



EVALUACIÓN DE IMPACTO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN
PROYECTO:
BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

CEEI
Centro para el Estudio y Evaluación
Integral de la Educación SC

Septiembre 2016

Contenido

1. Resumen ejecutivo	4
2. Introducción	9
3. Justificación de la evaluación	11
4. Objetivos de la evaluación	13
5. Descripción del Proyecto de Becas de Apoyo a la Educación	15
5.1. Breve descripción de los 21 programas de becas	15
5.2. Destino de las becas por tipo educativo	29
5.3. Oferta, demanda y recursos por programa de becas	30
5.4. Distribución de los programas de becas por unidad ejecutora	32
5.5. Requisitos para el otorgamiento de becas.....	35
6. Diseño de la evaluación de impacto del Proyecto Becas de apoyo a la educación	44
6.1. Aspectos metodológicos	44
6.2. Determinación de los grupos de intervención y control.....	49
6.3. Pautas de orientación sobre los factores más comunes asociados al abandono y fracaso escolar53	
7. Resultados de la evaluación.....	61
7.1. Oferta-demanda de los programas de becas.....	61
7.2. Desempeño de los programas de becas desde la perspectiva de los ejecutores	65
7.3. Comportamiento de los principales indicadores educativos.....	73
7.4. Comportamiento de los indicadores educativos municipales	77
7.4.1. Preescolar.....	78
7.4.2. Primaria.....	80
7.4.3. Secundaria.....	89
7.4.4. Media Superior.....	97
7.4.5 Superior.....	106
7.5. Principales indicadores educativos en función de las becas.....	108
7.6. Reporte general del levantamiento	113
7.7. Características generales de los encuestados por edad, género, estado civil y lugar de residencia, general y por tipo de beca.	116

7.8. Trayectoria académica. Abandono o interrupción escolar por tipo de beca, monto del apoyo y nivel educativo.	121
7.9. Trayectoria académica. Reprobación por tipo de beca, monto del apoyo y nivel educativo.	124
7.10. Trayectoria académica: Promedio de calificaciones por nivel educativo y tipo de beca y monto del apoyo	125
7.11. Motivos del abandono o interrupción por tipo de beca y nivel educativo.....	132
7.12. Población estudiantil no beneficiaria.....	136
7.13. Población estudiantil beneficiaria.....	138
7.14. Opinión de los beneficiarios sobre el programa de becas.	142
Gráfica No. 107.....	142
7.15. Resultados a preguntas específicas para algunos tipos de beca	159
7.16. Antecedentes familiares y socioeconómicos	172
7.17. Situación laboral de los beneficiarios y resultados educativos.....	181
8. Fortalezas y debilidades del programa evaluado.....	183
9. Hallazgos y recomendaciones	195
10. Referencias.....	204
11. Índice de Gráficos, cuadros e imágenes.....	208



1. Resumen ejecutivo

El proyecto “Becas de apoyo a la educación” tiene por objeto instrumentar programas de becas dirigidos a contribuir al acceso y permanencia escolar de los alumnos que enfrentan condiciones económicas y sociales en desventaja, así como a quienes por su desempeño artístico o deportivo se hagan acreedores a ellas.

En la última década se han duplicado los beneficiarios y diversificado los programas: involucra 20 tipos de beca, que se dirigen a diferentes segmentos del sector educativo, atiende a necesidades muy específicas de la población, y proporcionan diferentes tipos de apoyo. Su acelerada expansión ha debilitado la articulación de los programas de becas entre niveles y tipos de educación y contribuido a que la normatividad haya sido rebasada por la operación, se encuentre dispersa y en algunos casos sin vigencia.

No todos los programas de becas incluidos en el proyecto tienen por objeto incidir en el abandono escolar y el éxito académico, y no todos están destinados a quienes enfrentan condiciones sociales económicas o en desventaja. Algunos programas se orientan al fortalecimiento del desempeño profesional, otras más a reconocer el desempeño académico, o bien a estimular una actividad específica, en algunos casos más afines a otro sector; incluso para algunos la condición socioeconómica no es un criterio predominante para su otorgamiento.

En Educación Básica incide el menor número de programas de becas, que incluye niveles que registran indicadores favorables sobre reprobación, abandono escolar y cobertura. Se han impulsado nuevos programas destinados a Educación Media Superior, el trayecto que muestra el mayor riesgo para abandonar o interrumpir los estudios, pero han sido insuficientes para incidir en sus indicadores, los que muestran un avance limitado; además, constituyen el tipo de programas que muestra una relación más baja en cuanto la oferta y la demanda. Se ha incrementado de forma sustantiva el número de programas, recursos y beneficiarios en Educación Superior, y ha incidido favorablemente en el porcentaje de jóvenes que asiste a la escuela, y que es justamente el tipo de servicio que registra la cobertura más baja en la entidad.

Los requisitos generales, académicos y socioeconómicos, así como los criterios de ponderación que se establecen, son comunes para la mayor parte de los programas de becas; sin embargo, se identifican de manera diferente en las convocatorias o reglas de operación y en algunos casos se advierte un manejo indistinto entre los requisitos, las formas de acreditación, las restricciones o criterios de priorización. Cada tipo de beca implica procedimientos independientes, que en su gran mayoría podrían ser susceptibles de unificación, a fin de evitar sobrecargas excesivas de trabajo y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y económicos.

Tanto en las reglas de operación como en las convocatorias se establecen los documentos mediante los cuales se debe acreditar la identidad, el estatus académico y los ingresos, así como el formato que se debe requisitar, que para la mayoría de los

programas es el Formato Único de Registro (FUR). Se solicitan documentos que el GEM o el propio sector educativo dispone, como son la CURP, acta de nacimiento, boletas y certificados.

Cuenta con un Departamento de Becas que administra la mayor parte de los programas, y concurren diversas unidades administrativas del sector educativo y del laboral. Cuenta con una estructura orgánica y un manual de procedimientos que han sido rebasados, en particular por la incorporación de las tecnologías de información y comunicación y por el incremento y transformación de los programas de becas. Lo anterior ha precisado de la formulación de un nuevo manual que está en proceso de validación por las instancias correspondientes.

Se han realizado esfuerzos importantes para estandarizar el almacenamiento, procesamiento y la consulta de información, pero aún prevalecen diferencias y dificultades para disponer de información relevante y comparable, de tal manera que permita sustentar decisiones para fortalecer o reorientar los programas. Además, la administración de la información de los programas que operan las dependencias del GEM compete a una unidad administrativa adscrita a otro sector, y hay disposiciones que condicionan el acceso inmediato y oportuno de quienes operan o administran los programas de becas y limitan su análisis, seguimiento y evaluación, así como su capacidad de maniobra.

En el 2015 se duplicó prácticamente el número de becas otorgadas en el 2011, con variaciones por tipo de programa: se observa un descenso notable en las becas destinadas a los grupos más vulnerables como son los estudiantes indígenas, los discapacitados o los que estudian en instituciones de prestigio, y las destinadas para madres de familia que se encuentran estudiando; así como un incremento sobresaliente en las destinadas a educación superior.

Entre los 20 tipos de beca coexisten programas que benefician a doscientos o cincuenta mil alumnos, y para cada uno de operan procesos independientes. A pesar de la dificultad que esto implica, la operación se lleva a cabo de acuerdo a la normatividad, el tiempo de ejecución es conveniente, disponen de formatos para recabar la información y cuentan con los mecanismos adecuados para la validación. En la mayoría de los casos el personal que participa en la operación del programa tiene un perfil adecuado, pero no se cuenta con la infraestructura y el personal suficiente para la recepción y validación de documentos.

Cuentan con mecanismos tanto para estimar la demanda, como para establecer la capacidad de atención; la primera atiende al número de solicitudes recibidas y su focalización está referida a lo que establecen las reglas de operación y las convocatorias; la segunda al presupuesto autorizado. Dichos mecanismos son útiles pero resultan insuficientes para sustentar ejercicios de planeación que contribuyan a superar las inercias en la programación y presupuestación y a orientar el quehacer gubernamental en la materia, hacia las áreas prioritarias de atención y avanzar hacia una relación más congruente entre la oferta y la demanda.

Los mecanismos institucionales establecidos para monitorear y evaluar los programas están referidos al avance programático presupuestal que da cuenta de la eficacia, pero es insuficiente para rendir cuentas sobre su desempeño. La información que se recaba no es homogénea y con frecuencia es insuficiente para llevar a cabo análisis y estudios que permitan identificar si los programas están atendiendo a los objetivos establecidos y en qué medida se está logrando el impacto social deseado.

Se tienen mecanismos más ágiles y transparentes para realizar el pago, pero establecidos en la norma, que en algunos casos afectan la entrega oportuna y congruente; aún prevalece la diversidad de periodos y formas de pago, así como varios controles de los apoyos y del ejercicio fiscal, que limitan la eficiencia de los procesos.

El uso de las tecnologías de información y comunicación se ha incorporado a casi todos los programas para algunas etapas de los procesos, en algunos incluso se ha avanzado en la digitalización de documentos, aunque aún se observa un manejo de papel excesivo; la mayor parte de los programas cuenta con el FUR, y un número reducido utiliza sus propios formatos.

En la última década los indicadores sobre deserción muestran una tendencia favorable, pero en números absolutos el número de alumnos que abandonan los estudios en el sistema educativo estatal se ha mantenido por el orden de los 200,000 por ciclo escolar, aunque con variaciones por nivel educativo. El punto crítico es el porcentaje de alumnos de educación media superior que duplica prácticamente al registrado para superior, y que en diez años sólo se ha logrado disminuir 5 puntos porcentuales y un incremento de 27 mil desertores más. La reprobación ha tenido un comportamiento favorable: es casi nula en primaria; se ha reducido por la mitad en secundaria, y nueve décimas menos en media superior.

El abandono escolar y la reprobación en educación básica disminuye, pero no en la misma proporción en la que se incrementa el número de becas otorgadas o los recursos, éstos resultan más asociados al incremento de la tasa de terminación o la cobertura en educación básica. En educación media superior los indicadores no están asociados al número de becas otorgadas, ni al presupuesto ejercido. En Superior el incremento de los beneficiarios y de los recursos, es un factor que ha incidido en la asistencia escolar de los jóvenes, es decir en la ampliación de la cobertura.

El comportamiento de dichos indicadores registra variaciones cuando se refieren a la condición de pobreza de los municipios: las tasas de reprobación y deserción en primaria y secundaria han descendido, la eficiencia terminal y la cobertura se han incrementado, de manera más pronunciada en los municipios en desventaja; en los municipios metropolitanos la deserción y reprobación suelen ser más altas, atienden en gran medida a fenómenos asociados a la dinámica demográfica. Comportamiento que da testimonio del impacto de las políticas públicas para avanzar en la corrección de las brechas entre municipios y regiones.

La deserción y la reprobación en media superior muestran una tendencia irregular y se advierten diferencias que no están asociadas al tipo de municipio; en la cobertura se registran brechas que superan los 70 puntos. Cada vez más jóvenes asisten a educación superior, pero también es un nivel en el que prevalecen notables brechas entre los municipios con ventaja y en desventaja. En general se advierte que los indicadores se deterioran y las brechas se amplían conforme se avanza en el sistema educativo.

El perfil de los beneficiarios muestra equilibrio por género, excepto en los programas que están destinados para la población más vulnerable, en las que hay un predominio del sexo masculino.

El resultado general muestra que no hay diferencias significativas entre los porcentajes de los alumnos beneficiarios y no beneficiarios que abandonaron los estudios o reprobaron algún grado en su trayectoria. Las cifras por nivel educativo y tipo de beca muestran brechas en los promedios obtenidos por los beneficiarios de las becas orientadas a los grupos vulnerables que persisten a lo largo de su trayectoria académica.

El abandono escolar varía de acuerdo a las características socioeconómicas: la deserción que se registra entre la primaria y la secundaria está asociado al número de habitantes en el hogar y a los que registran un ingreso familiar inferior a tres salarios mínimos; y un predominio del sexo masculino.

El abandono entre la media superior y superior se caracteriza por estar asociado al número de habitantes en el hogar; un ingreso familiar inferior a tres salarios mínimos; haber reprobado en primaria o secundaria, y un predominio del sexo femenino.

Cerca de la mitad opina que el contar con la beca disminuye el riesgo de abandonar o interrumpir sus estudios y que ha contribuido a mejorar su desempeño académico. Para algunos la contribución ha sido moderada, para otros ha sido nula.

Entre las razones para abandonar los estudios destacan las económicas, académicas y la maternidad. La incertidumbre de contar con una beca es un factor que incide en el abandono escolar y las renovaciones sólo son aplicables para algunos tipos de beca. El hecho de que tres de cada cuatro beneficiarios lo sean por primera vez, supone una rotación de beneficiarios y la falta de continuidad en los apoyos.

Las opiniones menos favorables son para la difusión de la convocatoria, el proceso y la transparencia en la asignación, y los no beneficiarios desconocen el motivo por el que no les fue otorgada.

Los apoyos se destinan principalmente para cubrir gastos escolares, transporte, alimentación, equipo de tecnología y pago de servicios básicos; en algunos casos para la compra de instrumentos musicales, lentes, pago de visas, cursos y servicios médicos o de laboratorio, entre otros.

Entre los gastos asociados a la asistencia escolar destacan el pago de inscripción, colegiaturas, cursos adicionales; compra de libros, útiles, uniformes, y, en algunos casos,

equipos electrónicos; así como pagar diversas cuotas a las asociaciones de padres de familia o similares.

En los últimos cinco años se ha incrementado notablemente el porcentaje de respuestas positivas a las solicitudes de becas y la percepción de la mayoría de los beneficiarios sobre los programas de becas en lo general es favorable.

Para mejorar los procesos y resultados de los programas se han realizado diversas recomendaciones, entre las que destacan la gestión de mayores recursos, fortalecimiento de la difusión de los programas con énfasis en los requisitos, asegurar la conectividad y el uso de las tecnologías para la operación de los programas y fortalecer la infraestructura; agilizar los procesos; gestionar la liberación oportuna de los recursos y acortar el tiempo de entrega de los apoyos; creación de una unidad especializada en los programas de movilidad estudiantil, disponer de información sobre la demanda, establecer un marco normativo vigente y congruente; orientar los beneficios a las áreas prioritarias de atención, fortalecer la comunicación y coordinación entre las instancias involucradas, así como valorar la pertinencia de reubicar algunos programas.

En general, no obstante las limitaciones que puedan ser advertidas en el estudio, los resultados dan cuenta del impacto a partir del análisis de la información disponible de la gran variedad de programas, que involucró aspectos normativos, administrativos, de organización, de operación y resultados, que constituyó el marco para rescatar las valiosas opiniones de quienes administran y ejecutan los diferentes programas de becas, y desde luego de los que obtuvieron un beneficio en el ciclo escolar 2014-2015 y de quienes no lo obtuvieron.

El ejercicio, como se puede constatar, atiende al legítimo interés y responsabilidad social de las autoridades para disponer de información sobre el impacto en los beneficiarios de los programas, y el informe da cuenta de la incidencia del proyecto de becas en la permanencia escolar y el éxito académico. La evaluación, ha permitido identificar sus fortalezas y debilidades, así como destacar algunos hallazgos y realizar algunas propuestas que puedan contribuir a mejorar sus resultados e incrementar su impacto.

Es posible que detone más cuestionamientos que respuestas, pero sin duda alguna constituye un gran esfuerzo para disponer de información que contribuya en la orientación o redefinición de la política pública en la materia, y pretende sólo ser el principio de prácticas recurrentes e institucionalizadas de monitoreo y evaluación, tanto del proyecto en general como de evaluaciones particulares de cada programa de becas.



2. Introducción

En el marco del programa presupuestal “Modernización de la Educación” a cargo de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, opera el proyecto de “Becas de Apoyo a la Educación”, que tiene por objeto instrumentar programas que contribuyan al acceso y permanencia escolar de los alumnos, que por su situación económica o social, o por su desempeño lo ameriten.

Dicho proyecto se ha diversificado para atender, de manera particular, a diversos segmentos de la población, y se han incrementado tanto los recursos, como sus beneficiarios. Por ello, en un esfuerzo de las autoridades educativas por conocer el alcance del proyecto, solicitó llevar a cabo la evaluación de impacto, la cual, de acuerdo a los términos de referencia establecidos por la Secretaría de Finanzas, “Identifica el cambio en los indicadores a nivel de resultados, atribuible a la ejecución del programa presupuestario”.

Para cumplir con esta encomienda se diseñó una metodología que permitiera conocer si los apoyos brindados a partir del otorgamiento de becas, está cumpliendo el objetivo de: “Estimular y apoyar a estudiantes de zonas rurales y urbanas de escasos recursos, de todos los niveles educativos”, si ha impactado en la deserción, en la cobertura y atención a los grupos vulnerables.

La estrategia involucró un arduo trabajo de gabinete y de campo, así como el diseño y piloteo de instrumentos específicos para el levantamiento. Dichos factores de manera integral contribuyen a presentar los resultados del estudio llevado a cabo y a dar un panorama general de los resultados del proyecto.

La gran diversidad de programas incluidos en el proyecto da cuenta de la amplitud de este documento, ya que se intentó no dejar de lado alguna información útil para los ejecutores de los programas que han contribuido de manera importante a la integración de este trabajo.

Está organizado de la siguiente manera: los dos primeros apartados corresponden a la Justificación y Objetivos de la evaluación; el apartado con el número 5 se refiere a la Descripción del proyecto que involucra una breve descripción de los 20 programas de becas objetos de evaluación, los destinatarios, el comportamiento de la oferta y la demanda, así como de los recursos; los requisitos y una breve descripción de la operación del proyecto.

El apartado número 6 está referido al Diseño de la evaluación, e incluye los aspectos metodológicos, la determinación de los grupos, algunas pautas de orientación sobre los factores asociados al abandono y fracaso escolar, el planteamiento de hipótesis, la estrategia para el trabajo de campo y una breve descripción de los instrumentos.

El apartado número 7, el más nutrido, está referido a los Resultados de la evaluación, iniciando por el comportamiento histórico de la oferta y demanda de los programas y el presupuesto destinado; el desempeño de los programas desde la perspectiva de sus ejecutores, el comportamiento de los principales indicadores educativos, así como al reporte general del levantamiento, puntualizando las características generales de los beneficiarios y no beneficiarios, su trayectoria académica destacando sus resultados y continuidad en los estudios, sus antecedentes familiares, socioeconómicos y laborales. Se rescata la opinión de los becarios sobre los programas de becas así como el destino de los apoyos que recibe.

La exploración se realizó con amplitud en virtud de que el abandono escolar y el éxito académico no pueden ser atribuibles a un solo factor, sino que constituyen el resultado de una gran diversidad de factores aun insuficientemente estudiados.

Si bien a lo largo del estudio se realizan algunas reflexiones, las Principales fortalezas y debilidades identificadas en el programa se integran en el apartado 8 y los principales Hallazgos y recomendaciones se incluyen en el 9.

Llevar a cabo la evaluación de impacto ha constituido todo un reto, tanto por su diversidad como por su complejidad y tal vez después de dar lectura a este documento queden más preguntas que respuestas, pero aún con las limitaciones que se enfrentan, el estudio constituye un importante esfuerzo para contribuir en la orientación y redefinición de la política pública en materia de programas de apoyo al sector educativo, en particular a los programas de becas.



3. Justificación de la evaluación

El punto de partida para llevar a cabo la evaluación de impacto del programa de becas, fue el análisis de factibilidad basado en los criterios generales emitidos por la Secretaría de Finanzas aplicable a los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México¹.

Lo anterior en virtud de que una de las características fundamentales de las evaluaciones de impacto es identificar la relación causal entre el programa y los resultados que se esperan alcanzar con él. Por ello, previo a la realización del ejercicio de evaluación se debe determinar la cantidad y calidad de la información estadística de tipo cuantitativo y cualitativo, ya que este tipo de evaluación precisa de rigor estadístico y exige la disponibilidad y uso de los datos de quienes serán sujetos de evaluación.

De tal forma que dicho análisis es condición indispensable para incluirse en el *Programa Anual de Evaluación* y depende de las necesidades estratégicas de medición del *Plan de Desarrollo del Estado de México* vigente y desde luego de contar con el aval de la Secretaría de Finanzas a través de la Unidad de Evaluación del Gasto Público.

El análisis de factibilidad contempla: antecedentes del programa; diseño de la intervención; objetivos de la evaluación; información disponible y fuentes; metodología aplicable; cronograma, estructura del informe y anexos.

Es importante señalar que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 134 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, los gobiernos estatales están obligados a formular un programa anual de evaluación de los programas presupuestales; y con base en lo establecido en los artículos 4 fracción XII, 61 numeral II inciso C y 79 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, así como del 327, del *Código Financiero del Estado de México y Municipios*, dicha atribución compete a la Secretaría de Finanzas, que después de analizar las propuestas de las dependencias obligadas, integra y publica dicho programa de acuerdo a las prioridades y estrategias de la entidad.

Para tales fines, la Secretaría de Educación, a través de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación aplicó un cuestionario a las áreas que concurren en la ejecución del proyecto: la Dirección General de Administración y Finanzas a través del Departamento de Becas; la Dirección General de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Superior. Dicho instrumento demanda información sobre *“el tamaño del programa, la importancia contextual, el aporte estratégico, una idea muy general de la teoría del cambio que propone el programa o intervención gubernamental, el tipo de información que se compila y la forma en que se mide su desempeño”*².

El análisis de los cuestionarios permitió establecer que de los 27 tipos de beca que incluye el proyecto *“Becas de apoyo a la educación”*, correspondiente al Programa Presupuestario: Educación para el desarrollo integral, sólo 20 son factibles de integrarse a la evaluación de impacto. Los otros siete, subrayados Cuadro 1, no se contemplaron.

¹ GEM, Secretaría de Finanzas (2014). *Criterios Generales para el Análisis de Factibilidad de Evaluaciones de Impacto a los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México*

² GEM, SE (2015). *Cuestionario de Información para los Criterios de Análisis de Factibilidad de las Evaluaciones de Impacto y Consistencia y Resultados para el PAE 2014*

Cuadro No. 1 Programas de becas 2014-2015

1. Becas de Aprovechamiento académico para Escuelas Públicas.
2. Becas para Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación.
3. Programa de Desarrollo Social Permanencia Escolar.
4. Becas para Internados.
5. Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados (Dos vertientes: SEIEM y ST).
6. Becas para Discapacidad.
7. Becas para orquestas “Esperanza Azteca”.
8. Becas para Madres de Familia que se encuentran Estudiando.
9. Becas “Por los que se quedan”.
10. Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN).
11. Becas para Talentos Artísticos.
12. Becas para Talentos Deportivos.
13. Becas Bécalos Media Superior.
14. Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES-Estado de México).
15. Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES-BECALOS).
16. Becarias y Becarios de Excelencia.
17. Becas para Estudios en Universidades de Prestigio: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y Universidad Autónoma Metropolitana (PROBEUP).
18. Becas para Estudiantes Indígenas.
19. Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales.
20. Becas del programa “Proyecta 100,000” Estado de México.
21. Becas PREPANET.
22. Becas “Ver con el corazón”.
23. Becas de Excelencia Académica para la Obtención de una Computadora Laptop.
24. Becas Económicas.
25. Becas en el Marco del Programa “Yo soy Mexiquense”.
26. Becas a Participantes de la Olimpiada del Conocimiento.
27. Becas para la Educación Especial.

Nota: Los tipos de beca que se definieron como no evaluables son los marcados con rojo.

Con base en la información recabada, la SE integró el análisis de factibilidad de acuerdo a los criterios establecidos en el guion, y los sometió a la consideración de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto para obtener la opinión y dictaminación respectiva. Como resultado de este proceso, la evaluación del programa presupuestario objeto de estudio, quedó integrado en el *Programa Anual de Evaluación* para el ejercicio fiscal 2015.³

En dicha publicación se establece el calendario definitivo de ejecución del PAE 2015, y en el que se puede advertir que está determinado llevar a cabo la evaluación de impacto del Proyecto 020506020302 “Becas de apoyo a la educación”; con base en lo anterior se puede afirmar que la evaluación está justificada tanto normativa, como técnicamente.

³ GEM, Secretaría de Finanzas (2015) *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México*, publicado el 18 de agosto del 2015, Subsecretaría de Planeación y Presupuesto

4. Objetivos de la evaluación

De acuerdo a la definición publicada en el PAE, la “Evaluación de Impacto: Identifica el cambio en los indicadores a nivel de resultados, atribuible a la ejecución del programa presupuestario”⁴.

En lo general, la evaluación de impacto valora los cambios en el bienestar de las personas atribuibles a un proyecto, y el principal reto es identificar la relación causal entre el proyecto y los resultados. Se parte del supuesto de que las intervenciones de las políticas públicas deben traducirse en bienestar social; que con base en el PbR, se agrupan en actividades que generan bienes y servicios definidos como componentes para alcanzar un propósito y contribuir a un fin superior, los cuales quedan expresados en objetivos concretos, metas e indicadores en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

En este sentido, la evaluación de impacto a este proyecto, precisa conocer si los apoyos brindados a partir del otorgamiento de becas, está cumpliendo el objetivo de: “Estimular y apoyar a estudiantes de zonas rurales y urbanas de escasos recursos, de todos los niveles educativos”, si ha impactado en la deserción, en la cobertura y atención a los grupos vulnerables.

Objetivo general:

- ✓ Evaluar el impacto que el proyecto de becas ha alcanzado en el acceso, permanencia y logro educativo. Ejercicio Fiscal 2015

Objetivos específicos:

- ✓ Medir el impacto de las becas en la retención estudiantil.
- ✓ Medir el impacto de las becas en la transición escolar.
- ✓ Medir el impacto de las becas en el aprovechamiento escolar.
- ✓ Indagar el uso de la beca asociado a las causas de la deserción escolar.
- ✓ Analizar el impacto logrado en los indicadores establecidos en el programa de becas.
- ✓ Analizar el impacto logrado en los indicadores establecidos en el programa de becas. Describir la población que es beneficiada con el programa de becas de acuerdo a las zonas urbanas y rurales.
- ✓ Identificar los principales estratos socioeconómicos que son beneficiados con el programa de becas.

⁴ GEM, Secretaría de Finanzas (2015). *Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2015 de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México*, Gaceta del Gobierno, 30 de abril del 2015, Subsecretaría de Planeación y Presupuesto,

- ✓ Analizar las diferencias en los montos económicos que otorgan los distintos tipos de becas y su impacto.
- ✓ Comparar las diferencias en los objetivos de los beneficios económicos que otorgan los distintos tipos de becas y su impacto.
- ✓ Determinar los aspectos que debe privilegiar el programa de becas operado en el Estado de México, con base a los resultados obtenidos en la evaluación de impacto.
- ✓ Identificar las prácticas con el mayor impacto en la operación del proyecto, a fin de dar soporte a su reestructuración, mejora y posible transferencia al resto de los tipos y modalidades educativas.



5. Descripción del Proyecto de Becas de Apoyo a la Educación

El proyecto 020506020302 “Becas de apoyo a la educación” tiene por objeto instrumentar programas de becas dirigidos a contribuir al acceso y permanencia escolar de los alumnos que enfrentan condiciones económicas y sociales en desventaja, así como a quienes por su desempeño artístico o deportivo se hagan acreedores a ellas⁵.

Dicho proyecto objeto de evaluación involucra 20 tipos de beca, que se dirigen a diferentes segmentos del sector educativo, atiende a necesidades muy específicas de la población, y proporcionan diferentes tipos de apoyo.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015, el número de becas otorgadas de los programas evaluados fue de 156,375 e involucró recursos por 938'896,601 pesos. El número de solicitudes fue de 192,690, por lo que se estima una cobertura de 81%. En la mayoría de los casos, de acuerdo a la información proporcionada por la unidad responsable, se otorgó beca a todos los solicitantes que cumplieran con los requisitos, de tal forma que los no beneficiados fueron principalmente aspirantes que registraron incidencias⁶.

El proyecto está coordinado por el Departamento de Becas, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas y concurren como unidades ejecutoras, además de dicha unidad administrativa, las Direcciones Generales de Educación Básica, de Educación Media Superior, de Educación Superior, la Unidad de Servicio Social, la Coordinación de Vinculación, la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México y la Secretaría del Trabajo.

5.1. Breve descripción de los 21 programas de becas

A continuación se realiza una breve descripción de las características sobresalientes de cada tipo de beca, que se derivan de la consulta a diversas fuentes de información como son el *Reglamento de Becas del Estado de México*, las convocatorias, el *Programa Anual 2015* y el *Avance Programático Presupuestal* al cuarto trimestre del 2015, así como a diferentes instrumentos normativos tales como convenios, contratos y acuerdos. Algunos datos fueron complementados por la información proporcionada a través de los cuestionarios y entrevistas aplicados a los servidores públicos que operan los programas. Los cuales se citan con detalle al final de la descripción de los 21 tipos de beca, con el objeto no ser reiterativo.

⁵ GEM, Secretaría de Finanzas (2014). *Manual para la Formulación del Programa Anual y Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, Catálogo de descripción de programas y objetivos*. Subsecretaría de Planeación y Presupuesto

⁶ GEM, Secretaría de Educación (2015). *Avance programático presupuestal al 4º trimestre del 2015*. Dirección de Programación y Evaluación

Cuadro No. 2.1 Becas de Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas⁷

Objeto	Promover y estimular el desempeño académico y formación profesional de estudiantes destacados de cualquier nivel educativo.			
Población objetivo	Estudiantes destacados de instituciones públicas de la entidad de los niveles de secundaria de los subsistemas educativos estatal y federalizado, bachillerato oficial y tecnológico, así como de educación superior y posgrado.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓	✓	✓	
Tipo de apoyo				Monto
Económico que varía en cuanto a número de meses y monto por nivel educativo y se otorga en una o dos exhibiciones según el nivel educativo.			Por 10 meses: Secundaria \$200 Técnico Superior Medio o bachillerato \$260	Por 12 meses: Especialidad \$1,100 Maestría \$1,900 Doctorado \$2,750
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
24,489	18,183	74.2%	\$38,017,400	Reglamento de becas

Cuadro No. 2.2 Becas para Escuelas Particulares Incorporadas al Sistema Educativo Estatal de la Secretaría de Educación⁸

Objeto	I. Promover y apoyar a estudiantes de zonas indígenas marginadas o de escasos recursos, en la realización de estudios de todos los tipos y modalidades educativas; II. Estimular la educación y formación profesional de estudiantes destacados, de cualquier nivel educativo; VI. Estimular y apoyar a investigadores y personal académico de instituciones educativas oficiales, para la realización de estudios de posgrado e investigación en diversas áreas del conocimiento, vinculadas con el desarrollo estratégico de la entidad. VII. Estimular y apoyar a profesionistas al servicio del Estado, en la realización de estudios de posgrado e investigación.			
Población objetivo	Estudiantes de los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, técnico profesional medio, técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría o doctorado inscritos en una de las escuelas particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓			
Tipo de apoyo				Monto
Las escuelas particulares están obligadas a ofrecer becas de exención a los estudiantes por el número total de meses que incluyan las colegiaturas. Deberá ser por lo menos el 5% de la matrícula registrada en el ciclo inmediato anterior.			Exención parcial o total de colegiatura, no menor al 25%	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
43,008	35,762	83.2%	0	Reglamento de Becas Convocatoria 16/06/2014

⁷ Convocatoria Programa de Becas de Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas del Estado de México Promoción 2014-2015.

⁸ Convocatoria Programa de Becas para Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México Promoción 2014-2015.

Cuadro No. 2.3 Becas de Desarrollo Social Permanencia Escolar^{9 10}

Objeto	<p><u>Disminuir la deserción escolar de los estudiantes de educación media superior y superior</u> de la entidad en condiciones de desventaja económica o que se encuentren en zonas de alta marginación social, a través del otorgamiento de apoyos económicos para continuar y concluir sus estudios.</p> <p>I. Promover la <u>permanencia</u> de los estudiantes en sus estudios y motivar su <u>conclusión oportuna</u>;</p> <p>II. Contribuir en la <u>disminución de la deserción</u> escolar en los niveles educativos <u>medio superior y superior</u> en el Estado de México;</p> <p>III. Impulsar el desarrollo académico de los estudiantes en igualdad de oportunidades;</p> <p>IV. Apoyar la economía familiar de los estudiantes que se encuentran en situación de desventaja económica, integrantes de hogares con ingresos monetarios per cápita, menores o iguales a cuatro salarios mínimos; y</p> <p>V. Estimular el desempeño académico y el interés de los alumnos por concluir su formación profesional.</p>			
Población objetivo	<p>Estudiantes con mayor riesgo de abandonar sus estudios por razones económicas, privilegiando a los jóvenes que se encuentren inscritos en los primeros semestres o cuatrimestres según corresponda el modelo educativo, de instituciones públicas oficiales de Educación Media Superior y Superior de Control Estatal, incluyendo a las Escuelas Normales del Estado; la UNAM, UAEM, UACH, IPN Y UAM, ubicadas en territorio del Estado de México.</p>			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓			Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación
Tipo de apoyo			Monto	
Un estímulo económico por única ocasión de acuerdo al nivel educativo que cursan, y en una sola exhibición.			Media Superior-\$2,500 Superior-\$4,000	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
28,766	14,207	49.4%	\$43,065,500	Reglas de operación 28/02/2014 Convocatoria 29/01/2015

⁹ Convocatoria para Participar en el Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México, Ciclo Escolar 2014-2015. Gaceta del Gobierno No. 18, 29 de Enero del 2015.

¹⁰ Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México. Gaceta del Gobierno No. 39 del 28 de Febrero del 2014.

Cuadro No. 2.4 Becas para Internados¹¹

Objeto	Contribuir a que, los alumnos de escasos recursos inscritos e internos en instituciones educativas públicas dependientes de la Secretaría de Educación, inicien, continúen o concluyan sus estudios, así como fortalecer y fomentar la permanencia escolar.			
Población objetivo	Estudiantes internos de escasos recursos que cursen secundaria técnica, bachillerato general, bachillerato técnico o licenciatura, en instituciones educativas públicas del Estado de México. Las instituciones educativas que cuentan con internado son: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El CBT No. 1 Lic. Adolfo López Mateos en Temascalcingo. ✓ Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 10, General Lázaro Cárdenas del Río en Texcaltitlán. ✓ Escuela Normal de Tejupilco. ✓ Escuela Normal de San Felipe del Progreso ✓ Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores en Toluca. 			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓			
Tipo de apoyo				Monto
Apoyo de tipo económico mensual para la estadía del becario por 12 meses.				\$900
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
399	375	94%	\$4,050,000	Reglamento de Becas Convocatoria 22/08/2014

Cuadro No. 2.5 Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados (ST)¹²

Objeto	Elevar el nivel educativo y cultural de los estudiantes hijos de los trabajadores, estimulándolos económicamente Opera desde 1986.			
Población objetivo	Hijos de trabajadores que pertenezcan a algún sindicato y que en el ciclo anterior hayan concluido de manera regular sus estudios en primaria, secundaria, Educación Media Superior y Superior en instituciones públicas el Estado de México y estén inscritos en alguna institución pública.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
				ST
Tipo de apoyo				Monto
Económico, por 10 meses en una exhibición.				\$350 Primaria \$450 Secundaria \$550 Media superior \$650 Superior
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
7,901	7,400	93.7%	\$15,000,000	Acuerdo del ejecutivo estatal del 15/01/1986 Convocatoria 05/2014

¹¹ Convocatoria Programa de Becas para Internados Promoción 2014-2015.

¹² Convocatoria Programa de Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de Trabajadores Ciclo Escolar 2013-2014.

Cuadro No. 2.6 Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados (SEIEM) ^{13 14}

Objeto	Respetar los derechos laborales individuales y colectivos de los trabajadores de la educación, agremiados a las secciones 17 y 36 del SNTE, acordadas con el Gobierno del Estado de México.			
Población objetivo	Hijos del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación Básica y Educación Superior, que pertenezcan a las secciones 17 y 36 del SNTE			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
				Departamento de prestaciones SEIEM
Tipo de apoyo				Monto
Económico por 10 meses en una exhibición				\$350 Primaria \$450 Secundaria \$550 Preparatoria \$650 Licenciatura
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
10,817	10,396	96.1%	\$ 44'305,000	Prestación para los afiliados a las secciones 17 y 36 del SNTE. Atendida con el FONE.

Cuadro No. 2.7 Becas para Discapacidad ^{15 16}

Objeto	Contribuir a lograr la equidad de oportunidades para iniciar, permanecer y concluir la educación básica, media superior o superior de los estudiantes con discapacidad, mediante el otorgamiento de becas Objetivos Específicos. Otorgar becas a estudiantes con discapacidad inscritos en alguna institución educativa de los niveles de primaria, secundaria, media superior o superior. Contribuir al combate de la deserción escolar en el Estado de México, mediante la atención especial de las personas con discapacidad.			
Población objetivo	Estudiantes en contexto y situación de vulnerabilidad, que presenten algún tipo de discapacidad sensorial, múltiple, de comunicación, motriz o mental, que limite su capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria y se encuentren inscritos en los niveles de educación primaria, secundaria, media superior o superior en instituciones educativas del Estado de México.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓	✓	✓	
Tipo de apoyo				Monto
Pago por 11 meses cuyo monto varía por nivel educativo				Primaria \$330 Secundaria \$400 Bachillerato \$500 Licenciatura \$700
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
10,467	9,666	92.4%	\$37,545,530	Reglas de operación

¹³ Oficio 20530000/5649/2014 SEIEM dirigido al Secretario de la Sección 36 del SNTE, 25 de Septiembre del 2014.

¹⁴ Oficio 20530000/5648/2014 SEIEM dirigido al Secretario de la Sección 17 del SNTE, 25 de Septiembre del 2014.

¹⁵ Convocatoria Programa de Becas para Discapacidad Promoción 2014-2015.

¹⁶ Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Discapacidad. Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014.

				24/01/2014 Convocatoria 08/2014
--	--	--	--	---------------------------------------

Cuadro No. 2.8 Orquesta “Esperanza Azteca”¹⁷

Objeto	Crear mejores seres humanos a través de la música e incidir en el mejoramiento de la población infantil y juvenil, y de la comunidad en general a través de la impartición de educación musical y la conformación de orquestas con coros.			
Población objetivo	Es un programa destinado para los estudiantes de escasos recursos económicos que participan en las Orquestas Sinfónicas Esperanza Azteca Bicentenario y Valle de Bravo, como medios de organización social y desarrollo comunitario. Operado por la Dirección General de Educación Básica.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓			DGEB
Tipo de apoyo			Monto	
	Económico por 10 meses en una exhibición		\$ 200	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
334	334	100%	\$ 801,600	Reglamento de Becas Convenio con la Asociación Azteca, Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.

Cuadro No. 2.9 Becas para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando^{18 19}

Objeto	<p>Contribuir lograr la equidad de oportunidades para iniciar, permanecer y concluir la educación media superior y superior mediante el otorgamiento de becas a las madres de familia que cuenten con un promedio mínimo de 8.5, en una escala de 0 a 10.0</p> <p>Objetivos Específicos.</p> <p>a) Otorgar becas a madres de familia que se encuentren estudiando el tipo medio superior y superior que cuenten con un promedio mínimo de 8.5, en una escala de 0 a 10.0.</p> <p>b) Impulsar a las madres de familia que se encuentren estudiando el tipo medio superior con una edad máxima de 23 años a que inicien, continúen o concluyan sus estudios.</p> <p>c) Contribuir a que las madres de familia que se encuentren estudiando el tipo superior con una edad máxima de 28 años a que inicien, continúen o concluyan sus estudios.</p> <p>d) Fortalecer y fomentar la permanencia hasta la conclusión de la formación educativa y profesional de las madres de familia.</p> <p>e) Contribuir a que las madres de familia no abandonen sus estudios por situación económica.</p>
Población objetivo	Mujeres en contexto y situación de vulnerabilidad, de estado civil indistinto que sean madres o se encuentren en estado de embarazo, cuya edad límite para ingreso al programa sea de 23 años para educación media superior y de 28 años para

¹⁷ Convenio de Colaboración con la Asociación Azteca, Amigos de la Cultura y las Artes, A.C. Acuerdo del Ejecutivo Estatal del 15/01/1986.

¹⁸ Convocatoria Programa de Becas para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando Promoción 2014-2015.

¹⁹ Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas Para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando. Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014.

	educación superior, que deseen iniciar, reincorporarse, permanecer y/o concluir sus estudios en alguno de los tipos educativos que se hace mención, en el sistema escolarizado, en la modalidad presencial y/o a distancia en el Estado de México y que cuenten con un promedio mínimo de 8.5, en una escala de 0 a 10.0.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓			
Tipo de apoyo			Monto	
Pago mensual de ayuda de sostenimiento que cubrirá el periodo de doce meses, para el tipo medio superior y superior.			Media Superior \$800 Superior 1º y 2º - \$830 3º - \$920	4º - \$1,000 5º - \$1,000
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
1,174	978	83.3%	\$ 10'021,440	Reglas de Operación 24/01/2014 Convocatoria 22/08/2014

Cuadro No. 2.10 Becas “Por los que se Quedan”

Objeto	Apoyar la educación de los jóvenes mexiquenses de secundaria y bachillerato, con familiares vinculados al tema migratorio, que son beneficiarios de la Fundación BBVA Bancomer.			
Población objetivo	Jóvenes estudiantes de primer ingreso a secundaria o preparatoria hijos de migrantes de escasos recursos de los municipios seleccionados. Este Programa es operado básicamente por la Fundación; la Coordinación de Vinculación de la SE se encarga de la entrega de los cheques por parte del GEM y la organización de los eventos correspondientes. Opera desde el ciclo escolar 2012-2013			
	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓			Coordinación de Vinculación
Tipo de apoyo			Monto	
Apoyo económico del GEM en una sola exhibición por 3,000. Apoyo económico de Bancomer para cursar los tres años de secundaria o preparatoria, considerando 10 meses por año. Los ejecutivos de las sucursales proporcionan asistencia a los estudiantes y fungen como promotores.			GEM: \$3,000 Bancomer: Secundaria \$1,000 Preparatoria \$1,200	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
702	702	100%	\$2,160,000	Reglamento de Becas Fundación Bancomer establece las reglas, no hay convenio.

Cuadro No. 2.11 Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (Promajoven)²⁰

Objeto	Contribuir a la reducción del rezago educativo de las niñas y las jóvenes en situación y contexto de vulnerabilidad, agravada por el embarazo y la maternidad y con ello reducir las desigualdades regionales y de género en las oportunidades educativas.			
Población objetivo	Adolescentes de cualquier estado civil que sean madres o se encuentren en estado de embarazo, y que deseen iniciar, reincorporarse permanecer o concluir la educación básica (Alfabetización, primaria o secundaria), estudiando en el sistema escolarizado, no escolarizado o en cualquier modalidad pública del sistema educativo estatal.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓			
Tipo de apoyo			Monto	
Apoyo económico por un máximo de 10 meses			\$850	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
608	575	94.6%	\$ 3,727,250	Reglas de Operación Nacionales (DOF) 31/12/2013 Convocatoria 2013

Cuadro No. 2.12 Becas para Talentos Artísticos²¹

Objeto	Apoyar y estimular la educación y formación profesional de estudiantes con talento artístico, así como a los deportistas, incluyendo los de alto rendimiento.			
Población objetivo	Estudiantes con talento artístico que cursen la educación preescolar, primaria, secundaria (general, por televisión y técnica), técnico superior medio, bachillerato o equivalente (general, universitario y tecnológico), técnico superior universitario, licenciatura (universitaria, educativa, técnica y artística), inscritos en instituciones educativas con validez oficial en la entidad.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓			
Tipo de apoyo			Monto	
Económico mensual durante 12 meses.			\$ 200	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
345	200	58%	\$ 480,000	Reglamento de Becas Convocatoria 29/09/2014

Cuadro No. 2.13 Becas para Talentos Deportivos²²

Objeto	Apoyar y estimular la educación y formación profesional de estudiantes con talento artístico, así como a los deportistas, incluyendo los de alto rendimiento;			
Población objetivo	Estudiantes con talento deportivo de los niveles de primaria, secundaria (general, por televisión y técnica), técnico superior medio, bachillerato o equivalente (general, universitario y tecnológico), técnico superior universitario, licenciatura			

²⁰ Convocatoria Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas, Promoción 2014-2015.

²¹ Convocatoria Programa de Becas para Talentos Artísticos Promoción 2014-2015.

²² Convocatoria Programa de Becas para Talentos Deportivos Promoción 2014-2015.

	(universitaria, educativa, técnica y artística), inscritos en instituciones educativas con validez oficial en la entidad.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓	✓	✓	
Tipo de apoyo			Monto	
Económico, mensual durante 12 meses			\$ 200	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
234	197	84.2%	\$ 472,800	Reglamento de Becas Convocatoria 29/09/2014

Cuadro No. 2.14 Becas Bécalos Media Superior ²³

Objeto	Contribuir a elevar la calidad de la educación y la permanencia de los jóvenes en la escuela. Opera a través de una alianza entre la Asociación de Bancos de México, Fundación Televisa, empresas, Secretaría de Educación. Obtiene los recursos de dichas instancias, así como de los donadores en cajeros automáticos.			
Población objetivo	Estudiantes destacados de instituciones públicas de Educación Media Superior, en municipios seleccionados e incluidos en la Cruzada Contra el Hambre.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓	✓		
Tipo de apoyo			Monto	
Económico, que varía por ciclo escolar. (Beca de 3 años para media superior y de 5 para superior).			Media superior: de \$525 a \$1,000 Superior de \$750 a \$1,100	Durante 12 meses en pagos mensuales
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
1,100	1,100	100	3,188,200	Reglamento de Becas

Cuadro No. 2.15 Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES) actual Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior-Manutención- Estado de México ^{24 25}

Objeto	Contribuir a lograr la igualdad de oportunidades para <u>permanecer y concluir la educación superior en los programas de licenciatura y técnico superior universitario</u> que ofrezcan las instituciones públicas mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de hogares con ingresos menores o iguales a 4 salarios mínimos mensuales per cápita. Objetivos específicos: Otorgar becas a los alumnos inscritos en la ES, integrantes de hogares con ingresos menores o iguales a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales, para cursar este nivel de estudios.
---------------	---

²³ Convocatoria Bécalos Media Superior, Fundación Televisa y Asociación de Bancos.

²⁴ Convocatoria Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior – Manutención- Estado de México Promoción 2014-2015.

²⁵ Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES). Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Educación Pública, Acuerdo número 666, 25 de febrero del 2013 y Acuerdo número 708 del 31 de Diciembre del 2013.

	<i>Contribuir a reducir los niveles de deserción escolar de jóvenes con desventaja económica, que cursan el tipo educativo superior, y Promover la <u>terminación oportuna</u> de los estudios superiores de la población de escasos recursos. Inicio de operaciones: 2001</i>			
Población objetivo	<i>Estudiantes de instituciones públicas de educación superior que se encuentren inscritos en programas de <u>Licenciatura y TSU</u>, que provienen de hogares cuyo ingreso es igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales y habiten en las 31 entidades y el D.F.</i>			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES/Comité Técnico	Otra
	✓		✓	
Tipo de apoyo	Monto			
<i>Pago mensual de ayuda de sostenimiento cuyo monto es variable según el ciclo escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito. Cubre 12 meses.</i>	1º. -\$750		4º- \$1,000	
	2º - \$830		5º- \$1,000	
	3º - \$920			
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
53,498	48,834	91.3%	510,797,880	Reglas de operación nacionales. 31/12/2013 Convocatoria 22/10/2014

Cuadro No. 2.16 Becas Bécalos PRONABES

Objeto	Contribuir a lograr la igualdad de oportunidades para <u>permanecer y concluir la educación superior en los programas de técnico superior universitario</u> que ofrezcan las instituciones públicas mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de hogares con ingresos menores o iguales a 4 salarios mínimos mensuales per cápita.			
	<p>Objetivos específicos: <i>Otorgar becas a los alumnos inscritos en la ES, integrantes de hogares con ingresos menores o iguales a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales, para cursar este nivel de estudios.</i> <i>Contribuir a reducir los niveles de deserción escolar de jóvenes con desventaja económica, que cursan el tipo educativo superior, y Promover la <u>terminación oportuna</u> de los estudios superiores de la población de escasos recursos.</i></p>			
Población objetivo	Estudiantes de instituciones públicas de educación superior que se encuentren inscritos en programas de <u>Técnico Superior Universitario</u> que provienen de hogares cuyo ingreso es igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES/Comité técnico	Otra
	✓		✓	
Tipo de apoyo	Monto			
<i>Pago mensual de ayuda de sostenimiento cuyo monto es variable según el ciclo escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito. Cubre 12 meses).</i>	1º. -\$750		4º- \$1,000	
	2º - \$830		5º- \$1,000	
	3º - \$920			
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
1,313	1,264	96.3%	\$11,882,880	Reglas de operación nacionales.

Cuadro No. 2.17 Becarias y Becarios de Excelencia²⁶

Objeto	Fortalecer la formación académica de los alumnos de excelencia a través del otorgamiento de becas para que estudien en el extranjero.			
Población objetivo	Estudiantes mexiquenses que cursen entre el octavo y décimo semestre (décimo o duodécimo cuatrimestre) de la licenciatura en instituciones públicas y privadas establecidas en la convocatoria, que desean realizar estudios de complementarios en áreas científicas y tecnológicas, sociales y humanísticas en una institución de calidad reconocida en el extranjero. (Incluye cursos técnicos y estadías en países como España, Argentina, Costa Rica, Chile, Perú, Corea del Sur, China, Malasia, Inglaterra, Irlanda, Brasil y Estados Unidos).			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
			✓	Unidad de Servicio Social
Tipo de apoyo	Monto			
Consta de una beca económica para cubrir:	Variable			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El costo de programa de estudios ✓ Hospedaje y alimentación. ✓ Boletos de avión, viaje redondo. ✓ Seguro de viaje. ✓ Apoyo para gastos personales. ✓ Lap-top para quienes no hayan recibido ese estímulo. 				
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
755	555	100%	68,000,000	Convocatoria 01/2015

Cuadro No. 2.18 Becas para Estudios en Universidades de Prestigio: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y Universidad Autónoma Metropolitana (PROBEUP)^{27 28}

Objeto	<p>Contribuir a elevar la calidad de la educación en los niveles de educación superior, así como lograr la igualdad de oportunidades para permanecer y concluir la educación superior en los programas de Licenciatura que ofrecen las Instituciones Públicas de Prestigio: UNAM, IPN y UAM mediante el otorgamiento de becas a estudiantes Mexiquenses con excelencia académica, procedentes de hogares con ingresos igual o menor a cuatro salarios mínimos mensuales per cápita.</p> <p>Objetivos Específicos.</p> <p>a) Otorgar becas a los alumnos con excelencia académica inscritos en Universidades de Prestigio: UNAM, IPN y UAM.</p> <p>b) Contribuir a reducir los niveles de deserción escolar de jóvenes con desventaja económica que cursan los niveles educativos de tipo superior.</p> <p>c) Fortalecer y fomentar la permanencia hasta la conclusión de la formación académica de jóvenes mexiquenses que estudian en las Universidades de Prestigio: UNAM, IPN y UAM.</p>
---------------	--

²⁶ Convocatoria Programa de Becas Becarias y Becarios de Excelencia 2015.

²⁷ Convocatoria Programa de Becas de Estudiantes del Estado de México en la Universidad Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma Metropolitana (PROBEMEX) Promoción 2014-2015.

²⁸ Acuerdo por el que se crea y establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios en Universidades de Prestigio: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y Universidad Autónoma Metropolitana (Probeup). Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014.

	d) Contribuir a la competitividad académica, para lograr profesionistas, con amplias expectativas para incorporarse al mercado laboral. e) Apoyar a estudiantes mexiquenses con excelencia académica procedentes de hogares con ingresos igual o menor a cuatro salarios mínimos mensuales per cápita.			
Población objetivo	Estudiantes Mexiquenses (que residen en la entidad) que soliciten la beca y se encuentren inscritos o realizando estudios de educación superior en alguna de las universidades de prestigio: UNAM, IPN, UAM, y que provengan de hogares cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos mensuales per cápita.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓		✓	Comité de Selección
Tipo de apoyo	Monto			
El pago mensual de ayuda económica, cuyo monto es variable según el ciclo escolar. (Por 12 meses)	1º. -\$750 2º - \$830 3º - \$920		4º- \$1,000 5º- \$1,000	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
3,054	2,125	69.6%	\$ 20,344,200	Reglas de Operación 24/01/14

Cuadro No. 2.19 Becas para Estudiantes Indígenas^{29 30}

Objeto	Contribuir a lograr la equidad de oportunidades para iniciar, permanecer y concluir el nivel de licenciatura, a los estudiantes indígenas, mediante el otorgamiento de becas. Específicos a) Otorgar becas a los alumnos indígenas inscritos en las Universidades Estatales. b) Fortalecer y fomentar la permanencia hasta la conclusión de la formación académica de los jóvenes indígenas dentro de las Universidades del Estado de México. c) Contribuir a reducir los niveles de deserción escolar de los estudiantes indígenas con desventaja económica que cursan el nivel licenciatura. d) Coadyuvar a impulsar la identidad étnica a través del desarrollo académico de los estudiantes indígenas de nivel licenciatura en igualdad de oportunidades.			
Población objetivo	Estudiantes Indígenas de los Pueblos Mazahua, Otomí, Náhuatl, Tlahuica y Matlazinca, que solicitan beca y cursan estudios de licenciatura en alguna de las Instituciones Educativas Públicas de los 125 municipios del Estado de México.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
	✓		✓	
Tipo de apoyo	Monto			
Pago mensual cuyo monto será variable según el año del plan de estudios en el que el estudiante se encuentre inscrito en el programa educativo. La beca cubrirá el periodo de doce meses.	1º. -\$750 2º - \$830 3º - \$920		4º- \$1,000 5º- \$1,000	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
1,570	1,452	100%	\$ 13,707,600	Reglas de Operación 24/01/2014 Convocatoria 22/08/2014

²⁹ Convocatoria Programa de Becas para Estudiantes Indígenas Promoción 2014-2015.

³⁰ Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudiantes Indígenas en Universidades Estatales. Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014.

Cuadro No. 2.20 Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales^{31 32}

Objeto	Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos destacados en escuelas Normales del Estado de México, que cuenten con un promedio mínimo de 9.0, en una escala de 0 a 10.0 y que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o lo necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.			
	<p>Objetivos específicos</p> <p>a) Otorgar becas a los alumnos destacados de las Escuelas Normales del Estado, que cuenten con un promedio mínimo de 9.0, en una escala de 0 a 10.0. (8.8 en la convocatoria del 2014)</p> <p>b) Contribuir a combatir los niveles de deserción escolar.</p> <p>c) Propiciar entre la comunidad estudiantil normalista, su interés por el estudio y así mejorar su nivel académico.</p>			
Población objetivo	Alumnos destacados de las Escuelas Normales Públicas del Subsistema Educativo Estatal que cursan la Licenciatura en Educación, que cuenten con un promedio mínimo de 9.0 en la escala de 0 a 10.0 con la condición de alumno regular, en el último periodo cursado y que habiten en alguno de los 125 Municipios de la Entidad.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
			✓	
Tipo de apoyo			Monto	
Apoyo de tipo económico, la cual equivale a 10 meses, pagados en una emisión. Para el 5º año se debe renunciar a la beca de Práctica Intensiva y Servicio Social.			Del 1º a 4º año - \$1,000	
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
1,156	1,071	92.6%	\$ 10,710,000	Reglas de Operación 24/01/2014 Convocatoria 08/2014

Cuadro No. 2.21 Becas del programa “Proyecta 100,000 Estado de México”³³

Objeto	Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés, así como establecer programas y acciones como becas en el extranjero.			
Población objetivo	Estudiantes, egresados docentes, responsables del área académica, investigación y vinculación de las instituciones de educación superior interesados en cursar estudios intensivos de inglés en centros certificados de instituciones de Educación Superior de EUA. Con una duración de 96 horas y un máximo de cuatro semanas. Inició operaciones en 2014 con recursos federales.			
Unidades ejecutoras	Depto. Becas	DGEMS	DGES	Otra
			✓	

³¹ Convocatoria Programa de Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales Promoción 2014-2015.

³² Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales. Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014

³³ Convocatoria y Anexo de Ejecución del Programa "Proyecto 100,000" Estado de México, para el Otoño, Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No. 36, 19 de Agosto del 2015.

Tipo de apoyo		Monto		
Consta de una beca económica para cubrir: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El trámite de la visa. ✓ El trámite de Student and Exchange Visitor Information System (SEVIS). ✓ Vacunas. ✓ Seguro de gastos médicos. ✓ Complemento del pasaje. ✓ El costo de programa de estudios el cual incluye inscripción, colegiatura, hospedaje, alimentación y material del curso. (Pagado directamente por la SE) 		\$70,000 en promedio en dos exhibiciones (15,000 y 55,000)		
Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Cobertura	Recursos	Normatividad
1,000	999	100%	96,024,401	Convocatoria Otoño 2015. (Dos promociones al año) Anexo de Ejecución Gaceta del Gobierno 19/08/2015

Como se puede advertir, el planteamiento de los objetos de los programas de becas son distintos, sin embargo, a través de algunas palabras clave es posible identificar el sentido que prevalece en la mayoría de los tipos de beca: un primer término se identifican como mecanismos compensatorios para avanzar en la equidad, destinando apoyos hacia los grupos en contextos vulnerables y de menores ingresos, a los jóvenes para alentar su permanencia y egreso oportuno; a las mujeres, en particular a las madres jóvenes, así como para los discapacitados, entre otros; en segundo término, a través de los programas también se pretende avanzar en la corrección del rezago educativo y la disparidad entre regiones; y, un tercer aspecto es estimular a quienes tienen un óptimo desempeño académico.

En este sentido, la evaluación en lo general está dirigida a determinar si los programas de beca han favorecido la permanencia escolar y el egreso oportuno de los estudiantes ^{34 35}
^{36 37}.

³⁴ GEM, Secretaría de Educación (2003). *Reglamento de Becas del Estado de México*

³⁵ GEM, Secretaría de Educación (2014). *Formato PbR1b Programa Anual Descripción del Proyecto por Unidad Responsable Ejercicio 2015.*

³⁶ GEM, Secretaría de Educación (2014). *Formato PbR1b Programa Anual Descripción del Proyecto Becas de Apoyo a la Educación por Unidad Responsable y Unidad Ejecutora, Ejercicio 2015.*

³⁷ GEM, Secretaría de Educación (2015). *Formato PbR Avance Programático Presupuestal al 4º Trimestre del 2015 del Proyecto de Becas de Apoyo a la Educación por Unidad Responsable y Unidad Ejecutora, Ejercicio 2015*

5.2. Destino de las becas por tipo educativo

¿A qué tipos de educación se destinan los programas?

Cuadro No. 3 Destino de las becas por tipo educativo

Destino	Tipo de Beca
Educación Básica	Escuelas particulares (Preescolar, primaria y secundaria) Escuelas públicas (Sólo secundaria) Madres jóvenes y jóvenes embarazadas Por los que se quedan (Secundaria -Hijos de migrantes) Hijos de trabajadores sindicalizados
Educación Media Superior	Escuelas particulares Escuelas públicas Bécalos MS Permanencia escolar Madres de familia que se encuentran estudiando Por los que se quedan (Preparatoria -Hijos de migrantes) Hijos de trabajadores sindicalizados
Educación Superior	Escuelas particulares Escuelas públicas Madres de familia que se encuentran estudiando Permanencia escolar Alumnos destacados en escuelas normales Estudiantes indígenas en universidades estatales Universidades de Prestigio Becarias y becarios de Excelencia PRONABES Hijos de trabajadores sindicalizados
Otro	Talentos artísticos Talentos deportivos Orquesta Sinfónica “Esperanza Azteca” Para discapacidad (Básica, Media Superior y Superior) Internados (Secundaria, Preparatoria, Normal)

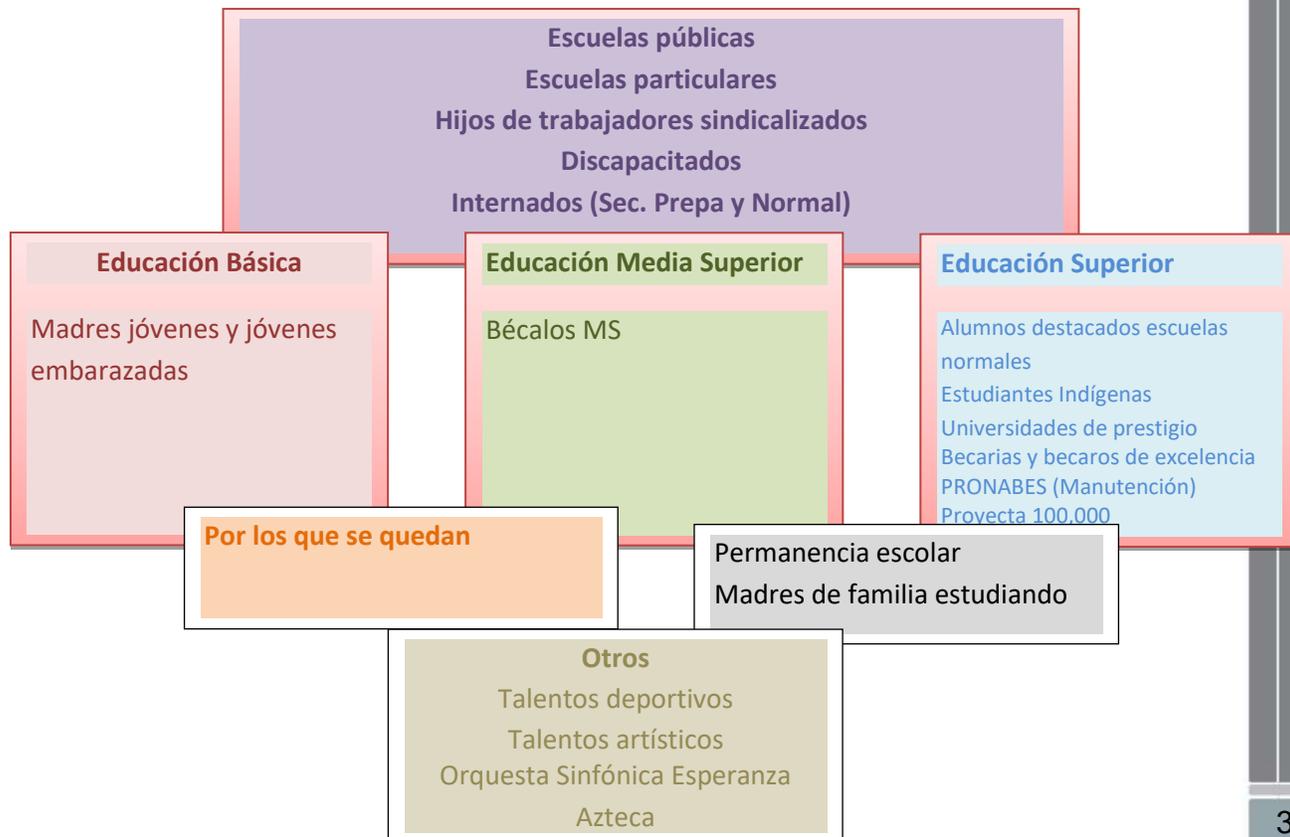
Para Educación Básica las opciones son limitadas en comparación con los otros tipos educativos, y están focalizadas a los grupos vulnerables, excepto en el caso de las escuelas particulares que se destinan a todos los niveles de este tipo educativo.

Para el caso de Educación Media Superior, las opciones se incrementan, ya que además de las correspondientes a las instituciones públicas y privadas y las destinadas a los grupos vulnerables, se identifican algunas específicas orientadas al fortalecimiento de la permanencia escolar.

El mayor abanico de oportunidades está destinado a los estudiantes de Educación Superior ya que además de las ofertadas para las escuelas públicas y privadas, las que se dan a los grupos vulnerables y las orientadas a la permanencia escolar, se cuenta con programas para el fortalecimiento y desarrollo académico, como son las becas para estudiar en instituciones de prestigio y las que se ofrecen para realizar estudios en el extranjero.

Hay otro tipo de programas muy específicos para apoyar a los talentos artísticos y deportivos, así como para los que presentan alguna discapacidad. En el siguiente esquema se puede observar la incidencia de los programas de becas por tipo educativo.

Figura No. 1 Incidencia de los Programas de Becas por Tipo Educativo



5.3. Oferta, demanda y recursos por programa de becas

La distribución de los programas de acuerdo al tipo y monto de apoyo se puede observar en la siguiente tabla:

Cuadro No. 4 Becas solicitadas, otorgadas y presupuesto ejercido 2015

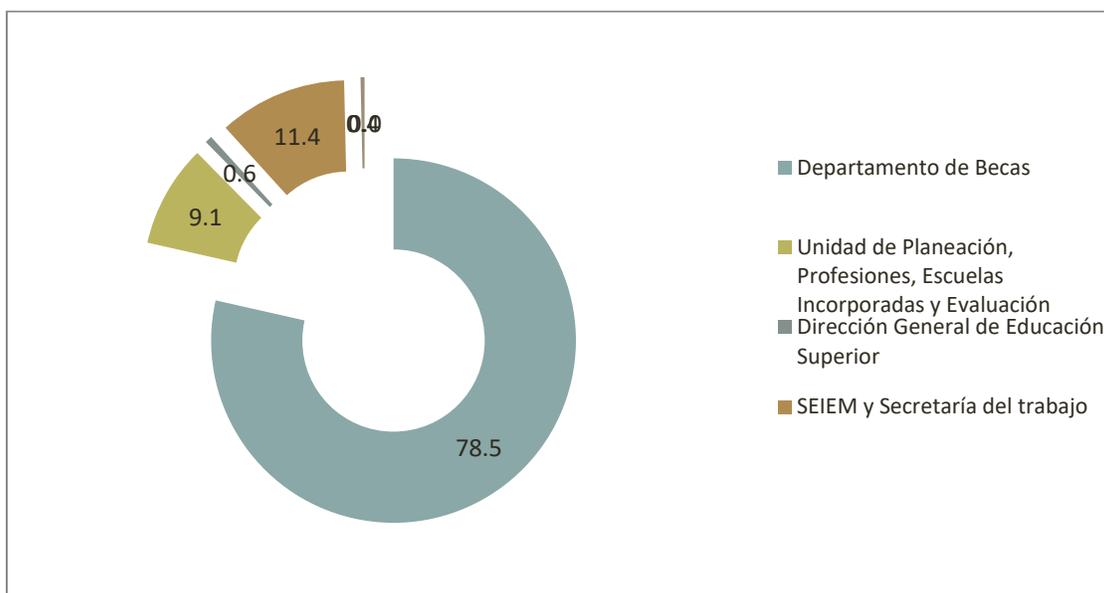
NP	Becas	Solicitadas	Beneficiarios	Presupuesto ejercido	Costo unitario
1	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	24,489	18,183	38,017,400	2,091
2	Becas para internados	399	375	4,050,000	10,800
3	Becas para discapacidad	10,467	9,666	37,545,530	3,884
4	Becas para madres de familia que se encuentran estudiando	1,174	978	10,021,440	10,247
5	Becas de exención en escuelas particulares incorporadas	43,008	35,762	0	0
6	Becas Bécalos Media Superior	1,100	1,100	3,188,200	2,898

NP	Becas	Solicitadas	Beneficiarios	Presupuesto ejercido	Costo unitario
7	Becas para talentos artísticos	345	200	480,000	2,400
8	Becas para talentos deportivos	234	197	472,800	2,400
9	Becas PRONABES	53,498	48,834	510,797,800	10,460
10	Becas para Estudiantes del Estado de México en UNAM, IPN, UAM	3,054	2,125	20,344,200	9,574
11	Becas para estudiantes indígenas	1,570	1,452	13,707,600	9,440
12	Becas a estudiantes destacados en Escuelas Normales	1,156	1,071	10,710,000	10,000
13	Becas PRONABES Bécalos	1,313	1,264	11,882,880	9,401
14	Becas de permanencia escolar	28,766	14,207	43,065,500	3,031
15	Becas "Por los que se quedan"	702	702	2,160,000	3,077
16	Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN)	608	575	3,727,250	6,482
17	Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México	755	555	68,000,000	122,523
18	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados (SEIEM Y ST)	18,718	17,796	63,900,000	3,591
19	Becas para orquesta "Esperanza Azteca"	334	334	801,600	2,400
20	Becas Proyecta 100,000	1,000	999	96,024,401	96,121
Total		192,690	156,375	938,896,601	6,004

El control general del proyecto de becas está a cargo del Departamento de Becas, quien ejecuta 14 de los 20 programas evaluados; los seis restantes corresponden a la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación de la Subsecretaría de Educación Media Superior, que opera el de Permanencia Escolar; la Dirección General de Educación Superior con el de Becas Proyecta 100,000 Estado de México; a la Unidad de Servicio Social le corresponde el de Becarias y Becarios de Excelencia, en el programa de Becas para hijos de trabajadores sindicalizados, concurren dos instancias: la Secretaría del Trabajo y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México; a la Coordinación de Vinculación le corresponde el programa de becas "Por los que se quedan" y, por último la Subsecretaría de Educación Básica está a cargo de Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca.

Considerando los 20 tipos de beca objeto de evaluación, en el 2015, de acuerdo a las cifras proporcionadas por la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación, se otorgaron más de 156 mil becas, que involucraron recursos por cerca de 939 millones de pesos, y un costo promedio de seis mil pesos. Los montos señalados corresponden al total otorgado por 10 ó 12 meses en una o varias exhibiciones.

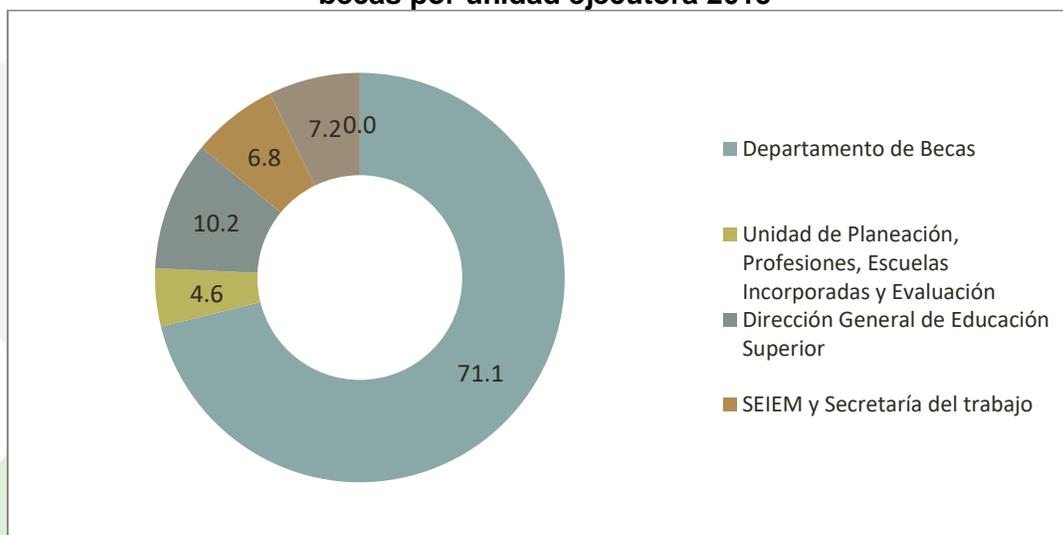
Gráfica No. 1 Distribución porcentual de becas otorgadas por tipo de control



5.4. Distribución de los programas de becas por unidad ejecutora

Por lo que respecta a la distribución de las becas de acuerdo a la unidad administrativa ejecutora de los programas, del total de becas otorgada el 78.5% correspondió a la Dirección General de Administración y Finanzas a través del Departamento de Becas, el 11.4% a las destinadas a los hijos de trabajadores sindicalizados en las que concurren SEIEM y la Secretaría del Trabajo; el 9.1% a las que se otorgan a través de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

Gráfica No. 2 Distribución porcentual de los recursos ejercidos en los programas de becas por unidad ejecutora 2015



Cuadro No. 5 Distribución porcentual de los recursos ejercidos en los programas de becas por unidad ejecutora 2015

Unidad responsable	Presupuesto Ejercido	%
Departamento de Becas	667,906,700	71.1
Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación	43,065,500	4.6
Dirección General de Educación Superior	96,024,401	10.2
SEIEM y Secretaría del trabajo	63,900,000	6.8
Unidad de Servicio Social	68,000,000	7.2
Total	938,896,601	100

En los siguientes cuadros se puede apreciar por tipo de beca, el número de las que fueron otorgadas, los recursos involucrados y el costo unitario.

Cuadro No. 6 Demanda, oferta, presupuesto ejercido y costo unitario por unidad ejecutora

Unidad ejecutora	Solicitantes	Beneficiarios	Presupuesto Ejercido	Costo por beca
Departamento de Becas	143,451	122,818	667,906,700	5,438
Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación	28,766	14,207	43,065,500	3,031
Dirección General de Educación Superior	1,000	999	96,024,401	96,121
SEIEM y Secretaría del trabajo	18,718	17,796	63,900,000	3,591
Unidad de Servicio Social	755	555	68,000,000	122,523
Total	192,690	156,375	938,896,601	6,004

La Dirección General de Administración y Finanzas a través del Departamento de Becas opera 16 programas, entre las que destacan las del PRONABES Manutención, las destinadas a escuelas públicas, las privadas y las que se otorgan a personas con discapacidad, que concentran el 91.6%, de las becas de los programas que ejecuta.

El costo anual por beneficiario promedio es de 5,438 y de 7,672 sin incluir las 35,762 becas que se otorgaron para escuelas particulares y que no implican un desembolso directo para el GEM, ya que el tipo de apoyo que se proporciona es una exención.

El costo promedio por tipo de beca varía desde los 2,091 pesos de las que se otorgan para Aprovechamiento académico de escuelas públicas, hasta las que registran el monto más elevado que se destinan para los internados, o para las madres jóvenes o embarazadas, PRONABES o Escuelas normales, con un costo igual o superior a los 10,000 pesos.

Cuadro No. 7 Solicitantes, beneficiarios y presupuesto ejercido de los programas de becas que administra el Departamento de Becas

NP	Programas administrados por el departamento de becas	Solicitadas	Beneficiarios	Presupuesto ejercido	Costo unitario
1	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	24,489	18,183	38,017,400	2,091
2	Becas para internados	399	375	4,050,000	10,800
3	Becas para discapacidad	10,467	9,666	37,545,530	3,884
4	Becas para madres de familia que se encuentran estudiando	1,174	978	10,021,440	10,247
5	Becas de exención en escuelas particulares incorporadas	43,008	35,762	0	0
6	Becas Bécalos Media Superior	1,100	1,100	3,188,200	2,898
7	Becas para talentos artísticos	345	200	480,000	2,400
8	Becas para talentos deportivos	234	197	472,800	2,400
9	Becas PRONABES	53,498	48,834	510,797,800	10,460
10	Becas para Estudiantes del Estado de México en UNAM, IPN, UAM	3,054	2,125	20,344,200	9,574
11	Becas para estudiantes indígenas	1,570	1,452	13,707,600	9,440
12	Becas a estudiantes destacados en Escuelas Normales	1,156	1,071	10,710,000	10,000
13	Becas PRONABES Bécalos	1,313	1,264	11,882,880	9,401
14	Becas "Por los que se quedan" ***	702	702	2,160,000	3,077
15	Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN)	608	575	3,727,250	6,482
16	Becas para orquesta "Esperanza Azteca" **	334	334	801,600	2,400
		143,451	122,818	667,906,700	5,438

** El programa de Becas "Esperanza Azteca" es operado por la Subsecretaría de Educación Básica.

*** El Programa de becas "Por los que se quedan" es operado por la Coordinación de Vinculación de la Secretaría de Educación.

Los cuatro programas restantes están a cargo de un número igual de unidades administrativas: Becas Permanencia Escolar a la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación; en el programa destinado a los Hijos de Trabajadores Sindicalizados concurren SEIEM y la Secretaría del Trabajo.

Los programas destinados para realizar estudios o estadias en el extranjero como son Projecta 100,000 Estado de México y Becarias y Becarios de Excelencia, son administrados por la Dirección General de Educación Superior y la Unidad de Servicio Social, respectivamente, y a las que corresponde el mayor costo por beca con 96 mil y 122 mil por beneficiario.

Cuadro No. 8 Solicitantes, beneficiarios y presupuesto ejercido de los programas de becas que no administra el Departamento de Becas.

Programa	Unidad ejecutora	Solicitantes	Beneficiarios	Presupuesto Ejercido	Costo por beca
Becas permanencia escolar	Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación	28,766	14,207	43,065,500	3,031
Proyecta 100,000 Estado de México	Dirección General de Educación Superior	1,000	999	96,024,401	96,121
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	SEIEM y Secretaría del trabajo	18,718	17,796	63,900,000	3,591
Becarias y Becarios de Excelencia	Unidad de Servicio Social	755	555	68,000,000	122,523
		49,239	33,557	270,989,901	8,076

Es importante señalar que 11 de los 20 programas inciden en Educación Superior y no obstante su diversidad, la mayoría se concentra en tres tipos de beca: PRONABES, ahora denominado manutención en sus dos vertientes, para Licenciatura y Técnico Superior Universitario; las destinadas para realizar estudios en instituciones de prestigio y para estudiantes indígenas.

Los otros ocho programas están focalizados a estudiantes de escuelas normales, internados y discapacitados, hijos de trabajadores sindicalizados, escuelas públicas y privadas, así como las que apoyan a los alumnos destacados para realizar estudios en el extranjero.

La diversidad que se advierte en la población objetivo de los programas de beca, también está presente en los presupuestos y montos de los apoyos, y como se puede advertir, para dicho tipo educativo se destina la mayor parte de los recursos y se registra el mayor costo de los apoyos otorgados, es decir, el costo por beca.

5.5. Requisitos para el otorgamiento de becas

Para cada tipo de beca se establecen requisitos que los solicitantes deben reunir para ser elegibles, la documentación con la cual acreditar su identidad, así como algunas restricciones que condicionan el otorgamiento de la beca.

A continuación se presenta una tabla con los requisitos, la documentación y las restricciones por tipo de beca, a través de la cual es posible identificar cuáles son los más comunes y cuáles los específicos, para posteriormente valorar su pertinencia.

Cuadro No. 9 Requisitos que se establecen para que los aspirantes sean elegibles

No	Programa	Características								
		Generales			Académicas			Socioeconómicas		Específicas
		Mexi quen se	Edad	Género	Estar inscrit o	Alumno regular	Pro medi o	Nivel de ingresos	Benef. Prog. Soc.	
1	Becas BÉCALOS Media Superior. **	1	1	0	1	1	1	1	0	Historia de vida
2	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas.	1	1	0	1	1	1	0	0	
3	Becas para Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación.	1	1	0	1	1	1	0	0	
4	Becas para Discapacidad.	1	1	0	1	0	0	0	0	
5	Becas para Estudiantes Indígenas	1	1	0	1	0	0	0	0	Pertenecer a un pueblo indígena
6	Becas para Estudios en Universidades de prestigio UNAM, IPN Y UAM.	1	1	0	1	1	1	1	1	
7	Becas para Internados.	1	1	0	1	1	1	1	1	
8	Becas orquesta "Esperanza Azteca"	1	1	0	1	0	0	0	0	
9	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	1	1	0	1	1	1	0	0	Ser hijo de sindicalizado
10	Becas para Talentos Artísticos.	1	1	0	1	0	0	0	0	
11	Becas para Talentos Deportivos.	1	1	0	1	1	0	0	0	
12	Becas PRONABES	1	1	0	1	1	1	1	0	Avance académico
13	Becas PRONABES BÉCALOS **	1	1	0	1	1	1	1	1	Avance académico
14	Becas para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando.	1	1	1	1	1	1	0	1	Ser madre o estar embarazada
15	Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales.	1	1	0	1	1	1	0	0	
16	Becas "Por los que se quedan"	1	0	0	1	0	1	1	0	Familiares migrantes
17	Becas Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas **	1	1	1	1	0	0	0	1	No haber concluido la educación básica.
18	Becas de Permanencia Escolar	1	1	0	1	0	0	1	0	
19	Programa Becarias y Becarios de Excelencia	1	1	0	1	1	1	0	0	No tener adeudos.
20	Becas del Programa Proyecta 100,000	1	1	0	1	1	1	0	0	Pasaporte, nivel de inglés (egresados, profesores o responsables administrativos)
Total		16	16	2	16	13	13	6	5	

VALORES	
SI	1
NO ESPECIFICA	0
** Mexicano	

Entre los requisitos más frecuentes se ubican el ser mexiquense (mexicano en el caso de programas federales), la edad de acuerdo a la población objetivo del programa; la distinción de género sólo es aplicable para el caso de los programas dirigidos a las madres jóvenes o embarazadas. Por lo que respecta a los requisitos académicos se precisa estar inscrito y contar con un promedio determinado, excepto en los casos de los orientados a los grupos vulnerables o en riesgo como son las de permanencia escolar, estudiantes indígenas o discapacitados y las de educación básica también para las madres jóvenes.

Los promedios requeridos varían de acuerdo al tipo de programa, en la mayoría de los casos se precisa contar con promedios que oscilan entre el 8.5 y el 10, a excepción de las becas que se otorgan para estudiantes de instituciones de prestigio en el que es a partir de un promedio de 6.0.

Por lo que respecta a los requisitos asociados al nivel socioeconómico, si bien es cierto que sólo en 5 casos se especifica en la convocatoria como requisito el provenir de familias con un ingreso igual o menor a tres salarios mínimos generales según la zona geográfica en que se encuentre la localidad de residencia del solicitante, casi para todas las becas el ingreso familiar o per cápita se constituye en un criterio básico de ponderación para la selección de beneficiarios. En algunos casos como criterio de ponderación también se incluye el ser beneficiario de algún programa social (Progresá, Cruzada contra el hambre, et.).

Se establecen además algunos criterios restrictivos como el no ser beneficiario de algún otro programa de becas o disponer de algún otro beneficio económico o en especie, o el no beneficiar a través del mismo programa a un hermano.

Los documentos de acreditación son muy semejantes: en la mayoría de los casos la solicitud se realiza a través del Formato Único de Registro (FUR), excepto en los programas "Bécalos Media Superior", "Por los que se quedan", "Becarias y Becarios de Excelencia", "Proyecta 100,000", "Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca" y el de Hijos de Trabajadores Sindicalizados que operan con otros sistemas de registro. Los documentos de identificación están referidos al acta de nacimiento, CURP y comprobante de domicilio, y el IFE para los programas dirigidos a los mayores de 18 años.

Para acreditar el estatus académico se solicitan principalmente documentos en los que conste el estar inscrito en alguna institución educativa o ser aceptado en algún programa educativo en otra entidad o país, así como la boleta de calificaciones, certificados y constancias en las que se pueda advertir, tanto el promedio como el estatus de ser alumno regular.

Los comprobantes de ingresos y el requisitar el Formato de Ingresos son los documentos más frecuentes para acreditar la situación socioeconómica; para el caso de los estudiantes de posgrado también se solicitan constancias laborales, cédula profesional, título y currículum, así como las postulaciones institucionales. También, de acuerdo a la población objetivo de los programas se establecen requisitos muy específicos, como son la trayectoria artística o deportiva o el acreditar una discapacidad, entre otros.

Cuadro No. 10 Documentos de acreditación para que los aspirantes sean elegibles

Documentos de acreditación										
No.	Programa	Identidad					Académicos		Económicos	Otros
		Solicitud (FUR)	Acta de Nac.	CURP	Identificación	Comp. domicilio	Comp. Inscripción	Boleta/Certificado	Comp. de Ingresos	
1	Becas BÉCALOS Media Superior.	1	0	1	1	1	1	1	0	Historia personal
2	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas.***	1	1	1		1	1	1	1	Propuesta institucional (Posgrado)
3	Becas para Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación.***	1	1	1		1	1	1	1	Propuesta institucional (Posgrado)
4	Becas para Discapacidad.	1	1	1		1	1	0	1	
5	Becas para Estudiantes Indígenas en Universidades Estatales.	1	1	1		1	1	1	1	
6	Becas para Estudios en Universidades de prestigio UNAM, IPN Y UAM.	1	1	1		1	1	1	1	
7	Becas para Internados.	1	1	1		1	1	1	1	
8	Becas orquesta "Esperanza Azteca"	1	1	1	0	0	1	0	0	
9	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados**	1	1	1	1		1	1	1	
10	Becas para Talentos Artísticos.	1	1	1		1	1	1	1	Propuesta institucional y trayectoria artística
11	Becas para Talentos Deportivos.	1	1	1		1	1	1	1	Propuesta institucional y trayectoria deportiva
12	Becas PRONABES	1	1	1		1	1	1	1	
13	Becas PRONABES BÉCALOS **	1	1	1		1	1	1	1	
14	Becas para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando.	1	1	1		1	1	1	1	
15	Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales.	1	1	1		1	1	1	1	
16	Becas "Por los que se quedan"***	0	1	1	1	1	1	1	1	Testigos locales acreditan la condición de familiares de migrantes
17	Becas Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas **	1	1	1		1	1	0	1	

No.	Programa	Documentos de acreditación								
18	Becas de Permanencia Escolar	0	1	1		1	1	0	1	
19	Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México **	1	0	0		1	1	1	0	
20	Becas Proyecta 100,000	1	0	1	1	1	0	1	0	Carta de postulación. Pasaporte. Currículum. Certificado Médico. Comprobante nivel mínimo de inglés.
Total		15	15	15		15	16	13	15	
**Solicitud escrita o en otro sistema										
*** Para estudiantes de posgrado se solicitan además título, cédula profesional, constancia laboral (2 años en el servicio público) y currículum.										

En general, los requisitos se pueden agregar en algunos tipos como son: la nacionalidad, la edad, el género, la necesidad económica, la situación y desempeño académico, la pertenencia a un grupo vulnerable. Además, con frecuencia se advierte un manejo indistinto entre los requisitos, las formas de acreditación, las restricciones o criterios de priorización.

5.6. Operación del proyecto de becas

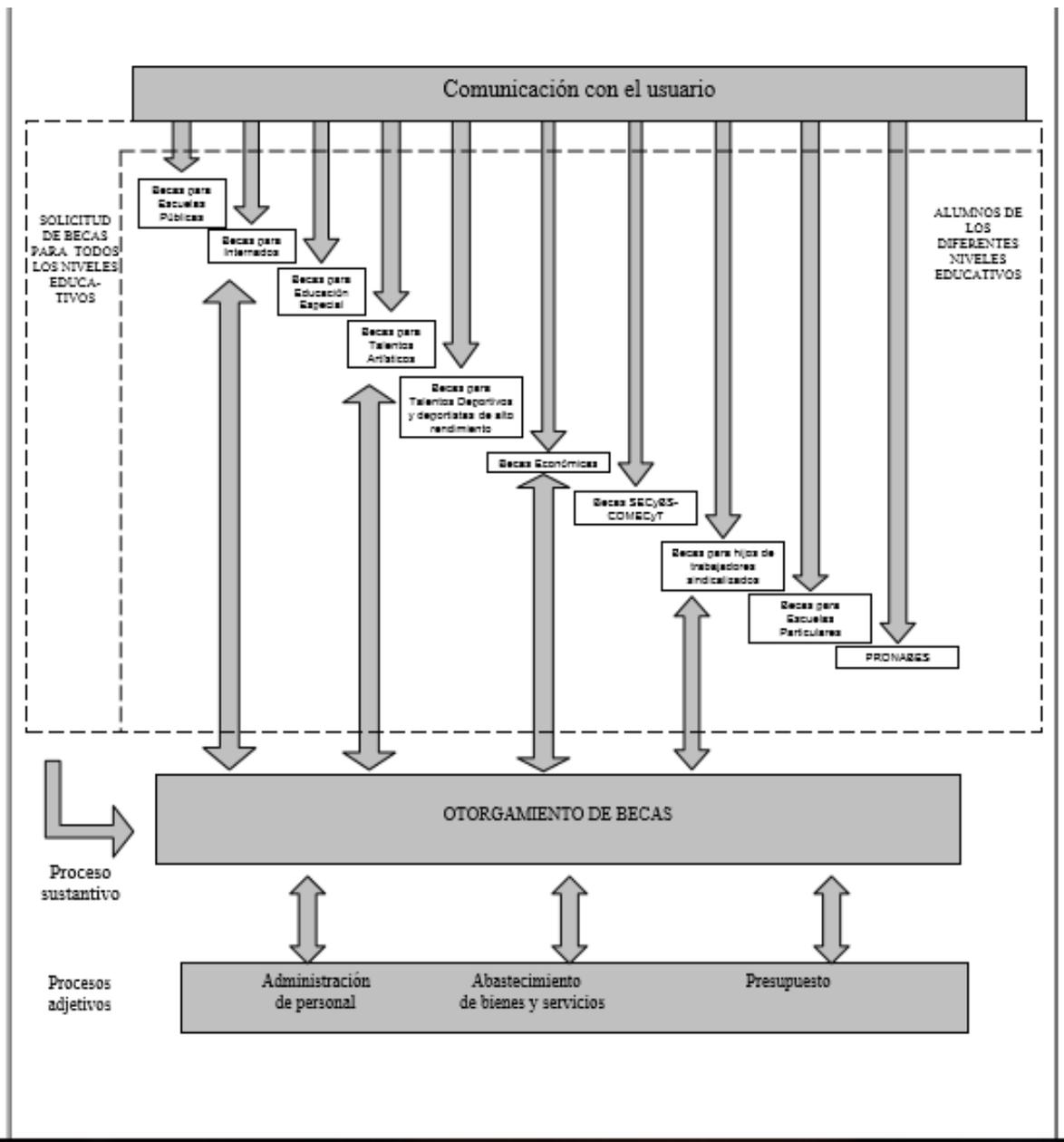
Como se puede advertir, por la diversidad de los tipos de programas de becas que incluye el proyecto y son sujetos de evaluación, la operación general se lleva a cabo con procedimientos semejantes, aunque con algunas variaciones de acuerdo a la normatividad y a las características de las unidades ejecutoras, sin embargo, para ejemplificar dicha operación, a continuación se incluye una representación gráfica de los procesos y procedimientos a través de los flujogramas.

Desde el punto de vista formal, el Manual de Procedimientos del Departamento de Becas vigente, data de noviembre del 2004, incluye cuatro procedimientos:

Figura No. 2 Procedimientos del Departamento de Becas



Figura No. 3 Identificación e interacción de procesos



En el esquema anterior, se puede advertir la interacción de los diez procesos que contempla y que corresponde a 10 tipos de beca³⁸.

1. Becas para Escuelas Públicas
2. Becas para Internados
3. Becas para Educación Especial
4. Becas para Talentos Artísticos
5. Becas para Talentos Deportivos y Deportistas de Alto Rendimiento
6. Becas Económicas
7. Becas SECyBS – COMECyT
8. Becas para hijos de Trabajadores Sindicalizados
9. Becas para Escuelas Particulares
10. PRONABES

De los procesos incluidos sólo 7 corresponden a los tipos de beca objeto de evaluación, los otros tres que están subrayados no fueron incluidos.

El punto de partida de acuerdo al manual, es decir, el **primer procedimiento**, está referido a la **“Elaboración y difusión de la convocatoria”**, e intervienen el Departamento de Becas, quien es responsable de elaborar las convocatoria y materiales de apoyo para la asignación de becas de acuerdo a la normatividad y al presupuesto aprobado, y los somete a la consideración del Comité de Selección y Asignación de Becas; una vez aprobados dichos materiales gestiona la aprobación de diseño e imagen ante la Dirección General de Mercadotecnia, así como la autorización de impresión ante el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal y la reproducción de la convocatoria y los materiales ante la Dirección de Administración. El procedimiento concluye con la distribución de los ejemplares entre las instancias e instituciones participantes.

El **segundo procedimiento** está referido a la **“Integración de expedientes y bases de datos”** en el que intervienen el Departamento de becas, que es el responsable de la entrega de criterios de atención, materiales de difusión y solicitudes de beca a los centros de atención e instituciones participantes, quienes los distribuyen entre la población estudiantil e interesados.

Los estudiantes e interesados requisitan la solicitud, anexan la documentación requerida y la entregan en los centros de atención o escuelas participantes, para su integración y remisión al Departamento de Becas, quien realiza el cotejo de las solicitudes con la documentación, integra los expedientes y registra la información en el sistema de captura, evaluación y selección, realizando la depuración de acuerdo a los criterios establecidos (identificando duplicidad de trámites, detección de hermanos becados en otros programas, etc.). El proceso concluye con la conformación de la base de datos del total de solicitantes, incluyendo los no elegibles por no reunir los requisitos.

Una vez integradas las bases de datos se procede a la **“Evaluación, selección y otorgamiento de becas”**, proceso en el que intervienen el Departamento de Becas, el Comité de Selección y Asignación de Becas, los Centros de Atención e Instituciones Participantes y el Director General de Administración y Finanzas.

³⁸ GEM, Secretaría de Finanzas (2004) *Manual de Procedimientos del Departamento de Becas*, consulta <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/educacion/marcoJuridico/9.web>, febrero 8, 2016.

El Departamento de Becas elabora los factores de ponderación que alimentan el sistema automatizado para evaluar a los participantes de acuerdo a la normatividad y los somete a la consideración del Comité para su aprobación; aplica dichos factores a las solicitudes a través de un sistema computarizado, a través del cual se determina de manera automática el puntaje de cada solicitud, y el número de solicitudes que pueden ser beneficiadas de acuerdo al presupuesto autorizado; posteriormente remite los listados al Comité para su aprobación.

Una vez aprobados el Departamento de Becas publica los resultados en internet, en sus instalaciones, en los Centros de Atención y en las Escuelas Participantes. Solicita al Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas la impresión de los oficios para los beneficiarios, y los distribuye entre los Centros de Atención y Escuelas Participantes para su entrega a los beneficiarios.

El último procedimiento que contempla el manual está referido a la **“Liberación del Pago de Beca”**; que inicia con la obtención de la base de datos que contiene la información estructurada de acuerdo a los requerimientos de cada programa de becas y las remite a la unidad administrativa correspondiente o a una institución bancaria según corresponda de acuerdo a la normatividad, para que realice el pago y remita los acuses de recibo una vez concluido el periodo para su realización.

En la mayoría de los programas de becas la base de datos es entregada a la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, quien emite los cheques y nómina y los envía a la Subdirección de Control de Pagos para que se entreguen a los becarios a través de las Receptorías de Rentas del municipio correspondiente. Los acuses de recibo y las nóminas, se regresan por la misma vía hasta el Departamento de Becas, quien integra la base de datos con los cheques no cobrados y da seguimiento al ejercicio presupuestal de acuerdo al Programa Operativo Anual.

Los cuatro procedimientos de trabajo a los que se ha hecho referencia dan cuenta de lo que en términos generales se lleva a cabo en el Departamento de Becas para coordinar, y en la mayoría de los casos operar los diferentes programas de becas.

Los procedimientos en general operan con base en el manual que, como se ha mencionado ha sido rebasado, en particular por la incorporación de las tecnologías de información y comunicación y por el incremento y transformación de los programas de becas. Actualmente, en la mayoría de los programas de becas se llena el Formato Único de Registro (FUR), y en algunos casos, los documentos de acreditación se pueden entregar digitalizados.

La regulación de los procedimientos de los 20 programas evaluados, está referida en 8 tipos al Reglamento de Becas, 11 a las Reglas de Operación y, uno más, se sustenta en un acuerdo y se regula a través de la convocatoria.

Es importante señalar que el Departamento de Becas cuenta con un Certificado vigente del Sistema de Gestión del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior-Manutención Estado de México, en virtud de que cumple con todos los estándares establecidos en la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008 (ISO 9001:2008), involucra la

elaboración, publicación y difusión de la convocatoria, solicitud, asignación y pago de becas³⁹.

Asimismo, se destaca que en la Secretaría de Finanzas está adscrita la Coordinación de Gestión Gubernamental, unidad administrativa encargada de operar el Sistema de Información de Programas de Gobierno y responsable de coordinar y concentrar la información de los programas que operan las dependencias, así como de unificar los criterios para su administración y para el adecuado ejercicio de los recursos.

La información que integra el sistema tiene como propósito apoyar el análisis y evaluación de las políticas públicas y determinar su eficiencia y eficacia. Por ello, las dependencias que entregan apoyos, subsidios o servicios a la población están obligadas a entregar las bases de datos, incluyendo los padrones de beneficiarios, atendiendo a la arquitectura del sistema.

Así, con el objeto de estandarizar el almacenamiento, procesamiento y consulta de información, se establece que las bases deben contener datos del programa, de identificación del beneficiario y de localización del beneficiario, especificados en 31 campos⁴⁰.

En la Coordinación de Gestión Gubernamental dependiente de la Secretaría de Finanzas se concentra la información de los solicitantes y el padrón de los beneficiados de los diferentes programas sociales que opera el Gobierno del Estado de México, incluidos por supuesto la mayoría de los programas de Becas.

³⁹ American Trust Register, S.C., Organismo Certificador de Sistema de Gestión, Certificado 1,345, del 21 de enero del 2015.

⁴⁰ GEM (2010). *Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Crea el Sistema de Información de Programas de Gobierno*. Gaceta del Gobierno No. 67 del 10 de abril del 2010.

6. Diseño de la evaluación de impacto del Proyecto Becas de apoyo a la educación

¿Por qué llevar a cabo una evaluación del impacto del proyecto de becas? Atrás de este proyecto subyace el supuesto de que a través de los diversos tipos de apoyo se contribuye a disminuir el abandono escolar, a incrementar la eficiencia terminal y el aprovechamiento escolar de los alumnos; más aún, que el acceso, permanencia y éxito educativo incide en la calidad de vida de las personas.

En el contexto nacional e internacional se impulsan diversos programas comúnmente llamados Programas de Transferencia Condicionados (PTC), dirigidos a los grupos vulnerables como mecanismos compensatorios.

Los resultados de algunos estudios sobre el impacto de dichos programas son diversos. Algunos revelan diferencias de acuerdo a las características de la población, a las zonas rurales o urbanas, a los condicionamientos para otorgar o mantener los apoyos, al tiempo que permanece el apoyo, en fin, los estudios, que por fortuna se incrementan día a día, son muestra de la preocupación real por contar con información objetiva sobre los efectos reales de la intervención de la política pública y de la eficacia en la aplicación de los recursos.

6.1. Aspectos metodológicos

Son contados los programas que surgen con un sistema de monitoreo y evaluación permanente que permita emplear modelos experimentales longitudinales para determinar los cambios a través del tiempo. El proyecto de Becas de apoyo a la educación no es la excepción, y por ello se ha recurrido a la construcción de un modelo cuasiexperimental, que parte de la comparación de grupos de intervención y grupos de control, es decir de beneficiarios de los programas de becas y los aspirantes elegibles no beneficiarios, o en su caso no beneficiarios con características semejantes.

En virtud de la diversidad de tipos de beca, y de la población a la que está dirigida se ha determinado una muestra por conglomerados de acuerdo a los 20 programas que han sido definidos como sujetos de evaluación.

Cada submuestra será conformada por participantes seleccionados mediante el método aleatorio. Para el caso de las becas asociadas al sistema educativo, se tomarán como unidades las escuelas en las que sea viable seleccionar a un número igual de beneficiarios y no beneficiarios, procedentes de instituciones proporcionalmente urbanas y rurales.

En virtud de la dificultad que implica el universo de instituciones educativas, que rebasa las 22 mil, distribuidas en los 125 municipios de la entidad; de las diferentes coberturas de los programas; los diferentes tipos de apoyo que se proporcionan, se determinó realizar una selección aleatoria de los 10 municipios más vulnerables y de los 10 menos vulnerables.

Para tales fines, se llevó un análisis de la estratificación de los municipios que realiza CONAPO a través del índice de marginación; de la medición de la pobreza que lleva a

cabo el CONEVAL, del IDH y de los municipios prioritarios de atención definidos por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México.

Cuadro No. 11 Medición de la pobreza en el Estado de México 2010 por municipio (absolutos y relativos)

Menos pobres en relativos		Mayor número de pobres		
Municipio	%	Municipio	%	Pobres
Tultitlán	33.7	Ecatepec de Morelos	40.8	723,559
Huixquilucan	32.7	Nezahualcóyotl	38.8	462,405
Naucalpan de Juárez	32.0	Toluca	41.8	407,691
Tlalnepantla de Baz	30.8	Naucalpan de Juárez	32.0	264,041
Tecámac	30.4	Chimalhuacán	62.7	261,496
Atizapán de Zaragoza	30.1	Tlalnepantla de Baz	30.8	213,882
Metepec	26.3	Tultitlán	33.7	199,601
Cuautitlán Izcalli	25.6	Ixtapaluca	33.8	193,571
Cuautitlán	23.1	Nicolás Romero	43.3	176,433
Coacalco de Berriozábal	22.4	Atizapán de Zaragoza	30.1	161,604
Más pobres relativos		Menor número de pobres		
Municipio	%	Municipio	%	Pobres
Zumpahuacán	84.1	Ayapango	44.7	4,363
San José del Rincón	83.6	Nopaltepec	54.4	4,216
Sultepec	83.2	Ixtapan del Oro	82.1	4,144
Ixtapan del Oro	82.1	Almoloya del Río	45.5	3,865
Luvianos	81.9	Mexicaltzingo	51.5	3,747
Donato Guerra	80.7	San Simón de Guerrero	65.3	3,209
San Felipe del Progreso	80.6	Otzoloapan	72.9	2,857
Villa de Allende	74.4	Zacazonapan	64.3	2,331
Tlatlaya	73.6	Texcalyacac	56.1	2,041
Temascalcingo	73.5	Papalotla	51.0	1,407

Con relación a la variable de rezago educativo que incluye el indicador sobre la pobreza se observa que:

Cuadro No. 12 Municipios con rezago educativo, absolutos y relativos

	Municipio	Personas	Rezago educ. %
1	Metepec	258,589	10.1
2	Coacalco de Berriozábal	324,247	11.0
3	Papalotla	2,760	11.1
4	Chiconcuac	19,944	12.1
5	Cuautitlán	164,175	12.3
6	Cuautitlán Izcalli	571,923	12.8
7	Jaltenco	26,602	13.4
8	Tecámac	417,675	13.8
9	Tlalmanalco	46,104	13.9
10	Capulhuac	23,579	14.5
	Municipio	Personas	Rezago educ. %
116	Villa Victoria	84,798	36.6
117	Zumpahuacán	11,252	37.1
118	Otzoloapan	3,920	37.3
119	San Felipe del Progreso	101,257	38.2
120	Zacualpan	12,603	38.3
121	Donato Guerra	23,978	38.4
122	Coatepec Harinas	33,941	39.4
123	Ixtapan del Oro	5,050	39.6
124	Sultepec	19,577	40.5
125	San José del Rincón	69,761	41.2

	Municipio	Personas	% rezago	Abs. Rezago
1	Papalotla	2,760	11.1	307
2	Texcalyacac	3,638	15.4	560
3	Mexicaltzingo	7,273	14.8	1,080
4	Zacazonapan	3,627	32.3	1,170
5	San Simón de Guerrero	4,916	26.4	1,299
6	Ecatzingo	6,187	21.5	1,330
7	Otzoloapan	3,920	37.3	1,461
8	Ayapango	9,753	15.0	1,466
9	Tenango del Aire	9,942	15.9	1,583
10	Almoloya del Río	8,502	19.4	1,652
	Municipio	Población	% rezago	Abs. Rezago
116	Nicolás Romero	407,150	18.6	75,639
117	Chimalhuacán	417,074	20.4	84,902
118	Ixtapaluca	571,928	15.0	85,828
119	Atizapán de Zaragoza	536,894	16.5	88,746
120	Tultitlán	591,603	17.0	100,529
121	Tlalnepantla de Baz	694,838	16.2	112,444
122	Naucalpan de Juárez	824,781	18.2	149,887
123	Toluca	976,245	16.3	159,254
124	Nezahualcóyotl	1,192,730	16.8	200,657
125	Ecatepec de Morelos	1,773,155	17.8	314,747

Cuadro No. 13 Municipios prioritarios Mexiquenses determinados por la SEDESEM

Municipio	Población Total (INEGI)	% Población en Población en		
		pobreza extrema (CONEVAL 2013)		
1	Acambay	60,918	26.31	16,028
2	Almoloya de Juárez	147,653	10.81	15,961
3	Atizapán de Zaragoza	489,937	3.13	15,335
4	Chalco	310,130	10.37	32,160
5	Chimalhuacán	614,453	12.02	73,857
6	Cuautitlán Izcalli	511,675	2.51	12,843
7	Ecatepec de Morelos	1,656,107	5.63	93,239
8	Ixtapaluca	467,361	4.72	22,059
9	Ixtapan del Oro	6,629	31.43	2,083
10	Ixtlahuaca	141,482	22.71	32,131
11	Jiquipilco	69,031	22.12	15,270
12	La Paz	253,845	7.04	17,871
13	Luvianos	27,781	37.81	10,504
14	Naucalpan de Juárez	833,779	3.94	32,851
15	Nezahualcóyotl	1,110,565	4.37	48,532
16	Nicolás Romero	366,602	6.1	22,363
17	San Felipe del Progreso	121,396	37.65	45,706
18	San José del Rincón	91,345	38.4	35,076
19	Sultepec	25,809	40.09	10,347
20	Tecámac	364,579	3.78	13,781
21	Tejupilco	71,077	29.12	20,698
22	Temascalcingo	62,695	26.09	16,357
23	Temoaya	90,010	20.4	18,362
24	Tenancingo	90,946	15.54	14,133
25	Texcoco	235,151	7.15	16,813
26	Tlalnepantla de Baz	664,225	3.68	24,443
27	Toluca	819,561	6.47	53,026
28	Tultitlán	524,074	3.74	19,600
29	Valle de Chalco Solidaridad	357,645	10.34	36,980
30	Villa Victoria	94,369	25.19	23,772
31	Zinacantepec	167,759	15.11	25,348
32	Zumpahuacán	16,365	36.98	6,052
Totales		10,864,954	-----	843,581

Cuadro No. 14 Municipios seleccionados de acuerdo a los criterios descritos

5 municipios seleccionados por ubicarse en el primer cuartil en cuanto al número de pobres en números absolutos y relativos	San José del Rincón	83.6	5 municipios seleccionados por ubicarse en el primer cuartil en cuanto al número de pobres en números absolutos y menor porcentaje en números relativos	Coacalco de Berriozábal	22.4
	San Felipe del Progreso	80.6		Cuautitlán Izcalli	25.6
	Temoaya	71.2		Metepec	26.3
	Villa Victoria	69.9		Atizapán de Zaragoza	30.1
	Ixtlahuaca	68.9		Tecámac	30.4

Cuadro No. 15 Distribución de la población urbana y rural en los municipios seleccionados⁴¹

Municipio	Rural	Urbana	Total	% Rural	% Urbana
Atizapán de Zaragoza	777	489,160	489,937	0.2	99.8
Coacalco de Berriozábal	105	277,959	278,064	0.0	100.0
Metepec	7,847	206,315	214,162	3.7	96.3
Cuautitlán Izcalli	5,632	506,043	511,675	1.1	98.9
Tecámac	7,647	356,932	364,579	2.1	97.9
Ixtlahuaca	35,818	105,664	141,482	25.3	74.7
San Felipe del Progreso	70,171	51,225	121,396	57.8	42.2
Temoaya	44,039	45,971	90,010	48.9	51.1
Villa Victoria	81,491	12,878	94,369	86.4	13.6
San José del Rincón	86,302	5,043	91,345	94.5	5.5
Total	339,829	2,057,190	2,397,019	14.2	85.8

Un criterio adicional que fortalece la selección de la muestra es el porcentaje de población rural y urbana en los municipios seleccionados, como se puede apreciar en la tabla anterior.

Como se puede advertir, los municipios que han sido seleccionados por sus atributos, permitirán contrastar los resultados obtenidos en municipios predominantemente pobres y no pobres, que se ubican en los cuartiles extremos 1 y IV.

⁴¹ GEM, IGECEM con información del INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Integración territorial.*

Cuadro No. 16 Escala de la pobreza en absolutos y relativos

Número de pobres	
Cuartil I	49,309-723,559
Cuartil II	19,648-49,194
Cuartil III	9,890-19,488
Cuartil IV	1,407-9,462
Porcentaje de pobres	
Cuartil I	66.7-84.1
Cuartil II	56.8-66.2
Cuartil III	46.5-56.6
Cuartil IV	22.4-45.5

Seleccionar los municipios con mayor porcentaje de pobreza y mayor número de pobres, abre la posibilidad de contar con un número suficiente de servicios educativos y la incidencia de más programas de becas.

En estos municipios, también en forma aleatoria se seleccionarán las instituciones educativas y a los beneficiarios y no beneficiarios, excepto en los casos en que no existan beneficiarios de algún tipo de programa en dichos municipios, se procederá a la sustitución sin perder la comparabilidad y el contraste.

6.2. *Determinación de los grupos de intervención y control*

Con los criterios antes señalados la muestra estimada para llevar a cabo la evaluación del proyecto de becas, se puede observar en la siguiente tabla, con el desglose por tipo de programa.

Cuadro No. 17 Estimación de la muestra 2015

NP	BECAS	Beneficiarios	Intervención	Control	Total
1	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	18,183	72	72	144
2	Becas para internados	375	37	37	74
3	Becas para discapacidad	9,666	70	70	140
4	Becas para madres de familia que se encuentran estudiando	978	53	53	106
5	Becas de exención en escuelas particulares incorporadas a la Secretaría de Educación	35,762	72	72	144
6	Becas Bécalos Media Superior	1,100	55	55	110
7	Becas para talentos artísticos	200	26	26	52
8	Becas para talentos deportivos	197	26	26	52
9	Becas PRONABES	48,834	72	72	144

NP	BECAS	Beneficiarios	Intervención	Control	Total
10	Becas para Estudiantes del Estado de México en UNAM, IPN, UAM	2,125	62	62	124
11	Becas para estudiantes indígenas	1,452	58	58	116
12	Becas a estudiantes destacados en Escuelas Normales	1,071	54	54	109
13	Becas PRONABES Bécalos	1,264	57	57	114
14	Becas de permanencia escolar	14,207	71	71	142
15	Becas "Por los que se quedan"	702	48	48	96
16	Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN)	575	45	45	90
17	Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México	555	44	44	88
18	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados (SEIEM Y ST)	17,796	72	72	144
19	Becas para orquesta "Esperanza Azteca"	334	35	35	70
20	Becas Proyecta 100,000	999	53	53	106
Total		156,375	1,083	1,083	2,166

La muestra está conformada por 1,083 beneficiarios y 1,083 no beneficiarios, un total de 2,166 encuestados. La cual fue estimada para cada tipo de beca con el objeto de que fuera representativa, con seguridad de 95%, a partir de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

- N = Total de la población
- Z_{α} = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (en su investigación use un 5%).

Para mayor precisión, en el siguiente cuadro se establece la conformación de las submuestras por tipo de programa, estableciendo el número de beneficiarios que integran los grupos de intervención y los no beneficiarios que constituyen los grupos control; así mismo se señala el número de instituciones, el nivel educativo, su ubicación geográfica, y algunas características específicas para algunos tipos de beca, como son el género o el tipo de talento artístico o deportivo.

Cuadro No. 18 Conformación de las submuestras y conglomerados por tipo de programa

NP	BECAS	Submuestras y conglomerados
1	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	La muestra estará conformada por aprox. 144 alumnos procedentes de 9 instituciones seleccionadas al azar, 7 de secundaria y 2 de media superior. De las 7 secundarias 5 serán urbanas y dos rurales. De las 2 de media superior una será rural y otra urbana. La muestra por escuela será de 16 alumnos de los cuales 8 beneficiarios y 8 no beneficiarios. Con proporción de género. (122 alumnos de secundaria y 22 de media superior) 72 beneficiarios y 72 no beneficiarios
2	Becas para internados	74 Alumnos procedentes de escuelas que tienen la función de internados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 12 del CBT No. 1 Lic. Adolfo López Mateos en Temascalcingo; ✓ 12 de la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 10, General Lázaro Cárdenas del Río en Texcaltitlán. ✓ 16 de la Escuela Normal de Tejupilco. ✓ 16 de la Escuela Normal de San Felipe del Progreso ✓ 16 de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores en Toluca. 37 beneficiarios y 37 no beneficiarios.
3	Becas para discapacidad	140 alumnos procedentes de 9 Centros de Atención Múltiple (CAM) seleccionados al azar, que estén inscrito en 4º, 5º o 6º grado de primaria o en Formación para el trabajo. 70 beneficiarios y 70 no beneficiarios.
4	Becas para madres de familia que se encuentran estudiando	108 alumnos procedentes de 6 escuelas seleccionadas al azar, 3 de media superior y 3 de superior, 18 alumnos por escuela, 9 beneficiarios y 9 no beneficiarios. 54 beneficiarios y 54 no beneficiarios
5	Becas de exención en escuelas particulares incorporadas a la Secretaría de Educación	La muestra estará conformada por 144 alumnos procedentes de 9 instituciones seleccionadas al azar, 5 de primaria, 3 de secundaria y 1 de media superior. De cada 3 instituciones dos serán urbanas y una rural. La muestra por escuela será de 16 alumnos de los cuales 8 beneficiarios y 8 no beneficiarios. Con proporción de género. 72 beneficiarios y 72 no beneficiarios.
6	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	La muestra estará conformada por 144 alumnos: 86 SEIEM y 58 de la ST La muestra de SEIEM será de 86 beneficiarios, procedentes de hijos de trabajadores del Valle de Toluca y del Valle de México. (Los beneficiarios directos son los trabajadores sindicalizados). La muestra de la ST será de 58 alumnos, el 80% procedentes de municipios con bajo índice de marginación y el 20% de alto índice de marginación (Estudian en instituciones del país).
7	Becas BECALOS Media Superior	La muestra estará conformada por 110 alumnos procedentes de 7 instituciones de media superior seleccionadas al azar. (No hay escuelas ubicadas en zonas rurales). La muestra por escuela será de 16 alumnos de los cuales 8 beneficiarios y 8 no beneficiarios. Con

NP	BECAS	Submuestras y conglomerados
		proporción de género. 55 beneficiarios y 55 no beneficiarios.
8	Becas para talentos artísticos	La muestra estará conformada por aprox 52 alumnos, 26 beneficiarios y 26 no beneficiados, por casa de cultura e institución de procedencia. 26 beneficiarios y 26 no beneficiarios
9	Becas para talentos deportivos	La muestra estará conformada por 52 alumnos, 26 beneficiarios y 26 no beneficiarios, procedentes de las escuelas del deporte y asociaciones deportivas. 26 beneficiarios y 26 no beneficiarios
10	Becas PRONABES	La muestra estará conformada por 144 alumnos procedentes de 9 instituciones seleccionadas al azar, 6 instituciones urbanas y tres rurales. La muestra por escuela será de 16 alumnos de los cuales 8 beneficiarios y 8 solicitantes no beneficiarios. Con proporción de género. 72 beneficiarios y 72 no beneficiarios
11	Becas para Estudiantes del Estado de México en UNAM, IPN, UAM	La muestra estará conformada por 124 alumnos procedentes de 7 instituciones seleccionadas al azar, 5 de Media Superior y 2 de Superior, de las cuales 5 serán urbanas y dos rurales. La muestra por escuela será de 18 alumnos de los cuales 9 beneficiarios y 9 solicitantes no beneficiarios. Con proporción de género. 62 beneficiarios y 62 no beneficiarios. (74 de media superior y 50 de superior)
12	Becas para estudiantes indígenas	La muestra estará conformada por 116 alumnos procedentes de 8 instituciones seleccionadas al azar, 6 de Media Superior y 2 de Superior, de las cuales 5 urbanas y tres rurales. La muestra por escuela será de 16 alumnos indígenas, de los cuales 8 beneficiarios y 8 no beneficiarios. 58 beneficiarios y 58 no beneficiarios.
13	Becas para estudiantes destacados en Escuelas Normales	La muestra estará conformada por 108 alumnos procedentes de 7 escuelas normales seleccionadas al azar, 5 urbanas y dos rurales. La muestra por escuela será de 16 alumnos de los cuales 8 beneficiarios y 8 no beneficiarios de primero a cuarto grado. 54 beneficiarios y 54 no beneficiarios.
14	Becas PRONABES BECALOS	La muestra estará conformada por aprox 114 alumnos procedentes de 4 Universidades Tecnológicas: Tecámac, del Sur, Del Valle de México y Fidel Velázquez. La muestra por escuela será de 30 alumnos de los cuales 15 beneficiarios y 15 no beneficiarios TSU. 57 beneficiarios y 57 no beneficiarios.
15	Becas de permanencia escolar	La muestra estará conformada por 144 alumnos procedentes de 9 instituciones educativas: 5 de media superior (3 urbanas y dos rurales), 4 de superior (2 urbanas y dos rurales). 16 alumnos de cada escuela de los cuales 8 beneficiados y 8 solicitantes no beneficiados. 72 beneficiarios y 72 no beneficiarios
16	Becas "Por los que se quedan"	Muestra conformada por 96 alumnos familiares de migrantes de escasos recursos procedentes de 6 escuelas, 4 de secundaria y 2 de preparatoria. 48 beneficiarios y 48 no beneficiarios, Seleccionados

NP	BECAS	Submuestras y conglomerados
		de entre de los municipios con alto índice de marginalidad en los que opera el programa (Apaxco, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Tejupilco, Temascalcingo, Tenancingo, Teotihuacán, Texcaltitlán)
17	Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN)	Muestra conformada por 90 alumnas, 54 del INEA y 36 del sistema escolarizado. 45 beneficiarias y 45 no beneficiarias.
18	Becarias y becarios de excelencia	Muestra conformada por 88 alumnos, el 50% beneficiarios y el 50 % no beneficiados. 34 del TES Coacalco, 20 de la U T Fidel Velázquez, 8 de la UT Tecámac, 6 de la FES Iztacala y 6 de la FES Cuautitlán. 7 del TES de Jocotitlán, 2 de la UES de San José de Rincón, 4 de la UES de Jiquipilco.
19	Becas para orquesta "Esperanza Azteca"	Muestra conformada por 70 beneficiarios: 35 de la Orquesta del Valle de Toluca y 35 de la Orquesta de Valle de Bravo.
20	Becas proyecta 100,000	Muestra conformada por 106 beneficiarios: 80 estudiantes, 22 profesores, 2 egresados y 2 administrativos.

6.3. Pautas de orientación sobre los factores más comunes asociados al abandono y fracaso escolar

Una de las preguntas centrales de la investigación es determinar el impacto de los programas de becas en el abandono escolar, al respecto diversos estudios nacionales e internacionales coinciden en afirmar que la deserción es un asunto multifactorial que se asienta y madura en la escuela, se pretende identificar las pautas de comportamiento propias de la edad, las decisiones, los amigos, las condiciones de bienestar, la escuela y sus reglas, las autoridades de la escuela, los maestros, los compañeros, los padres, las madres, hermanos, contexto social, las condiciones de seguridad, entre otros.⁴²

El abandono escolar resulta ser un factor fundamental si, como lo afirman organismos internacionales como la CEPAL, “El umbral educativo para revertir la tendencia de pobreza y garantizar una alta probabilidad de un acceso mínimo al bienestar a lo largo del ciclo de vida abarca, por lo menos, 12 años de estudios formales (CEPAL, 1999).

Además de la función económica, la educación juega un papel protagónico en la formación humana y cívica. En este sentido, “la deserción afecta no sólo los ámbitos económico y social de los jóvenes. Las brechas educativas se traducen en sociedades fragmentadas y yuxtapuestas, al mismo tiempo las brechas se amplían a partir de dicha fragmentación. La deserción significa mucho más que la interrupción de un proceso de transmisión de conocimientos, por demás valioso, pues con ella se debilita la función educativa de coadyuvar a la cimentación de una ciudadanía responsable”.

Los estudiosos del abandono escolar admiten que es un proceso complejo en el que confluyen factores individuales familiares, sociales, materiales y culturales que dificultan el

⁴² SEP (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*, realizado en coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior y el Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior, A.C. (COPEMS)

establecimiento de una causalidad directa. Los condicionantes analizados abarcan desde la organización de los sistemas educativos, el contexto social, la gestión escolar, la relación de los alumnos con los docentes, la situación familiar e individual; las pautas culturales; así como la incidencia en las expectativas, actitudes y comportamientos en el bajo desempeño y la deserción.

Una investigación sobre la deserción en Chile, realiza una clasificación basada en factores extraescolares e intraescolares. Con respecto a los primeros se incluyen las condiciones de marginalidad, pobreza, vulnerabilidad social, así como otros aspectos que expresan inequidad. Entre los segundos, destacan las prácticas pedagógicas, los niveles de aprovechamiento escolar y la interacción entre docentes y alumnos.

Algunos resultados señalan que previo al momento de la deserción, muestran una asistencia irregular, ha repetido al menos un curso y es mayor que sus compañeros de grado. Se advierte también una desarticulación entre la estructura escolar y los intereses de los jóvenes; es decir una desafiliación, entendida como el proceso por el cual un joven decide que determinadas normas (en este caso las escolares) no seguirán rigiendo su vida y no quieren seguir estudiando.

Cuadro No. 19 Matriz de análisis de factores asociados al fracaso escolar⁴³

Dimensión	Factores Exógenos	Factores Endógenos
Material/ Estructural	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel Socioeconómico de la familia - Escolaridad de los padres y de adultos del hogar • Composición familiar - Características de la vivienda - Grado de vulnerabilidad social (desempleo, consumo de drogas, delincuencia, etc.) - Origen étnico - Situación nutricional de los niños. - Trabajo infantil y de los adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento e infraestructura escolar - Planta docente - Material educativo - Programas de alimentación y salud escolar - Becas
Política / organizativa	<ul style="list-style-type: none"> - La estructura del gasto público. Conjunto de políticas económicas o sociales que inciden en las condiciones en que los niños llegan a la escuela. - Tipo de organizaciones y redes comunitarias incentivadas, a través de lineamientos y programas públicos y/o de la sociedad civil. - Políticas dirigidas al mejoramiento de condiciones económicas y laborales de las minorías étnicas y grupos vulnerables. - Estrategias no gubernamentales orientadas a promover la escolarización y permanencia en el sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de descentralización del sistema escolar. - Modalidad de financiamiento para la educación. - Estructura del sistema educativo. - Articulación entre los diferentes niveles de gobierno. - Propuesta curricular y metodológica. - Mecanismos de supervisión y apoyo a los establecimientos. - Situación de los docentes en cuanto a formación, actualización y condiciones laborales. - Articulación con otros actores extraescolares.
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, valoración hacia la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capital cultural de los docentes.

⁴³ Román, M. (2009). El Fracaso Escolar de los Jóvenes en la Enseñanza Media. ¿Quiénes y por qué Abandonan Definitivamente el Liceo en Chile?, en *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, pp. 95 - 119. Recuperado el 10 de marzo de 2016, de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/art5.pdf>

Dimensión	Factores Exógenos	Factores Endógenos
	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas de crianza y socialización. - Consumos culturales. - Pautas lingüísticas y de comunicación al núcleo familiar. - Expectativas y aspiraciones. - Capital cultural de las familias. - Uso del tiempo de los niños y de los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estilo y prácticas pedagógicas. - Valoración de expectativas de los docentes y directivos respecto de los alumnos. - Clima y ambiente escolar. - Liderazgo y conducción.

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se establecen como causales del rezago educativo la iniquidad y la exclusión, las brechas existentes en cuanto a las oportunidades de acceso, permanencia y avance en los estudios entre regiones y sectores de la población, reconoce la prevalencia de diversas formas de discriminación por la condición social, física, étnica, de género, de creencias u orientación sexual.⁴⁴

En educación básica la cobertura ya es casi universal: asisten a la escuela 87 de cada 100 en edad de cursar la educación básica y 79 de cada 100 a la educación media superior; sin embargo, sólo la mitad de los jóvenes de 18 años continúan estudiando.

Por ello, “El abandono de los estudios en la educación media superior es, sin duda, uno de los desafíos más severos del sistema educativo. Este fenómeno no sólo tiene altos costos económicos y sociales, sino que perpetúa las condiciones de exclusión y de pobreza. Las causas del problema incluyen factores económicos, educativos y familiares.”

“Las acciones para una educación de calidad han sido desiguales e inequitativas. Las escuelas más pequeñas y alejadas, con poblaciones con mayor incidencia de pobreza y marginación, como en el caso de las comunidades indígenas, mantienen sistemáticamente los resultados más bajos”.

“Además de la atención que se requiere para grupos vulnerables específicos, hay acciones que deben dirigirse a los grupos vulnerables en general, para la eliminación de barreras que limitan su acceso y permanencia en la educación. Ello exige de mecanismos para identificar oportunamente a las poblaciones excluidas del sistema educativo o en mayor riesgo de abandono y la dotación de becas y otros apoyos para la educación”. También señala la necesidad de contar con un padrón único de las becas financiadas por el gobierno federal para perfeccionar la entrega de apoyos beneficiar a los que más lo necesitan y evitar dobles apoyos por errores administrativos.

Otro de los aspectos fundamentales a los que busca hacer frente el otorgamiento de becas es el fracaso escolar, que abordaremos en un sentido amplio y no sólo referido a lo que con frecuencia es atribuido al alumno y vinculado con las calificaciones. Es el fracaso en la escuela primaria y los factores que intervienen, desde la perspectiva funcional. ¿Quién fracasa el alumno, el maestro, la escuela, el sistema educativo? ¿En qué medida participan?

Hay diversas interpretaciones sobre la función de la escuela, algunos por ejemplo la definen como un instrumento de alienación que prepara individuos sumisos para la perpetuación de estructuras y privilegios sociales; otros pugnan por la desescolarización,

⁴⁴ SEP (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*

señalando que es fuera de la escuela donde se aprende. Una expectativa casi generalizada es la relación entre la escolaridad y el ingreso, y ver a la educación como uno de los principales vehículos de movilidad social; esperanzas y anhelos excesivos que se han traducido en desilusión casi generalizada sobre el sistema educativo.

Sobre el fracaso escolar también se debate sobre la promoción automática o la repetición de cursos, por una parte se sostiene que la no promoción influye negativamente en el rendimiento y la autoestima, y por la otra que la promoción automática sin haber alcanzado los estándares tiene consecuencias en su desempeño futuro.⁴⁵

Más allá de este controvertido debate, es importante señalar que la aprobación-reprobación se sustenta en la superación de los contenidos conocimientos y actividades establecidas para un ciclo escolar; se determina sobre la base de una evaluación continua y los resultados se expresan en las calificaciones. Lo cierto es que los resultados son diferentes y en la mayoría de los casos los no promovidos son los alumnos considerados como fracaso escolar, por factores atribuidos al estudiante. Sin embargo, varios estudios muestran que las diferencias obedecen a diversos factores y es injusto referir al alumno como el único responsable del fracaso o que por ser un repetidor o un desertor se le juzgue como un fracasado; más aún cuando se hace cada vez más patente la inequidad de tener exigencias iguales para niños desiguales.

Los sistemas educativos orientan sus acciones a proporcionar los servicios en todos los niveles, pero en particular la educación elemental o primaria, que es el nivel educativo que proporciona las herramientas instrumentales para toda la vida, en este sentido se pretende proporcionar escuela a todos los niños en edad escolar, asegurar su asistencia regular, velar para que la calidad de la educación impartida en la misma garantice una preparación eficaz de los alumnos proporcionando el personal y los efectivos materiales necesarios.

En la planificación de los sistemas educativos los aspectos cuantitativos de la repetición y el abandono escolar, subordinan a los cualitativos, es decir se privilegia la estadística sobre la eficacia interna y el logro de los objetivos educativos. En este sentido se advierte que los indicadores sobre deserción y reprobación, son limitados para abordar el fenómeno si no se consideran factores asociados al entorno familiar, así como al ambiente geográfico, sociocultural y económico en que se desenvuelven las instituciones educativas, las políticas educativas, las estructuras, los contenidos y métodos de enseñanza y la preparación del profesorado, entre otros. **Lo anterior precisa distinguir entre el fracaso escolar y el fracaso del escolar.**

Los principales indicadores en la materia están referidos al ausentismo, la deserción, la repetición y la relación entre los años de estudio y la duración del plan o programa de estudios.

Los criterios selectivos de los sistemas educativos inciden también en la repetición, hay países en donde más del 30% repiten el primer curso y sólo la cuarta parte termina el ciclo escolar en el periodo establecido. En España por ejemplo cerca del 36% no concluye la educación primaria en los 8 años establecidos.

⁴⁵ Hernández Bringas, Héctor, *et al* (2010) Situación del rezago acumulado en México, en *Plan de diez años para el Sistema Educativo Nacional*, UNAM.

Varios estudios muestran que el fracaso escolar afecta cuatro o cinco veces más a los niños procedentes de la clase obrera que a los procedentes de categorías profesionales superiores. Que existe correlación entre la repetición y el abandono escolar y el origen social. El origen social como determinante del fracaso escolar es evidente. En el informe final de la Conferencia Internacional de Educación en 1970 señaló que el medio, el sistema escolar y la personalidad del niño inciden en los resultados educativos.

La igualdad de oportunidades implica un abanico de aspectos determinantes del éxito o fracaso escolar como son la etnia, la condición migratoria, los geográficos (rural-urbana) y la tensión entre la cultura popular y universal, entre otros.

En ocasiones no se establece el número de escuelas suficientes o bien se crean incompletas con duración más breve que en las zonas urbanas y se destinan a los docentes menos calificados, las grandes distancias a recorrer, la deficiente alimentación, así como iniciar su escolarización a edad avanzada, son factores que influyen en el rendimiento escolar.

Entre las diferencias atribuidas a la escuela podemos citar la organización de la enseñanza, su estructura, la distribución de los alumnos por grado, la masificación de la enseñanza, la tendencia a prestar atención a los alumnos sobresalientes, y a marcar diferencias en cuanto a su afectividad.

Son múltiples los estudios que aluden a las diferencias de orden socioeconómico, en particular sobre la correlación entre la estructura económica y social, la profesión de los padres y los resultados escolares. Así como la incidencia del ambiente familiar y sociocultural en la adaptación al proceso de escolarización en los primeros años del niño.

En este sentido, son varios los factores del *sistema educativo* asociados al éxito o fracaso escolar y al abandono como son la ubicación geográfica y características de la escuela, la calificación del maestro, la distribución de la población, el modelo educativo, la gradación de los conocimientos, el grado de dificultad de las materias, los calendarios y horarios.

También se han realizado esfuerzos por determinar el grado de influencia de los diversos factores, como los que se muestran en la siguiente tabla:

Cuadro No. 20 Factores asociados al éxito o fracaso escolar

Factores	%
Nivel sociocultural de la familia	12
Trayectoria escolar del alumno	8
Condiciones de enseñanza	10
Rasgos de comportamiento del alumno	10
Factores indeterminados	60
Total	100

Como se puede advertir, son innumerables los factores internos y externos que inciden en el abandono y el fracaso escolar, y grandes los retos para investigar y explorar sobre el nivel de incidencia en los resultados educativos.

Más allá de las limitaciones, la mayor parte de los programas de becas están destinados a proporcionar apoyos económicos o en especie a los grupos más vulnerables, como una

forma de compensar las diferencias socioeconómicas. Y, para el caso que nos ocupa, es el determinar el impacto del proyecto de becas en el bienestar de los beneficiarios.

6.4. Planteamiento de hipótesis

En función de los objetivos de la investigación se pueden formular las siguientes hipótesis:

Hi. Existen diferencias en el abandono escolar asociado al otorgamiento de becas educativas.

Ho. No existen diferencias en el abandono escolar asociado al otorgamiento de becas educativas.

Hi. Existen diferencias en el fracaso escolar asociadas al otorgamiento de becas educativas.

Ho. No existen diferencias en el fracaso escolar asociadas al otorgamiento de becas educativas.

Hi. El impacto del otorgamiento de becas expresado en el abandono y fracaso escolar del varía de acuerdo a las características socioeconómicas.

Ho. El impacto del otorgamiento de becas expresado en el abandono y fracaso escolar no varían en función de las características socioeconómicas.

Hi. El impacto del otorgamiento de becas varía por nivel educativo y por el tipo de beca.

Ho. El impacto del otorgamiento de becas no varía por nivel educativo y por el tipo de beca.

De igual forma se han formulado las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál ha sido el comportamiento de los indicadores establecidos en el programa de becas?

¿Cuáles son las características de la población beneficiada en zonas rurales y urbanas?

¿Existe variación en el impacto asociado a los montos y tipo de beca?

¿Existen diferencias entre los objetivos y beneficios económicos de los diferentes tipos de beca y su impacto?

¿Cuáles aspectos debe privilegiar el programa de becas?

¿Cuáles son las prácticas que tienen mayor impacto en la operación del proyecto que puedan ser transferidas a otros tipos de becas o cuales precisan ser reestructuradas?

El método de dobles diferencias, parte del supuesto que las diferencias no observadas entre los beneficiarios y no beneficiarios permanecen fijas en el tiempo, por lo que los resultados sólo estarán referidos a una aproximación a los impactos.

6.5. Estrategia para el trabajo de campo

Como se señaló en la metodología, la evaluación de impacto de este programa implica un trabajo de campo, el cual se llevó a cabo en coordinación, tanto con la Dirección de Programación y Evaluación, como con el Departamento de Becas. Se basó en tres estrategias fundamentales: la primera referida a la obtención de información de las instancias responsables del proyecto de Becas, para contar con información general de todos los programas; la segunda se estableció con el objeto de disponer de información directa de quienes, en la práctica, ejecutan los diferentes programas de beca, utilizando para ello dos instrumentos fundamentales consistentes en un cuestionario y una entrevista; la tercera tuvo por objeto recoger información sobre los programas de becas desde la perspectiva de los usuarios o beneficiarios de los apoyos. Lo anterior bajo el supuesto que, a través de la información obtenida desde las tres perspectivas se puede tener, por una parte, una visión más integral del proyecto de becas, y por la otra, disponer de información específica de cada programa.

Para la organización del trabajo se tomaron en cuenta varios factores, entre ellos las características de cada programa y de su población beneficiaria y se establecieron dos mecanismos: la aplicación directa y el uso del correo electrónico de los usuarios.

6.6. Instrumentos

Para la ejecución de la estrategia se diseñaron tres instrumentos: un cuestionario y una entrevista dirigidos a los ejecutores de los programas; y un cuestionario destinado para los usuarios, cuyas características se detallan a continuación:

a) Cuestionario a ejecutores de los programas de becas.

El cuestionario constó de 16 preguntas, de las cuales 13 de respuesta binaria y un complemento explicativo abierto; las tres restantes fueron abiertas y están referidas a la descripción breve del proceso, recomendaciones para fortalecer el proceso de evaluación y la propuesta de cinco preguntas para integrar al instrumento que se aplicaría a los beneficiarios.

Los ítems están referidos a los temas de coordinación, normatividad, proceso, recursos humanos, administración y control de la información, mecanismos para determinar la oferta, demanda y focalización de los apoyos; mecanismos para el monitoreo y evaluación de los programas; identificación de fortalezas y áreas susceptibles de mejora, entre otros.

b) Entrevista a los ejecutores de los programas de becas.

Se formuló la guía de entrevista a partir de 6 preguntas de carácter estratégico, relativas a la prospectiva, los principales retos, las principales acciones para mejorar el proceso y resultados del programa, si sabe y cómo sabe si el programa está contribuyendo a que los beneficiarios continúen estudiando y mejoren su aprovechamiento escolar; cómo sabe que el programa está incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida y, finalmente se solicitó una breve descripción del perfil de los beneficiarios y las características que se deben considerar para la evaluación.

c) Cuestionario para los usuarios.

Con el objeto de atender a la diversidad de los programas de becas, el cuestionario constó de dos grandes apartados: uno general destinado a todos los sujetos que conforman la muestra y un apartado específico para los beneficiarios o aspirantes de los diferentes tipos de beca.

El apartado general constó de 9 secciones que incluyen en su conjunto 86 reactivos:

- I. Datos de identificación.
- II. Situación académica actual.
- III. Trayectoria académica.
- IV. Solicitudes de beca y resultados obtenidos.
- V. Beneficiarios.
- VI. No beneficiarios
- VII. Opinión sobre el programa de becas.
- VIII. Antecedentes familiares y socioeconómicos.
- IX. Antecedentes laborales.

El apartado específico incluyó reactivos para:

- a) Becas de exención en escuelas particulares incorporadas a la Secretaría de Educación.
- b) Becas para discapacidad.
- c) Becas BECALOS Media Superior
- d) Becas para talentos artísticos.
- e) Becas para talentos deportivos.
- f) Becas Pronabes (Manutención).
- g) Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados.
- h) Becas para estudiantes indígenas.
- i) Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN).
- j) Becas “Por lo que se quedan”.
- k) Becas de Permanencia Escolar
- l) Becas Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca.
- m) Becas Proyecta 100,000.
- n) Becarias y Becarios de Excelencia.

Para este apartado se incluyeron 44 reactivos y dos escalas de opinión destinadas específicamente para los beneficiarios de los programas relacionados con la movilidad estudiantil.

Para los cuatro tipos de beca restantes no se destinó una sección específica en virtud de que los requerimientos de información se cubrían con el apartado general.

7. Resultados de la evaluación

7.1. Oferta-demanda de los programas de becas

Entre el 2011 y el 2015 el número de becas otorgadas a través de los 20 programas, prácticamente se duplicaron y se diversificaron. En el 2011 operaban 8 de los 20 programas, los otros 12 fueron creados entre el 2013 y el 2015, de los cuales destacan por su volumen el de Permanencia Escolar y el de Discapacidad.

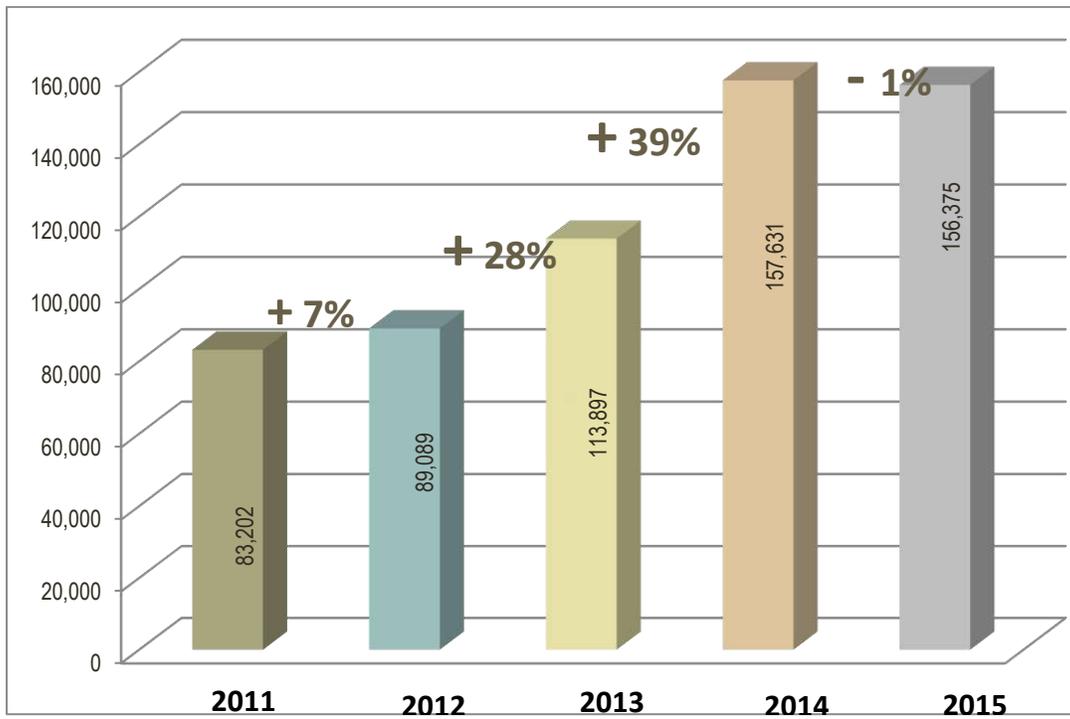
Cinco de los 8 programas existentes muestran tendencia incremental, la más pronunciada se advierte para el PRONABES que se incrementó 140% y el de Bécalos que prácticamente se triplicó, en tanto los destinados para talentos artísticos y deportivos y para internados, prácticamente se mantuvieron.

Cuadro No. 21 Becas otorgadas 2011-2015

No.	Tipo de beca	2011	2012	2013	2014	2015
1	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	17,518	17,520	17,580	17,580	18,183
2	Becas para escuelas particulares incorporadas	28,835	30,000	33,092	35,000	35,762
3	Becas para internados	401	384	360	401	375
4	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	15,343	7,215	16,261	17,879	17,796
5	Becas bécalos estado de México	400	600	634	1,316	1,264
6	Becas para talentos artísticos	200	200	200	200	200
7	Becas para talentos deportivos	200	200	199	200	197
8	Becas PRONABES estado de México	20,305	23,953	28,028	44,958	48,834
9	Becas para estudios en universidades de prestigio UNAM, IPN Y UAM			0	4,000	2,125
10	Becas para estudiantes indígenas			0	3,000	1,452
11	Becas a estudiantes destacados en escuelas normales			0	720	1,071
12	Becas de permanencia escolar			15,241	15,500	14,207
13	Becas para discapacidad			0	12,000	9,666
14	Becas para orquestas "esperanza azteca"			392	400	334
15	Becas para madres de familia que se encuentran estudiando			0	2,842	978
16	Becas "Por los que se quedan"			382	385	702
17	Becas bécalos media superior			1,289	1,100	1,100
18	Becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas					575
19	"Proyecta 100,000"					999
20	Becarias y becarios de excelencia en el estado de México **			239	150	555
Total		83,202	80,072	113,897	157,631	156,375

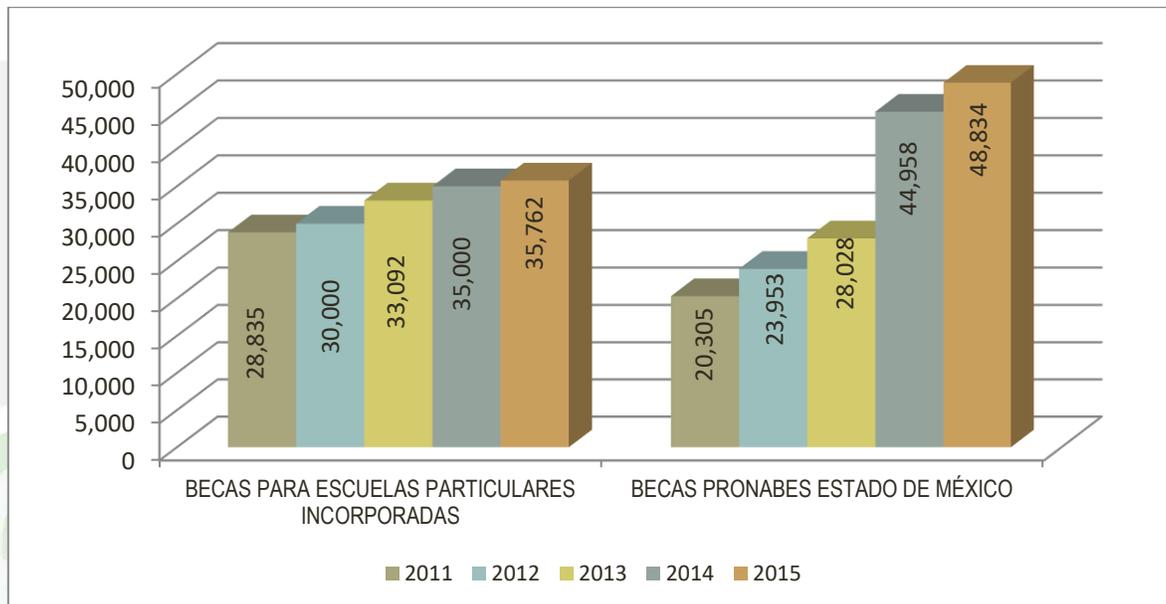
En 2015 se otorgaron 156 mil becas, el doble de las otorgadas en el 2011, el principal crecimiento se registra entre el 2013 y 2014 que fue del orden del 39%.

Grafica No. 3 Becas otorgadas 2011-2015



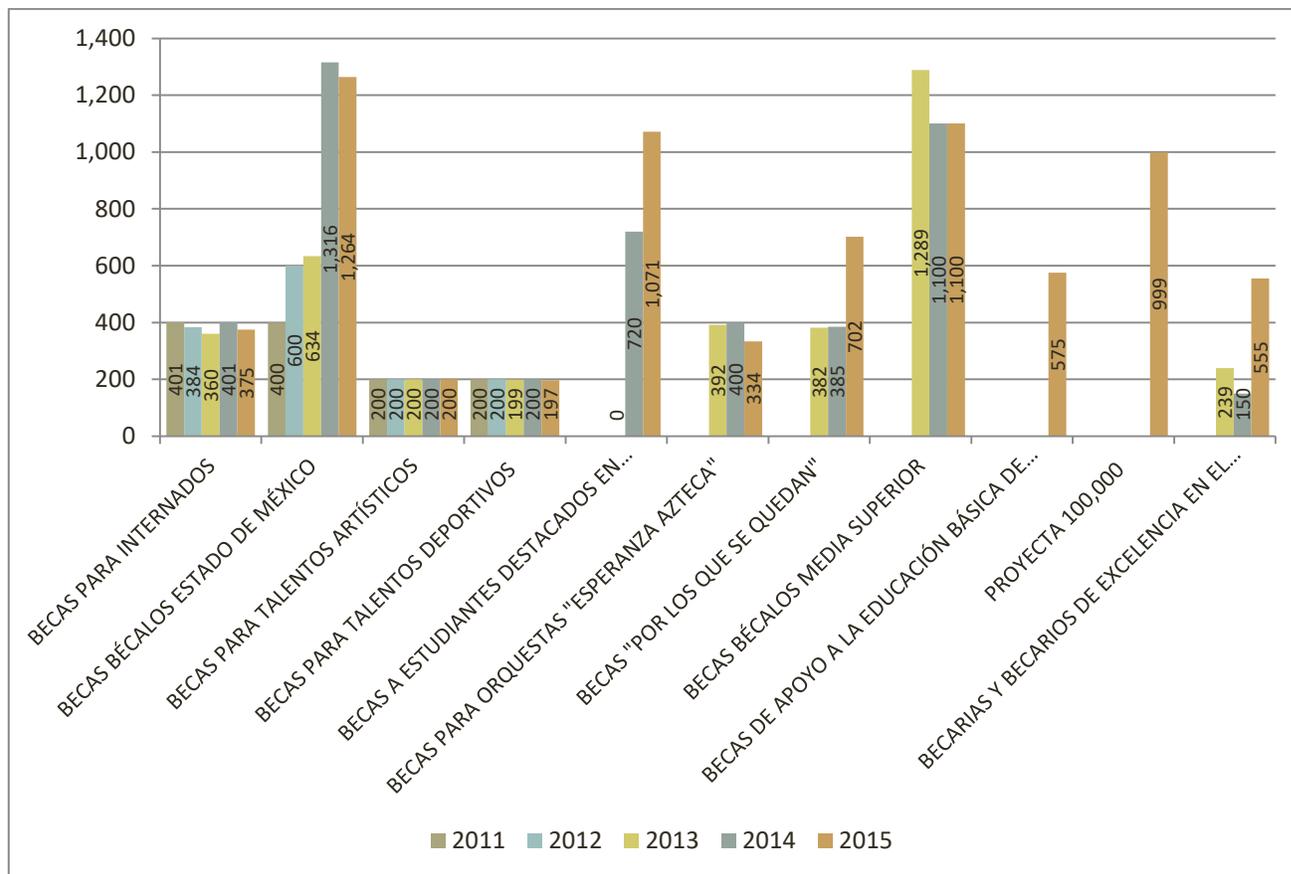
El comportamiento por tipo de programa se puede advertir con mayor precisión en los siguientes gráficos, los cuales se han agrupado por volumen con el objeto de facilitar su representación gráfica.

Grafica No. 4 Becas otorgadas 2011-2015 (20,000 – 50,000)



De los programas más numerosos, que otorgan entre 20 mil y 50 mil becas se advierte que el incremento en un lustro fue de 24% para las particulares y 140% para Pronabes.

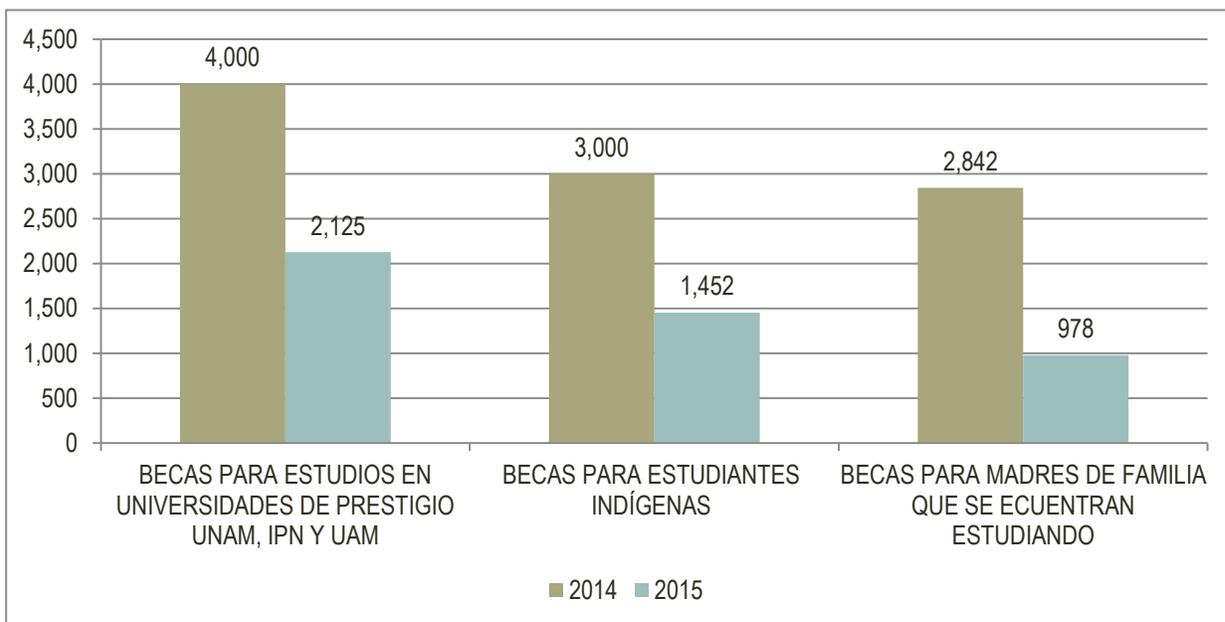
Gráfica No. 5 Becas otorgadas 2011-2015 (190 – 1,320)



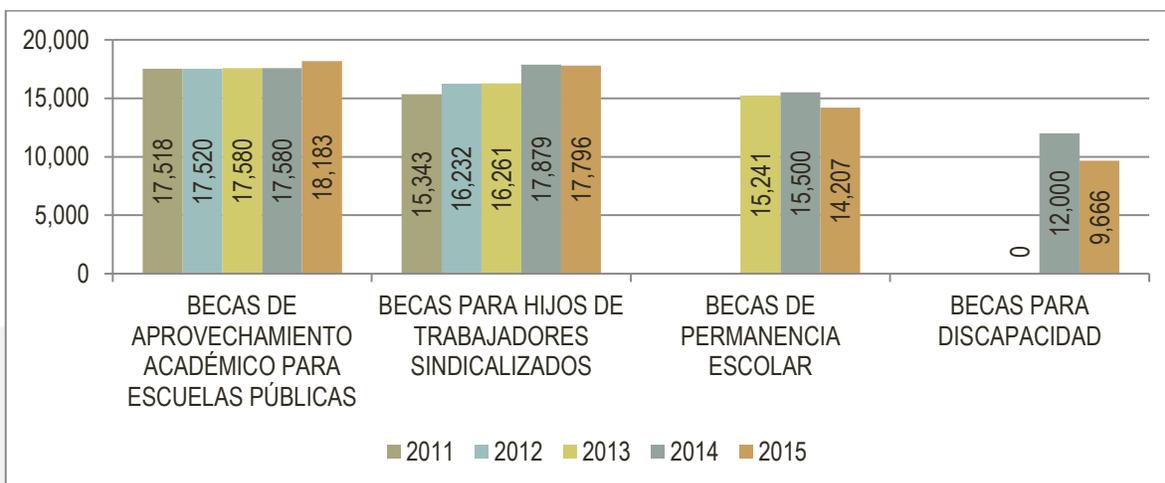
En once programas de becas el número de apoyos otorgados van de los 197 a los 1,316 beneficiarios, y en la gráfica se puede advertir que la mayor diversificación de los programas de becas se registra a partir del 2013.

En tres tipos de programas se otorgaron en el 2014 entre tres mil y cuatro mil apoyos, y se advierte un descenso de casi la mitad de becas otorgadas para el 2015, llama la atención que se trate de programas dirigidos justamente a segmentos vulnerables de la población, como son los indígenas y las madres de familia que se encuentran estudiando, y el de estudiantes en instituciones públicas de prestigio que reportan bajos ingresos familiares. Se explora si la disminución está asociada a las reducciones presupuestales y la consecuente disminución de la oferta, o bien a la disminución de la demanda.

Grafica No. 6 Becas otorgadas 2011-2015 (970 – 4,000)



Grafica No. 7 Becas otorgadas 2011-2015 (12,000 – 18,200)



Los cuatro tipos de programa que se ilustran en la anterior gráfica son los más numerosos después de las de Pronabes y Escuelas Particulares, y se observa un comportamiento estable y tendencia incremental en los últimos cinco años respecto al número de apoyos otorgados a través de los programas destinadas al aprovechamiento académicos de escuelas públicas y las becas para hijos de trabajadores sindicalizados; en contraste, las de Permanencia Escolar y para discapacidad registran decrementos de 7% y 20% respectivamente.

7.2. Desempeño de los programas de becas desde la perspectiva de los ejecutores

La percepción de los operadores de los programas de becas fue recogida a través de un cuestionario y una entrevista estructurada, realizada a los 21 servidores públicos que tienen bajo su responsabilidad la ejecución de los programas, cuyos resultados se muestran a continuación:

El cuestionario estuvo integrado por 17 preguntas vinculadas a la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas, así como a la identificación de fortalezas y de aspectos susceptibles de mejora.

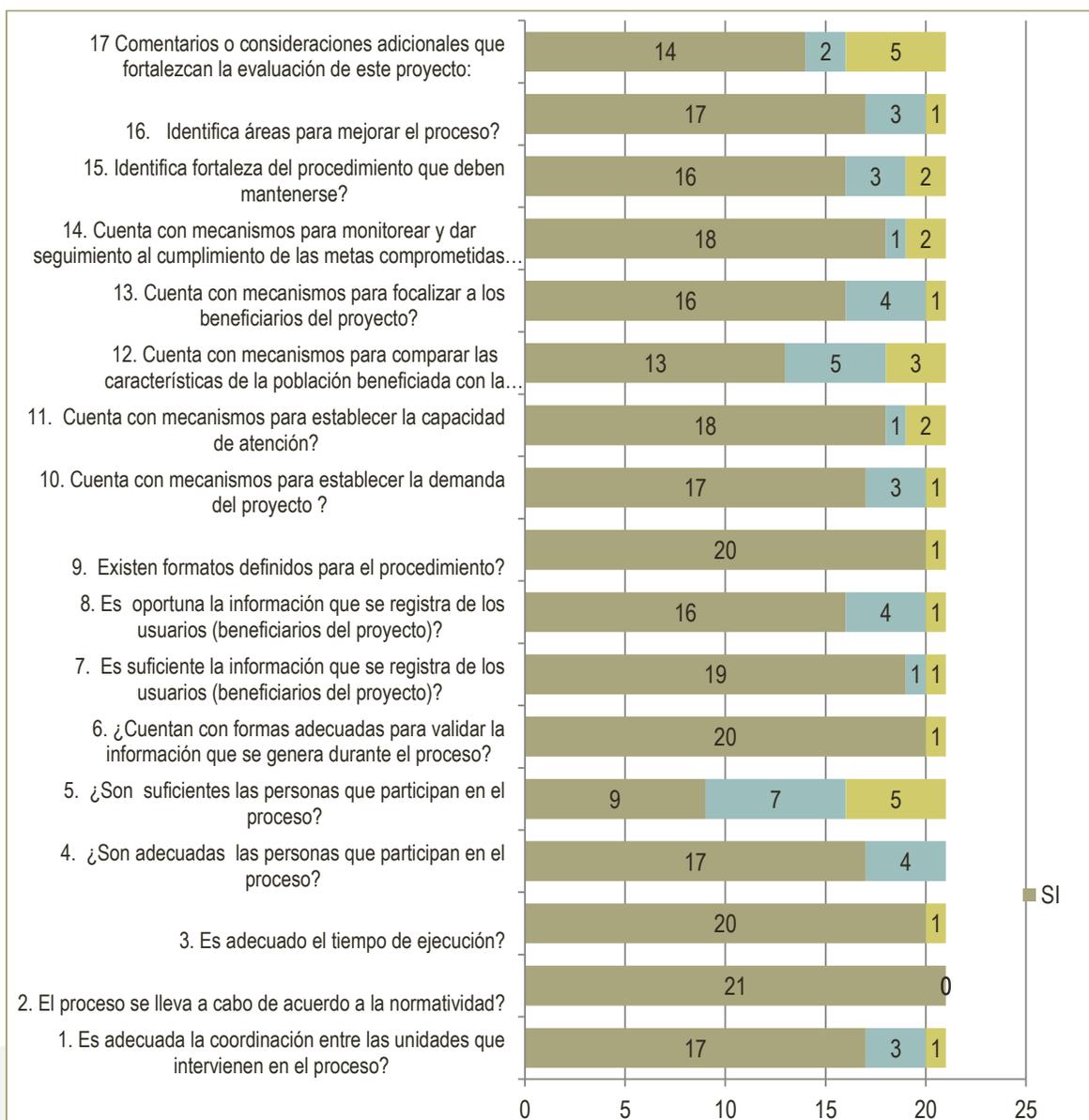
Todos, o casi todos los responsables manifiestan que la operación se lleva a cabo de acuerdo a la normatividad, el tiempo de ejecución es conveniente, disponen de formatos para recabar la información y cuentan con los mecanismos adecuados para la validación y que los datos que se recaban son suficientes.

Entre el 75 y el 85% de los que contestaron los cuestionarios afirman que tanto la coordinación como las personas que participan en el proceso son adecuadas, cuentan con mecanismos tanto para establecer la demanda, como capacidad de atención, la primera atiende al número de solicitudes recibidas y la segunda al presupuesto autorizado. También señalan que cuentan con mecanismos para focalizar a los beneficiarios del proyecto y para monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las metas; en el primer caso, a través de las acotaciones que se realizan en las reglas de operación y en las convocatorias respectivas; en el segundo caso, a través del avance programático presupuestal.

Las principales debilidades se advierten en dos rubros: 13 de los 21 encuestados señalan que cuentan con mecanismos para comparar las características de la población beneficiada con la no beneficiada y sólo 9 consideran que el personal que participa en la operación del programa es suficiente.



Gráfica No. 8 Opinión de los operadores de los programas de becas.



Las entrevistas estructuradas se organizaron a partir de 6 preguntas de carácter estratégico, con el objeto de explorar las expectativas del programa en el mediano plazo, identificar los principales retos y acciones que se llevarían a cabo; cómo saben, si es que lo saben, que el programa contribuye a contener o disminuir el abandono escolar, a mejorar el aprovechamiento académico y a mejorar el nivel de vida de los beneficiarios y por último la breve descripción del perfil de los beneficiarios.

De manera breve a continuación se presenta un resumen de los resultados de las entrevistas llevadas a cabo:

Cuadro No. 22 Opinión de los operadores de los programas de becas: principales retos y acciones

No.	Tipo de beca	Principales retos	Principales acciones
1	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	Se ha incrementado la demanda y mantenido el presupuesto. Fortalecer la difusión de los contenidos de la convocatoria para evitar inconformidades. Otorgar vigencia a la normatividad.	Fortalecer el conocimiento de los requisitos por parte de los aspirantes. Fortalecer la comunicación con las instituciones educativas
2	Becas para escuelas particulares incorporadas	La exención del pago de las escuelas particulares es parcial. Contar con la infraestructura y el personal para la recepción de documentos	Comunicación con el becario en cuanto a sus resultados. Fortalecimiento de la infraestructura. Contar con mecanismos de validación global.
3	Becas para internados	Disminuir la deserción y estudiar las causas del abandono, en particular en la secundaria técnica y el CBT	Mejorar la comunicación con los interesados para determinar el alcance y no solo por el pago.. Contar con mayor información de los beneficiarios. Realizar las gestiones para que la ST de Texcaltitlán cuente con la infraestructura para la comunicación y registro de aspirantes. Reafirmar el compromiso de los docentes en la operación del programa.
4	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados (SEIEM)	No se dispone de información sobre los resultados porque el sindicato controla el programa. Recursos insuficientes.	Gestionar la congruencia entre la entrega de los apoyos y el año del ejercicio del recurso. Que se acote al ciclo escolar.
5	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados (ST)	Capacidad de maniobra limitada por el control de las centrales obreras. Recursos insuficientes.	Reducir el periodo de registro de solicitudes. Gestionar el incremento de los recursos
6	Becas bécalos Estado de México	Reactivar el programa que se suspendió para el 2015-2016. Generar certidumbre con el beneficiario	Gestionar la reactivación del programa. Gestionar el incremento de los recursos.
7	Becas para talentos artísticos	El universo es amplio, está referido a las casas de cultura de la entidad. El impacto es nulo o reducido. No se cuenta con mecanismos para determinar quién es un talento	Reubicar y rediseñar el programa, integrarlo a la Secretaría de Cultura y Deporte
8	Becas para talentos deportivos	El alcance es limitado, tanto por el número de beneficiarios como por el monto. La demanda proviene de las escuelas del deporte, de los institutos de cultura física y deporte instalados en toda la entidad y de las asociaciones deportivas.	Reubicar y rediseñar el programa.
9	Becas PRONABES Estado de México	Los montos no se han modificado y resultan insuficientes para cubrir las necesidades de los becarios	Fortalecer el esquema de selección de los beneficiarios. Fortalecer los procesos internos a través de la capacitación a revisores.

No.	Tipo de beca	Principales retos	Principales acciones
10	Becas para estudios en universidades de prestigio UNAM, IPN Y UAM	Fortalecer la infraestructura de comunicación. Ampliar la difusión del programa	Fortalecer la publicidad por medio de carteles. Ajustar el calendario y esquema de pagos.
11	Becas para estudiantes indígenas	Falta de comunicación entre el Departamento de Becas y los beneficiarios que con frecuencia es mediada por las instituciones educativas. El acceso de los beneficiarios al internet es limitado.	Fortalecer la difusión de que los correos de los beneficiarios son individuales y evitar el uso de los correos institucionales. Impulsar el uso de las TICS por parte de los beneficiarios.
12	Becas a estudiantes destacados en escuelas normales	Sensibilizar a los alumnos para que no deserten. Ampliar el beneficio.	Fortalecer la infraestructura y las tics. Mejorar la capacitación del personal en la atención al público y en el uso de las nuevas tecnologías. Mejorar las condiciones de trabajo.
13	Becas de permanencia escolar	Se opera a través de los subsistemas de las IPES Y MS. El tiempo para la entrega del beneficio es tan prolongado que provoca la devolución de cheques porque ya no se localiza a los beneficiarios, algunos incluso ya egresaron.	Agilizar la entrega de los cheques por parte de los organismos. Gestionar la liberación oportuna de los recursos. Orientar los beneficios a las áreas prioritarias de atención.
14	Becas para discapacidad	Mayor difusión y mayor presupuesto e infraestructura, algunas instituciones no disponen de impresora y línea telefónica. Contar con una plataforma para la operación del programa.	Difusión del programa. Gestionar el incremento de los recursos. Acondicionamiento de instalaciones para la atención a personas con discapacidad.
15	Becas para orquestas "Esperanza Azteca"	La deserción y ausentismo por el costo del transporte. Abandono del programa por cambio de turno	Gestión de incremento de recursos y revisión de periodicidad del pago. Gestionar mismo turno ante cambio de escuela
16	Becas para madres de familia que se encuentran estudiando	Incremento de la población estudiantil. Valorar el promedio que se establece como requisito. Contener el abandono escolar por el periodo de ingravidez Aclarar a la estructura la forma de integrar los expedientes	Fortalecer la difusión para el periodo de inscripciones, ya que los usuarios no le dan seguimiento al trámite. Establecer mecanismos para evitar la deserción por ingravidez.
17	Becas "Por los que se quedan"	Sólo se reciben los expedientes y no hay convocatoria	Ninguna
18	Becas bécalos media superior	La deserción que se genera por el promedio. El uso de las Tics para el registro	Eficientar el pago a los beneficiarios sustituyendo el cheque por tarjeta. Gestionar el incremento del apoyo.
19	Becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas	Concientizar a los padres de familia de la necesidad de que sus hijas embarazadas continúen sus estudios. Falta de precisión en el conocimiento de la demanda potencial.	Disponer de información sobre la demanda real. Gestionar la reorientación del programa.
20	"Proyecta 100,000"	Falta de planeación y programación	Impulsar la creación de la unidad

No.	Tipo de beca	Principales retos	Principales acciones
		del programa, con implicaciones administrativas, normativas y financieras. Falta de una unidad administrativa especializada en la atención de este tipo de programas.	administrativa especializada de movilidad estudiantil. Establecer el marco normativo del programa. Gestionar el presupuesto Fortalecer la asistencia técnica y el apoyo para los beneficiarios.
21	Becarias y becarios de excelencia en el estado de México **	Falta de instalaciones y personal suficiente para atender la creciente demanda. Restricciones presupuestales para atender la demanda.	Gestionar el incremento de recursos. Creación de una unidad específica de movilidad

A manera de síntesis se puede señalar que los retos están referidos a la insuficiencia de recursos para atender la demanda, la falta de información, limitada capacidad de acceso o de maniobra, deficiente uso de las TICS, debilidades en la planeación, programación y difusión de los programas, así como en los perfiles y capacitación del personal que interviene en el proceso, y algunas limitaciones normativas y administrativas.

Entre las principales acciones que se proponen para mejorar los procesos y resultados de los programas destacan: la gestión de mayores recursos, fortalecimiento de la difusión de los programas con énfasis en los requisitos, asegurar la conectividad y el uso de las tecnologías para la operación de los programas y fortalecer la infraestructura; agilizar los procesos; gestionar la liberación oportuna de los recursos y acortar el tiempo de entrega de los apoyos; creación de una unidad especializada en los programas de movilidad estudiantil, disponer de información sobre la demanda, establecer un marco normativo vigente y congruente; orientar los beneficios a las áreas prioritarias de atención, fortalecer la comunicación y coordinación entre las instancias involucradas, así como valorar la pertinencia de reubicar algunos programas.

Cuadro No. 23 Opinión de los operadores de los programas de becas, respecto a la contribución del programa a la permanencia escolar, el aprovechamiento académico y la calidad de vida

No.	Tipo de beca	Contribución a la permanencia escolar y al aprovechamiento académico	Contribución a la mejora de la calidad de vida
1	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	No hay una evaluación al respecto y los montos son poco relevantes para mejorar los resultados	No se ha realizado una evaluación al respecto
2	Becas para escuelas particulares incorporadas	No hay mecanismos de seguimiento y evaluación del programa	No hay mecanismos de seguimiento y evaluación del programa
3	Becas para internados	A través de las renovaciones y las calificaciones. El seguimiento se lleva a cabo en las escuelas y no en el Depto. de Becas.	No hay seguimiento de los beneficiarios
4	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados (SEIEM)	No se dispone de información.	No se dispone de información.

No.	Tipo de beca	Contribución a la permanencia escolar y al aprovechamiento académico	Contribución a la mejora de la calidad de vida
5	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados (ST)	Mediante los reportes de las centrales obreras. No establecidos formalmente.	Sólo como referente, no se puede afirmar.
6	Becas bécalos Estado de México	Dar seguimiento a los egresados es un requisito. A través del número de TSU que han continuado estudios de licenciatura.	No se dispone de información al respecto.
7	Becas para talentos artísticos	No hay forma de saberlo bajo el esquema en el que actualmente opera el programa.	No hay forma de saberlo bajo el esquema en el que actualmente opera el programa.
8	Becas para talentos deportivos	No hay forma de saberlo bajo el esquema en el que actualmente opera el programa	No hay forma de saberlo bajo el esquema en el que actualmente opera el programa
9	Becas PRONABES estado de México	No hay instrumentos de medición. Existen algunas historias de éxito pero no como mecanismos institucionalizados para verificar que se esté direccionando adecuadamente el programa, por lo que es preciso incluirlo en el manual de procedimientos.	No se cuenta con mecanismos institucionalizados para dar seguimiento y evaluar el impacto en la calidad de vida de los beneficiarios.
10	Becas para estudios en universidades de prestigio UNAM, IPN Y UAM	Una pauta es el mantenimiento del beneficiario en el mismo programa	A través de las cartas de agradecimiento. No se cuenta con mecanismos para el seguimiento de beneficiarios.
11	Becas para estudiantes indígenas	No se cuenta con mecanismos.	No se cuenta con mecanismos.
12	Becas a estudiantes destacados en escuelas normales	A través del análisis de las bajas y de las boletas de calificaciones que envían las instituciones. A través de los recursos de apelación	Las personas que ingresan a las normales tienen en su mayoría ingresos bajos.
13	Becas de permanencia escolar	No se cuenta con mecanismos formales y sistemáticos que permitan evaluar el impacto	No se dispone de información.
14	Becas para discapacidad	A través del número de bajas.	A través de los padres de familia.
15	Becas para orquestas "Esperanza Azteca"	De manera extraoficial a través de los padres de familia. Condicionan al promedio el mantenerse en el programa	De manera extraoficial a través de los comentarios de los padres de familia.
16	Becas para madres de familia que se encuentran estudiando	A través de las constancias de las instituciones	Se desconoce.
17	Becas "Por los que se quedan"	No se dispone de información	No se dispone de información

No.	Tipo de beca	Contribución a la permanencia escolar y al aprovechamiento académico	Contribución a la mejora de la calidad de vida
18	Becas bécálos media superior	Cuenta con un mecanismo para dar seguimiento al programa	No se cuenta con mecanismos para estos fines.
19	Becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas	No se cuenta con mecanismos.	No se cuenta con mecanismos
20	"Proyecta 100,000"	Se pueden confrontar los datos a través del seguimiento de becarios y de los desertores. El programa es reciente y no se han instrumentado las acciones para el seguimiento.	No se han establecido los mecanismos para el seguimiento y evaluación. Los comentarios y observaciones de los beneficiarios y sus padres son un referente.
21	Becarias y becarios de excelencia en el estado de México **	Constituye un estímulo para los estudiantes que cursan los últimos semestres y tienen los mejores promedios. Se está instrumentando el seguimiento de beneficiarios.	No se realiza el seguimiento a través de mecanismos institucionales pero se percibe que los chicos a su regreso vienen con otra visión y perspectiva de vida.

Por lo que respecta a la contribución de los programas a la permanencia escolar y al aprovechamiento académico, los ejecutores opinan que no se cuenta con mecanismos formales e institucionalizados para el monitoreo y evaluación de los programas, ni para disponer de información sobre el impacto de los apoyos en la permanencia, el aprovechamiento escolar y en la calidad de vida.

En algunos casos, de manera informal se refieren algunas pautas de orientación como son historias de éxito, comentarios de los padres de familia, cartas de agradecimiento, la permanencia y continuidad en el programa, ya que está condicionada al mantenimiento del promedio. En pocos casos el seguimiento de egresados es requisito y se establece en las reglas de operación. No obstante, en lo general señalan que no es posible disponer de esa información bajo el esquema que actualmente operan los programas.

Cuadro No. 24 Prospectiva de los programas de becas, opinión de los operadores

No.	Tipo de beca	Prospectiva
1	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	Se incrementan los montos de las becas y se establece el 9.5 de promedio para limitar la demanda
2	Becas para escuelas particulares incorporadas	El número de beneficiarios se mantiene con promedios cada vez más altos.
3	Becas para internados	Tiene un gran futuro y se extiende más allá de la población cautiva y se incrementa el apoyo.
4	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados (SEIEM)	Depende de los resultados de la negociación del pliego petitorio. La expectativa es que se mantiene.
5	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados (ST)	Opera con mayor cobertura y apoyo
6	Becas bécálos Estado de México	Está suspendido y se gestiona su reactivación y suscripción del convenio entre los gobiernos estatal, federal y Televisa.
7	Becas para talentos artísticos	Se precisa de un análisis profundo para determinar la pertinencia de la continuidad del programa en la Secretaría de Educación.
8	Becas para talentos deportivos	Se precisa de un análisis profundo para determinar la pertinencia de

No.	Tipo de beca	Prospectiva
		la continuidad del programa en la Secretaría de Educación.
9	Becas PRONABES estado de México	Se mantiene el número de beneficiarios y se incrementa la demanda.
10	Becas para estudios en universidades de prestigio UNAM, IPN Y UAM	Programa más amplio y con mayor número de beneficiarios.
11	Becas para estudiantes indígenas	Se mantiene en cuanto al número de beneficiarios y como continuación del programa "Apadrina a un niño indígena".
12	Becas a estudiantes destacados en escuelas normales	Se amplían los recursos y la cobertura. En los requisitos se establece un promedio realista. El ingreso a las normales dejó de ser atractivo y se advierte una contradicción: mayores oportunidades y menor interés.
13	Becas de permanencia escolar	Se mantiene tanto en cobertura como en el monto del apoyo
14	Becas para discapacidad	Se identifica el universo a través del DIF. La demanda es incremental. Se mantiene como un programa ambicioso y de alto impacto social.
15	Becas para orquestas "Esperanza Azteca"	Mayor cobertura, incremento en el número de becas y monto de los apoyos. Se extiende el programa a la conformación de orquestas juveniles.
16	Becas para madres de familia que se encuentran estudiando	Incremento de la demanda y redefinición del promedio escolar.
17	Becas "Por los que se quedan"	No se dispone de información.
18	Becas Bécalos media superior	Se mantiene porque depende de la Fundación Televisa
19	Becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas	El horizonte debe estar definido por la demanda real en este tipo de programas.
20	"Proyecta 100,000"	El programa opera con mecanismos institucionalizados y consolidados administrativos y técnicos; así como con una estructura propia y una planeación y programación anual.
21	Becarias y becarios de excelencia en el estado de México **	El programa se debe enfocar más a la movilidad de los alumnos con valor curricular y no a las cortas estancias. Opera una unidad de movilidad estudiantil.

La prospectiva de los programas es diversa, pero en un intento de síntesis se advierte que la expectativa es positiva en la mayoría de los casos: operan con mayor cobertura y recursos, en otros se prevé un incremento de la demanda y un mantenimiento de la oferta; se modifica el promedio requerido para participar; el horizonte está subordinado a las decisiones de instancias externas; también se visualiza que los programas operan con mecanismos técnicos y administrativos institucionalizados y consolidados, se administran con una estructura propia y adecuada; los tipos de beca vinculados a la movilidad estudiantil son de estancias más amplias y con valor curricular.

En particular, para los tipos de becas orientados a los talentos artísticos y deportivos, la perspectiva es el rediseño y reubicación de los programas; y, en el caso de Bécalos Media Superior está suspendido y se espera su reactivación cuando se renueve el convenio.

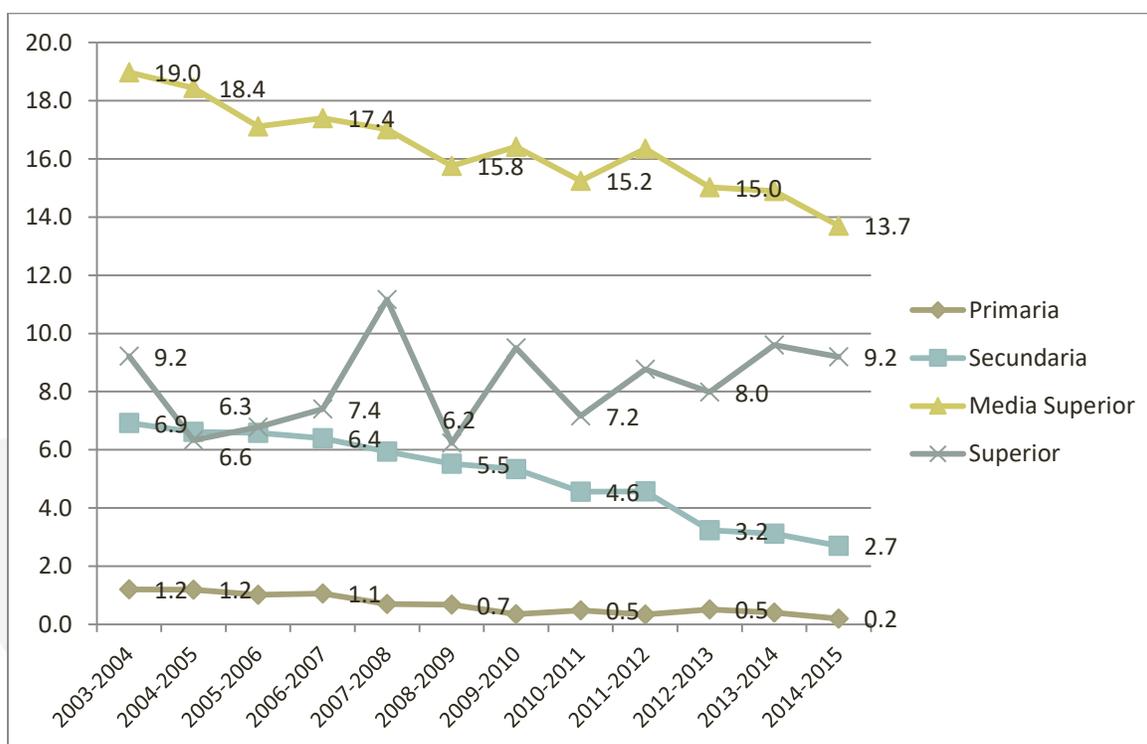


7.3. Comportamiento de los principales indicadores educativos

Los principales indicadores están referidos al abandono escolar, la reprobación, la tasa de terminación y la cobertura. El abandono escolar está definido por la SEP como el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo anterior. El método de cálculo es dividir el total de alumnos desertores del ciclo escolar, entre el total de alumnos inscritos en el ciclo anterior, ambos correspondientes al mismo nivel educativo, y el resultado multiplicado por cien⁴⁶.

En una década se advierte una tendencia descendente en el porcentaje de alumnos que abandonan los estudios en primaria y secundaria, y con algunos altibajos en media superior y superior. En términos relativos en educación básica no constituyen realmente una preocupación, en primaria prácticamente se ha estabilizado y en secundaria ha disminuido a menos de la mitad. El punto crítico es sin duda el porcentaje de alumnos de educación media superior que duplica prácticamente al registrado para superior, y no se advierten descensos importantes ya que en una década sólo se ha logrado disminuir 5 puntos porcentuales.

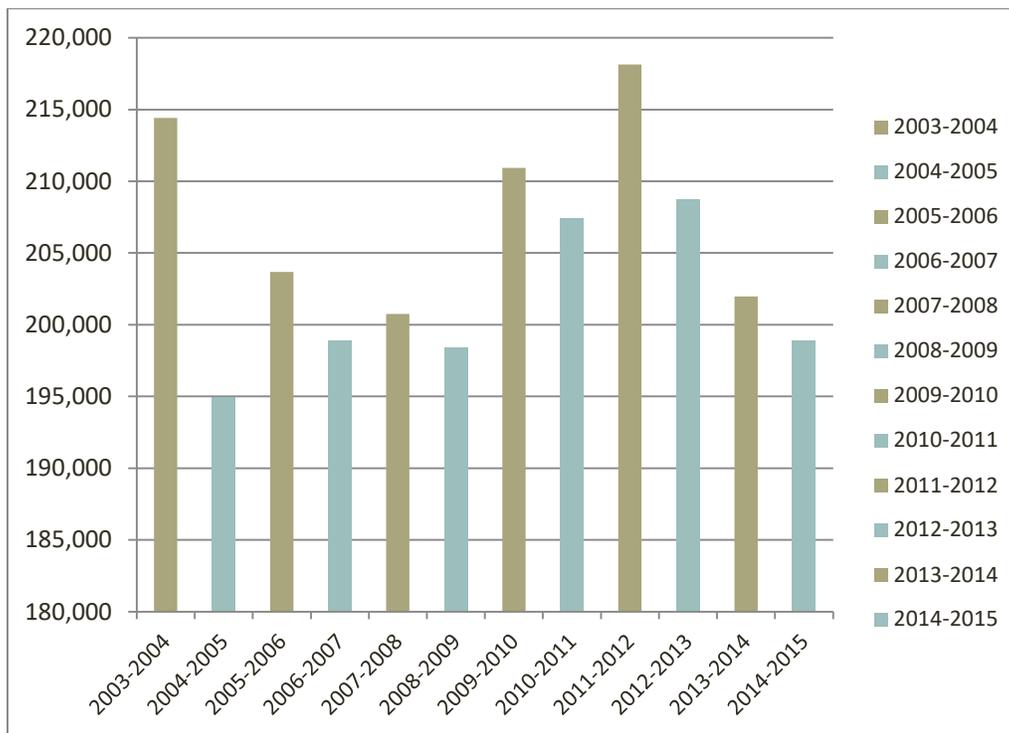
Gráfica No. 9 Abandono Escolar por Nivel Educativo 2003-2004 / 2014-2015 (Relativos)



Como se puede advertir, en números absolutos el número de alumnos que abandonan los estudios en el sistema educativo estatal en la década de referencia se ha mantenido por el orden de los 200,000, aunque con variaciones por nivel educativo.

⁴⁶ Sistema de Análisis de Estadísticas Educativas, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas, SEP.

Grafica No. 10 Abandono escolar por nivel educativo 2003-2004/2014-2015 (Absolutos)



Cuadro No. 25 Abandono escolar total números absolutos

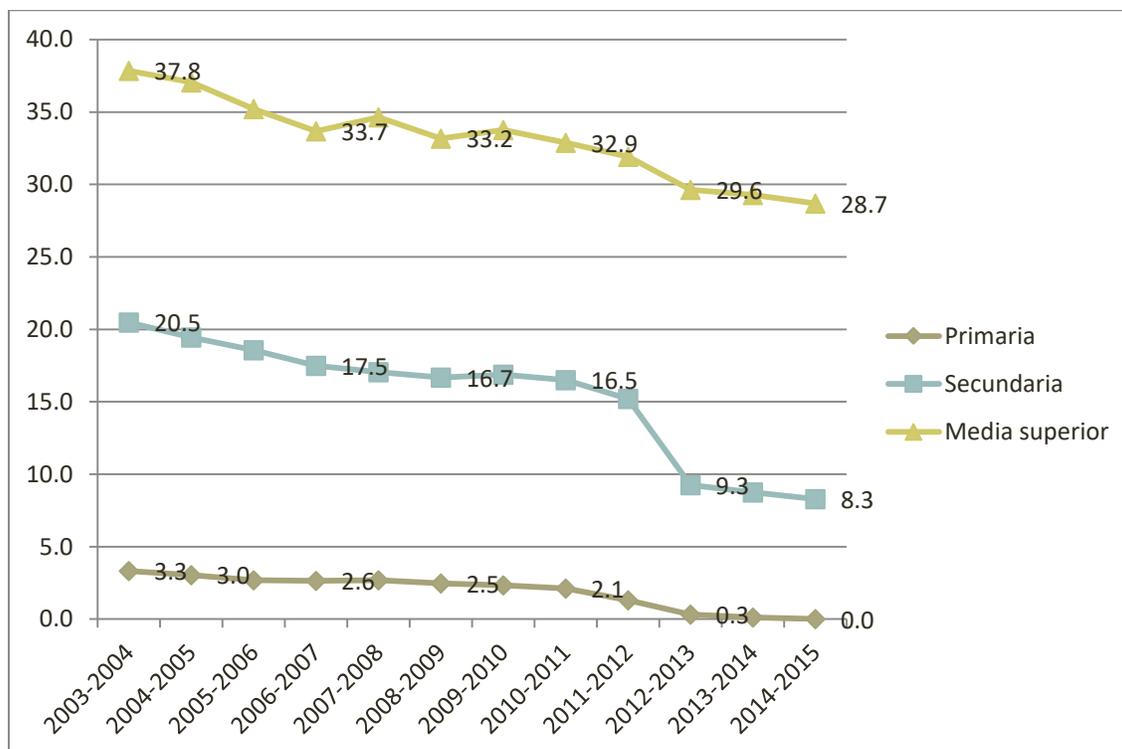
Ciclo	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior	Total
2003-2004	11,695	79,002	90,556	33,165	214,418
2004-2005	14,458	66,613	89,316	24,558	194,945
2005-2006	21,032	64,597	91,493	26,561	203,683
2006-2007	23,431	55,333	91,533	28,596	198,893
2007-2008	30,016	44,090	94,923	31,733	200,762
2008-2009	29,393	34,152	97,029	37,854	198,428
2009-2010	23,708	44,057	98,855	44,313	210,933
2010-2011	18,729	49,111	95,617	43,935	207,392
2011-2012	5,309	63,804	99,661	49,371	218,145
2012-2013	3,574	53,674	103,621	47,853	208,722
2013-2014	2,914	46,765	107,077	45,211	201,967
2014-2015	3,281	31,691	117,395	46,522	198,889

Como se puede advertir, el abandono escolar ha descendido en primaria y secundaria, y se ha incrementado en educación media superior y superior. La reprobación definida como la proporción de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero que no cumplieron

con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza. Se calcula dividiendo el número total de alumnos no promovidos o reprobados del grado o nivel educativo del ciclo escolar que finalizó entre el total de alumnos existentes al finalizar el ciclo escolar del nivel o grado correspondiente⁴⁷.

En la entidad, este indicador ha tenido un comportamiento favorable en los tres niveles educativos, en primaria la reprobación es casi nula, en secundaria se ha logrado disminuir a menos de la mitad y en media superior ha descendido 9 puntos porcentuales.

Gráfica No. 11. Reprobación por nivel educativo 2003-2004/2013-2014



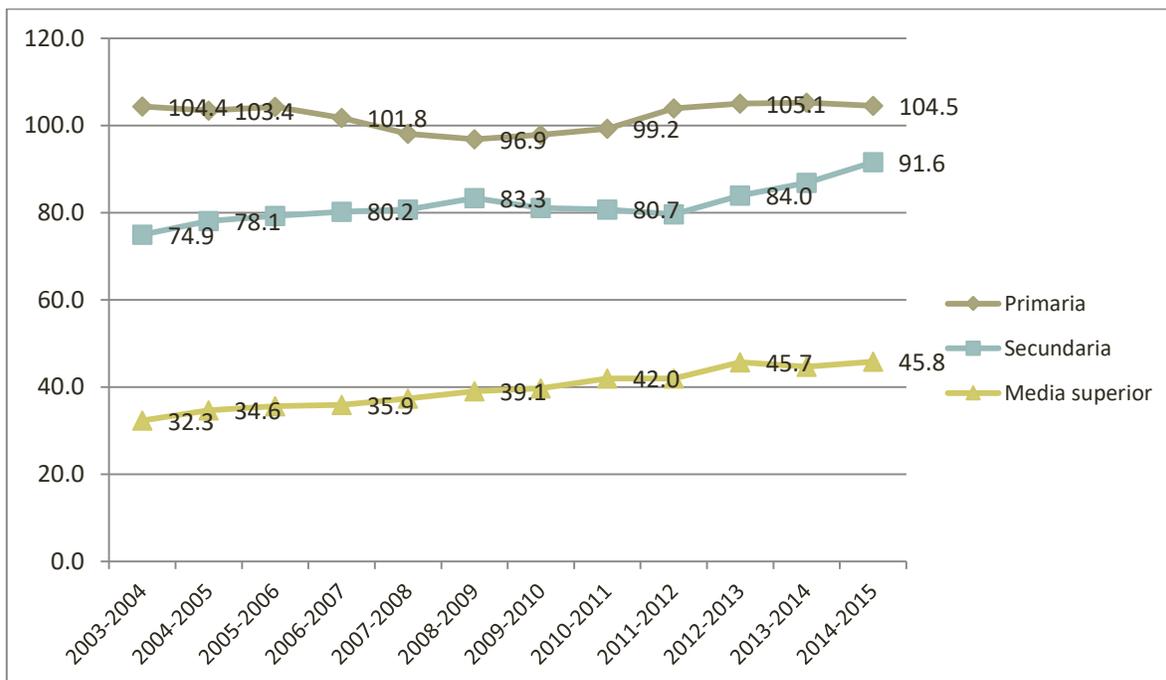
La tasa de terminación es un indicador revelador del sistema educativo ya que está referido al porcentaje de alumnos que terminaron un nivel educativo con respecto a la población que representa la edad para terminar dicho nivel. Se calcula dividiendo el número de alumnos egresados en un nivel determinado, entre el total de la población con edad para haber terminado dicho nivel en el año dado⁴⁸.

De nueva cuenta se advierte que el indicador se deteriora en la medida que avanza el nivel educativo. En primaria prácticamente asiste toda la población de la edad correspondiente; en secundaria concluyen 87 de cada 100 de la población en la edad correspondiente y en media superior la relación disminuye a 45. No obstante en todos los casos se observa una tendencia positiva, es decir, cada vez más alumnos concluyen su nivel educativo oportunamente.

⁴⁷ SEP, Sistema de Análisis de Estadísticas Educativas, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas.

⁴⁸ SEP, Sistema de Análisis de Estadísticas Educativas, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas.

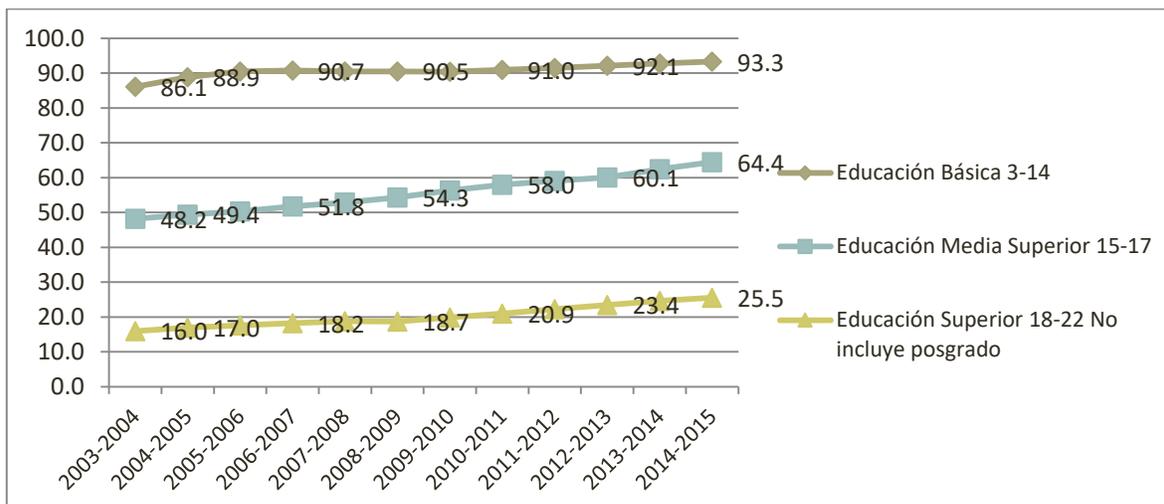
Gráfica No. 12 Tasa de terminación 2003-2004/2013-2014



Por lo que respecta a la cobertura, también se muestra un comportamiento ascendente en todos los tipos educativos. Este indicador está referido al porcentaje de alumnos atendidos en un nivel o tipo educativo con respecto a la edad para cursar dicho nivel o tipo. Se calcula dividiendo el número de alumnos atendidos en un nivel educativo determinado, entre el total de población para cursar dicho nivel en un año determinado, cuyo resultado es multiplicado por cien⁴⁹. A Educación Básica asisten 93 de cada 100 niños en edad de cursarla; 62 de cada 100 a media superior y 25 de cada 100 en el caso de superior.

⁴⁹ SEP, Sistema de Análisis de Estadísticas Educativas, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas.

Gráfica No. 13 Cobertura por nivel educativo 2003-2004/2014-2015



En general, se puede señalar que la mayoría de los indicadores muestran comportamiento favorable, en particular dan cuenta de la universalización de la educación básica y la disminución del abandono escolar y la reprobación; los principales retos están relacionados con los indicadores de la reprobación y el abandono escolar, en particular en media superior, niveles en los que aún se enfrenta el reto de la cobertura, más aún ampliar la cobertura con calidad y equidad.

El comportamiento de los principales indicadores educativos da cuenta del desempeño general del sistema educativo estatal, sin embargo se advierten diferencias importantes cuando la información se desagrega a nivel municipal, como se podrá advertir en la siguiente sección.

7.4. Comportamiento de los indicadores educativos municipales

Los indicadores a nivel estatal son un referente general, que al desagregarse a nivel municipal revelan importantes brechas, como se podrá advertir tanto en su comportamiento en la última década como en la situación que guardan en el 2015. Para ello, a continuación se presentan los indicadores sobre reprobación, deserción, eficiencia terminal y cobertura que son aplicables de acuerdo al nivel educativo.

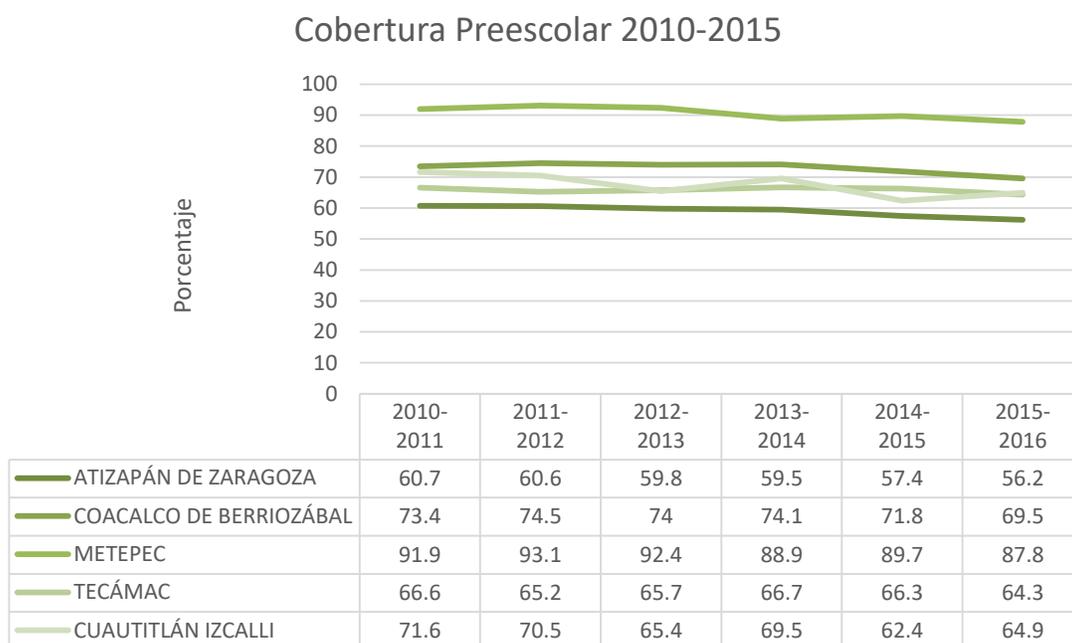
En lo sucesivo, el comportamiento de los indicadores se ilustra a través de dos grupos de municipios; por una parte los cinco municipios con bajo índice de marginalidad que fueron definidos para la muestra: Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Metepec, Tecámac y Cuautitlán Izcalli y que en lo sucesivo denominaremos, para efectos de este trabajo **“Municipios con Ventaja” (MV)**; y, por la otra los que se identifican con alto grado de marginalidad: Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso, Temoaya, Villa Victoria y San José del Rincón, y que en lo sucesivo los identificaremos con **“Municipios en Desventaja” (MD)**.

7.4.1. Preescolar

La Educación Preescolar es el primer nivel obligatorio de la Educación Básica y la cobertura representa el porcentaje de niños de 3, 4 y 5 años que asisten a la escuela en relación con la población de ese grupo de edad; además es el único indicador aplicable para este tipo de servicio.

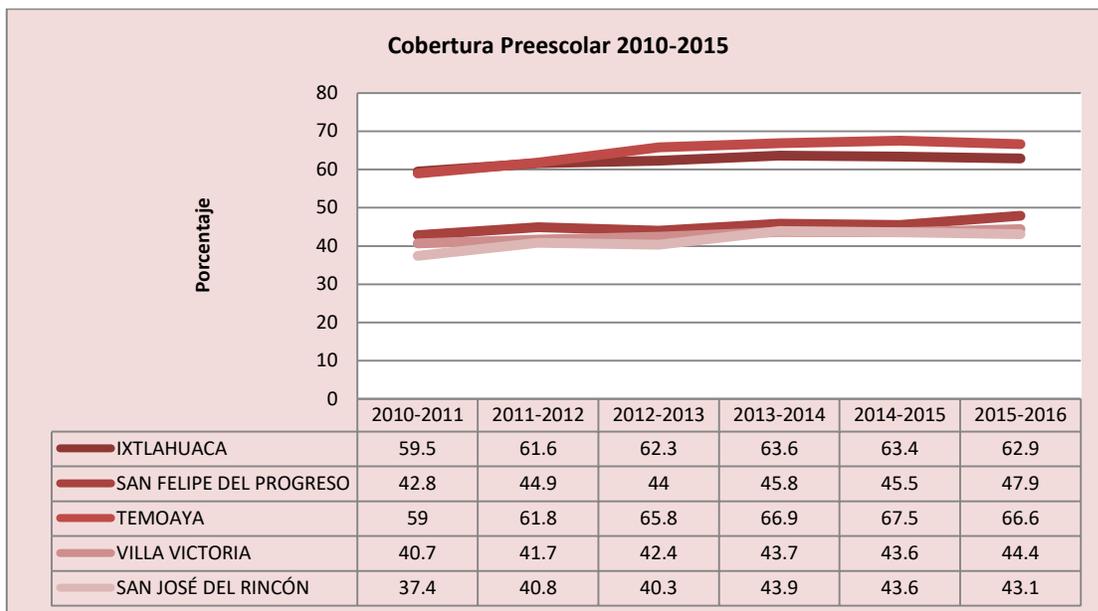
Como se puede advertir en la siguiente gráfica, el comportamiento de este indicador en los municipios con bajo índice de marginación (MV), es descendente, lo anterior podría estar referido a la dinámica demográfica, toda vez que los cinco pertenecen a zonas metropolitanas.

Gráfica No. 14 Cobertura Preescolar 2010-2015 (MV)



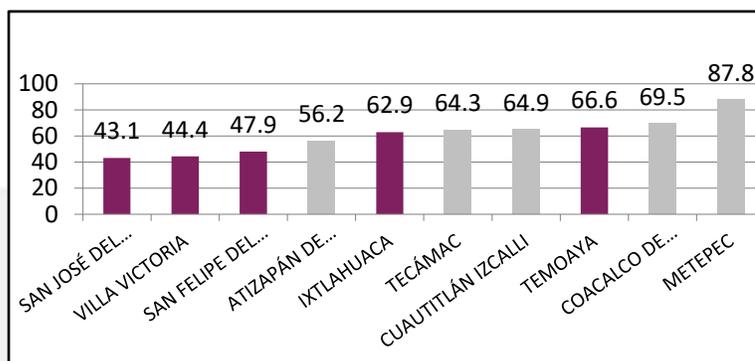
En contraste, en el último lustro se puede observar una tendencia incremental en los municipios **MD** en cuanto a la cobertura de Educación Preescolar. Comportamiento que puede ser explicado por el impacto de políticas públicas orientadas a corregir los desequilibrios regionales en términos de justicia y equidad. Es decir, al fortalecimiento de las acciones y orientación de los recursos para ampliar la cobertura en los municipios más pobres y que registran los indicadores educativos menos favorables.

Gráfica No. 15 Cobertura en Preescolar 2010-2015 (MD)



El desequilibrio entre los dos grupos de municipios se puede advertir en la siguiente gráfica, en la que se destaca una brecha significativa en la cobertura en preescolar al inicio del ciclo escolar 2015-2016: Metepec registra prácticamente el doble de la cobertura con respecto a San José del Rincón.

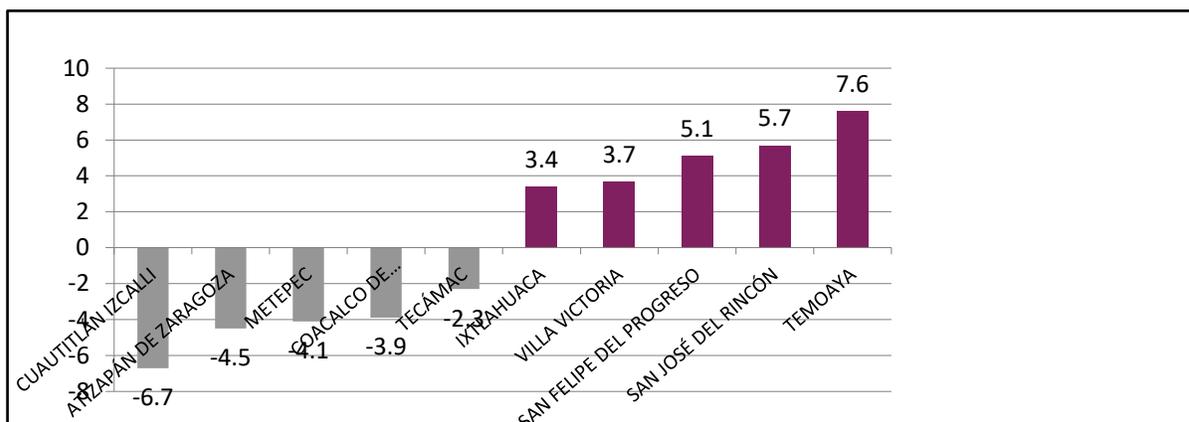
Gráfica No. 16 Cobertura Preescolar 2015-2016



En la siguiente gráfica se muestran los datos que confirman la política para avanzar en la disminución de las brechas municipales y regionales impulsada por el Gobierno del Estado de México.

Entre el 2010 y el 2015 los municipios en desventaja registraron un crecimiento de entre 3.4 y 7.6 puntos porcentuales; en contraste con los municipios con mejores condiciones que descendieron hasta 6.7 puntos que se registran para Cuautitlán Izcalli. Varios estudios han demostrado diferencias en el desempeño de los alumnos en primaria y secundaria que tienen como antecedente la educación preescolar, cabe recordar que la obligatoriedad de este nivel educativo data de hace poco más de una década.

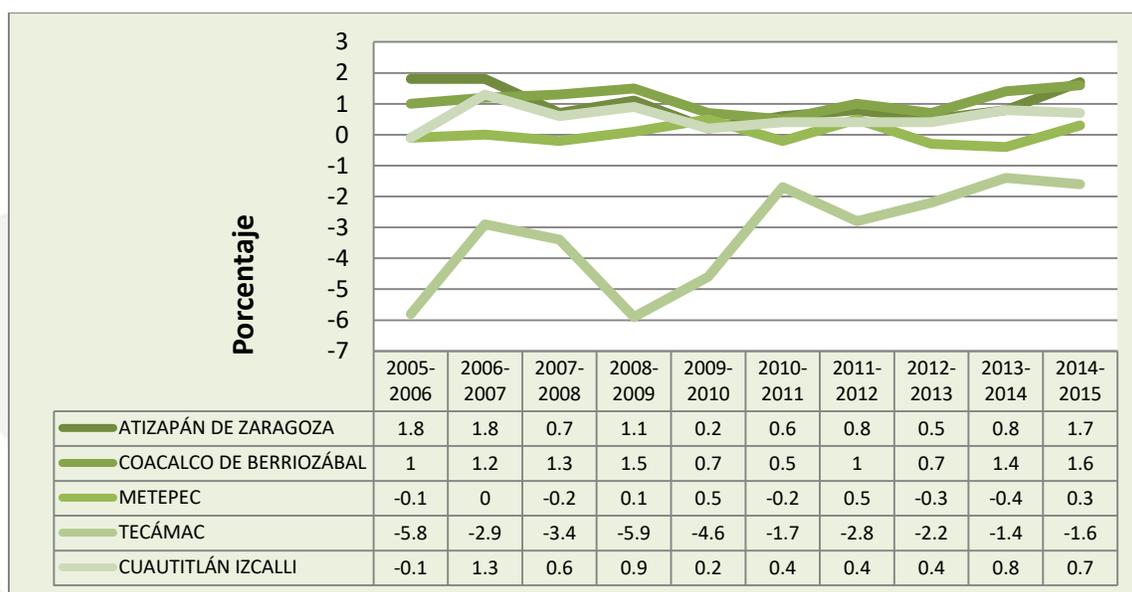
Gráfica No. 17 Variación 2010-2015 Cobertura preescolar



7.4.2. Primaria

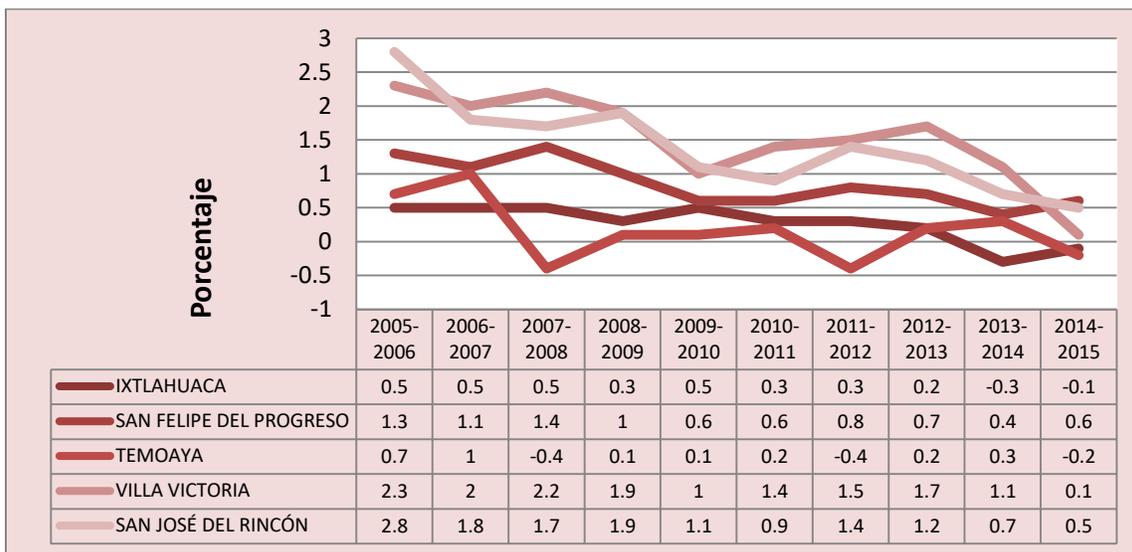
La deserción es un indicador que con frecuencia se vincula a la calidad de la educación, es aplicable para este nivel educativo y todos los subsecuentes, aunque con algunas variaciones, ya que en lo general involucra el abandono escolar que se genera durante y entre ciclos escolares. En la siguiente gráfica se observa un comportamiento prácticamente estable del abandono escolar en los MV, con porcentajes inferiores al 1.8%. El aparente incremento que se registra en el caso de Cuautitlán Izcalli y Tecámac es relativo ya que sus registros se ubicaban por debajo de cero.

Gráfica No. 18 Deserción Primaria 2005-2015 MV



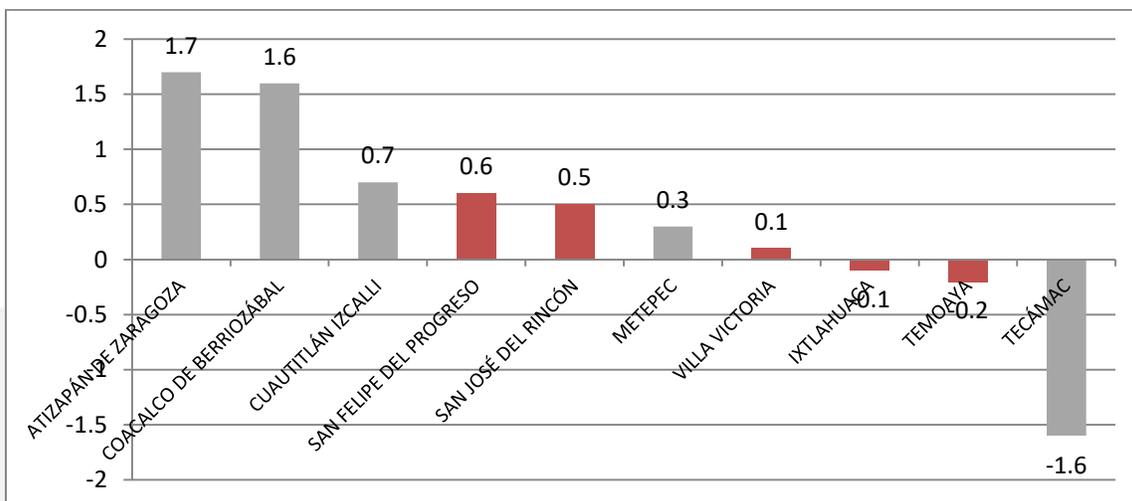
El comportamiento del indicador sobre la deserción en primaria en los MD, muestran tendencia favorable, es decir en descenso.

Gráfica No. 19 Deserción Primaria 2005-2015 MD



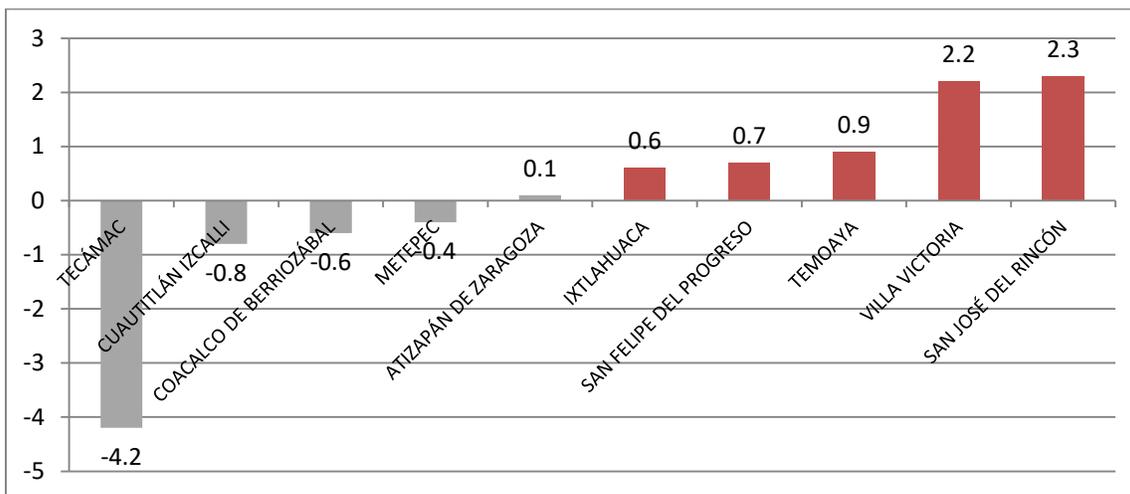
En el 2014-2015 la deserción en primaria en ocho de los diez municipios es inferior al 1%, los porcentajes más altos corresponden a dos municipios metropolitanos: Atizapán de Zaragoza y Coacalco de Berriozábal con 1.7 y 1.6% respectivamente.

Gráfica No. 20 Deserción Primaria 2014-2015



La disminución de la deserción se registró en los Municipios en Desventaja, el más notable descenso fue para San José del Rincón; en contraste durante el mismo periodo se nota un incremento de hasta 4.2 puntos porcentuales para el caso de Tecámac, aunque aún su indicador es inferior a cero.

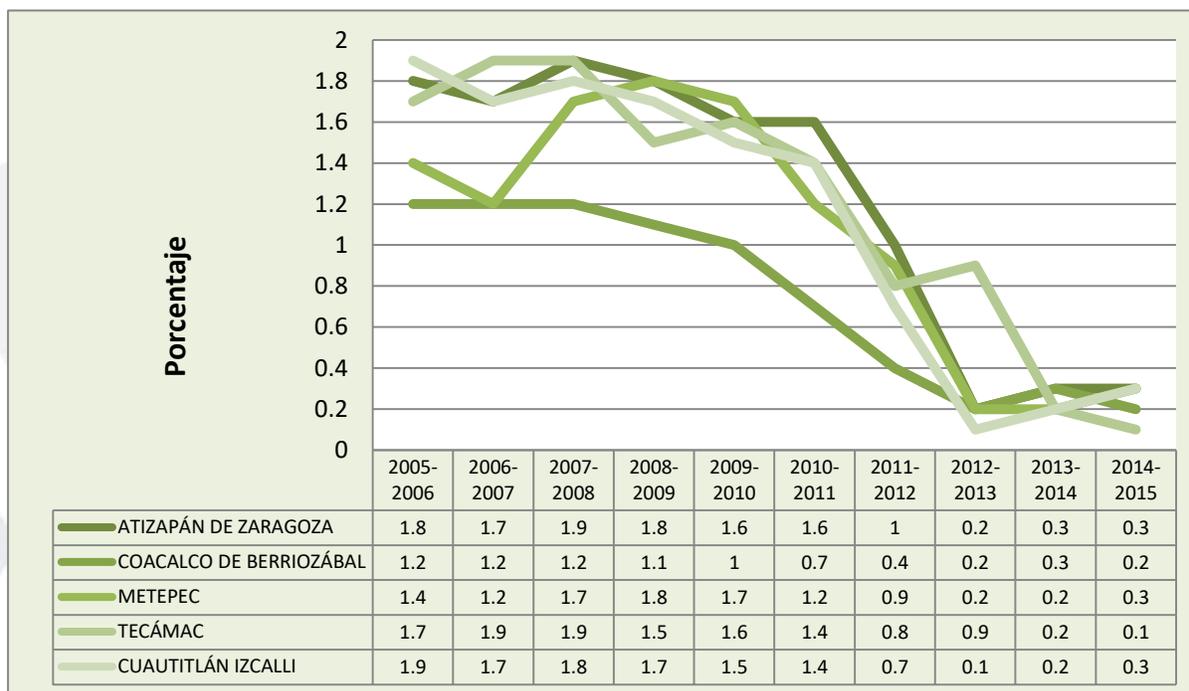
Gráfica No. 21 Variación Deserción Primaria 2005-2015



Es importante destacar que de los 1,487 alumnos que abandonaron sus estudios en los diez municipios en el 2014-2015, el 80% correspondió a los MV, es decir a los municipios con mejores condiciones socioeconómicas.

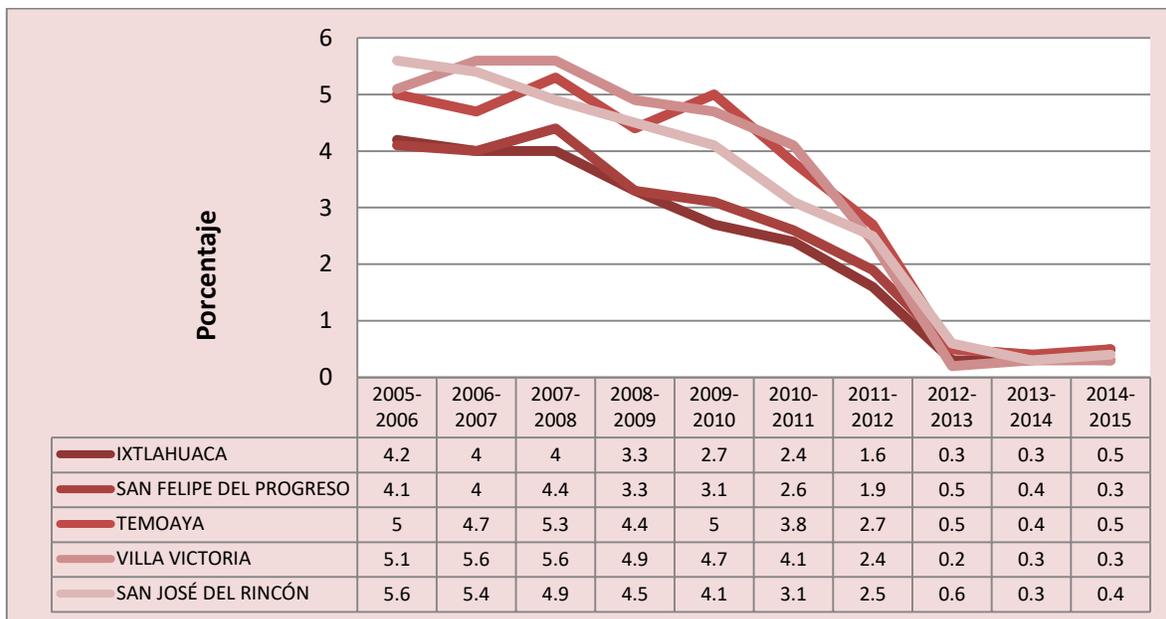
Otro indicador relevante y que con frecuencia incide en el abandono escolar está referido a la reprobación, que como se podrá ver a lo largo de este análisis, se incrementa conforme se avanza de nivel educativo.

Gráfica No. 22 Reprobación primaria 2005-2015 MV



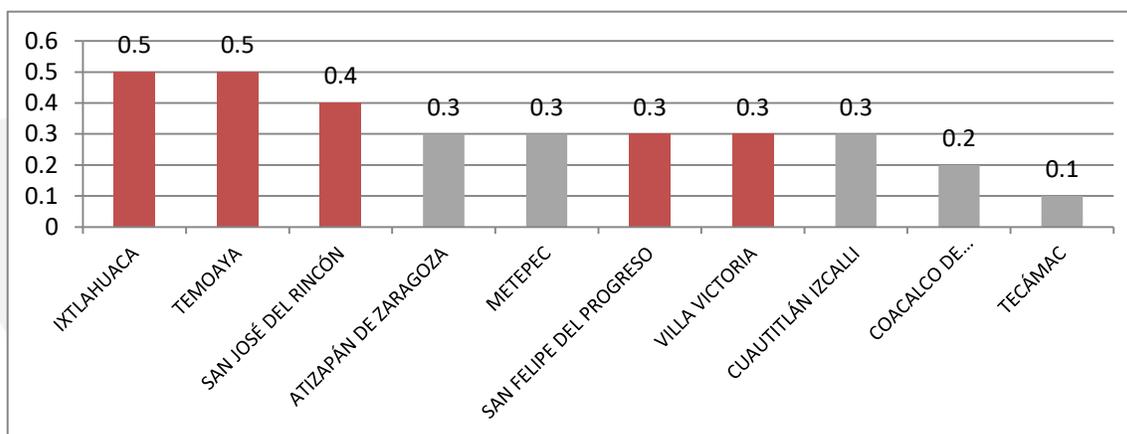
La reprobación en este grupo de municipios muestra un franco descenso que va del 1.9% a registros iguales o inferiores al 0.3%. Por otra parte, en los MD también se advierte un descenso pero más pronunciado con registros iguales o inferiores al 0.5%.

Gráfica No. 23 Reprobación Primaria 2005-2015 MD



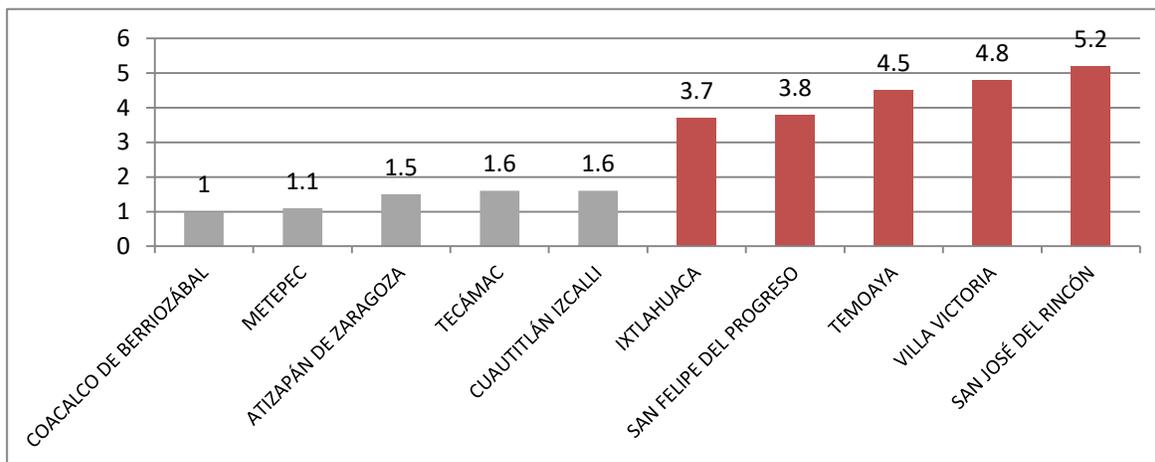
En el ciclo escolar 2014-2015 el índice de reprobación más alto fue para Ixtlahuaca con 0.5% y el más bajo para Tecámac con 0.1%. En cinco de los diez municipios la reprobación es del orden del 0.3%.

Gráfica No. 24 Reprobación Primaria 2014-2015



En la siguiente gráfica se ilustra que justamente en los MD el avance fue mayor, logrando avanzar entre 3.7 y 5.2 puntos porcentuales en una década, en contraste con los MV cuya disminución fue entre 1 y 1.6 puntos.

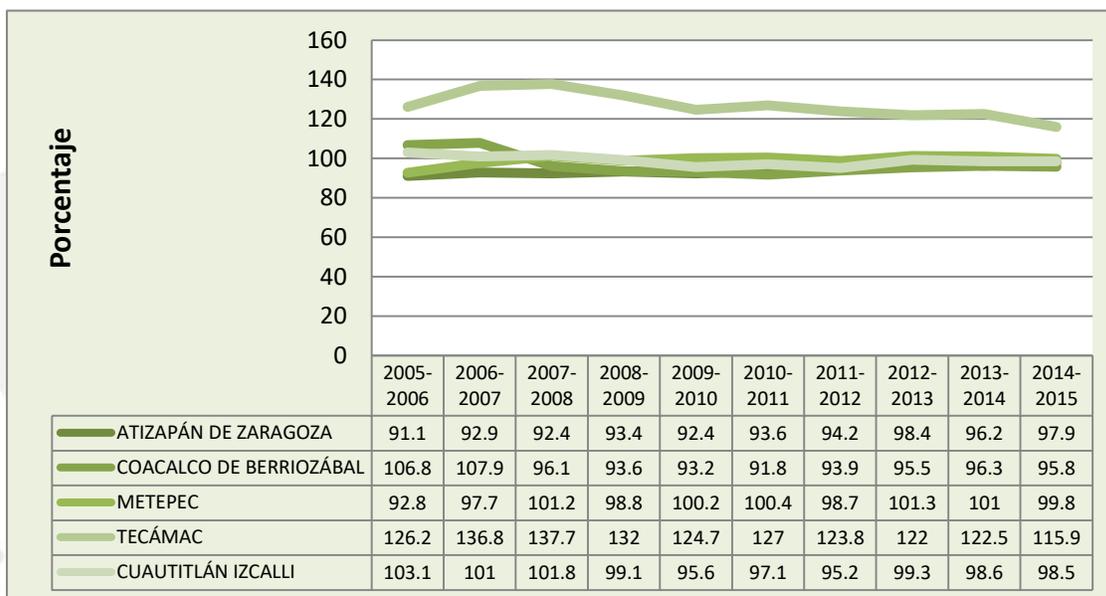
Gráfica No. 25 Variación Reprobación Primaria 2005-2015



Eficiencia terminal es un indicador revelador sobre el éxito que los niños logran en su trayecto de los 6 grados que comprende la educación primaria. De manera simple está referido al porcentaje de niños y niñas que egresaron de la primaria con relación a aquellos que iniciaron seis años atrás.

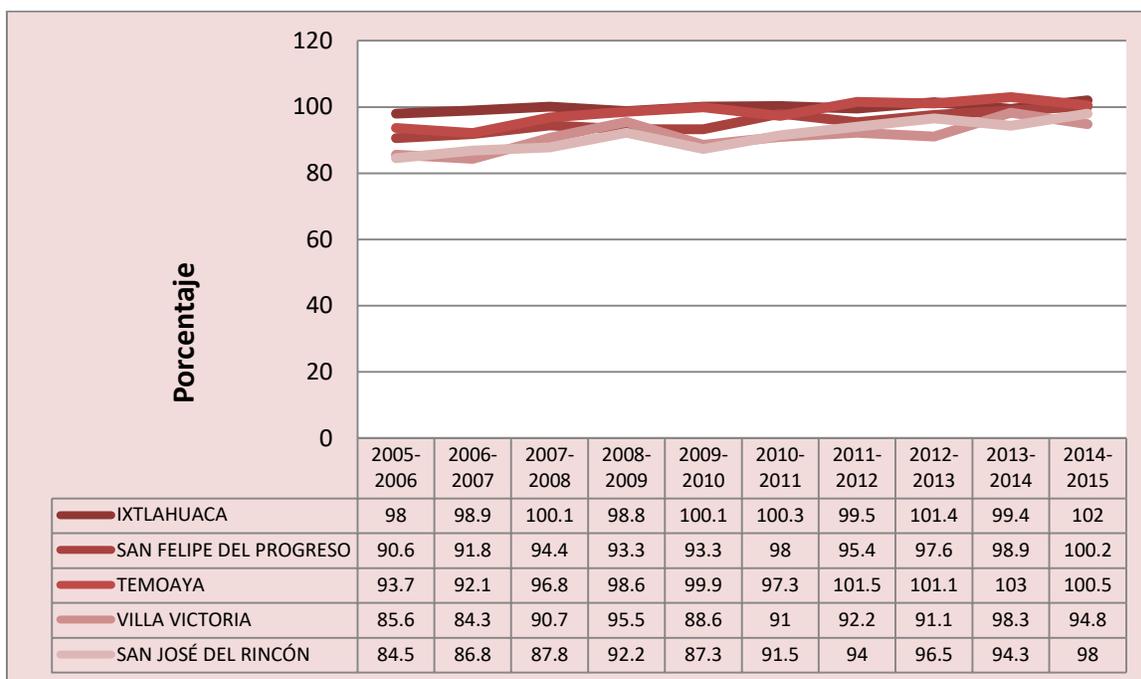
En el grupo de municipios en ventaja se observa un comportamiento estable, excepto en el caso de Tecámac, que dicha estabilidad está referida sólo para la segunda mitad del periodo analizado.

Gráfica No. 26 Eficiencia Terminal Primaria 2005-2015 MV



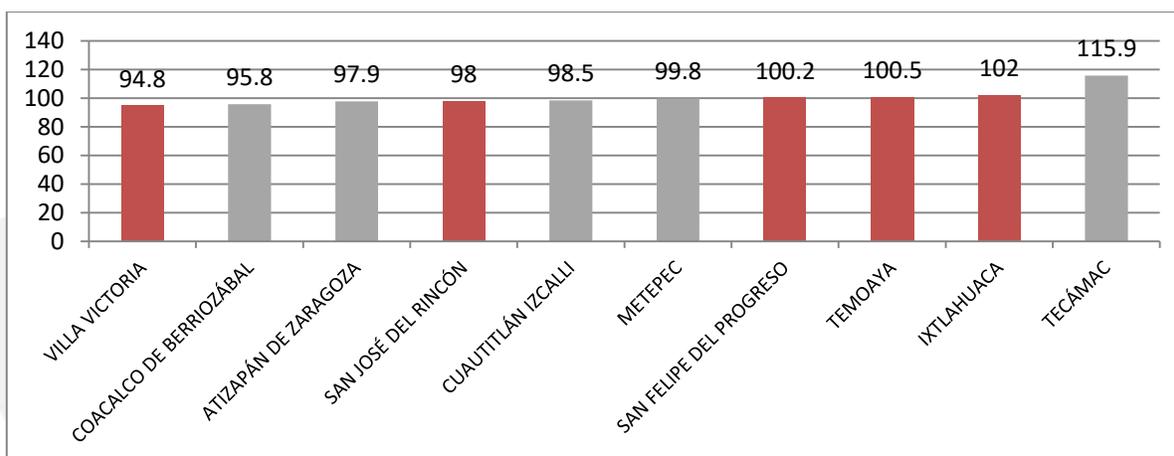
El comportamiento de dicho indicador en los MD muestra una tendencia ascendente y diferenciado.

Gráfica No. 27 Eficiencia Terminal Primaria 2005-2015 MD



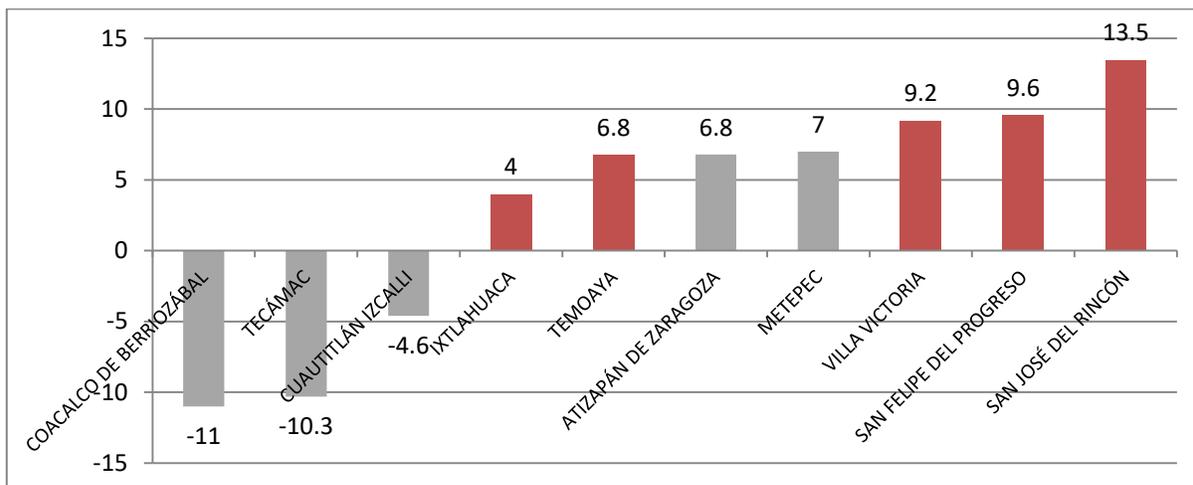
Tres de los MD registran una Eficiencia Terminal en Primaria superior al 100%, superando a 4 de los MV. El municipio de Villa Victoria no obstante que durante la década avanzó 9.2 puntos porcentuales, aún se ubica al fondo de la tabla con el resultado más bajo.

Gráfica No. 28 Eficiencia Terminal Primaria 2014-2015



Es importante destacar que los 5 MD avanzaron en este indicador, sobresaliendo San José del Rincón, en el que se registró un incremento de 13.5 puntos porcentuales; en contraste con Coacalco de Berriozábal en el que la eficiencia terminal en primaria retrocedió 11 puntos, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 29 Variación Eficiencia Terminal Primaria 2005-2015



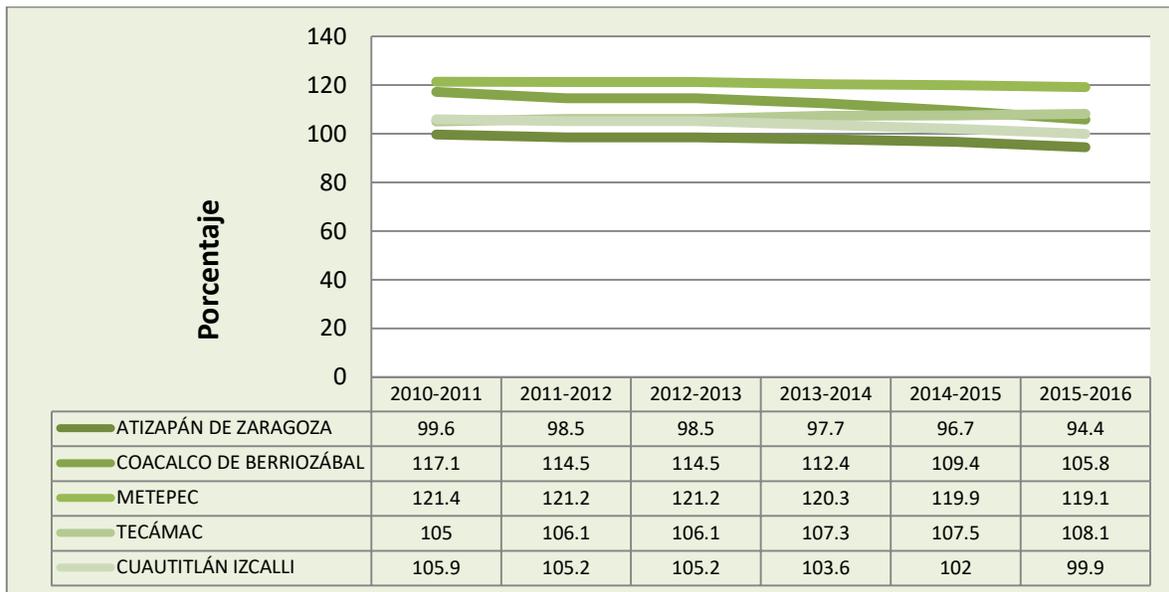
Un indicador relevante sobre el acceso a los servicios educativos se relaciona a la cobertura, y que como se mencionó anteriormente, está referido a la relación entre las niñas y niños que asisten a este nivel educativo y la población de ese grupo de edad, en un espacio y tiempo determinado.

En este sentido, la Educación Primaria prácticamente se ha universalizado, es decir, hoy día se cuenta con las oportunidades educativas suficientes para garantizar el acceso a toda la población en edad de cursarla; sin embargo los grandes promedios ocultan aún diferencias, que por fortuna son menores y como se puede apreciar en la siguiente gráfica atienden a fenómenos en gran medida asociados a la dinámica demográfica.

En los MV se observa una tendencia descendente, excepto en Tecámac que registró un avance de tres puntos porcentuales.

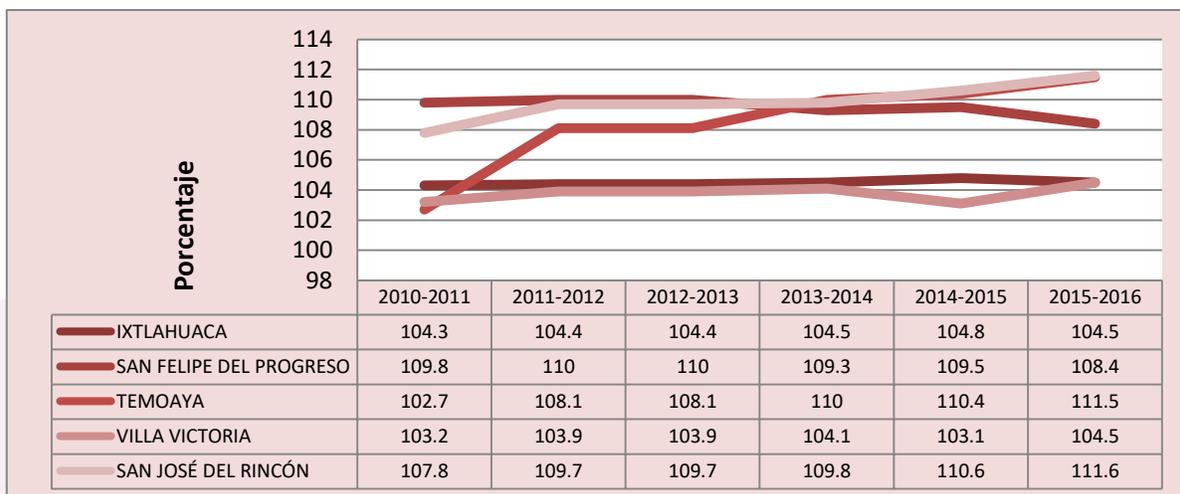


Gráfica No. 30 Cobertura Primaria 2010-2015



En los MD el indicador revela tendencia incremental que varía por municipio; excepto en el caso de San Felipe del Progreso que registra un ligero retroceso.

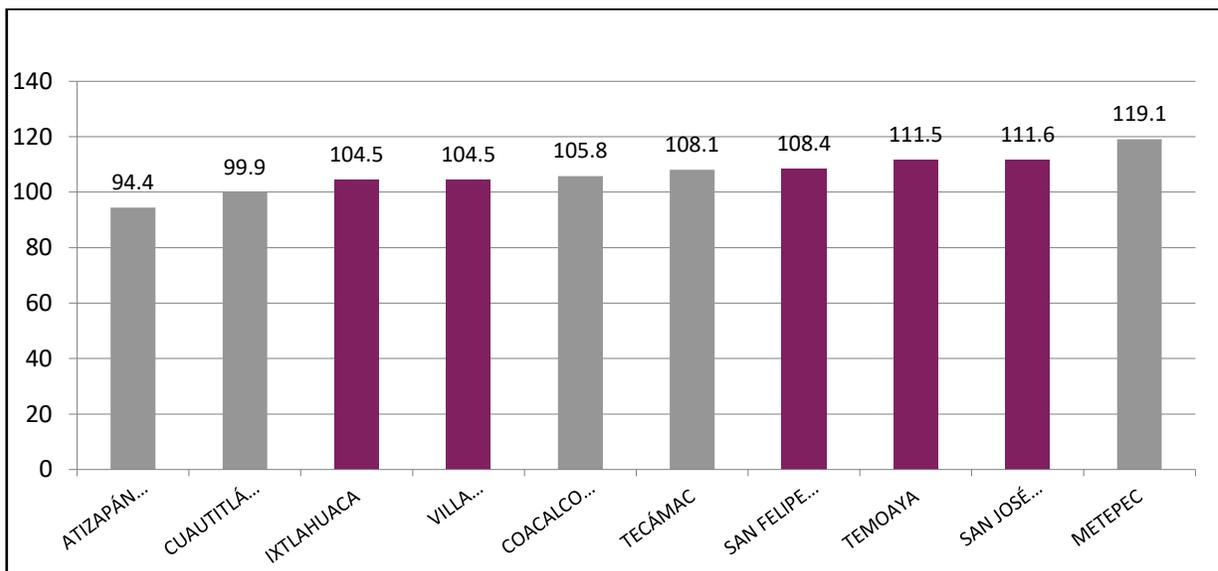
Gráfica No. 31 Cobertura Primaria 2010-2015



A continuación se presentan los diez municipios ordenados de menor a mayor cobertura en Educación Primaria, con una distancia cercana a los 25 puntos porcentuales entre Atizapán de Zaragoza y Metepec, con cifras del 94.4 y 119.1% respectivamente.

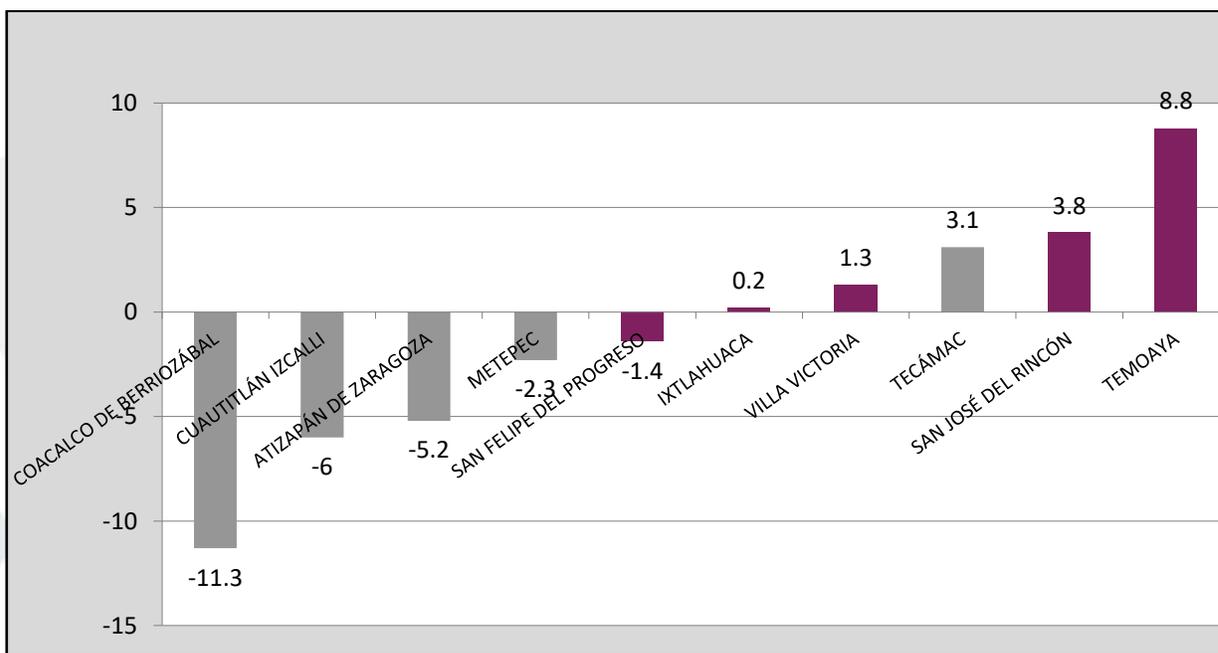
Es importante señalar que no obstante las diferencias que existen entre los municipios, en 8 de los 10 municipios la cobertura en primaria supera el 100%.

Gráfica No. 32 Cobertura Primaria 2015-2016



En la siguiente gráfica se ilustra que los MD registraron durante el periodo el mayor crecimiento, en contraste con los MV cuyo indicador muestra un retroceso. Lo anterior es posible explicar en función de la dinámica demográfica y de los esfuerzos focalizados en los municipios más pobres para ampliar la cobertura y contribuir a la disminución del rezago. El mayor avance se observa en Temoaya con un incremento de 8.8 puntos porcentuales; y el que muestra el mayor descenso es Coacalco de Berriozábal cuya cobertura cayó 11.3 puntos entre el 2010 y el 2015.

Gráfica No. 33 Variación Cobertura Primaria



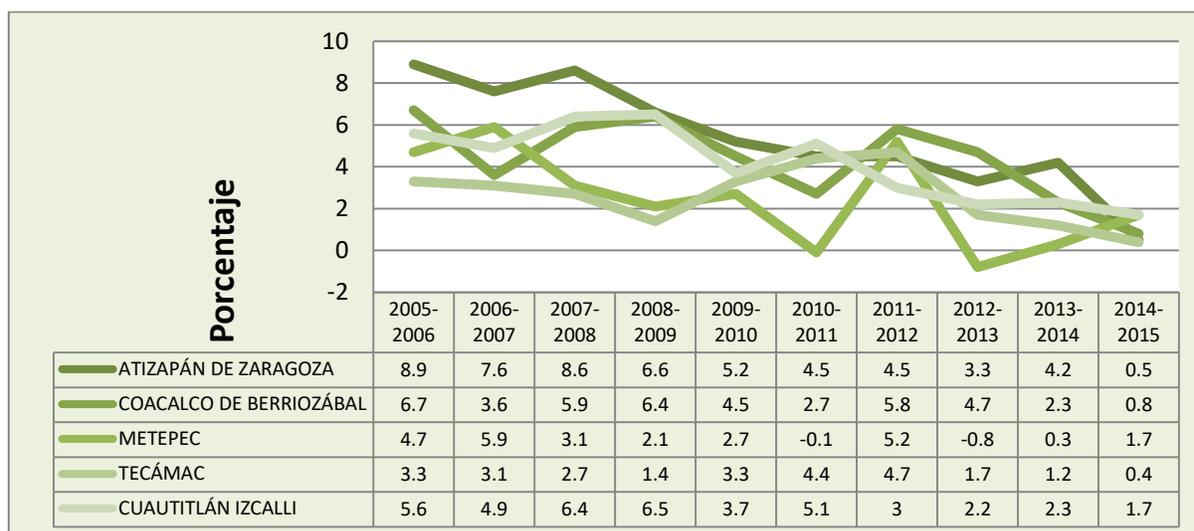
7.4.3. Secundaria

En la última década la deserción en Educación Secundaria muestra un avance positivo, el cual es más pronunciado en los MV como en los MD. La apuesta de la política pública ha sido crecer con calidad, sin embargo las estrategias y recursos que se demandan son en esencia diferentes.

La cobertura está en gran medida subordinada a la disponibilidad de recursos, en tanto el mejoramiento de la calidad atiende a una diversidad de factores y los resultados generalmente no son advertidos en el corto plazo. Lo anterior es posible apreciarlo en el comportamiento de los indicadores de calidad y de cobertura, que se mueven a diferentes ritmos y en diferentes condiciones.

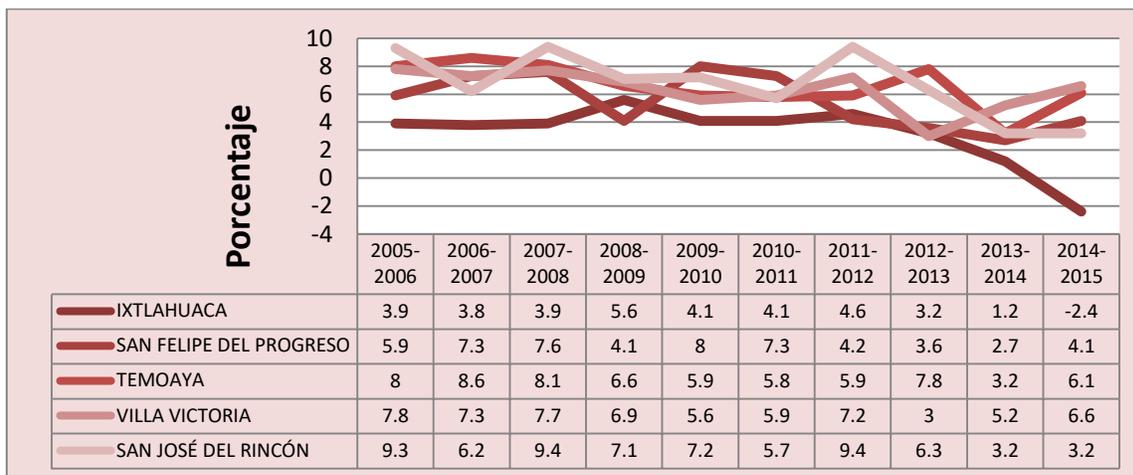
En los municipios en desventaja se advierte un avance sustantivo para reducir a tasas inferiores al 1.7% el abandono escolar.

Gráfica No. 34 Deserción Secundaria 2005-2015 MV



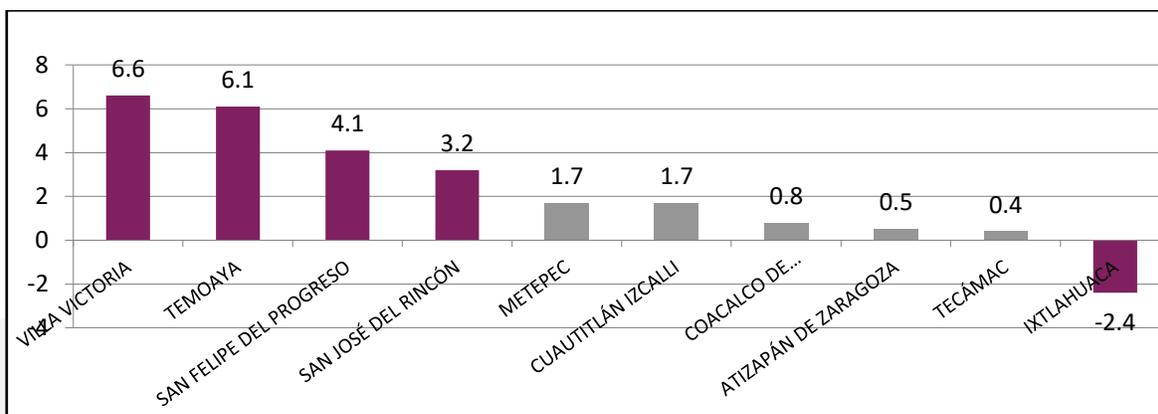
En los MD la disminución de la deserción fue más pronunciada en Ixtlahuaca y San José del Rincón, con 6.3 y 6.1 puntos porcentuales menos. En San Felipe del Progreso y Temoaya el avance fue inferior a los 2 puntos porcentuales en todo el periodo, sin embargo la deserción se incrementó en el 2014-2015 con respecto al ciclo escolar anterior.

Gráfica No. 35 Deserción Secundaria 2005-2015 MD



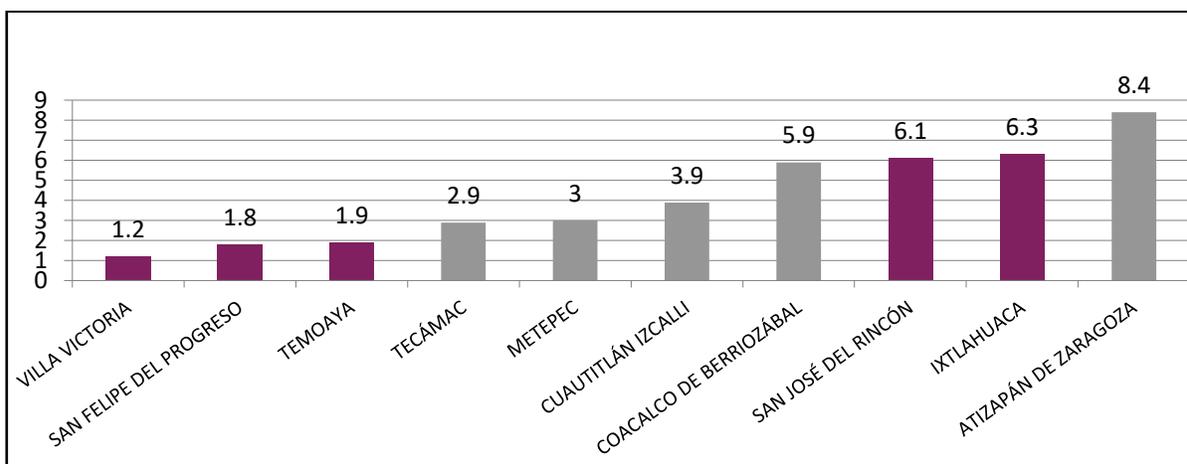
En el ciclo escolar 2014-2015 se puede advertir, que no obstante los esfuerzos por corregir las brechas en materia educativa entre municipios y regiones, y que se ha avanzado en este sentido, aún prevalecen importantes diferencias que se pueden observar en la siguiente gráfica en la que se han ordenado los municipios de mayor a menor en cuanto a la deserción en secundaria.

Gráfica No. 36 Deserción Secundaria 2014-2015



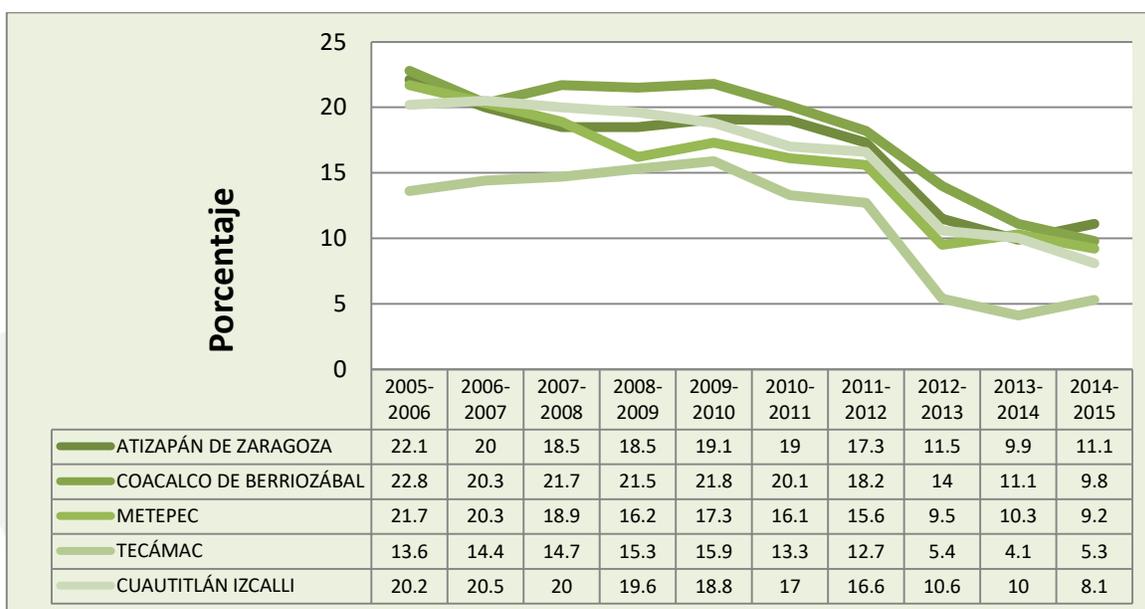
En la siguiente gráfica se puede observar por municipio la variación en la última década que registra el abandono escolar. El avance en este tipo de indicadores está referido a su disminución, ya que la expectativa está centrada en que ningún niño interrumpa sus estudios o abandone la escuela. En este sentido, el mayor logro corresponde a Atizapán de Zaragoza que disminuyó la deserción en 8.4 puntos porcentuales; el menor a Villa Victoria con un avance de 1.2 puntos en una década.

Gráfica No. 37 Variación Deserción Secundaria 2005-2015 (Disminución)



El éxito o fracaso escolar está con frecuencia asociado a la reprobación, cuya disminución ha representado un desafío para el sector educativo. Hace una década cerca de 22 de cada 100 alumnos de secundaria reprobaban, cifra que en la mayoría de los casos se ha logrado reducir a menos de la mitad. Esto se puede apreciar en la siguiente gráfica en la que se muestra el comportamiento de los MV que avanzaron lograron disminuir la reprobación en más de 11 puntos porcentuales.

Gráfica No. 38 Reprobación Secundaria 205-2015 MV



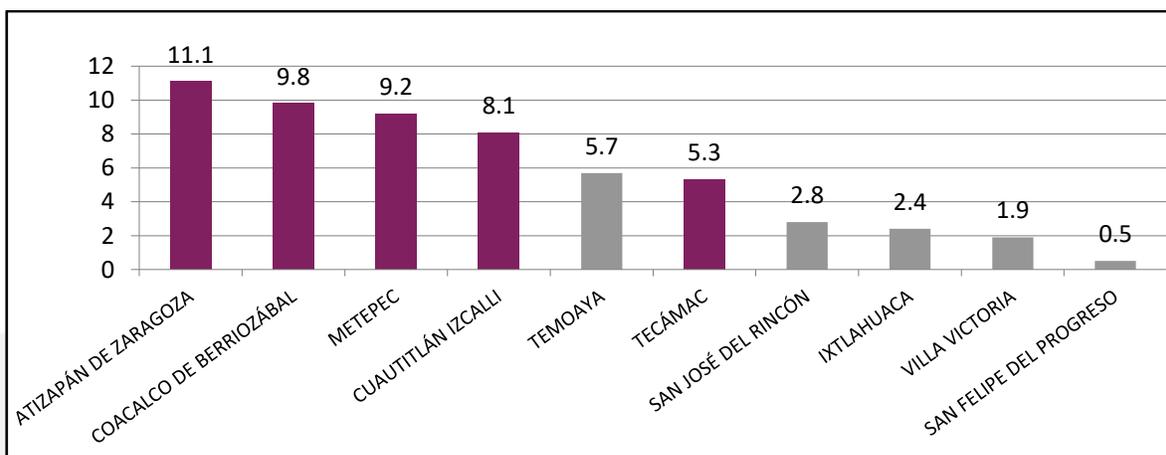
También en los MD se advierte una tendencia descendente de la reprobación, con cifras sobresalientes para los municipios de Temoaya y San Felipe del Progreso.

Gráfica No. 39 Reprobación Secundaria 2005-2015 MD



No obstante los avances registrados durante esta década, aún persisten diferencias importantes entre municipios. En la siguiente gráfica se ordenan los municipios de acuerdo al índice de reprobación registrado para el ciclo escolar 2014-2015.

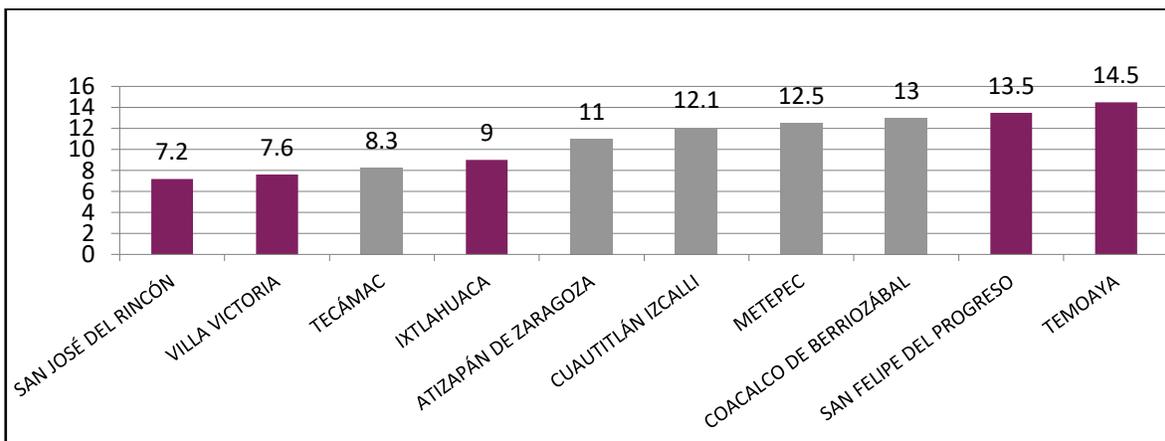
Gráfica No. 40 Reprobación Secundaria 2014-2015



En la siguiente gráfica se ilustra el avance que los municipios registrados durante el periodo de análisis, expresados en la disminución del índice de reprobación. En el caso de los MD el municipio de Temoaya encabeza la lista con 14.5 puntos porcentuales, en tanto que, en el otro extremo, se ubica San José del Rincón con 7.2 puntos.

En el grupo de los MV también se observan diferencias: entre Tecámac y Coacalco de Berriozábal que avanzaron 8.3 y 13 puntos respectivamente.

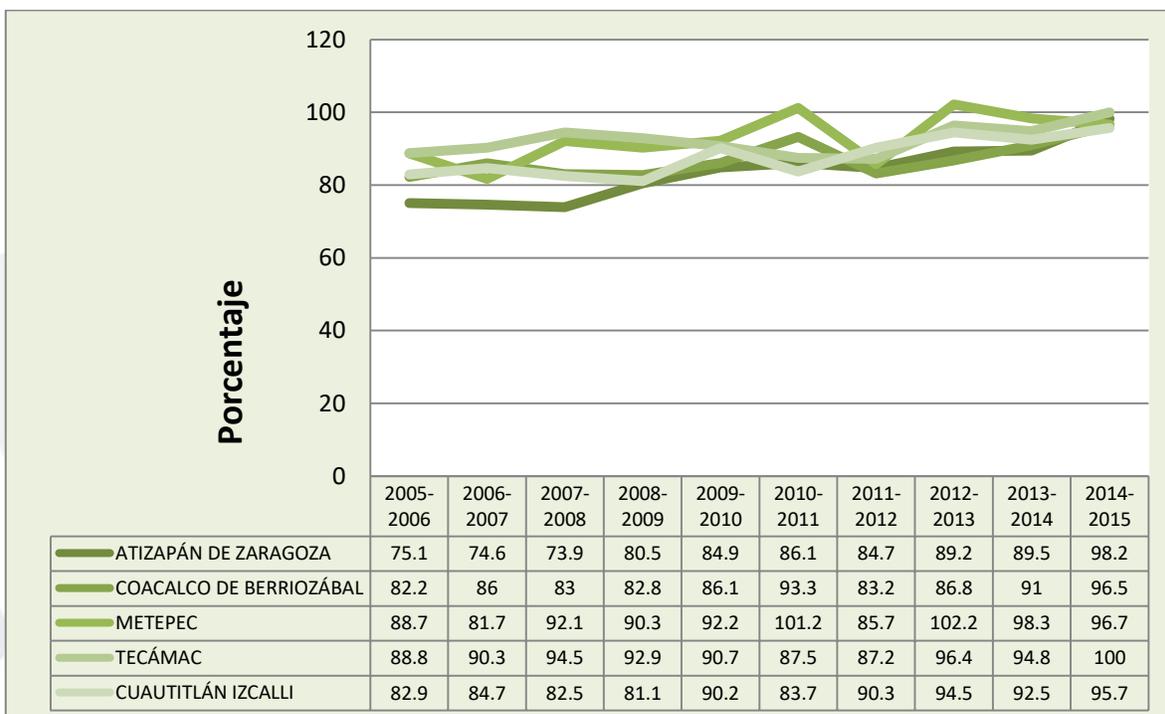
Gráfica No.41 Variación Reprobación Secundaria 2005-2015 (Disminución)



La eficiencia terminal finalmente es la expresión de la relación entre los que iniciaron y terminaron un nivel educativo. Conjuga de alguna forma el abandono escolar y la reprobación, y con frecuencia es un indicador referido al éxito académico.

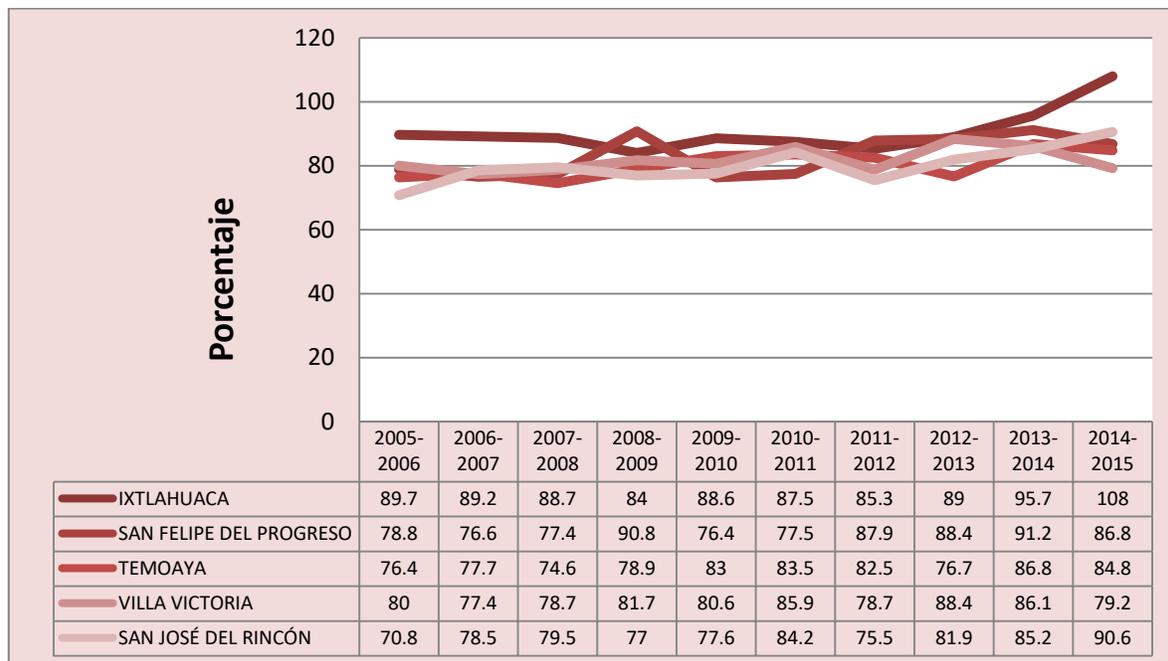
El comportamiento de dicho indicador en el grupo de MV muestra tendencia ascendente con avances notables para algunos municipios. Un ejemplo es Atizapán de Zaragoza en donde en una década logró avanzar 23 puntos porcentuales y lograr que 98 de cada 100 alumnos que ingresan a la secundaria, la concluyan.

Gráfica No. 42 Eficiencia Terminal Secundaria 2005-2015 MV



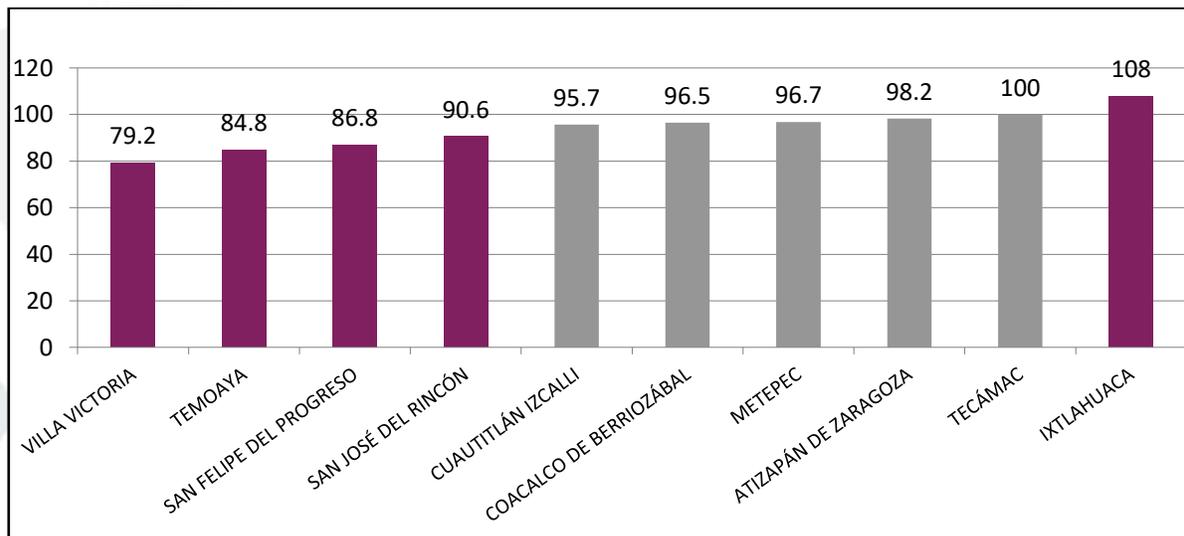
En los MD también se observa un comportamiento ascendente pero irregular y no se advierte alguna constante que incida en algún ciclo escolar en particular, ya que en algunos el indicador se incrementa en tanto en otros disminuye.

Gráfica No. 43 Eficiencia Terminal Secundaria 2005-2015 MD



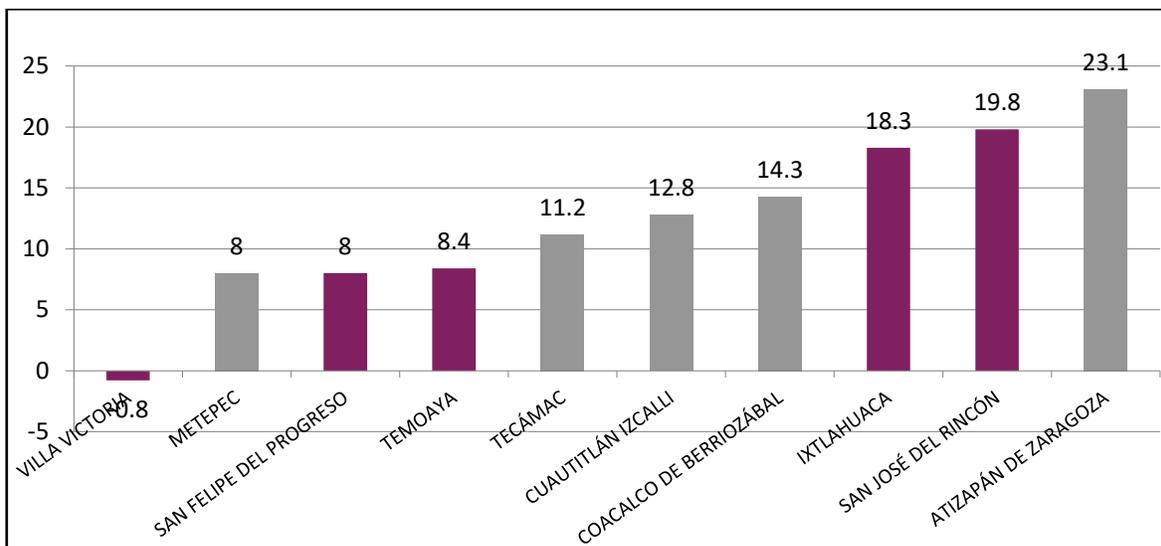
En el ciclo escolar 2014-2015 se advierten brechas entre los municipios con ventaja y desventaja. En la siguiente gráfica se han ordenado de acuerdo al índice de Eficiencia Terminal y cuatro de los cinco MV registran las cifras más bajas, en contraste con los MV que se ubican en mejores posiciones de la gráfica. Una excepción es Ixtlahuaca que ocupa la mejor posición, incluso por encima de los cinco MV.

Gráfica No. 44 Eficiencia Terminal Secundaria 2014-2015



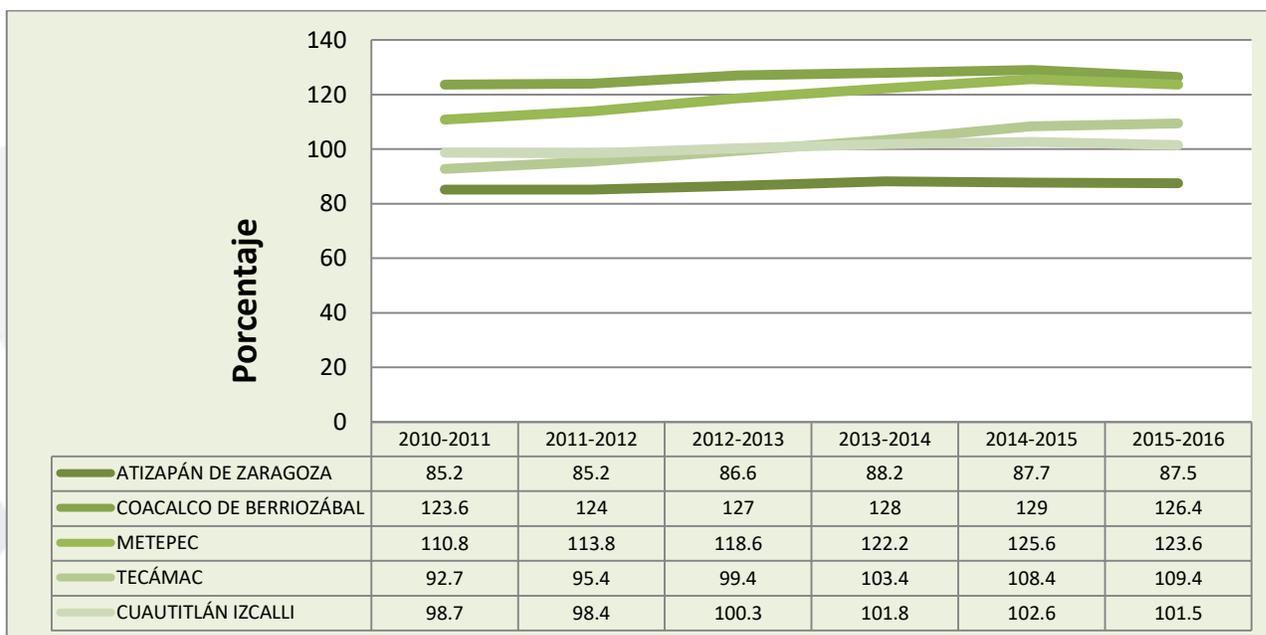
Los avances en una década son sustantivos, ya que seis de los 10 municipios lograron incrementar entre 11 y 23 puntos porcentuales la eficiencia terminal en este nivel educativo; en tres más el incremento fue de 8 puntos porcentuales, y sólo Villa Victoria registró una disminución de 0.8%.

Gráfica No. 45 Variación Eficiencia Terminal Secundaria 2005-2015



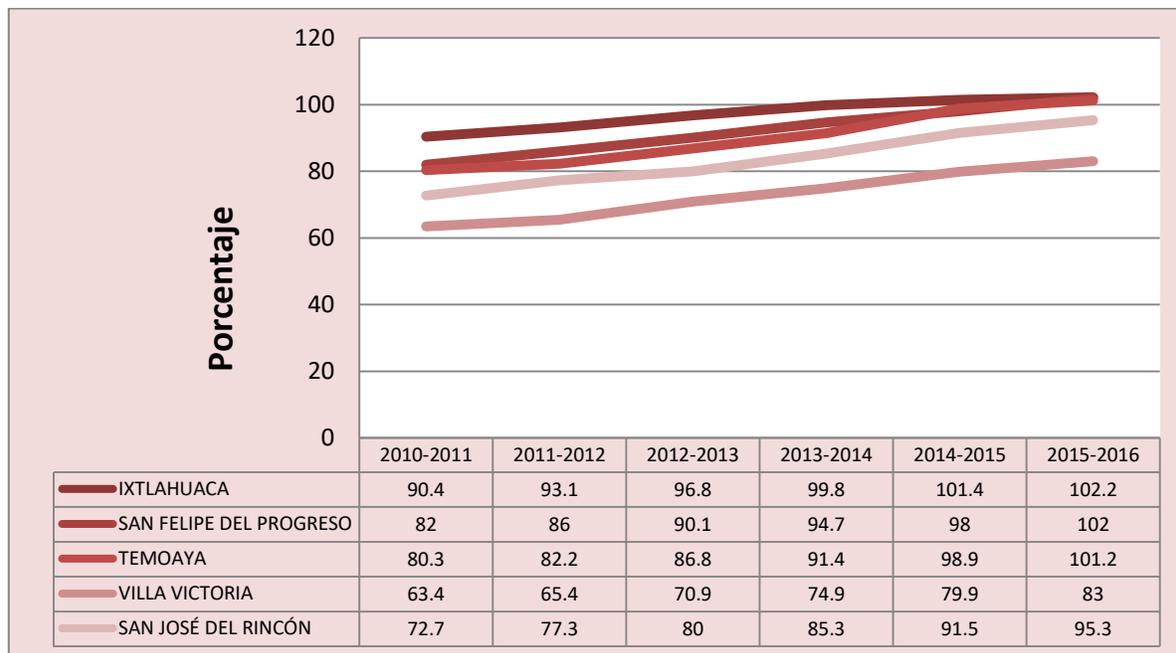
Por lo que respecta a la cobertura, en 4 de los 5 MV la cobertura supera el 100%, la excepción es Atizapán de Zaragoza en la que se registran altibajos, pero el saldo finalmente en cinco años la cobertura sólo se incrementó poco más de dos puntos porcentuales.

Gráfica No. 46 Cobertura Secundaria 2010-2015 MV



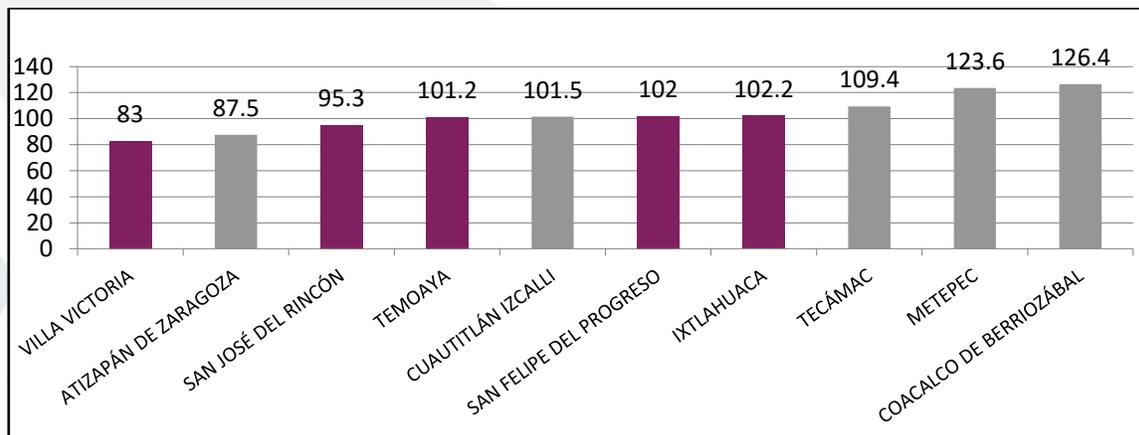
En los MD se registra un incremento sostenido en todos los municipios y con avances sustantivos cercanos a los 20 puntos porcentuales en 4 de las cinco demarcaciones. En Ixtlahuaca el avance fue menor pero rebasó el 100%.

Gráfica No. 47 Cobertura Secundaria 2010-2015 MD



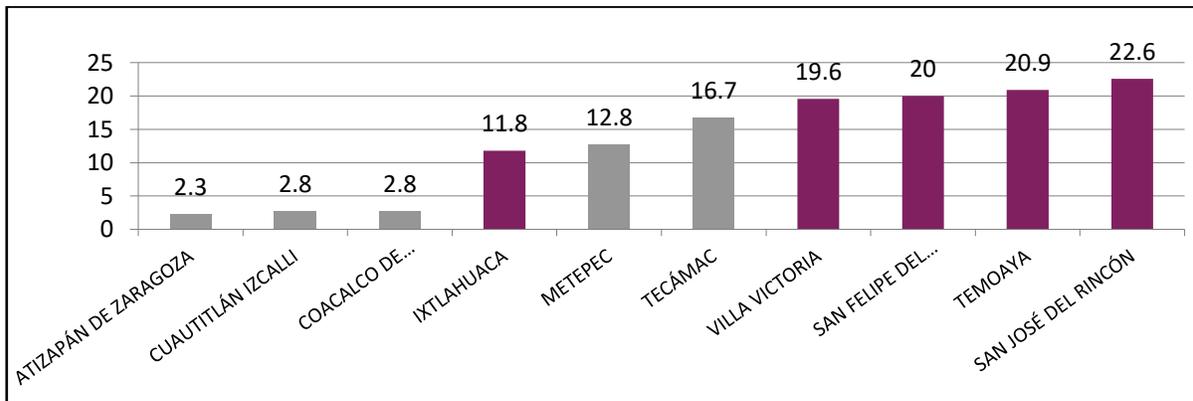
A diferencia de otros indicadores en los que se advierten las diferencias entre los municipios en ventaja con respecto a los que se encuentran en desventaja, en el rubro de cobertura en secundaria en el 2015-2016, si bien los municipios con los más altos registros corresponden a MV, lo cierto es que en 7 de los 10 municipios la cobertura ya rebasa el 100%, y sólo tres no han alcanzado esta cifra. No obstante que Villa Victoria y San José del Rincón avanzaron durante los cinco años cerca de 20 puntos porcentuales y acortar la brecha, aunque no han logrado alcanzar la cobertura deseada. En el caso de Atizapán de Zaragoza que ocupa uno de las últimas posiciones, sólo avanzó durante el mismo periodo menos de tres puntos porcentuales.

Gráfica No. 48 Cobertura Secundaria 2015-2016



Como se señaló en las líneas anteriores existen diferencias importantes en cuanto al avance que los municipios registraron en este indicador, sin embargo se debe considerar que si se traduce a números absolutos, para Tecámac avanzar 16.7 puntos en el periodo significó la incorporación de 11,118 alumnos adicionales, en tanto para San José del Rincón precisó de 1,332 niños más para lograr un incremento del 22.6 durante cinco años.

Gráfica No. 49 Variación Cobertura Secundaria 2010-2015



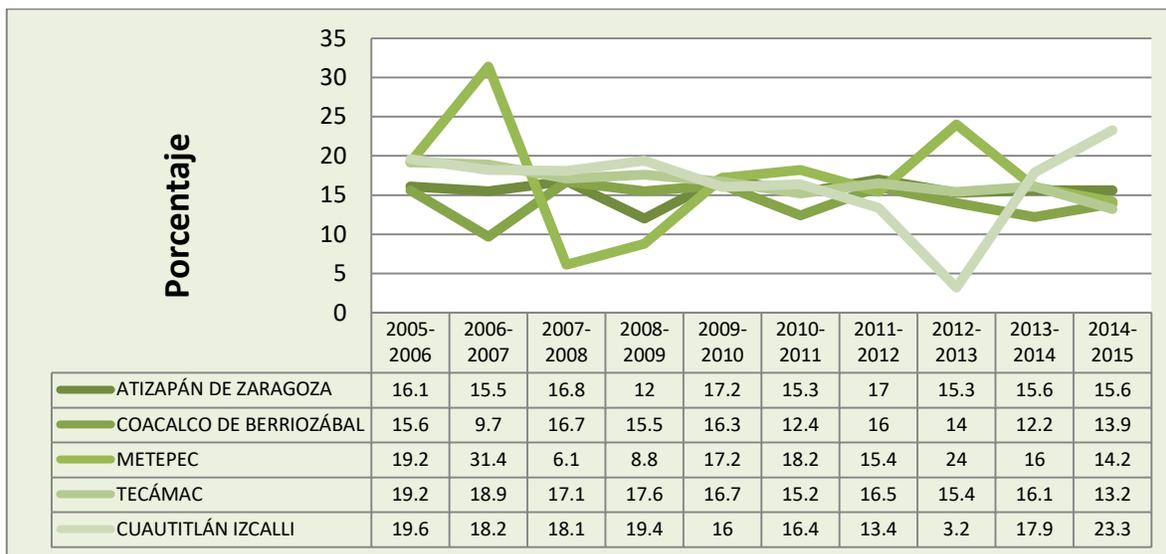
Cuadro No. 26 Variación Cobertura Secundaria 2006-2016 (Absolutos)

Nombre del Municipio	Variación 2006-2016	Nombre del Municipio	Variación 2006-2016
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	-23	TECÁMAC	11,118
COACALCO DE BERRIOZÁBAL	-998	TEMOAYA	1,401
IXTLAHUACA	401	VILLA VICTORIA	1,388
METEPEC	2,392	CUAUTITLÁN IZCALLI	-70
SAN FELIPE DEL PROGRESO	1,667	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	1,332

7.4.4. Media Superior

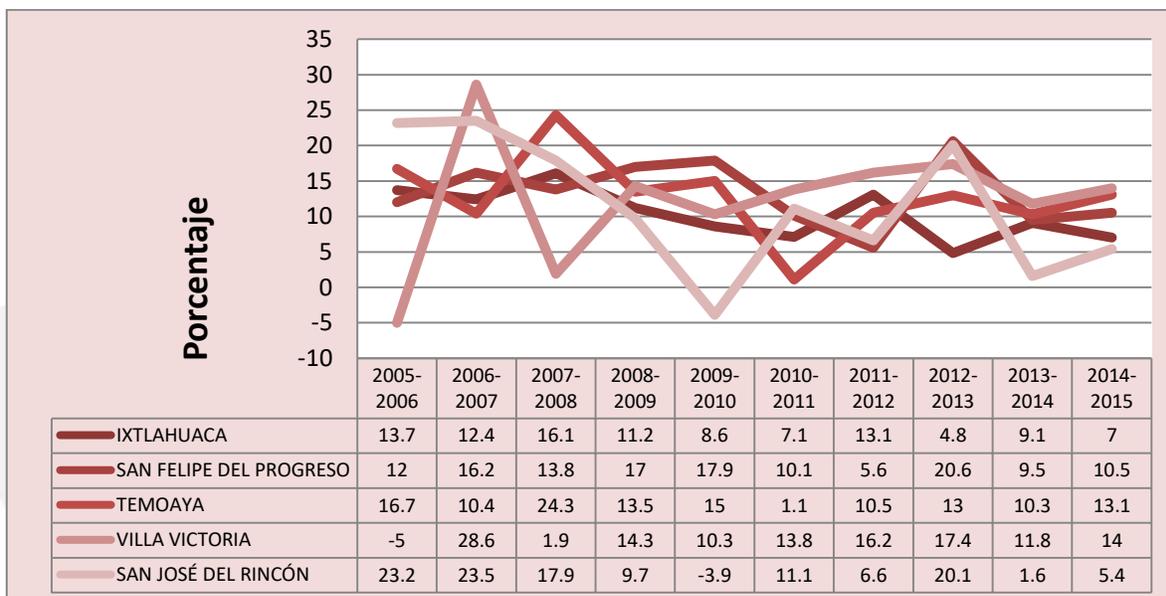
La Educación Media Superior ha desafiado a las autoridades educativas para avanzar, tanto en términos de cobertura como de calidad. Como se podrá advertir en la siguiente gráfica, aunque el indicador tiende a mantenerse, es inestable y se aprecian significativas variaciones entre ciclos, algunos ejemplos son Metepec en la mitad de la década o Cuautitlán Izcalli en los últimos cuatro periodos.

Gráfica No. 50 Deserción Media Superior 2005-2015 MV



Un comportamiento también irregular de este indicador se observa en los municipios en desventaja, destacan los casos de San Felipe del Progreso en el 2012 y Villa Victoria en los tres primeros ciclos analizados.

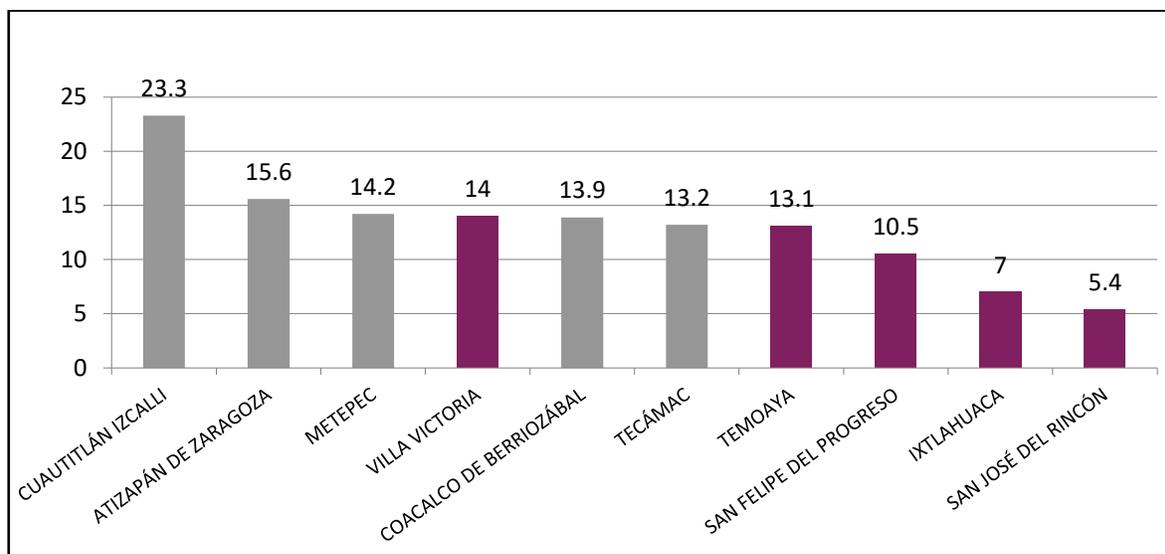
Gráfica No. 51 Deserción Media Superior 2005-2015 MD



Los registros para el ciclo escolar 2014-2015 muestran que el abandono escolar en media superior es más pronunciado en los municipios en condiciones favorables en comparación con los municipios en desventaja. En Cuautitlán Izcalli la deserción es cuatro veces mayor que en San José del Rincón y el triple en Atizapán de Zaragoza, lo que sugiere que el abandono escolar se registra con mayor intensidad en los municipios urbanos que en los rurales. Ya que justamente el mayor índice se registra en las zonas metropolitanas.

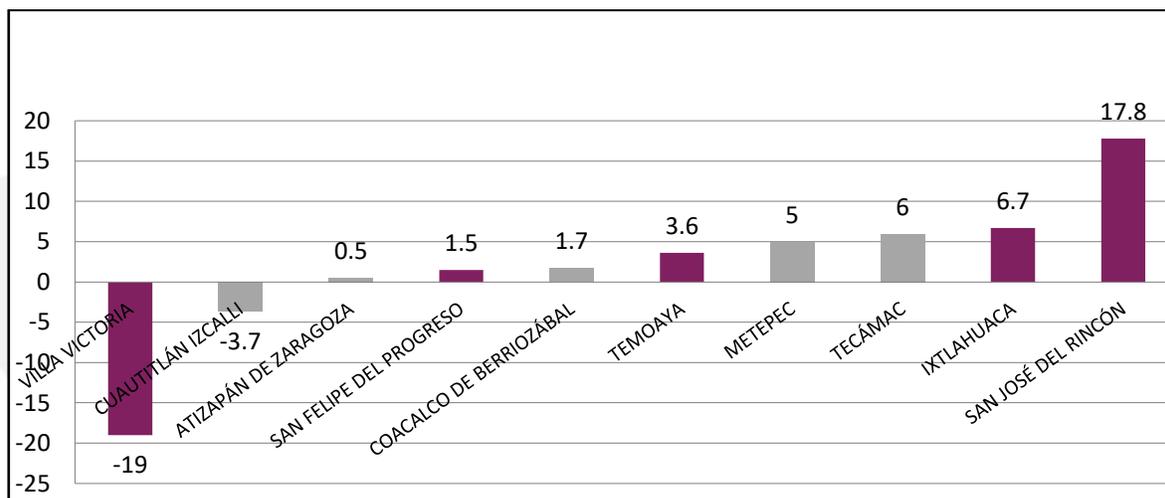
Dichas variaciones pueden estar asociadas a modificaciones en los criterios para calcular el indicador, a estrategias utilizadas para atender esta problemática, o a dificultades para la administración de la información.

Gráfica No. 52 Deserción Media Superior 2014-2015



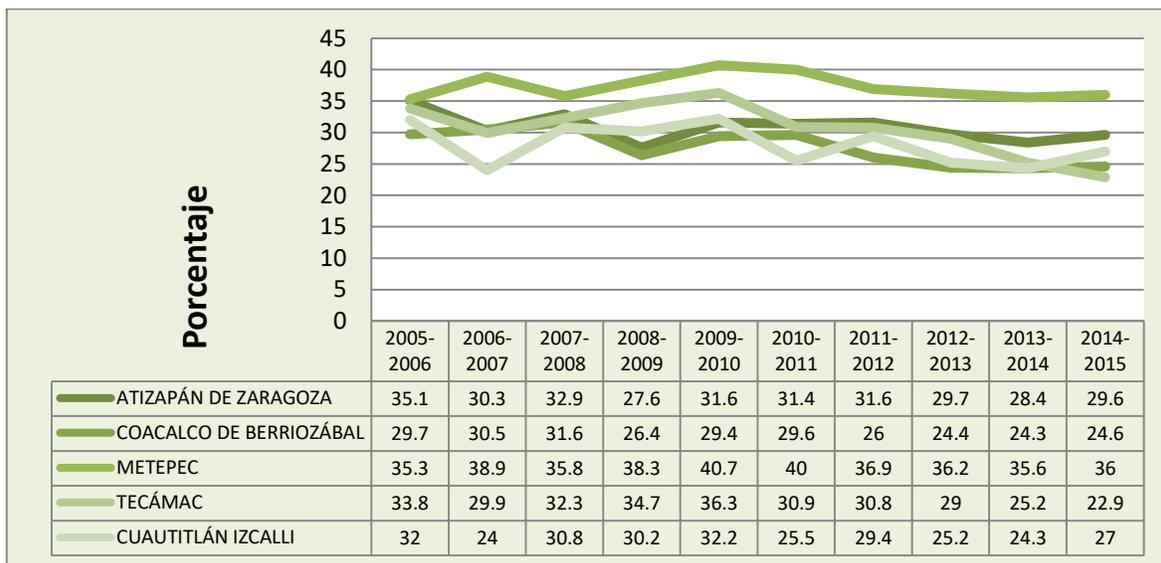
El saldo en una década es positivo para 8 de los 10 municipios, para los otros dos el saldo es negativo, ya que la deserción se incrementó para Villa Victoria y Cuauttlán Izcalli. El avance más notable corresponde San José del Rincón como se puede constatar en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 53 Variación Deserción Media Superior 2005-2015 (Disminución)



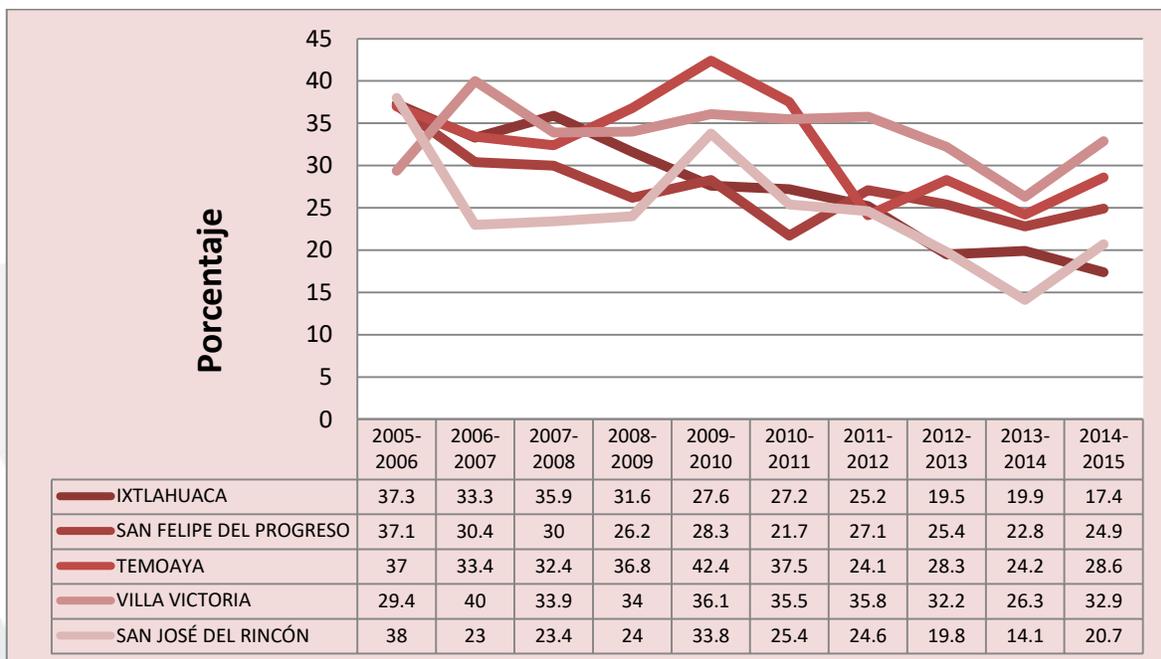
Uno de los indicadores más críticos de este nivel educativo es la reprobación, que como se ilustra en la siguiente gráfica, en una década no se han logrado avances sustantivos en los municipios en ventaja. También en este indicador se registran altibajos y un ligero deterioro en el caso de Metepec. En esta etapa es en el que el sistema educativo registra la mayor pérdida, en la que los jóvenes interrumpen o abandonan sus estudios.

Gráfica No. 54 Reprobación Media Superior 2005-2015 MV



En los municipios en desventaja el indicador también registra inestabilidad pero con cierta tendencia a la baja, excepto para el último ciclo escolar en el que la mayoría registra un retroceso. No obstante, tienen un comportamiento más favorable si se compara con los municipios en ventaja.

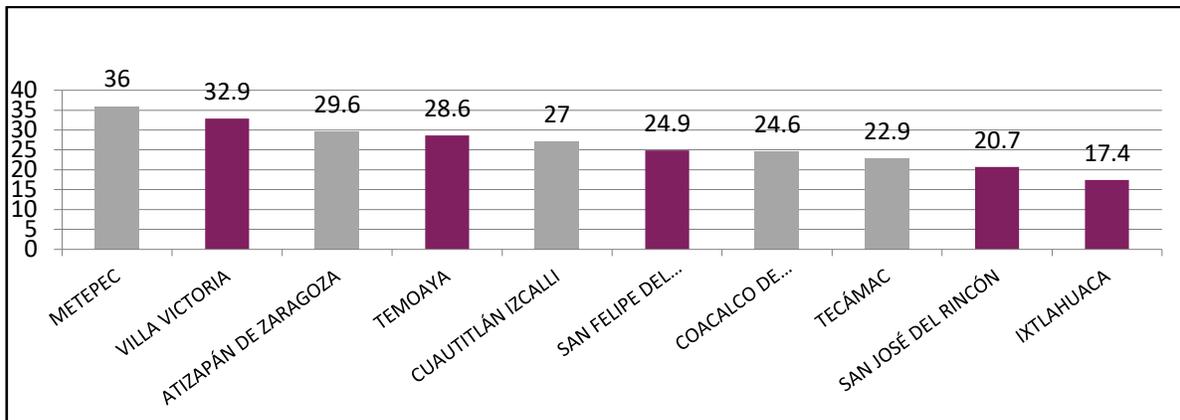
Gráfica No. 55 Reprobación Media Superior 2005-2015 MD



También se identifican brechas entre municipios, pero en este caso no estarían directamente asociadas a la condición de pobreza de los municipios ya que Metepec, Villa

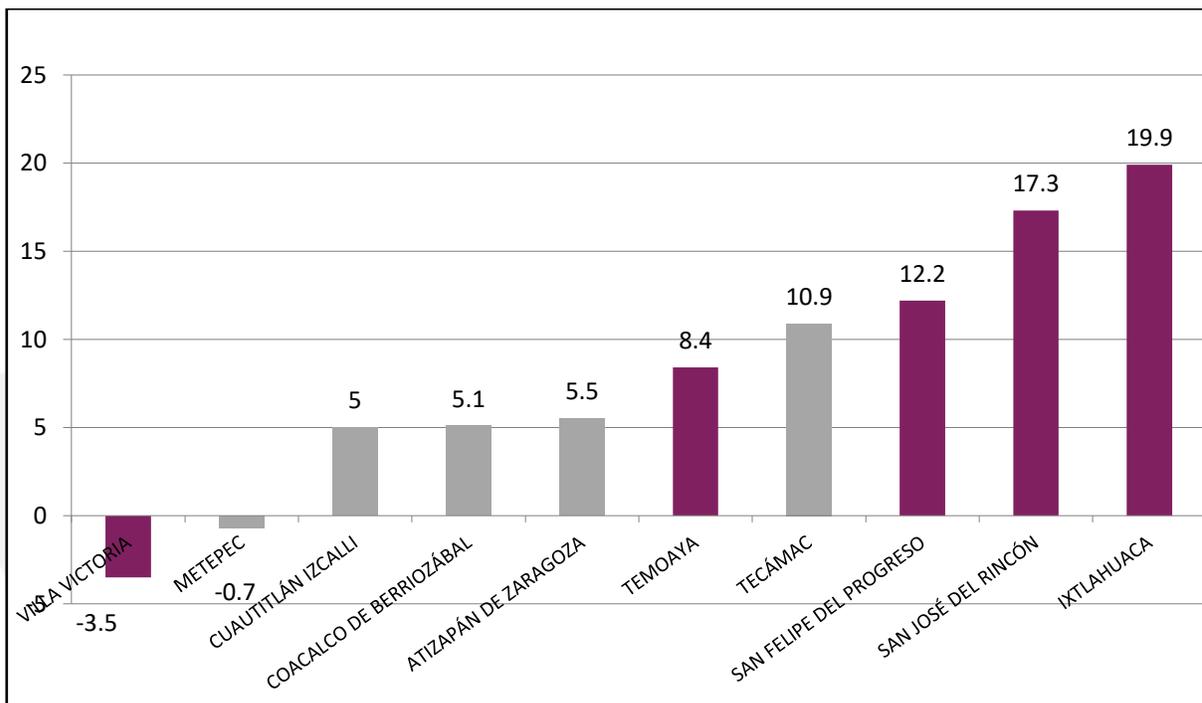
Victoria, Atizapán de Zaragoza y Temoaya encabezan la lista cuando se ordenan de acuerdo al índice de reprobación que se registró en 2014-2015.

Gráfica No. 56 Reprobación Media Superior 2014-2015



Los principales logros en este rubro corresponden a tres de los municipios en desventaja, que contrastan con tres de los que se encuentran en mejores condiciones y sólo lograron avanzar alrededor de 5 puntos porcentuales durante la década.

Gráfica No. 57 Variación Reprobación Media Superior 2005-2015



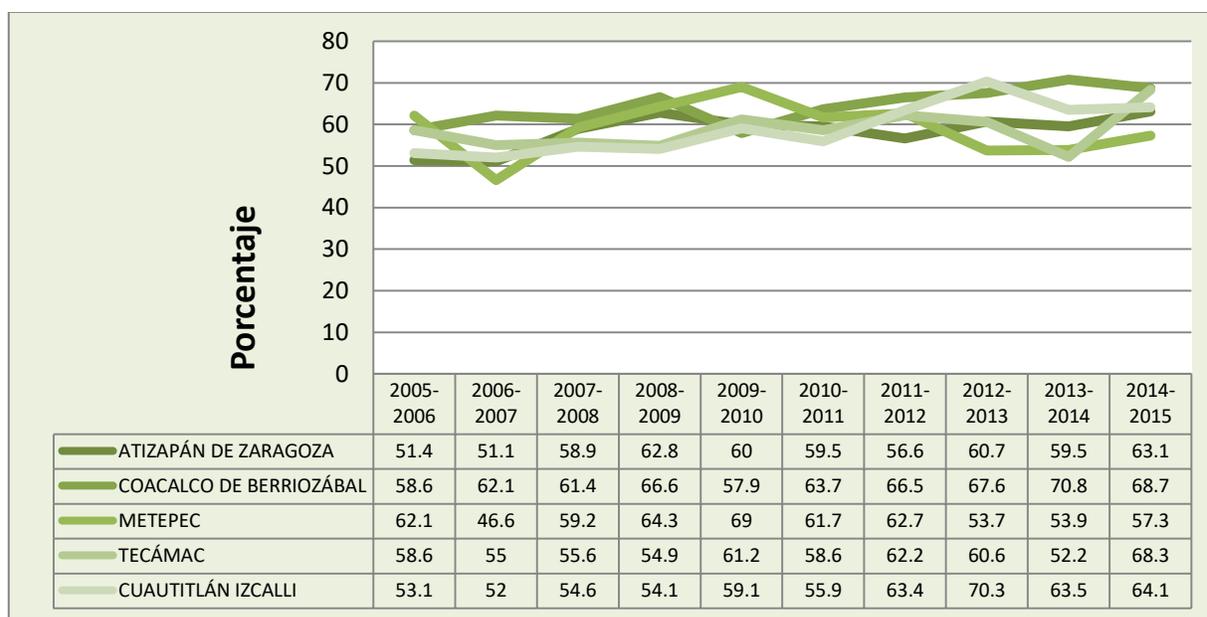
De cualquier forma este indicador es revelador de los grandes retos que enfrenta el sector educativo, ya que en términos gruesos significa que la tercera parte de los jóvenes reprobren, y que en el mejor de los casos esté referido a que lo hagan 17 de cada 100.

El comportamiento de los indicadores de reprobación y deserción se reflejan desde luego en la Eficiencia Terminal, que revela que sólo terminan 2 de cada tres que inician sus estudios. Lo que representa que prácticamente en este nivel se pierde la tercera parte de la población que realiza este tipo de estudios.

El comportamiento de dicho indicador es ascendente en los MV y se muestra en la siguiente gráfica. Los avances son moderados y confirma lo que se comentó en líneas anteriores respecto de las diferencias que pueden advertirse entre los indicadores de cobertura y de calidad.

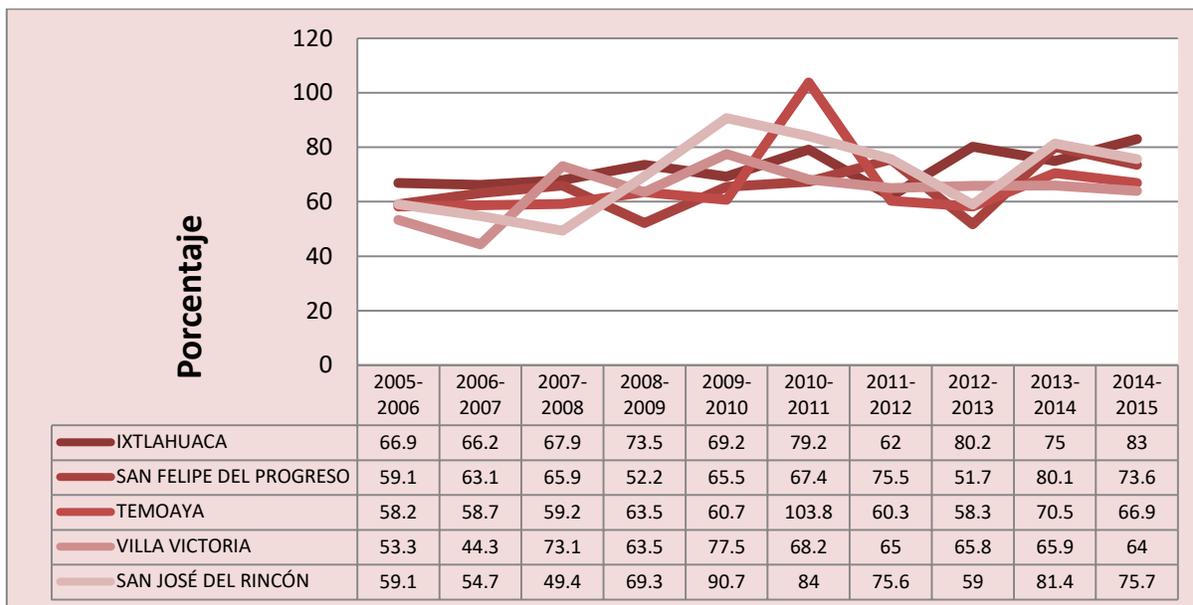
En la mayoría de los indicadores se advierten avances, excepto en Metepec, en donde a partir del 2009, ciclo en el que obtuvo el más alto resultado, inicia un descenso cercano a los 12 puntos porcentuales.

Gráfica No. 58 Eficiencia Terminal Media Superior 2005-2015 MV



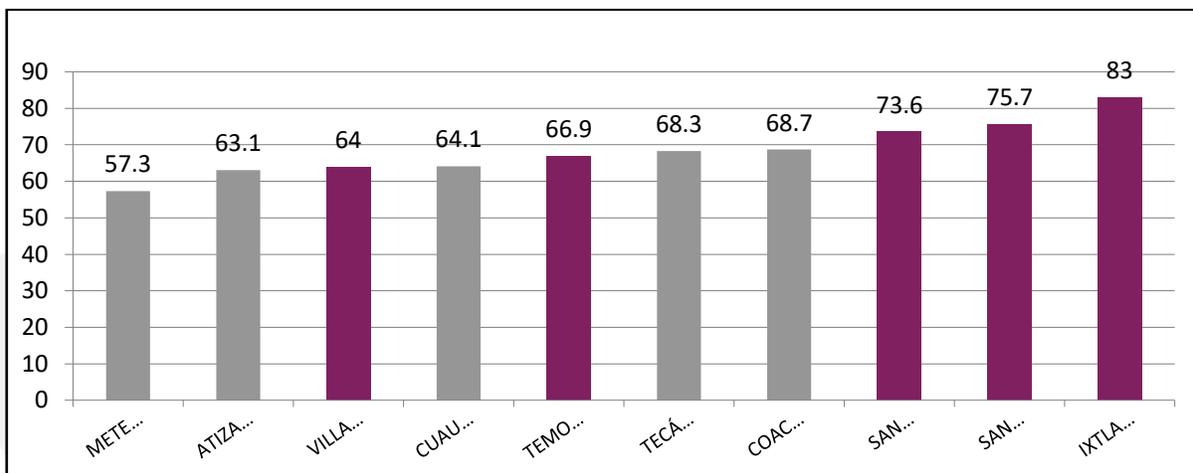
En congruencia con los resultados registrados durante el periodo en los indicadores de deserción y reprobación, en los cinco municipios en desventaja se constata un incremento en la eficiencia terminal en media superior durante la década. No obstante, también se muestran altibajos durante el periodo y un retroceso en el último ciclo escolar.

Gráfica No. 59 Eficiencia Terminal Media Superior 2005-2015 MD



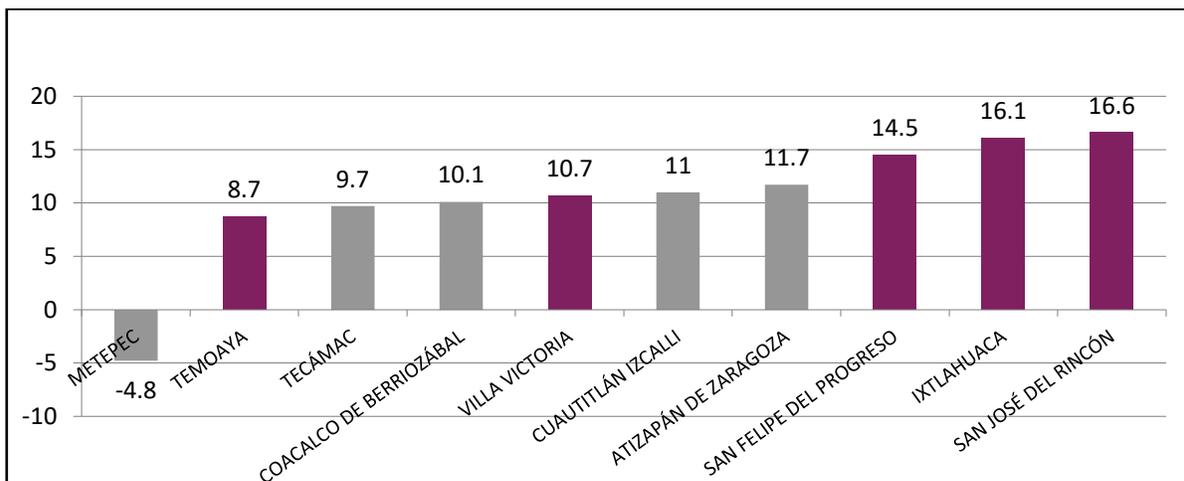
En la siguiente gráfica se puede observar la eficiencia terminal por municipio ordenados de menor a mayor, en el que destaca que en los extremos se ubican Ixtlahuaca con el 83% y Metepec con los resultados más bajos.

Gráfica No. 60 Eficiencia Terminal Media Superior 2014-2015



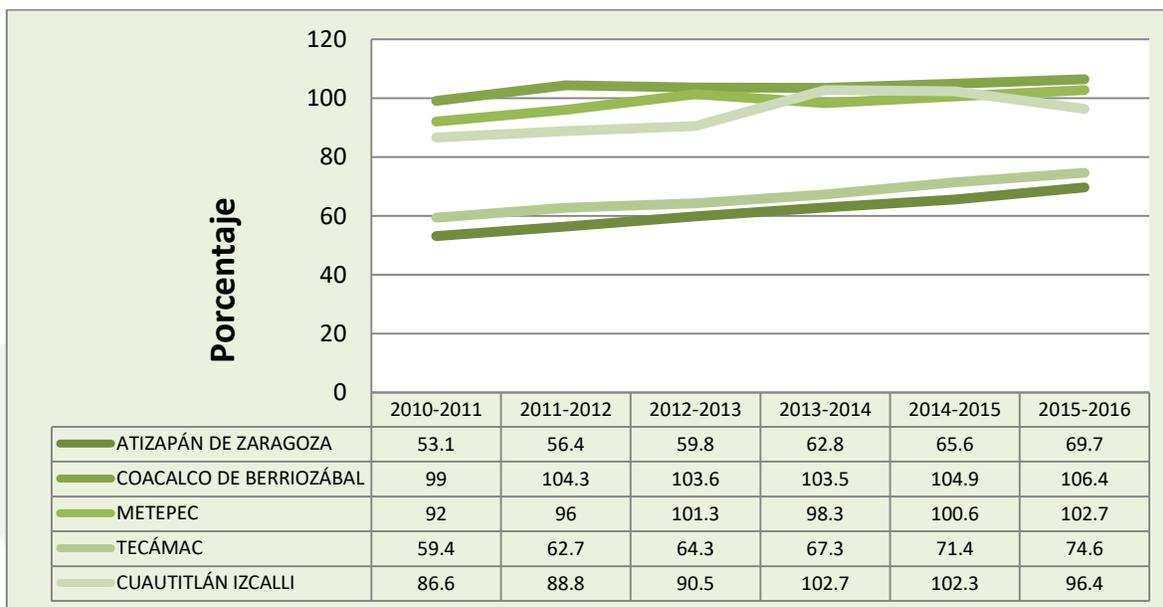
Los avances más notables corresponden a tres de los municipios en desventaja, en los que el incremento se ubica entre los 14 y los 16 puntos porcentuales, superando con 4 o 6 puntos a los municipios con ventaja. En Metepec el resultado es desafortunado ya que registró 4.8 menos que hace una década.

Gráfica No. 61 Variación Eficiencia Terminal Media Superior 2005-2015



La proporción de jóvenes de 15 a 18 años que asisten a la escuela, con respecto a la población de ese grupo de edad, se ha incrementado en la última década y se advierte un comportamiento ascendente en los MV, excepto en el caso de Cuautitlán Izcalli, que si bien ha avanzado con respecto al 2005-2006, muestra un descenso para el 2015-2016.

Gráfica No. 62 Cobertura Media Superior 2010-2015 MV

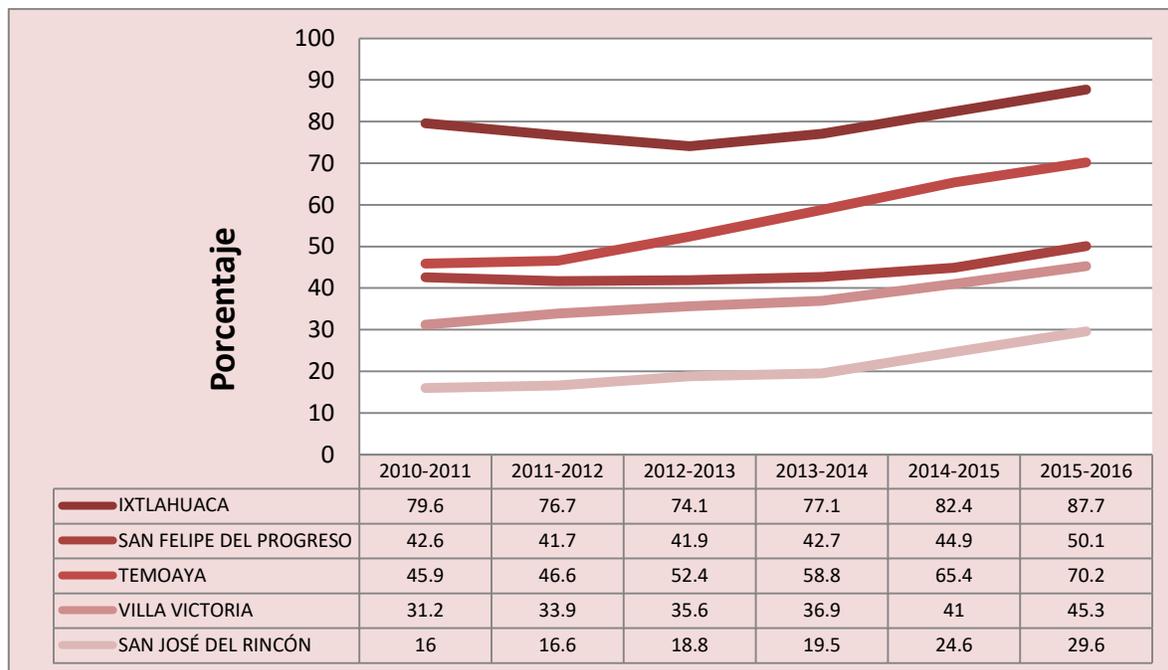


Una tendencia ascendente también se observa en la cobertura de educación media superior en los MD, y con importantes brechas, no sólo con respecto a los MV, si no entre los de su propio grupo.

La mayor disparidad se puede advertir entre Ixtlahuaca y San José del Rincón, el primero avanzó cerca de 8 puntos porcentuales y logró una asistencia de 87.7%; en tanto el

segundo avanzó cerca de 14 puntos y logró una cobertura del 29.6%, lo que se traduce en una brecha de 58 puntos.

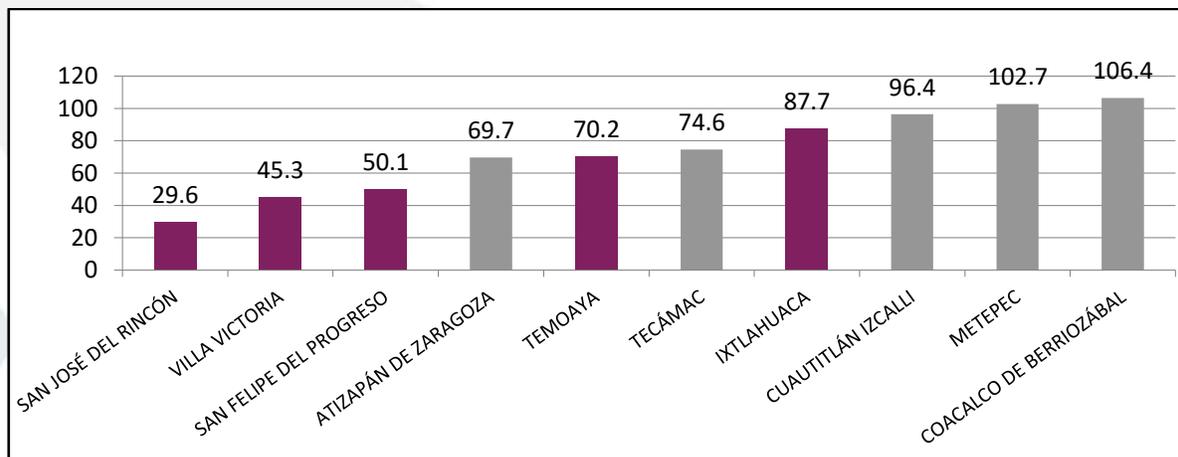
Gráfica No. 63 Cobertura Media Superior 2010-2015



En la siguiente gráfica los contrastes saltan a la vista, ubicando en el extremo izquierdo, con los resultados menos favorables a tres de los cinco MD, y en el extremo derecho, con los más favorables a tres de los cinco MV.

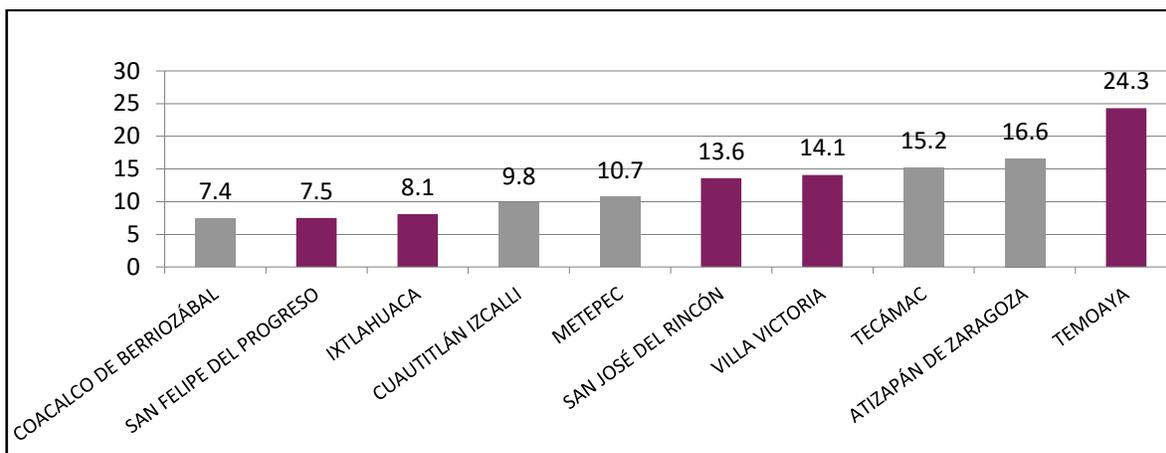
Lo anterior resulta significativo en términos de equidad, con brechas que superan los 70 puntos entre los más altos y más bajos, y se traduce en términos de que existen municipios en los que toda la población de entre 15 y 17 años asisten a la escuela, y otros en los que sólo lo hacen 30 de cada 100.

Gráfica No. 64 Cobertura Media Superior 2015-2016



No obstante que se identifican municipios que sobresalen por su crecimiento entre el periodo analizado, no les ha sido suficiente para lograr el equilibrio. Un ejemplo es Temoaya que avanzó 24.3 puntos porcentuales en la década y aún la brecha con respecto a Coacalco de Berriozábal que registra la más alta cobertura en media superior, es de 36.2 puntos o San José del Rincón que creció el doble de Coacalco y mantiene una distancia de 76.8 puntos.

Gráfica No. 65 Variación Cobertura Media Superior 2010-2015



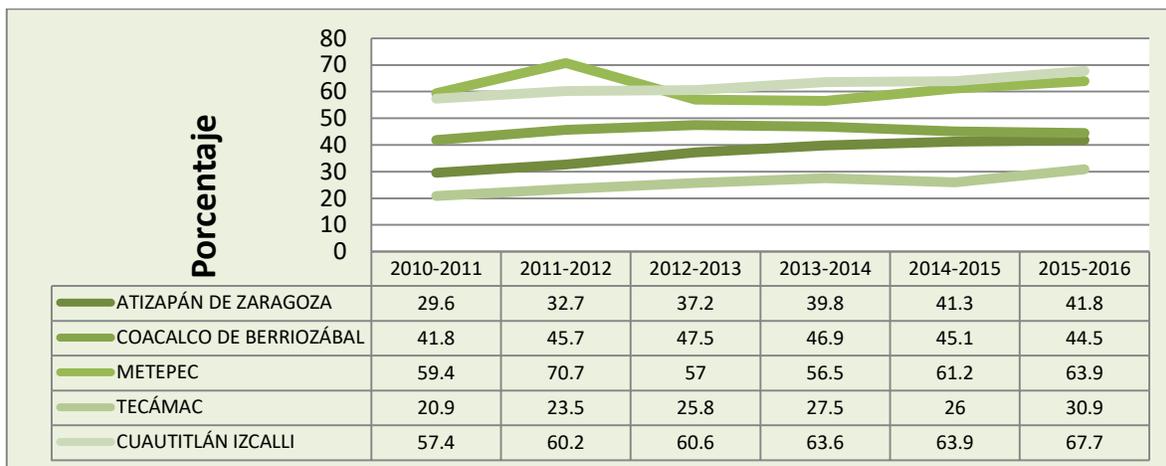
7.4.5 Superior

En la educación de tipo Superior, por su diversidad de modelos, programas y duración, no son aplicables en lo general indicadores relacionados con el abandono escolar o la reprobación. Dichos indicadores casi siempre son manejados a nivel institucional o por subsistema. De tal suerte que de los indicadores que han sido definidos para el estudio es el relativo a la cobertura, que, como se podrá apreciar éste disminuye en la medida que se incrementa el nivel educativo y se registra una mayor disparidad entre municipios y regiones.

En los municipios con ventaja que nos ocupan, se ha incrementado la cobertura en educación superior, lo que significa que cada vez más jóvenes de entre 18 y 22 años asisten a la escuela.

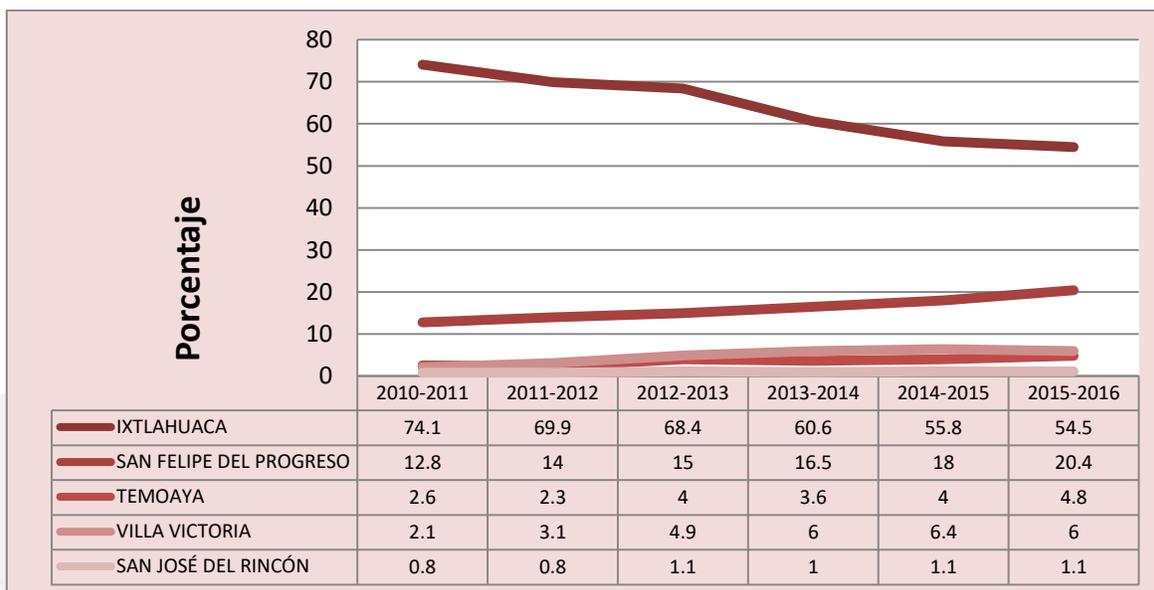
En general se advierte un crecimiento moderado pero sostenido para casi todos los municipios, sólo se observa una variación relevante en Metepec, en el ciclo escolar 2011-2012 y un ligero descenso en Coacalco de Berriozábal en el último ciclo escolar.

Gráfica No. 66 Cobertura Superior 2010-2015 MV



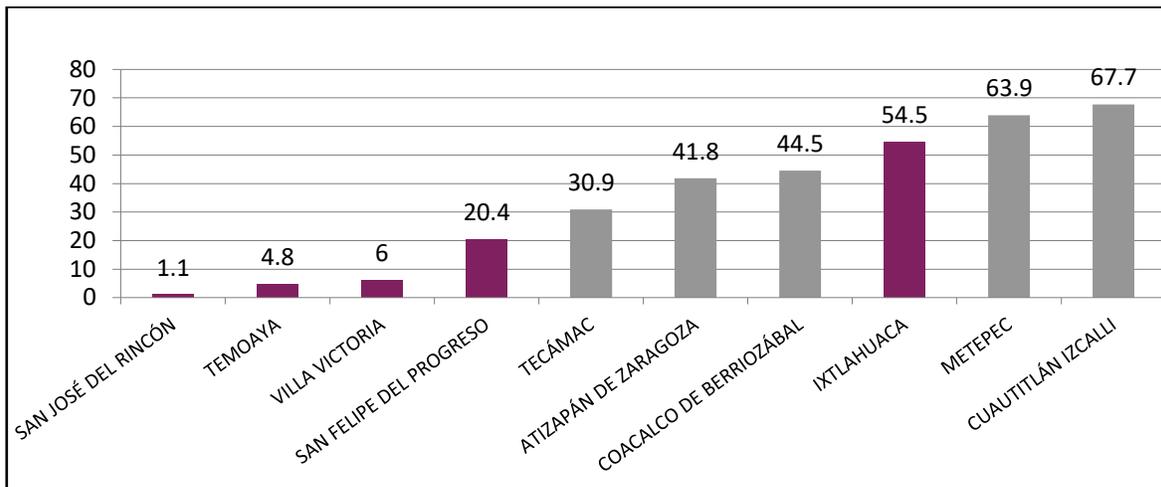
En los municipios en desventaja la cobertura en educación superior se ubica muy por debajo de la registrada para los MV, excepto en el caso de Ixtlahuaca que destaca en la gráfica por su descenso.

Gráfica No. 67 Cobertura Superior 2010-2015 MD



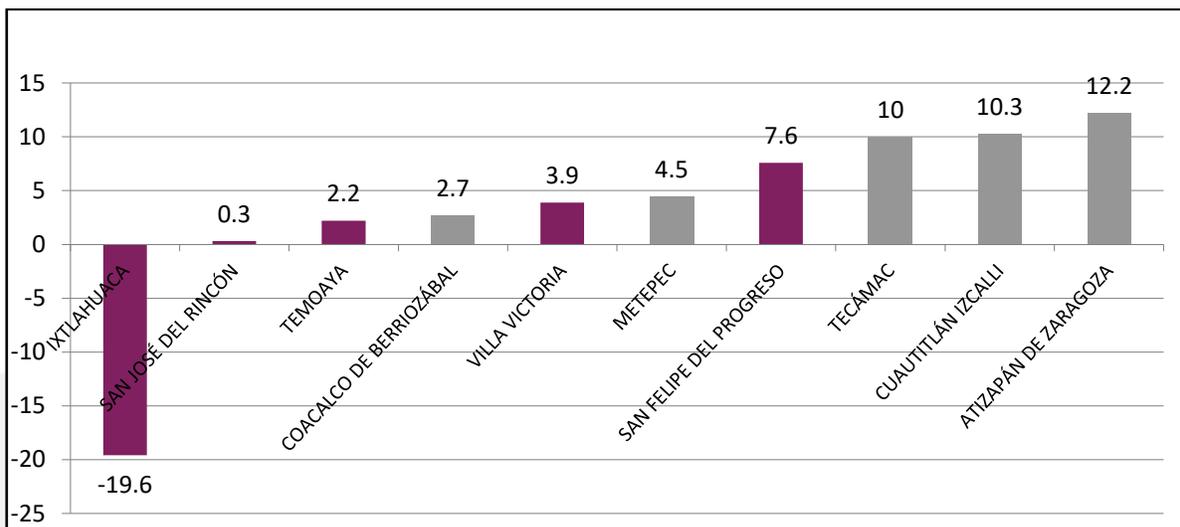
En la siguiente gráfica se ilustran las brechas entre municipios, sin embargo es importante señalar que para el caso de este tipo de educación, un indicador de carácter regional puede resultar más preciso ya que en varios municipios no se ofrece este tipo de servicios. Lo anterior, no significa que los jóvenes no tengan acceso a realizar estudios superiores, si no que estos se desplazan de acuerdo a sus posibilidades y preferencias (A nivel estatal la cobertura en educación superior para el ciclo 2015-2016 se ubicó en 26.3%).

Gráfica 68 Cobertura Superior 2015-2016



Por lo que respecta al saldo que obtienen los municipios en dicho periodo, a continuación se muestra que los mayores avances corresponden a tres de los MV, por lo que de mantenerse esta tendencia se ensanchará la brecha con respecto a los MD.

Gráfica No. 69 Variación Cobertura Superior 2010-2015



7.5. Principales indicadores educativos en función de las becas

Una de los principales retos de la investigación es explorar el posible impacto que el otorgamiento de las becas tiene en el abandono escolar y la reprobación. En este sentido, es importante aclarar que en virtud de que no existe una línea de base para ningún tipo de beca, el análisis que a continuación se presenta sólo pretende advertir algunas tendencias, ya que, como se mencionó en el diseño metodológico, el comportamiento de los indicadores educativos atiende a diversos factores que no necesariamente son atribuibles a los programas de becas.

Otra precisión importante es que para el objeto de análisis se agruparon las becas por nivel educativo, algunas de ellas por sus características atienden a un tipo de educación o servicio en particular, otras, inciden en más de un nivel educativo y no se dispone de información desagregada por nivel o tipo de educación, por lo que fueron consideradas en las que tienen mayor incidencia.

Para el caso de Educación Básica se incluyeron los tipos de becas de Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas, Escuelas Particulares Incorporadas, Internados, Hijos de Trabajadores Sindicalizados, Discapacidad y de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de los principales indicadores educativos de primaria y secundaria, el número de becas que fueron otorgadas y el presupuesto ejercido.

Como se puede advertir a simple vista, el abandono escolar y la reprobación disminuye, pero no en la misma proporción en la que se incrementa el número de becas otorgadas o los recursos, éstos resultan más asociados al incremento de la tasa de terminación o la cobertura en educación básica.

Cuadro No. 27 Principales indicadores de Educación Básica, Becas y Recursos

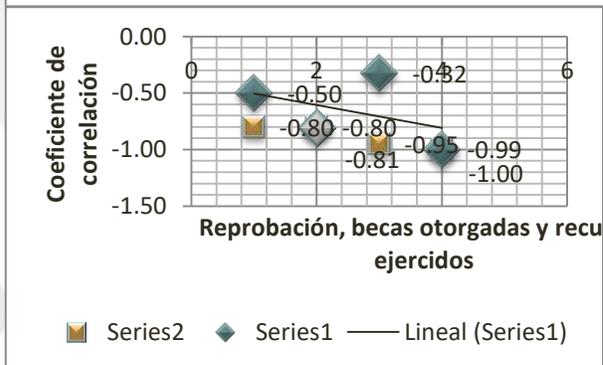
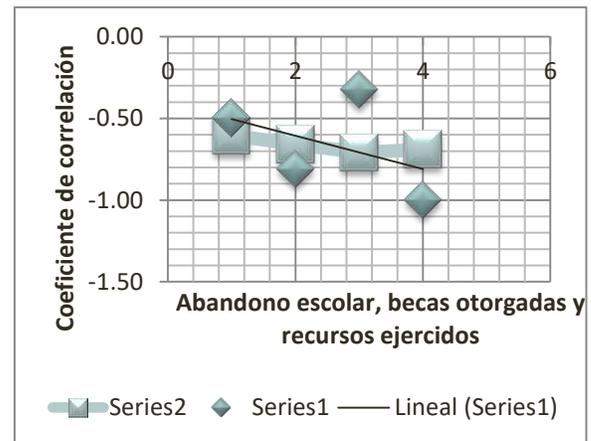
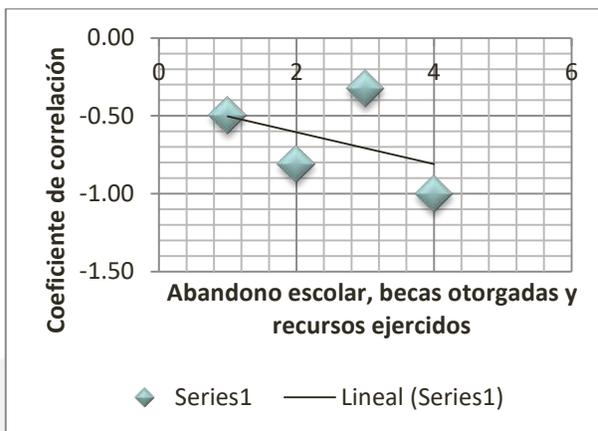
Ciclo escolar	Abandono escolar primaria		Abandono escolar Secundaria		Reprobación		Tasa de Terminación		Cobertura E Básica	Otorgadas	Presupuesto
	%	Abs.	%	Abs.	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria			
2010-2011	0.5	18,729	4.6	49,111	2.1	16.5	99.2	80.7	91.0	62,097	61,256,024
2011-2012	0.3	5,309	4.6	63,804	1.3	15.2	103.9	79.6	91.5	64,136	62,764,266
2012-2013	0.5	3,574	3.2	53,674	0.3	9.3	105.1	84.0	92.1	67,293	127,204,632
2013-2014	0.4	2,914	3.1	46,765	0.1	8.7	105.3	86.8	92.8	87,641	131,976,423
2014-2015	0.2	3,281	2.7	31,691	0.0	8.3	104.5	91.6	93.3	82,357	147,240,180

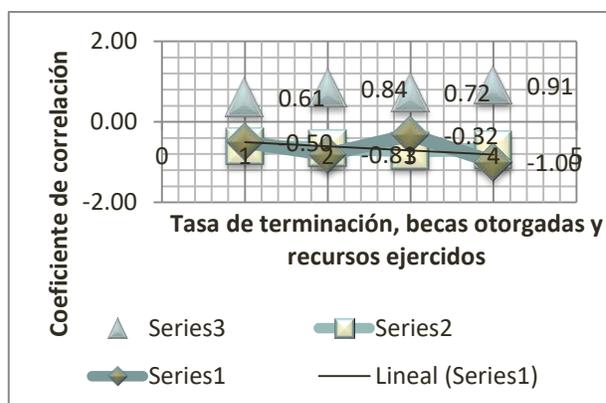
En la siguiente tabla se muestra la matriz de correlación entre las becas otorgadas, el presupuesto ejercido y los principales indicadores de educación básica. En la que se advierte una correlación inversa entre la reprobación en primaria y secundaria, tanto con el otorgamiento de becas, como con el presupuesto ejercido. Así mismo, se observa una correlación positiva de dichas variables con respecto a la tasa de terminación y la cobertura.

Cuadro No. 28 Matriz de correlación Educación Básica

Variables	Becas otorgadas	Tipo de relación	Presupuesto ejercido	Tipo de relación
Abandono escolar primaria %	-0.50	Negativa moderada	-0.32	Negativa débil
Abandono escolar primaria abs.	-0.60	Negativa moderada	-0.71	Negativa moderada
Reprobación primaria	-0.80	Negativa fuerte	-0.95	Negativa fuerte
Tasa de terminación primaria	0.61	Negativa moderada	0.72	Negativa moderada
Abandono escolar secundaria %	-0.81	Negativa fuerte	-1.00	Negativa perfecta
Abandono escolar secundaria abs.	-0.66	Negativa moderada	-0.69	Negativa moderada
Reprobación secundaria	-0.80	Negativa fuerte	-0.99	Negativa fuerte
Tasa de terminación secundaria	0.84	Positiva fuerte	0.91	Positiva fuerte
Cobertura básica	0.89	Positiva fuerte	0.93	Positiva fuerte

Los datos antes referidos se pueden ilustrar en las siguientes gráficas de dispersión.





Para el caso de Educación Media Superior se incluyeron las becas de Permanencia Escolar, Bécálos Media Superior y Por los que se Quedan y sólo se incluyen tres periodos, que corresponden a los que han tenido vigencia.

En la siguiente tabla se muestra que los indicadores no muestran cambios sustantivos, oscilación en el número de becas otorgadas y en el presupuesto ejercido. Llama la atención que siendo el tipo de educación que registra históricamente los indicadores menos favorables, la política para enfrentar el reto no se advierta en el número de becas otorgadas ni en el presupuesto ejercido.

Cuadro No. 29 Principales indicadores de Educación Media Superior, Becas y Recursos

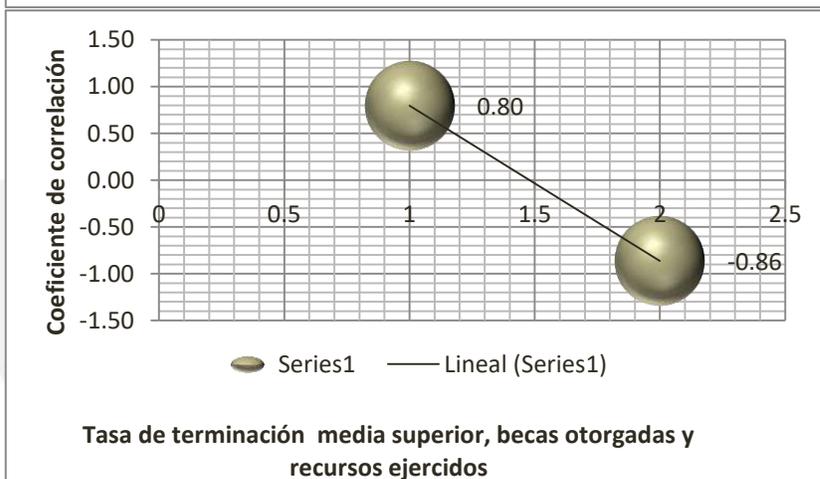
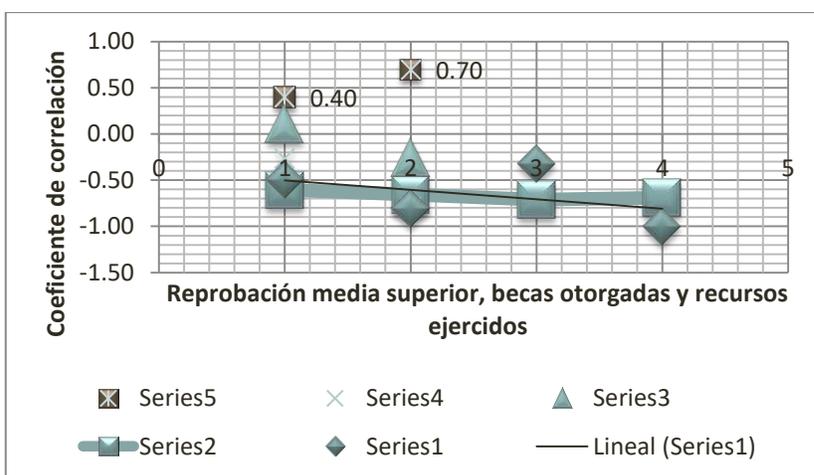
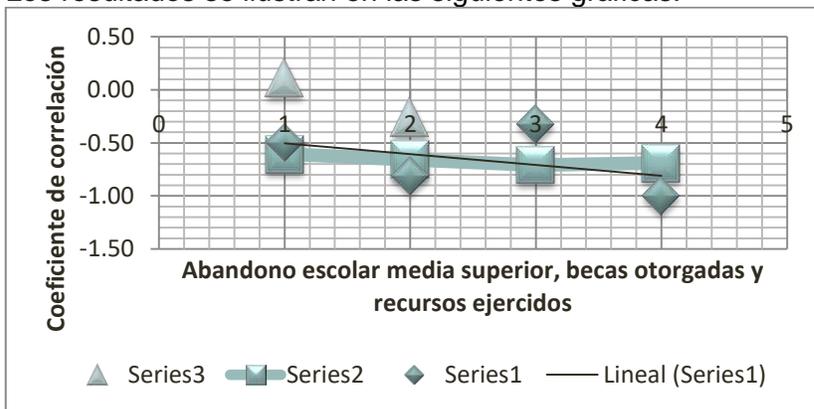
Ciclo escolar	Abandono escolar EMS %	Abandono escolar EMS	Reprobación	Tasa de Terminación	Cobertura EMS	Becas otorgadas	Presupuesto ejercido
2012-2013	15.0	103,621	29.6	45.7	60.1	16912	54,455,000
2013-2014	14.9	107,077	29.3	44.7	62.4	15172	58,552,000
2014-2015	13.7	117,395	28.7	45.8	64.4	16,009	48,413,700

La exploración sobre la posible relación entre las becas y la disminución del abandono y la reprobación escolar no revela alguna tendencia positiva. Más bien una relación inversa entre el presupuesto ejercido y la tasa de terminación. Es decir, no hay indicios que las becas estén incidiendo en los principales indicadores educativos de forma positiva.

Cuadro No. 30 Matriz de correlación Educación Media Superior

Variables	Becas otorgadas	Tipo de r	Presupuesto ejercido	Tipo de r
Abandono escolar %	0.11	Positiva débil	-0.26	Negativa débil
Abandono escolar abs.	-0.26	Negativa débil	-0.79	Negativa fuerte
Reprobación	0.40	Positiva débil	0.70	Positiva moderada
Tasa de terminación	0.80	Positiva moderada	-0.86	Positiva fuerte
Cobertura	-0.55	Negativa moderada	-0.56	Negativa moderada

Los resultados se ilustran en las siguientes gráficas:



Desde el inicio de la investigación se hizo evidente que la mayor parte de programas, becas otorgadas y recursos estaban destinados a la educación superior. Para efectos de este análisis se consideraron 8 programas de becas específicos: Bécalos Estado de México, Pronabes, para Estudios en Universidades de Prestigio UNAM, IPN Y UAM, para Estudiantes Indígenas, para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales, para Madres

de Familia que se Encuentran Estudiando, Proyecta 100,000 y Becarias y Becarios de Excelencia.

Como se puede constatar en la siguiente tabla, no obstante que se ha incrementado de forma sustantiva el número de becas y el presupuesto ejercido, el abandono escolar se ha incrementado. Y, al parecer, su única tendencia favorable podría estar asociada a la cobertura, es decir, el otorgamiento de becas puede ser uno de los factores que incidan en la asistencia escolar de los jóvenes.

Cuadro No. 31 Principales indicadores de Educación Superior, Becas y Recursos

Período	Abandono escolar ES	Abandono escolar ES	Cobertura Superior (18-22)	Becas otorgadas	Becas programadas	Presupuesto ejercido
2010-2011	7.2	43,935	20.9	20,705	27,600	131,897,500
2011-2012	8.8	49,371	22.2	24,553	25,600	136,725,000
2012-2013	8.0	47,853	23.4	28,662	56,465	287,783,200
2013-2014	9.6	45,211	24.6	55,177	56,676	388,564,633
2014-2015	9.2	46,522	25.5	57,278	63,114	741,488,321

Confirman dichas tendencias la matriz de correlación: una relación inversa entre el otorgamiento de becas y el abandono escolar, tanto en términos relativos como en absolutos y una relación positivas con respecto a la cobertura.

Cuadro No. 32 Matriz de correlación Educación Superior

Variables	Becas otorgadas	Tipo de r	Presupuesto ejercido	Tipo de r
Abandono escolar %	0.83	Positiva moderada	0.60	Positiva moderada
Abandono escolar abs.	-0.07	Negativa fuerte	-0.08	Negativa fuerte
Cobertura	0.93	Positiva fuerte	0.90	Positiva fuerte

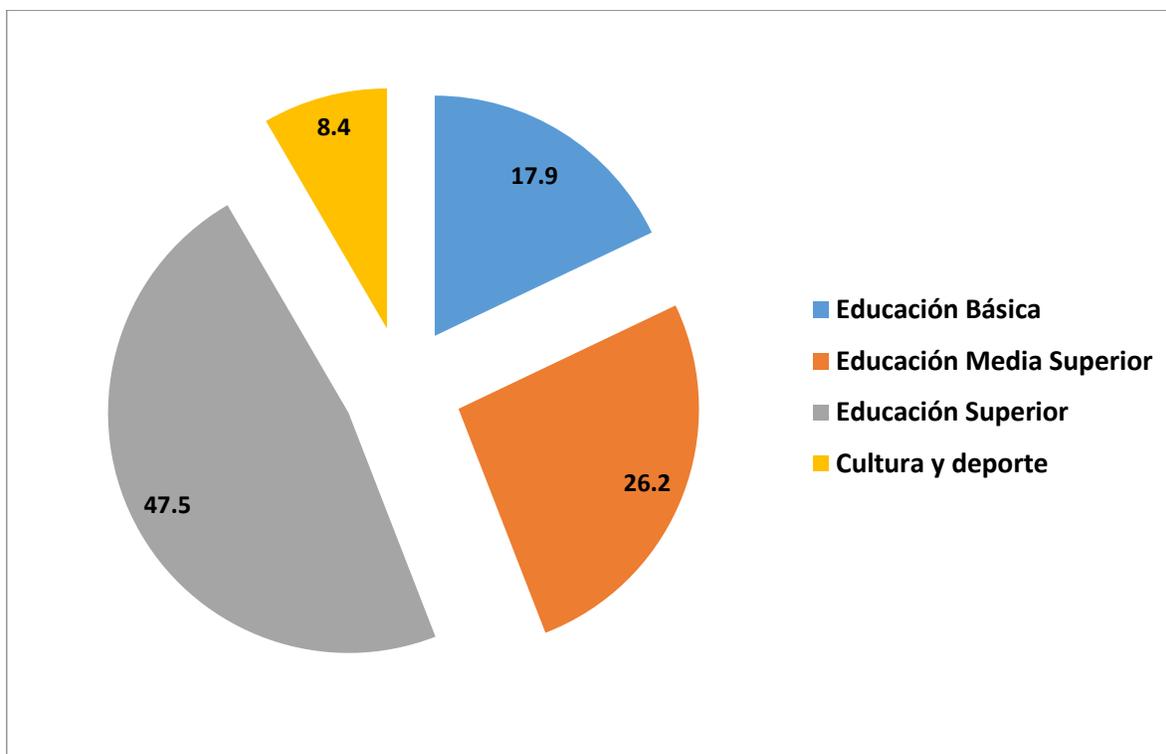
7.6. Reporte general del levantamiento

En este apartado se presentan los resultados del cuestionario aplicado, iniciando por una caracterización general de la muestra tales como edad, género, estado civil y lugar de residencia; su trayectoria académica asociada a la reprobación y al abandono escolar, la opinión de los beneficiarios sobre los programas de becas y el destino principal de los apoyos; los antecedentes familiares y sus características socioeconómicas, lo cual permitirá destacar las características generales de los que aspiran tener una beca y las posibles diferencias entre los beneficiarios y no beneficiarios en los tipos de beca aplicables. Para mayor precisión también se incluyen, en algunos casos, los resultados por tipo de beca que precisaron de preguntas o temas específicos en el levantamiento.

Es importante señalar que las diferencias que se destaquen entre beneficiarios y no beneficiarios no expresan el impacto del programa, lo anterior en virtud de que no existe una línea de base que permita la comparación a lo largo del tiempo, por lo que deberán ser entendidas por el momento como simples diferencias entre los dos grupos.

Como se ha señalado en capítulos anteriores, los programas de becas están destinados a proporcionar apoyos a diversos segmentos de la población y para efectos prácticos la distribución de los encuestados de acuerdo al nivel educativo en el que inciden los tipos de beca es de 47.5% para educación superior; 26.2% media superior; 17.9% a básica y 8.4% a cultura⁵⁰.

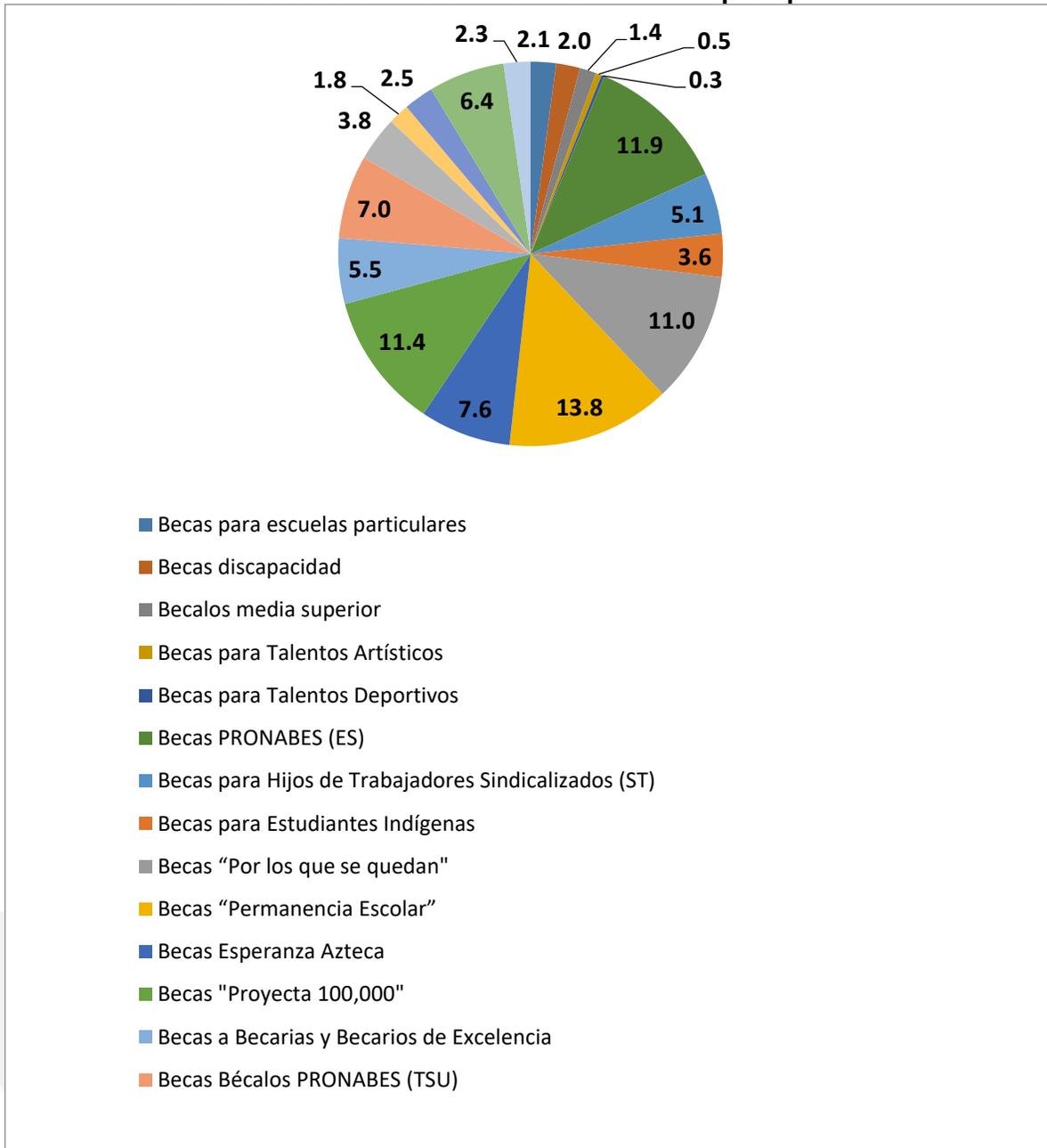
Gráfica No. 70 Distribución de los encuestados por nivel educativo



⁵⁰ Para el caso de Educación Básica se incluyeron los tipos de becas de Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas, Escuelas Particulares Incorporadas, Internados, Hijos de Trabajadores Sindicalizados y Discapacidad. Para el caso de Educación Media Superior se incluyeron las becas de Permanencia Escolar, Bécalos Media Superior y Por los que se Quedan. Para el caso de Educación Superior se incluye: Bécalos Estado de México, Pronabes, para Estudios en Universidades de Prestigio UNAM, IPN Y UAM, para Estudiantes Indígenas, para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales, para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando, Proyecta 100,000 y Becarias y Becarios de Excelencia.

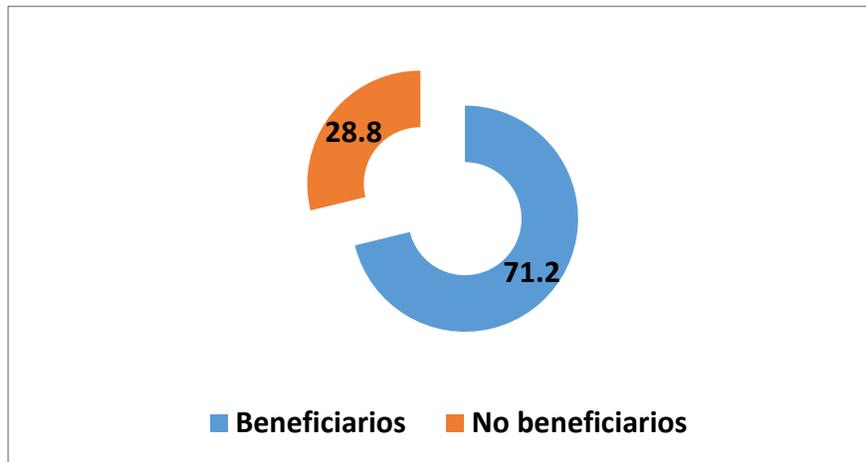
La distribución de los encuestados por tipo de beca se pueden observar a continuación:

Gráfica No. 71 Distribución de los encuestados por tipo de beca



Aún con las dificultades que se enfrentaron para llevar a cabo el levantamiento, se logró una adecuada proporción entre los beneficiarios y no beneficiarios, que representaron el 71.2% y 28.8% respectivamente.

Gráfica No. 72 Distribución beneficiarios y no beneficiarios

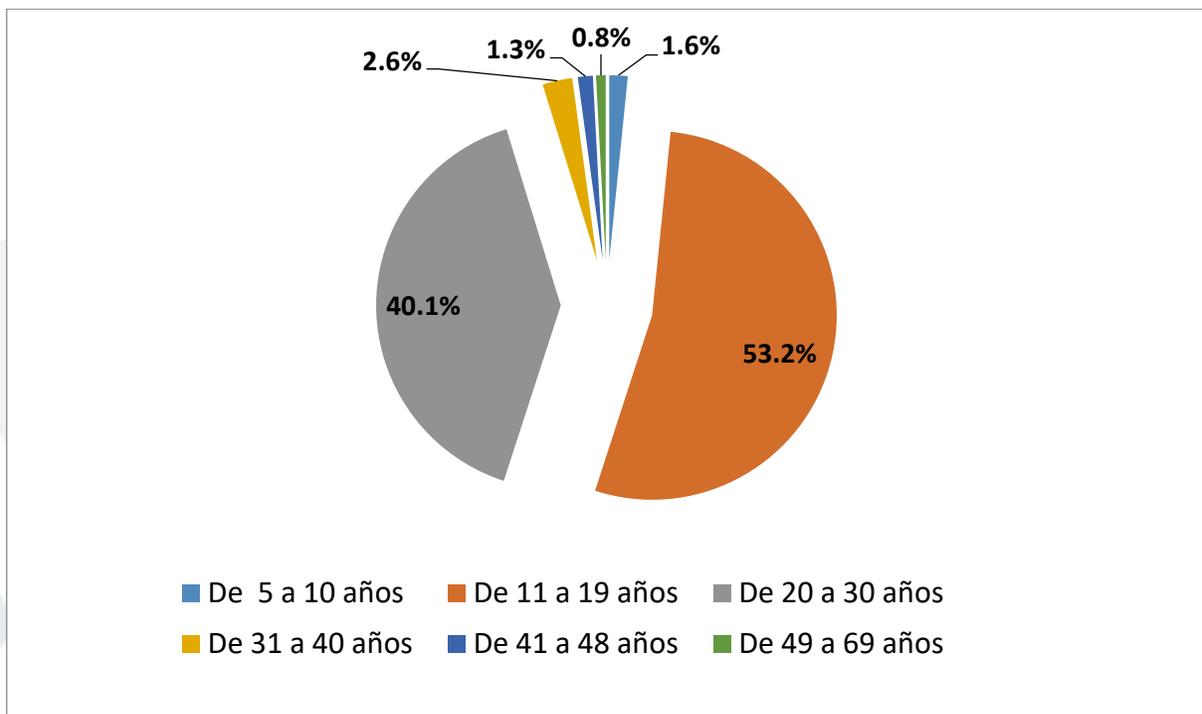


7.7. Características generales de los encuestados por edad, género, estado civil y lugar de residencia, general y por tipo de beca.

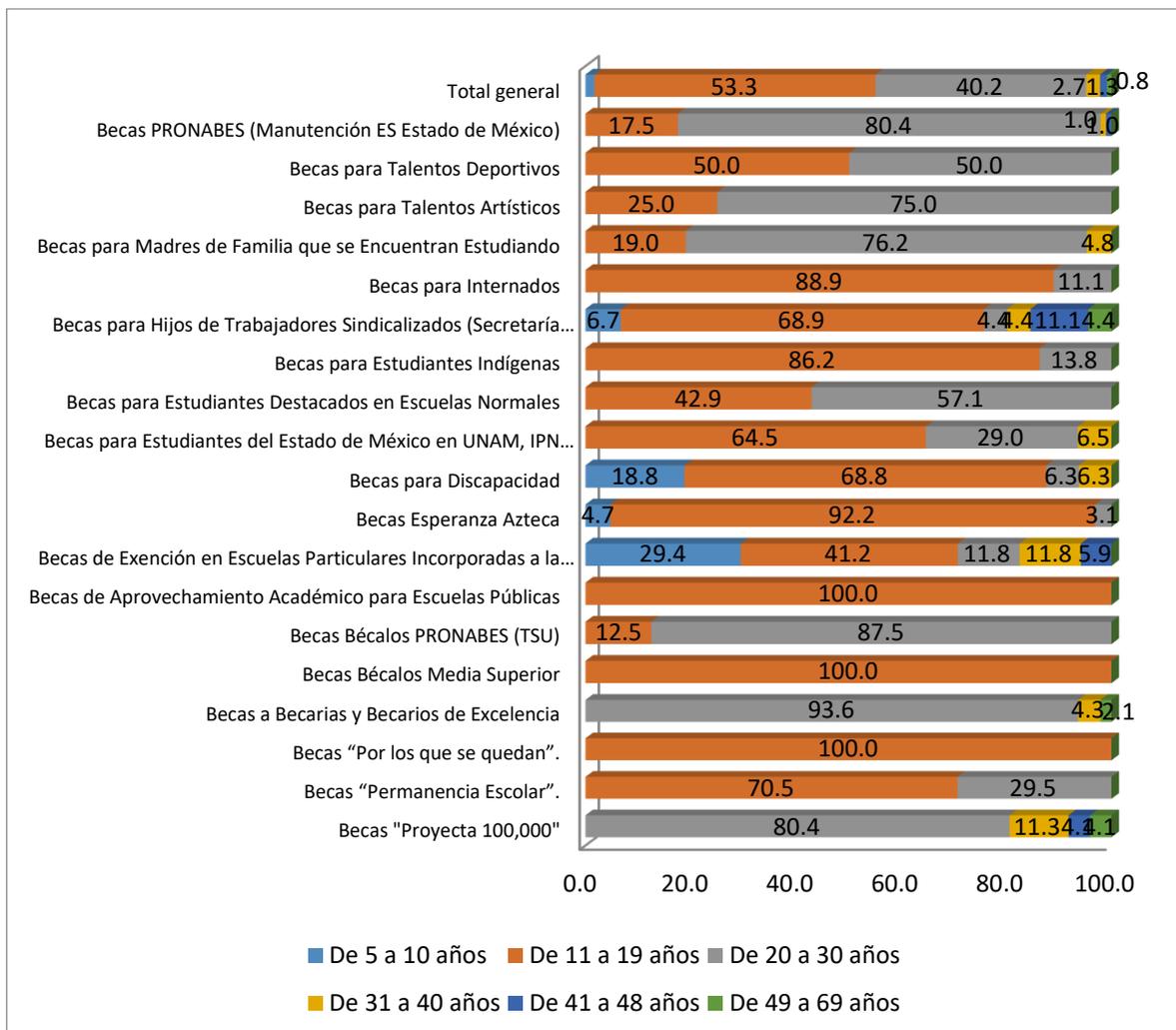
El perfil de los encuestados atendió al diseño de la muestra, en la que se buscó que los cuestionarios fueran en gran medida resueltos por los aspirantes y reservar el menor número de casos para que fueran contestados por los padres de familia.

En la siguiente gráfica se muestra la distribución de los encuestados por grupo de edad:

Gráfica No. 73 Distribución de los encuestados por grupo de edad



Gráfica No. 74 Distribución de los encuestados por grupo de edad y tipo de beca



Como se puede advertir la distribución de la población por grupo de edad atiende a la naturaleza de la beca y al segmento al que va dirigido; predominan los grupos de edad de 11 a 19 años y de 20 a 30 años, que en su mayoría se encuentran estudiando educación media superior o superior, que corresponden a los niveles más vulnerables para que los jóvenes abandonen o interrumpan sus estudios.

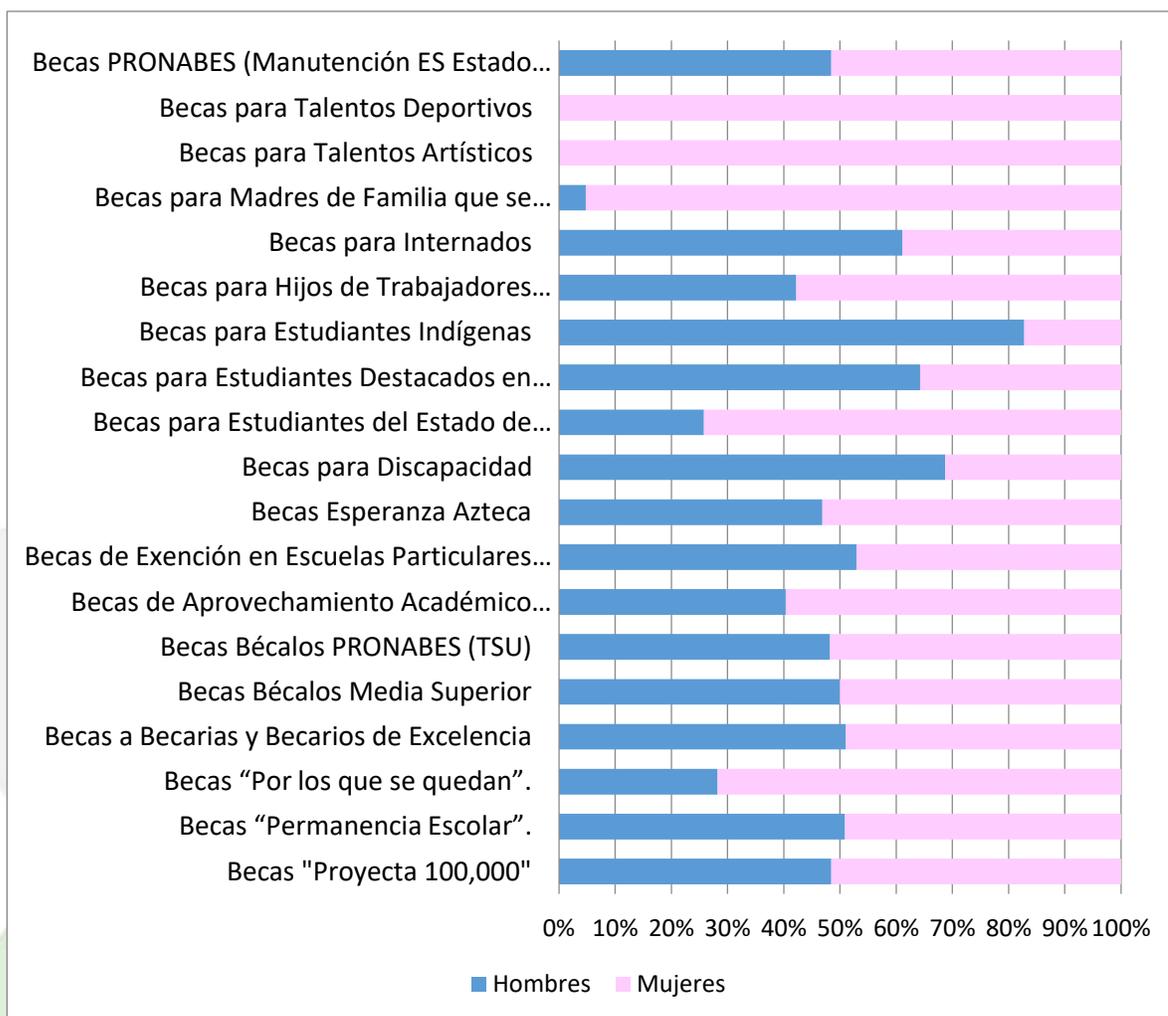
Por lo que respecta a la distribución por género se advierte que 54 de cada 100 integrantes de la muestra son mujeres y 46 hombres; así mismo el 92% son solteros y suman 7% los casados y los que viven en unión libre, en tanto el 1% restante corresponde a los viudos y divorciados. Del total de los encuestados el 85% proceden del Estado de México, 14% de otra entidad y 1% de otro país.

En la distribución por género y tipo de beca llama la atención que exista un predominio del sexo masculino en los programas que están destinados para la población más vulnerable como son para la indígena o discapacidad.

Gráfica No. 75 Distribución de los encuestados por género

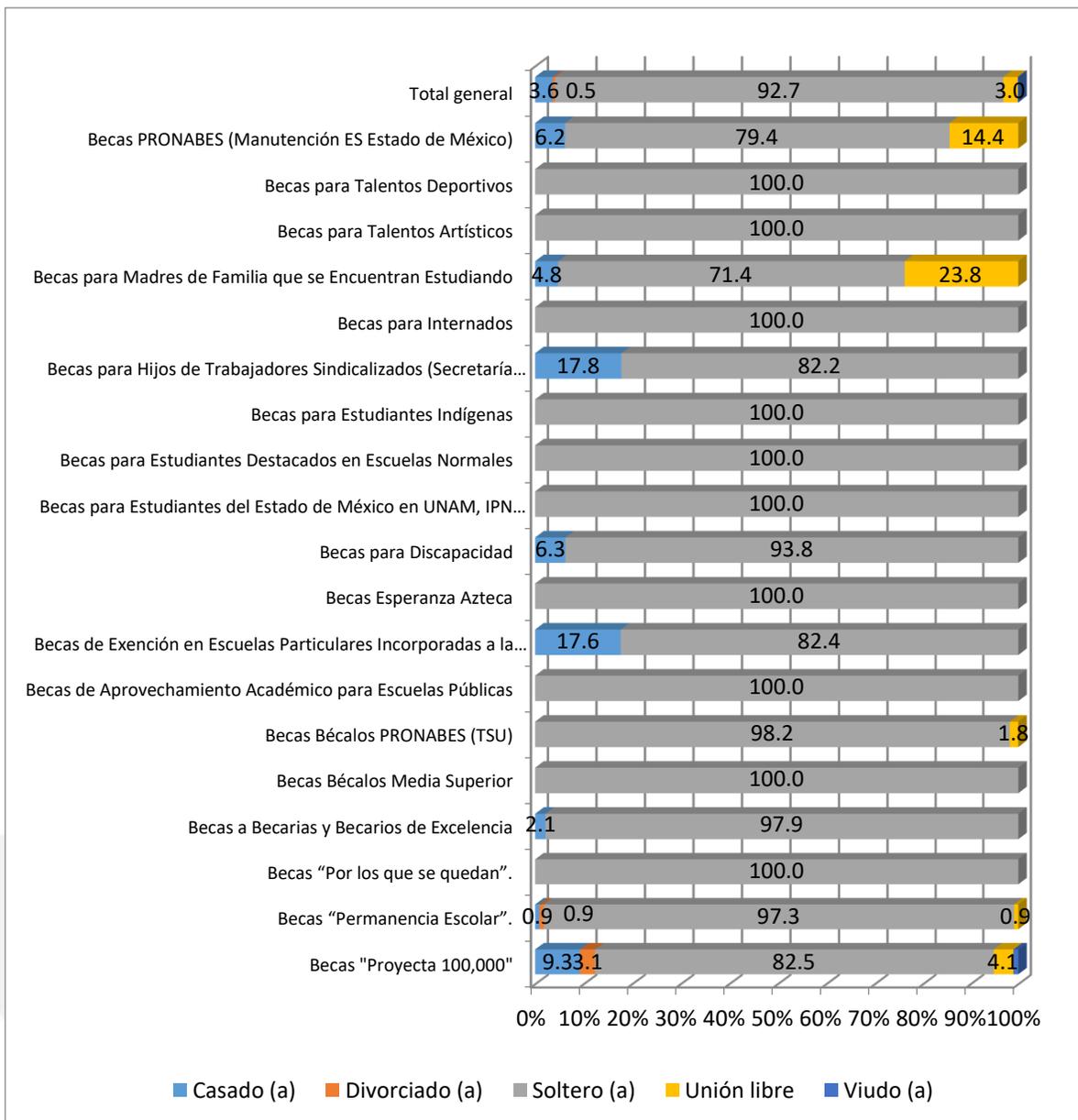


Gráfica No. 76 Distribución de los encuestados por género y tipo de beca



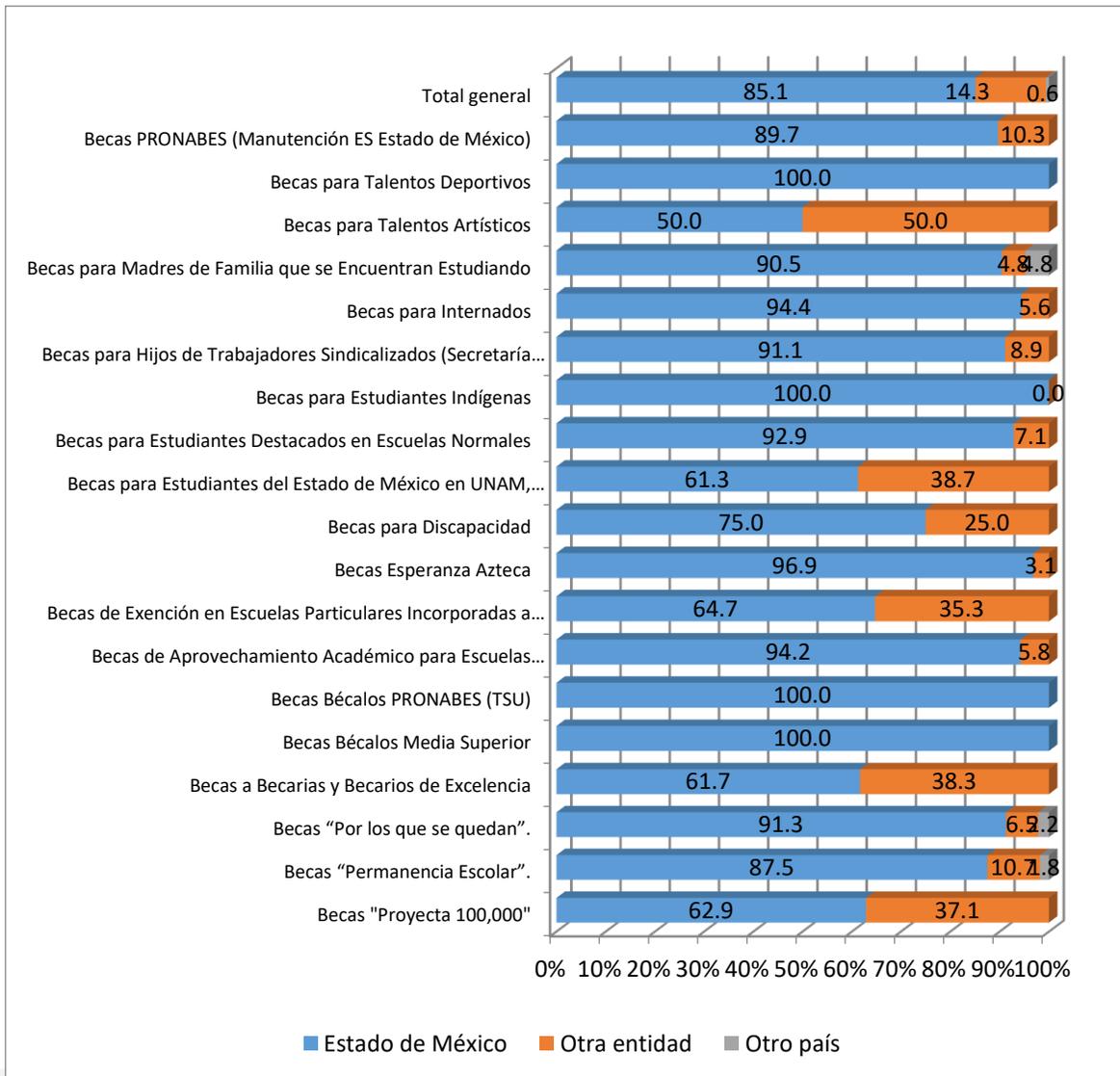
La distribución de acuerdo al estado civil de los encuestados varía por tipo de beca, como se puede observar en la siguiente gráfica. Si bien predomina en todos los casos la población soltera, los que están casados o viven en unión libre están presentes en programas como Pronabes, Madres de Familia que se Encuentran Estudiando, Permanencia Escolar y Proyecta 100,000.

Gráfica No. 77 Distribución de los encuestados de acuerdo al estado civil

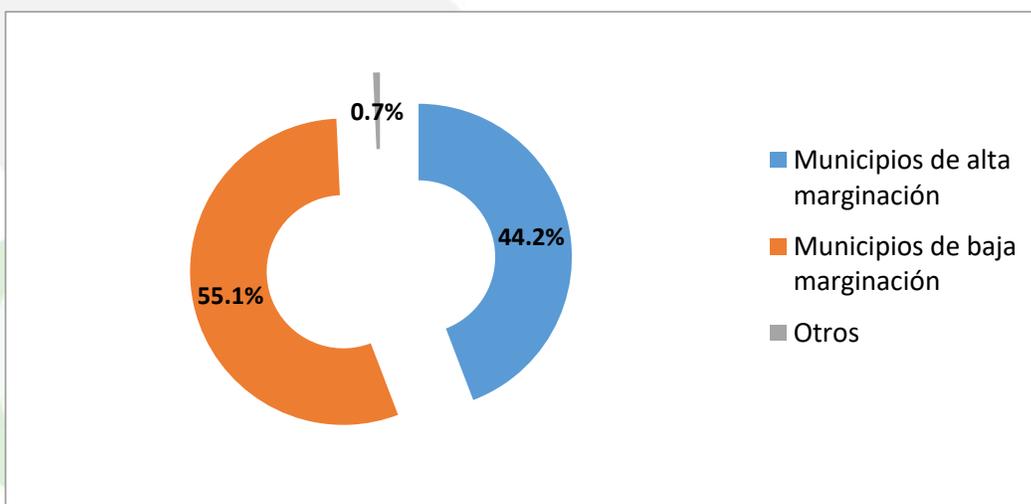


En la distribución de los encuestados por lugar de procedencia se observa que en algunos tipos de beca, en particular los que involucran un mayor costo, hay mayor presencia de beneficiarios procedentes de otras entidades.

Gráfica No. 78 Distribución de los encuestados por lugar de procedencia



Gráfica No. 79 Distribución de los encuestados procedentes de municipios con alto y bajo grado de marginación



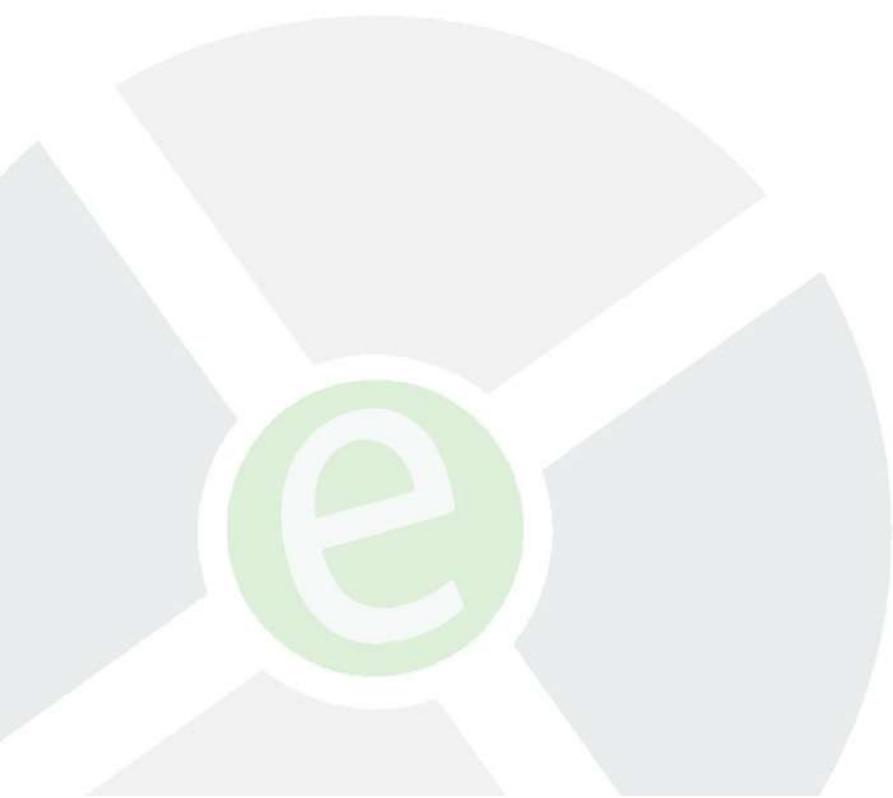
Con el objeto de profundizar en la exploración, en el diseño se incorporó un elemento más para tener la posibilidad de contrastar entre los estudiantes que asistían a instituciones ubicadas en municipios de alta y baja marginación, en este sentido como se puede advertir en la gráfica el 44. 2% correspondió a los municipios más pobres y el 55.1% a los menos pobres, y el 0.7% a otros, que incluye a delegaciones del Distrito Federal, Querétaro y Arcelia

7.8. Trayectoria académica. Abandono o interrupción escolar por tipo de beca, monto del apoyo y nivel educativo.

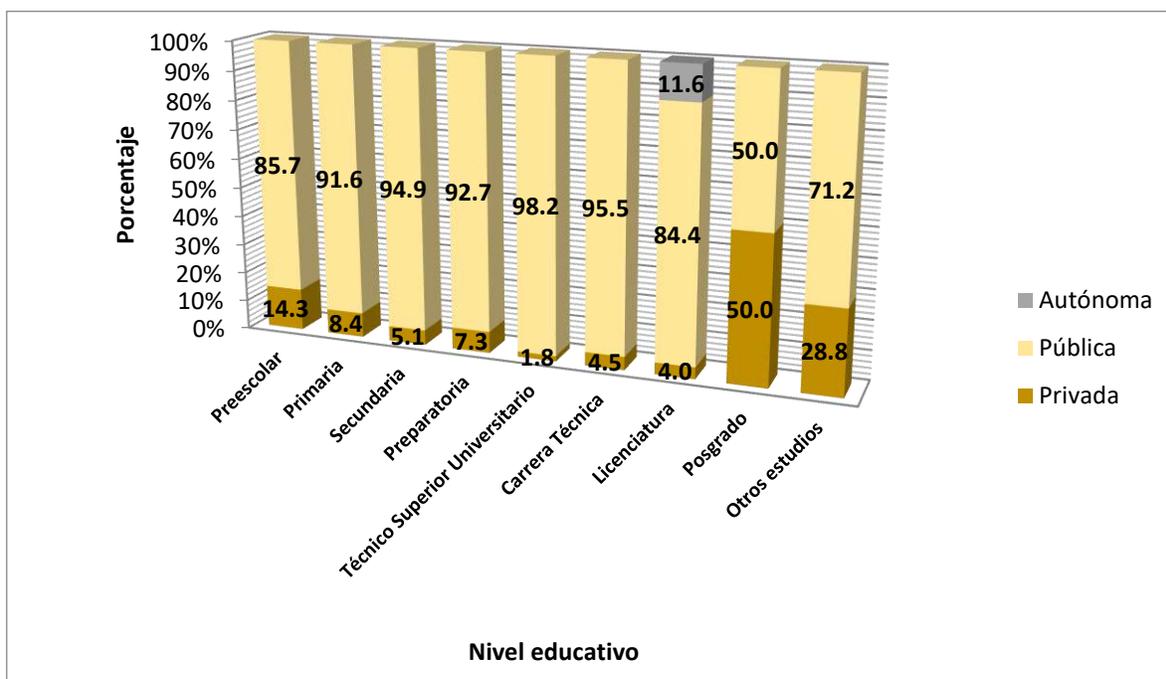
Uno de los aspectos fundamentales del estudio está referido a la trayectoria académica, ya que a través de la información recogida es posible explorar cómo ha sido el historial académico de los beneficiarios y no beneficiarios, focalizado en la interrupción o abandono de los estudios y en los promedios alcanzados. Lo anterior en virtud de que existen algunos supuestos sobre factores que pueden ser predictivos del éxito académico, como el haber sido repetidor o poseedor de bajas notas; encontrarse en condiciones socioeconómicas desfavorables, el desagrado por el estudio, la institución o el turno; por los maestros o compañeros, o bien un embarazo o contraer matrimonio, entre otros.

Con frecuencia la asistencia escolar a una institución pública o privada puede dar cuenta del nivel socioeconómico de los alumnos, por ello en el instrumento se incluyó un amplio segmento que permitiera recuperar información desde que inició su educación básica hasta el ciclo escolar 2014-2015, de acuerdo al nivel o grado educativo en el que se encuentre.

Como se puede advertir en la siguiente gráfica, el trayecto académico de los encuestados ha involucrado eminentemente instituciones públicas. Ya por nivel educativo se había establecido que no todos en su momento asistieron a educación preescolar, y ahora podemos observar que es un nivel educativo en el que hay mayor participación de las instituciones privadas, la cual disminuye para primaria y también para secundaria.

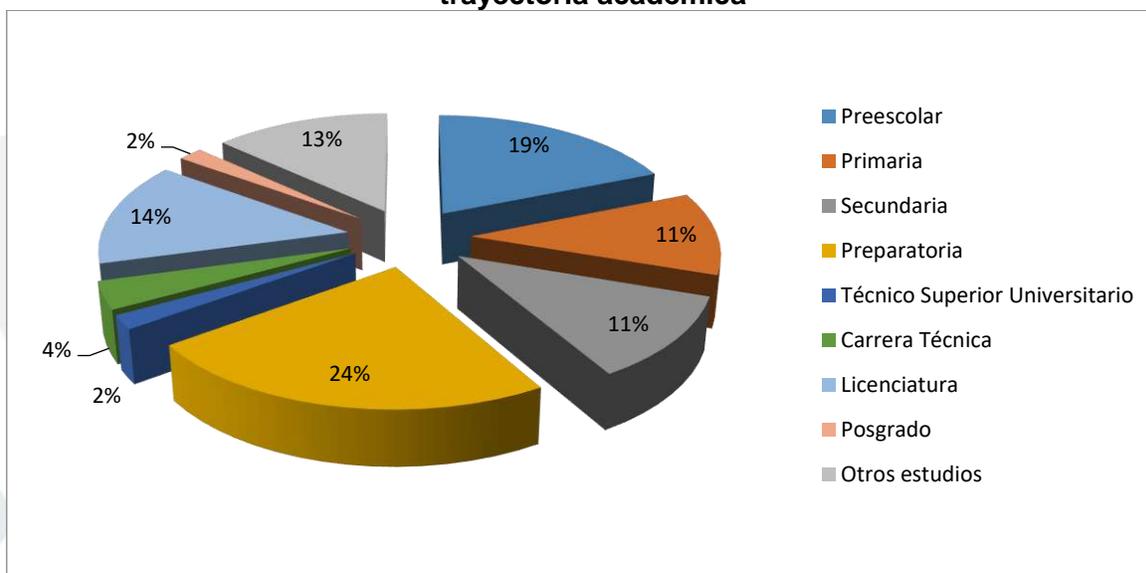


Gráfica No. 80 Trayectoria académica por nivel educativo y tipo de sostenimiento.



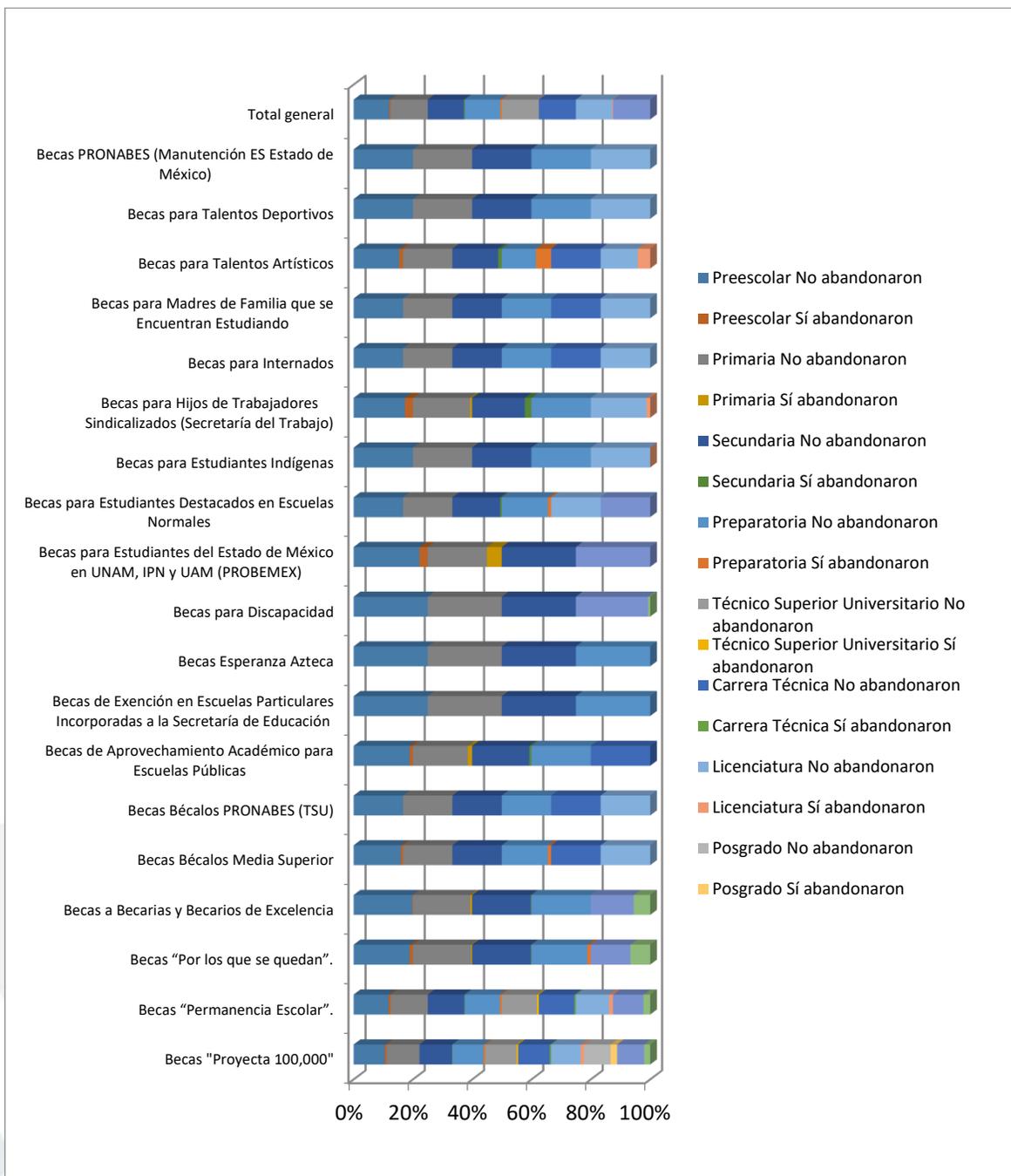
El 12.8% de los encuestados abandonó o interrumpió en algún momento sus estudios. Los niveles educativos en los que es más frecuente la interrupción son media superior y superior; y los menos frecuentes es posgrado, técnico superior universitario o carreras técnicas. Preescolar tiene sus particularidades, ya que el alto porcentaje que representa puede estar asociado a la inasistencia, más que a la interrupción.

Gráfica No. 81 Nivel educativo en el que ocurrió el abandono escolar en la trayectoria académica



En la siguiente gráfica se puede observar el nivel educativo en el que los encuestados reportaron haber interrumpido sus estudios desagregado por tipo de beca.

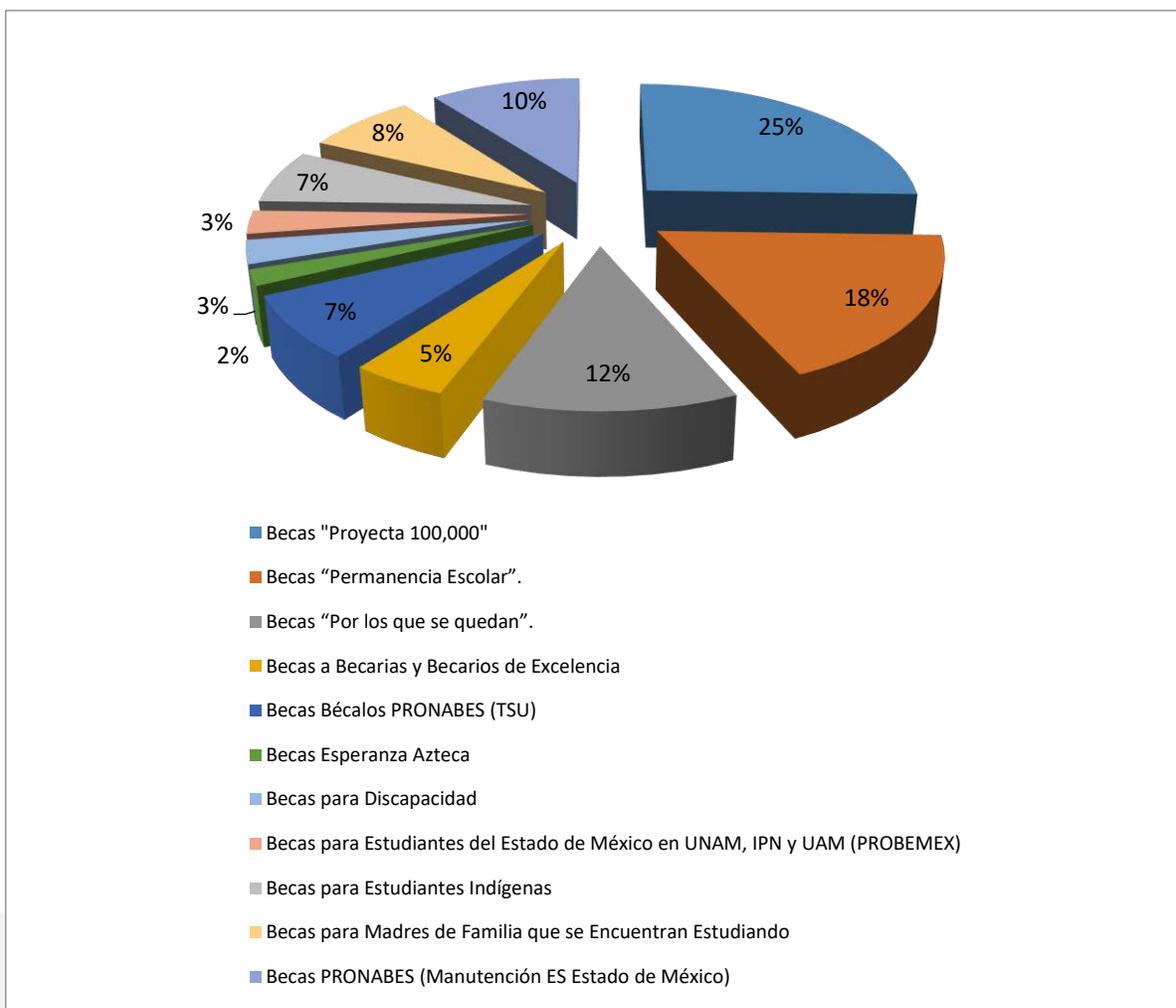
Gráfica No. 82 Nivel educativo en el que ocurrió el abandono escolar en la trayectoria académica por tipo de beca.



Los beneficiarios de once tipos de beca reportaron haber interrumpido en algún momento sus estudios, el porcentaje más alto corresponde a Proyecta 100,000, resultado en el que puede incidir el número de años de estudio, ya que este tipo de beca se otorga a quienes

prácticamente terminaron o están a punto de terminar la educación superior. También un porcentaje importante representan las becas Permanencia Escolar y Por los que se Quedan, las primeras justamente atienden a la contención del abandono escolar y las segunda a la población en condición vulnerable por la emigración de algún familiar.

Gráfica No. 83 Distribución de los encuestados que reportaron haber interrumpido sus estudios por tipo de beca



7.9. Trayectoria académica. Reprobación por tipo de beca, monto del apoyo y nivel educativo.

La reprobación es un indicador que da cuenta de la trayectoria académica, y es identificado como uno de los factores de alerta para identificar a los alumnos en riesgo. Para la realización de este estudio también se solicitó a los alumnos que nos informaran si en su tránsito por el sistema educativo habían reprobado algún grado. En este sentido, el resultado muestra que no hay diferencias significativas entre los porcentajes de los alumnos beneficiarios y no beneficiarios que reprobaron algún grado en su trayectoria. El porcentaje de los no beneficiarios es 11 décimas menor en primaria y 5 en el caso de licenciatura. Pero supera con 4 décimas en secundaria y con 10 en el caso de preparatoria.

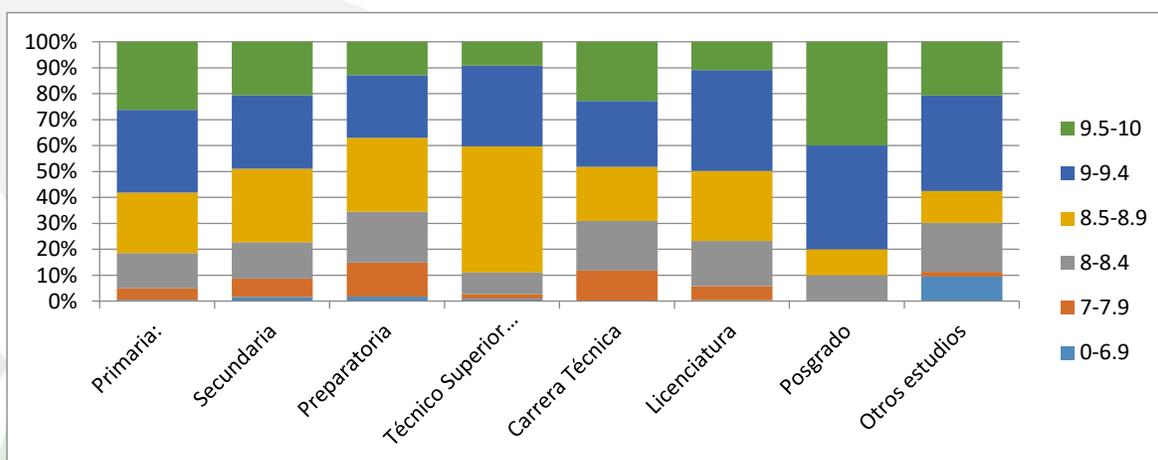
Gráfica No. 84 Porcentaje de alumnos que reprobaron algún grado en su trayectoria académica por nivel educativo

Nivel educativo		Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura	Carrera Técnica	Otros estudios
Nunca reprobaron	Beneficiarios	98.4%	98.3%	96.8%	99.4%	100.0%	95.7%
	No beneficiarios	87.6%	98.7%	97.8%	98.9%	97.5	1.00%
Reprobaron primer grado	Beneficiarios	1.0%	0.8%	2.5%	0.5%		4.20%
	No beneficiarios	0.8%	0.3%	1.4%	1.0%		0%
Reprobaron segundo grado	Beneficiarios	0.26%					
	No beneficiarios	0.25%					
Reprobaron tercer grado	Beneficiarios		0.84%	0.70%		0%	
	No beneficiarios		0.53%	0.72%		2.50%	
Reprobaron sexto grado	Beneficiarios	0.26%					
	No beneficiarios	1.00%					

7.10. Trayectoria académica: Promedio de calificaciones por nivel educativo y tipo de beca y monto del apoyo

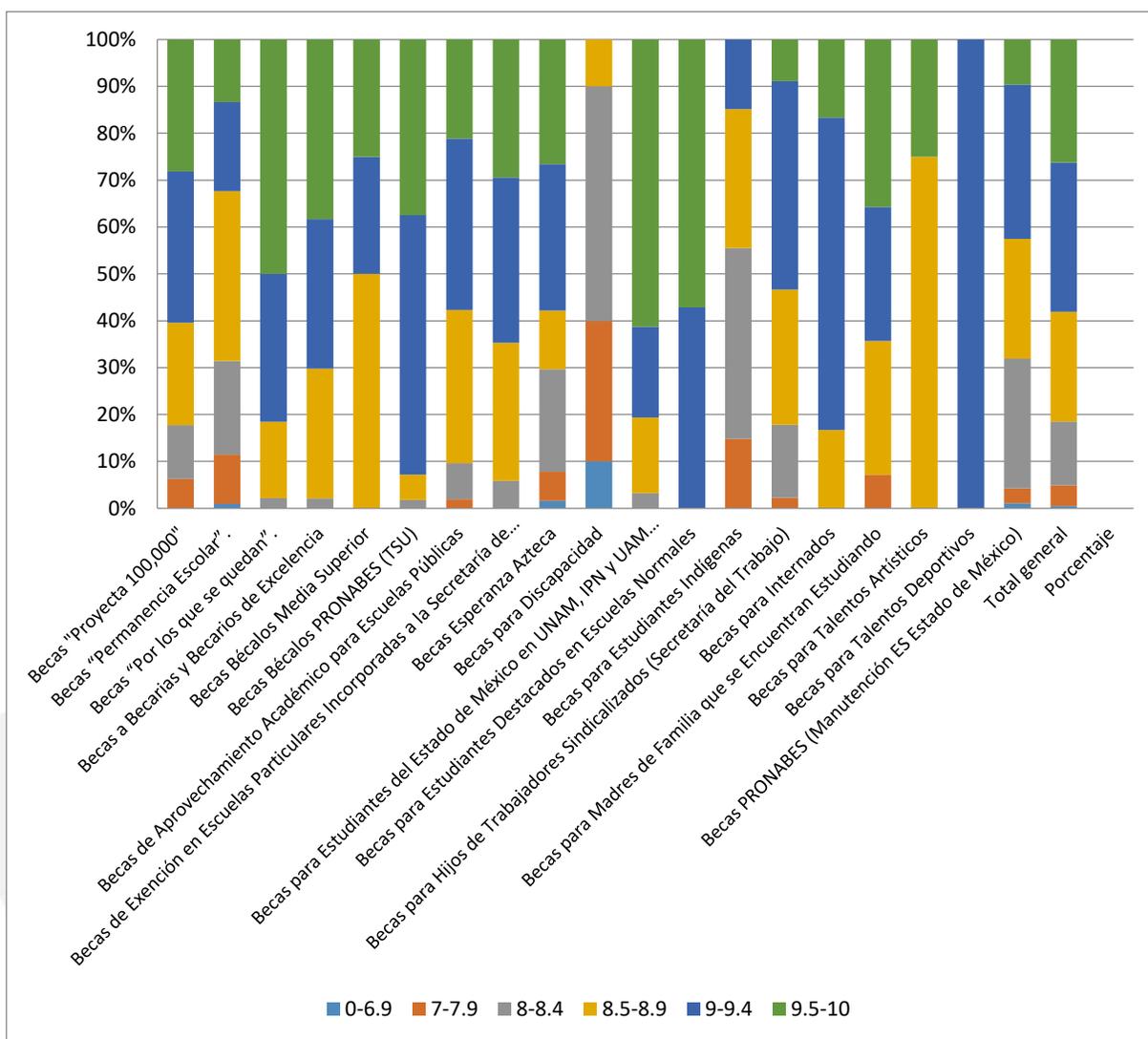
El promedio de calificaciones que los encuestados obtuvieron en su trayectoria académica, varía por nivel educativo, en la siguiente gráfica se pueden observar algunas diferencias: una tendencia a que los promedios desciendan conforme se avanza en el sistema educativo desde la primaria hasta la licenciatura, ya que el posgrado es justamente el que registra los más altos promedios. En las carreras técnicas se registra una distribución semejante en los cuatro rangos superiores, y en el caso de la realización de otros estudios los promedios son muy variados y aunque más de la mitad corresponde a los rangos de 9 o superiores, se advierte la mayor proporción de promedios de 6.9 o menos con respecto a otro tipo de estudios.

Gráfica No. 85 Promedio obtenido en su trayectoria académica por nivel académico

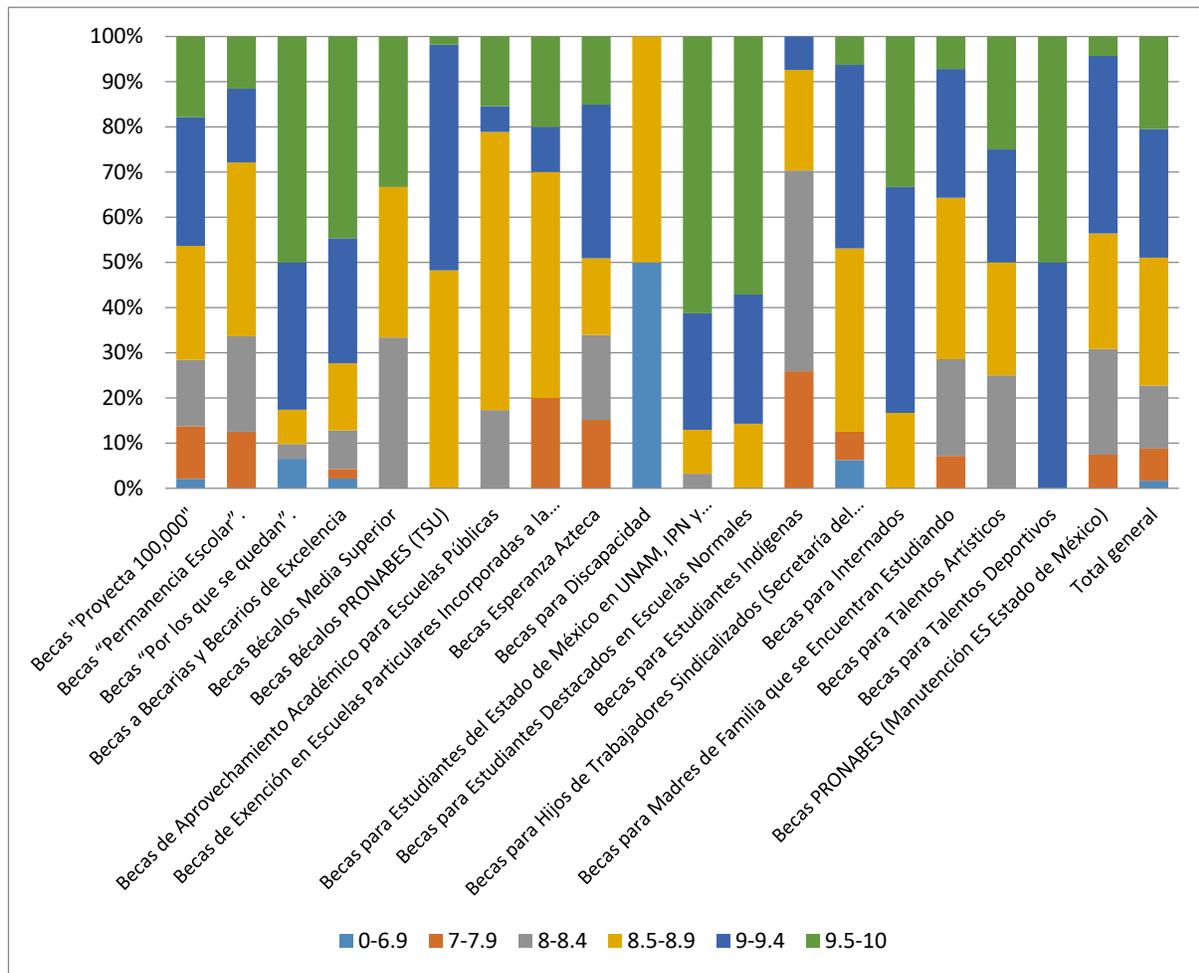


No obstante que los promedios obtenidos en la etapa más reciente de su trayectoria académica están relacionados con los requisitos que establece la normatividad, las cifras por nivel educativo y tipo de beca muestran las persistentes brechas en los grupos vulnerables en cuanto al aprovechamiento académico, en el caso de primaria y secundaria los promedios obtenidos por los beneficiarios de las becas para discapacidad y para estudiantes indígenas son los más bajos con respecto a los que reciben otro tipo de beca, el mayor contraste se observa en las becas destinadas para los estudiantes destacados en las escuelas normales y para los que estudian en instituciones de prestigio como son la UNAM, el IPN o la UAM.

Gráfica No. 86 Promedio obtenido en primaria por tipo de beca



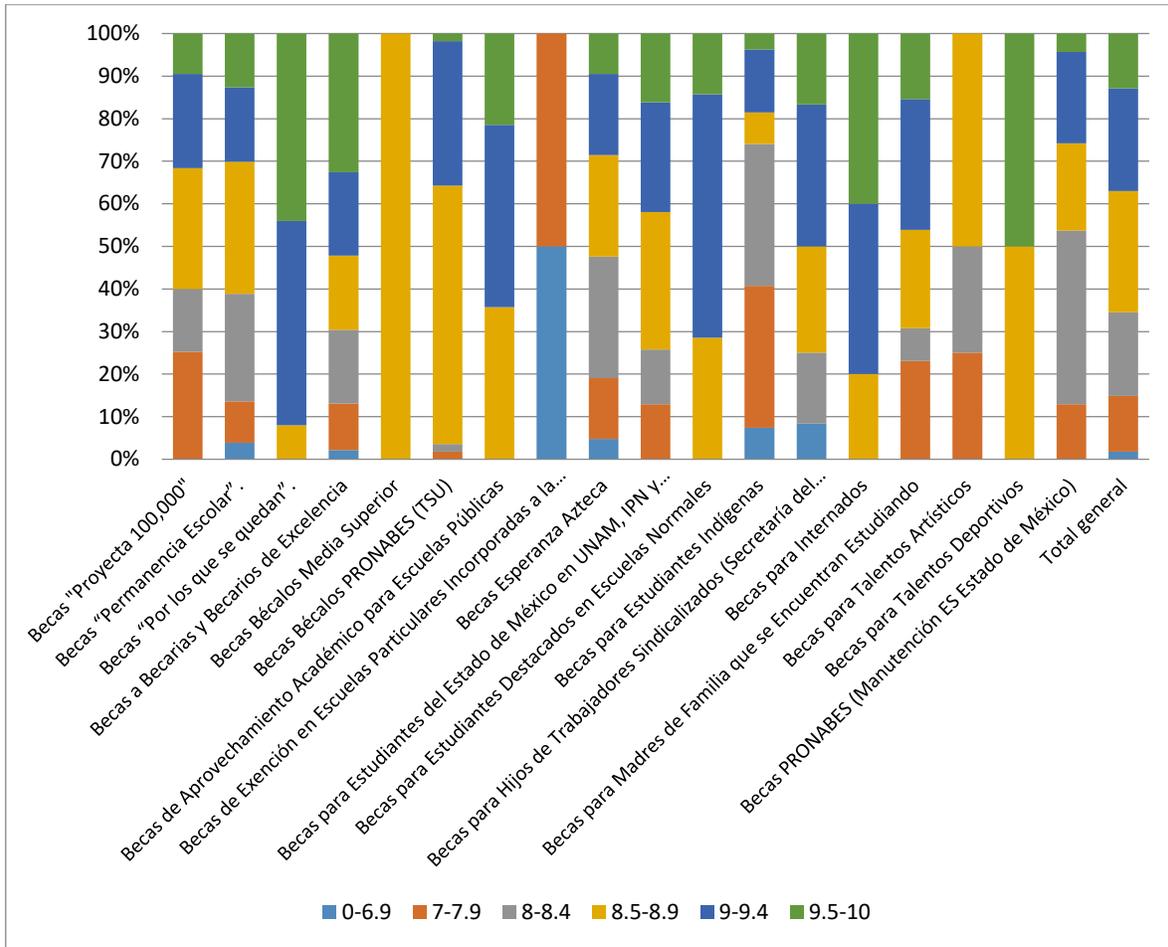
Gráfica No. 87 Promedio obtenido en secundaria por tipo de beca



En el caso de la preparatoria, los principales contrastes se observan entre los beneficiarios de Bécalos Pronabes Estado de México (cuyos destinatarios son los estudiantes de Técnico Superior Universitario), Bécalos Media Superior y para Estudiantes Indígenas, con respecto a los becarios de los internados y para los familiares de migrantes, que en este caso se registran proporcionalmente, en el rango de promedios más alto.

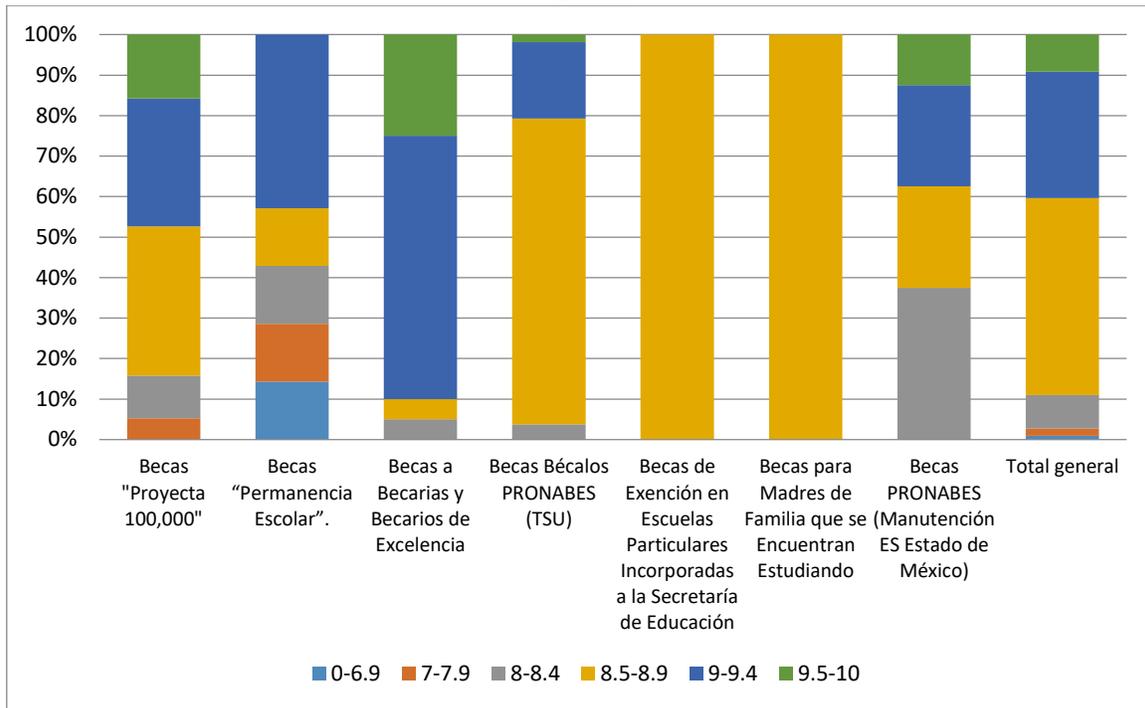
No obstante los apoyos que se brindan a los grupos vulnerables a través de las becas, no se han logrado erradicar las brechas educativas, ya que como se puede observar los promedios más bajos los obtuvieron cuando cursaron la primaria y la secundaria, y persisten en media superior.

Gráfica No. 88 Promedio obtenido en preparatoria por tipo de beca



En el Técnico Superior Universitario, correspondiente a al nivel de educación superior, predominan los promedios en los rangos de 8.5 a 8.9 y 9 a 9.5.

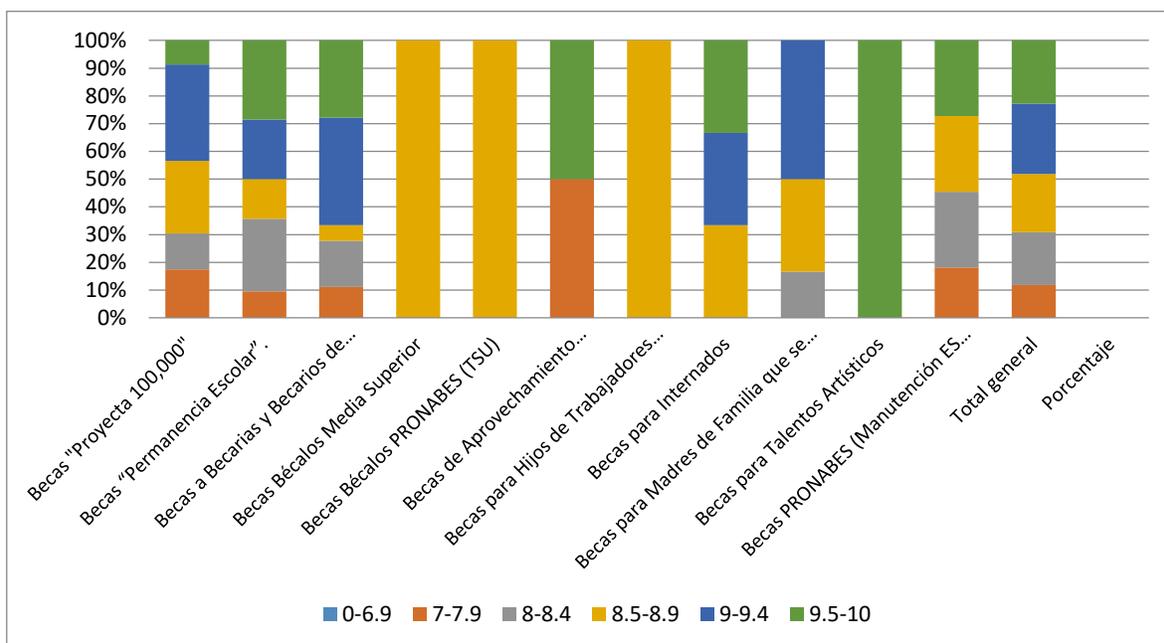
Gráfica No. 89 Promedio obtenido en Técnico Superior Universitario por Tipo de Beca



Por lo que respecta a los que cursaron alguna carrera técnica, la proporción de los que obtuvieron un promedio ubicado en los cuatro rangos a partir del 8 son semejantes, y destacan los altos promedios en las becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas, en las que también reportan la más alta proporción en el rango de 7-7.9 de promedio.

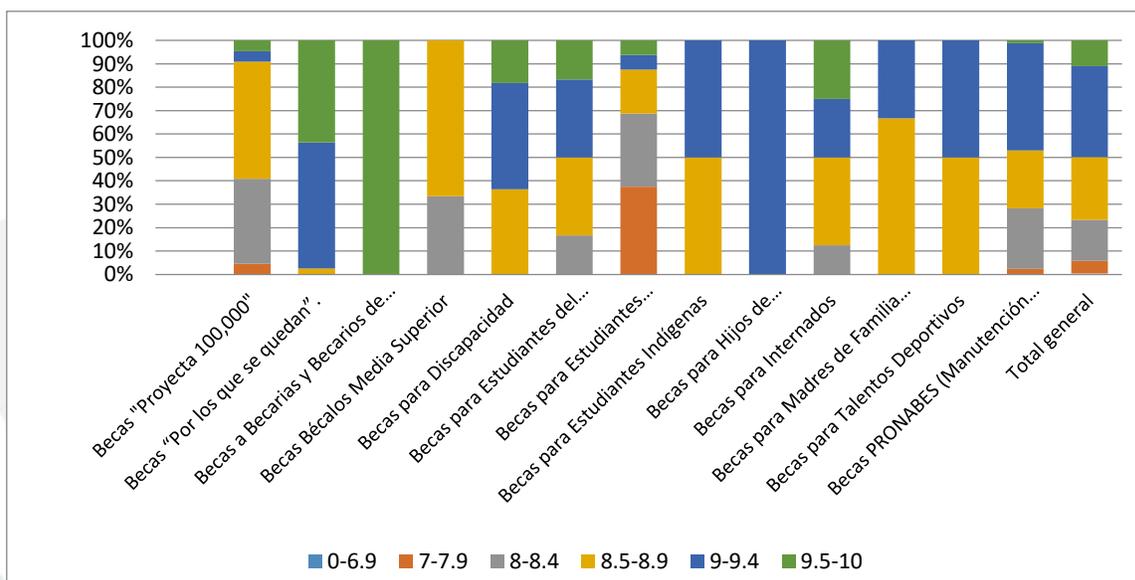


Gráfica No. 90 Promedio obtenido en Carrera Técnica por tipo de beca



Los más altos promedios en el caso de licenciatura han sido obtenidos por los beneficiarios de los programas Becarias y Becarios de Excelencia, Por los que se quedan y Para hijos de Trabajadores Sindicalizados ya que prácticamente se ubican con promedios iguales o superiores a 9⁵¹.

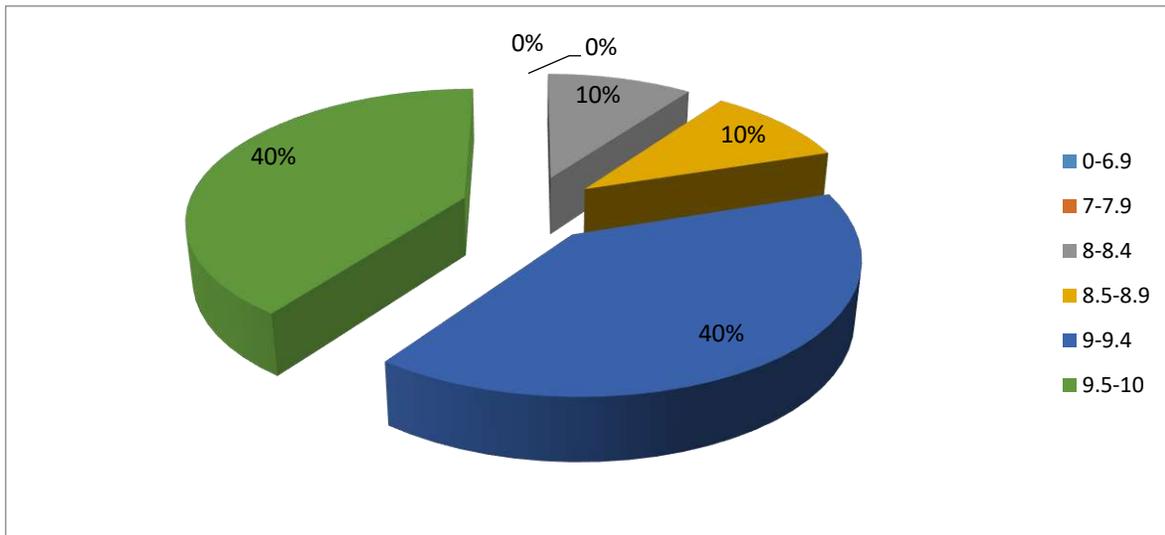
Gráfica No. 91 Promedio obtenido en la Licenciatura por tipo de beca



⁵¹ En el caso de Proyecta 100,000 se identificaron 75 registros del promedio de licenciatura en blanco.

En el caso de posgrado, en el que se registra el menor número de beneficiarios y sólo de un tipo de beca que es Pronabes Manutención, predominan los promedios más altos en los rangos de 9 o más.

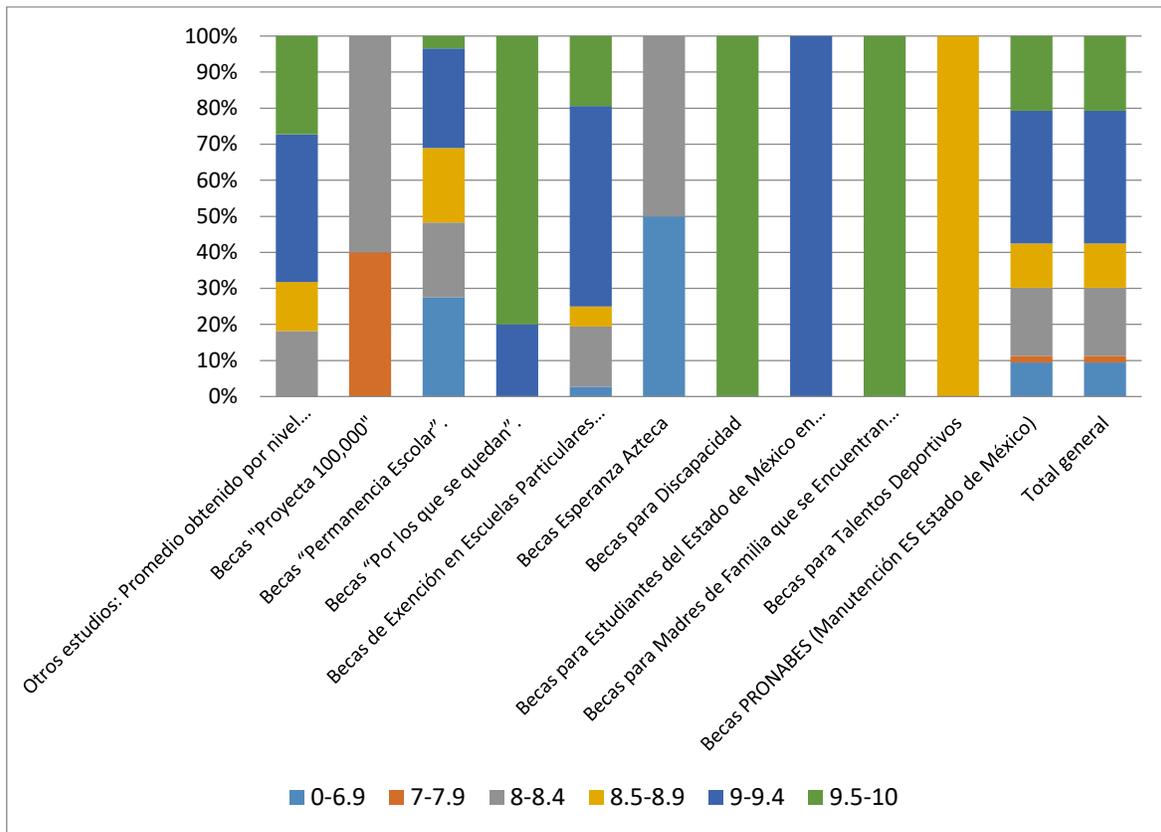
Gráfica No. 92 Promedio obtenido en posgrado: Pronabes Manutención



La mayor diversidad de resultados académicos se observan en los que realizaron otro tipo de estudios, en este caso vemos la presencia de promedios inferiores a 7, como son los casos de Permanencia Escolar, Esperanza Azteca y Pronabes Manutención, por la naturaleza de este tipo de estudios pueden quedar incluidos tanto los escolarizados como los que se realizan con carácter complementario, como es el caso de los artísticos y culturales.



Gráfica No. 93 Promedio obtenido en otros estudios por tipo de beca

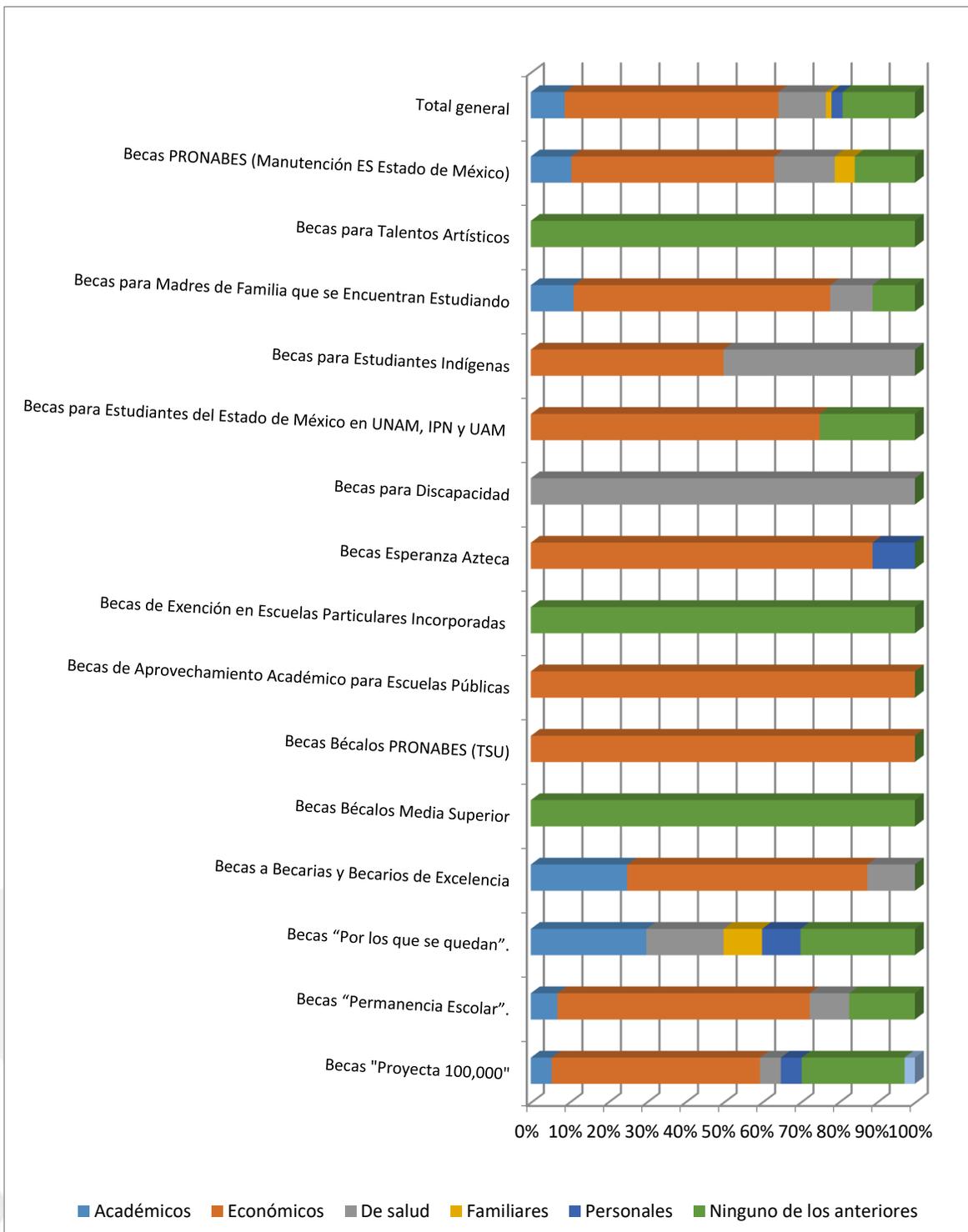


7.11. Motivos del abandono o interrupción por tipo de beca y nivel educativo

Un aspecto relevante del estudio es el obtener información sobre lo que motivó que los alumnos abandonaran o interrumpieran sus estudios, en este sentido, en la siguiente gráfica se puede observar que hay un predominio de las razones económicas, excepto en los casos de Becas para Discapacidad que es por motivos de salud, o en las Escuelas Particulares Incorporadas y Béalos Media Superior, que señalan otros motivos.



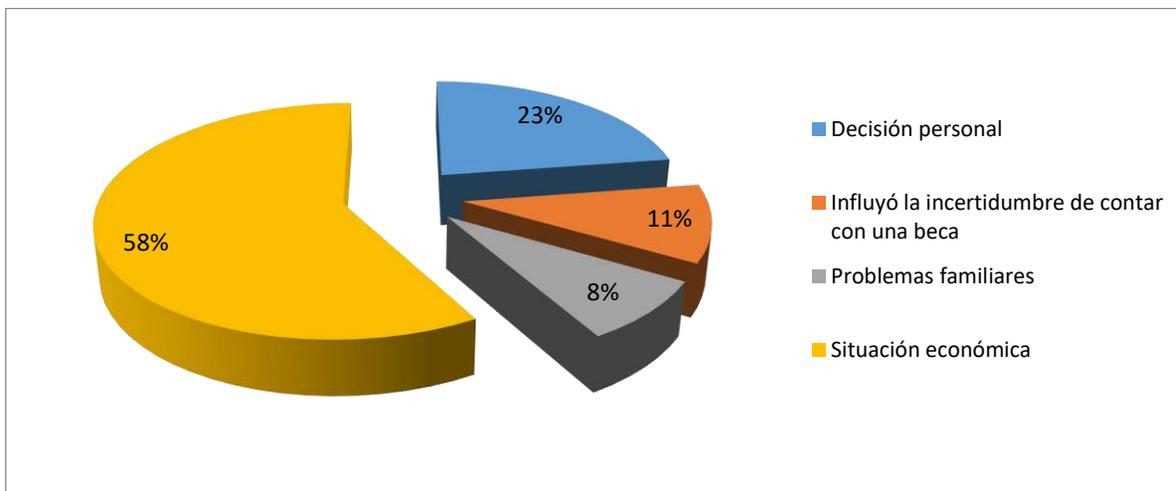
Gráfica No. 94 Motivos del abandono o interrupción por tipo de beca y nivel educativo.



También se les preguntó a los alumnos si se habían dado de baja y en caso afirmativo, cuál fue el motivo, los resultados muestran diferencias entre los beneficiarios y no beneficiarios, como se puede observar en las siguientes gráficas.

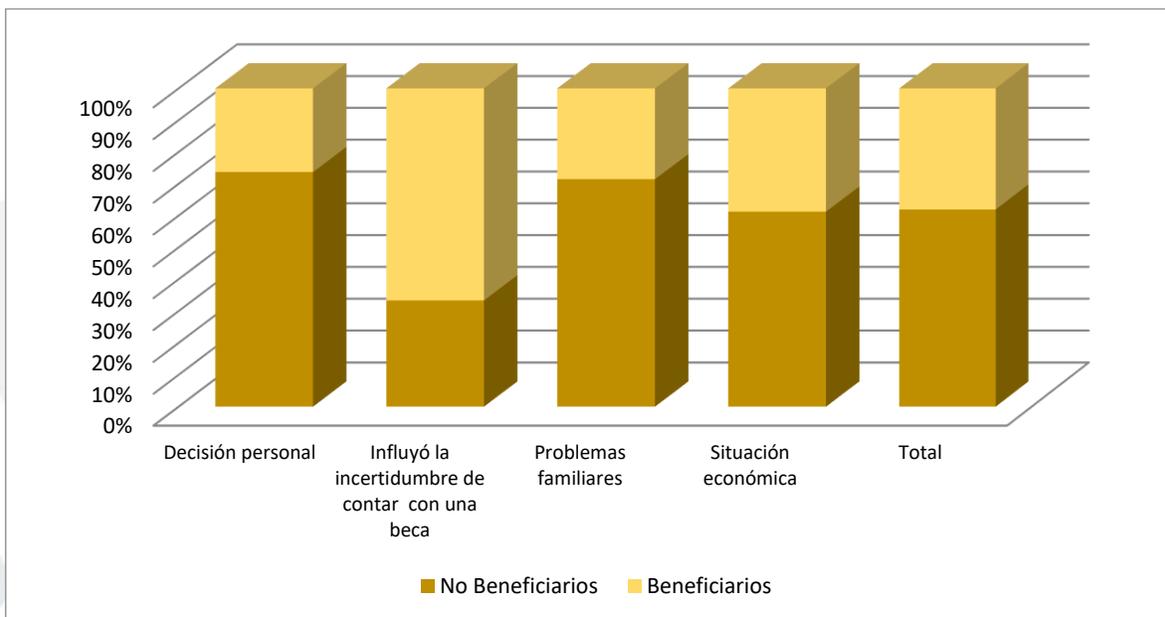
El 58% se dio de baja por motivos económicos, el 23% fue por decisión personal, 11% por la incertidumbre de contar con una beca y 8% por problemas familiares.

Gráfica No. 95 Motivos por los que los encuestados se dieron de baja



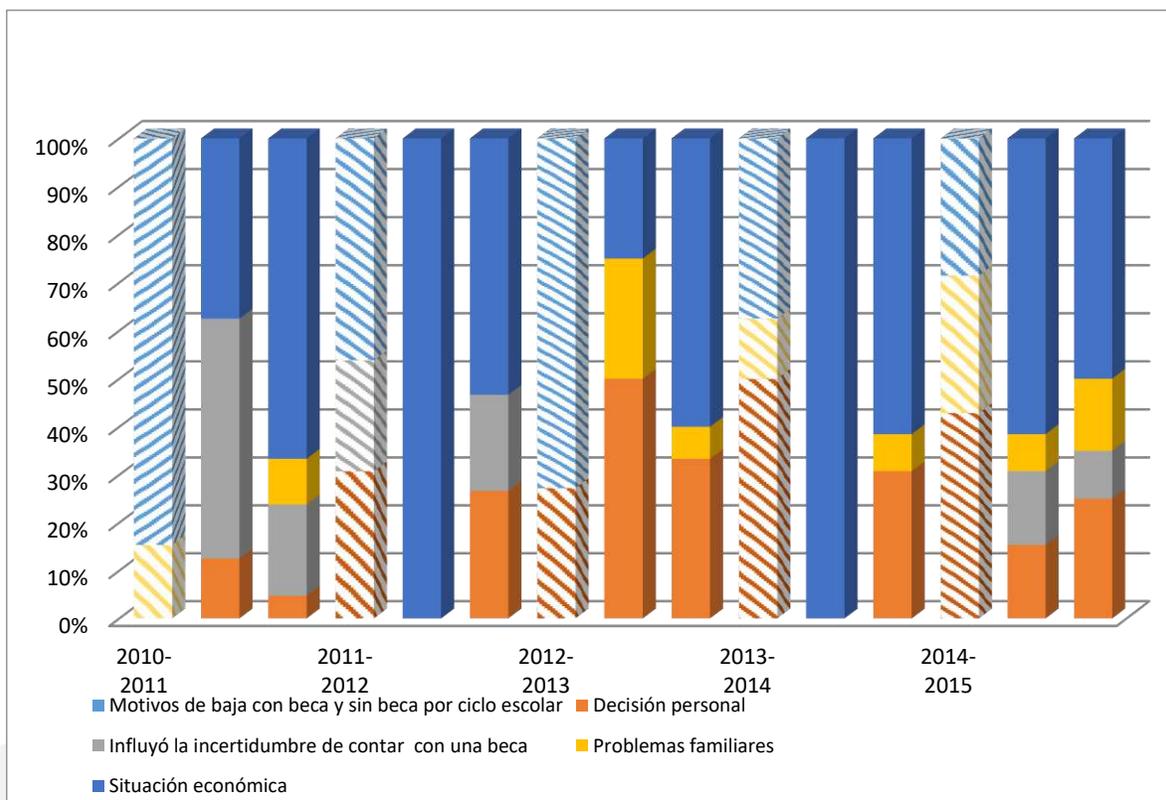
Al desagregar a los que se dieron de baja en función de ser becario o no, se identificaron algunas diferencias: el 62% de los que reportaron haberse dado de baja en los últimos cinco ciclos escolares, correspondió a los no beneficiarios, y fue por decisión personal, problemas familiares, o situación económica. El único motivo en el que predominan los beneficiarios es en la incertidumbre de contar con una beca.

Gráfica No. 96 Motivos de baja escolar 2010-2011/2014-2015



En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento histórico de lo que motivó a los alumnos a darse de baja y cómo se han modificado y diversificado en los últimos ciclos escolares. Los no beneficiarios que se dieron de baja en el 2010-2011 lo hicieron fundamentalmente por razones económicas y sólo alrededor del 15% por problemas familiares; en el 2014-2015 además de las causas ya señaladas, se sumaron las decisiones personales. Para el caso de los beneficiarios, la transición entre dichos periodos fue un notable incremento de los que se dieron de baja por la situación económica, una disminución de los que lo hicieron por la incertidumbre de contar con una beca y la presencia de problemas familiares.

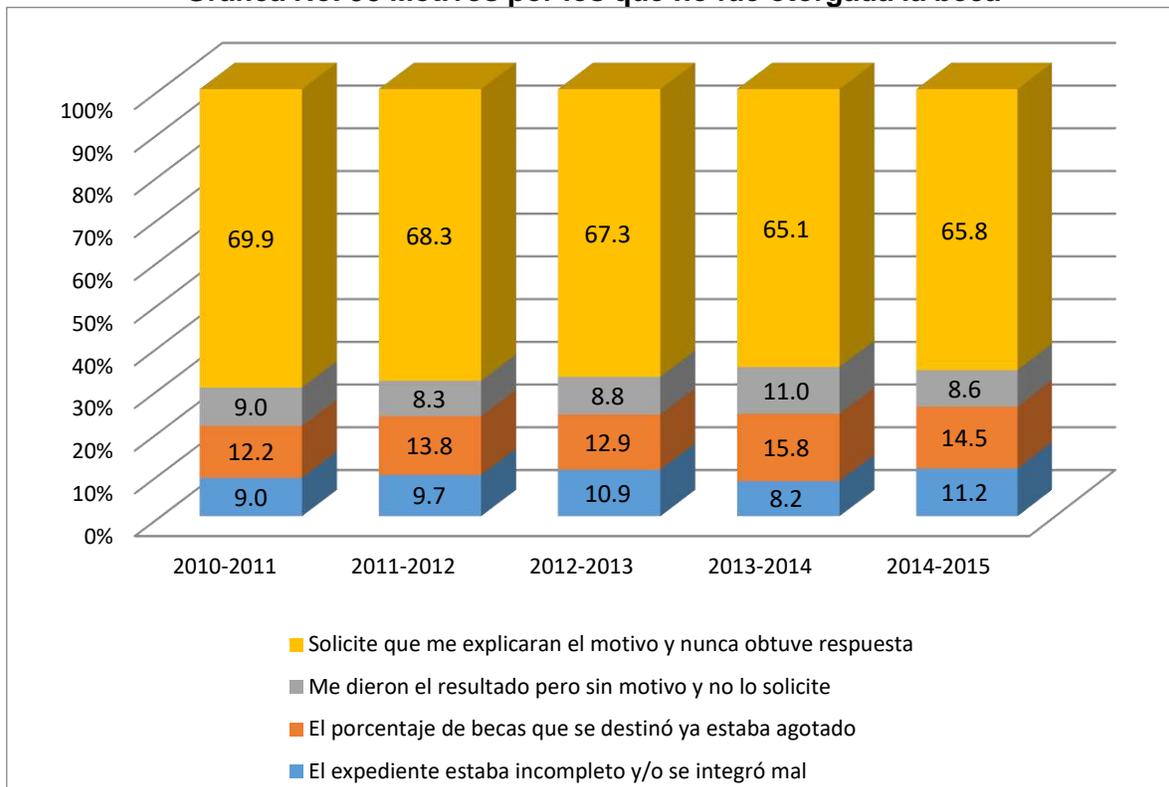
Gráfica No. 97 Motivos de baja por ciclo escolar beneficiarios y no beneficiarios



Nota: las columnas con trama corresponden a los no beneficiarios.

Cerca del 76% de los que solicitaron la beca y no les fue otorgada, prácticamente no supieron el motivo por el cual no pudieron ser beneficiarios, incluyendo los que solicitaron el motivo y nunca obtuvieron respuesta y a los que sólo les dieron el resultado y no tuvieron una explicación porque no lo solicitaron.

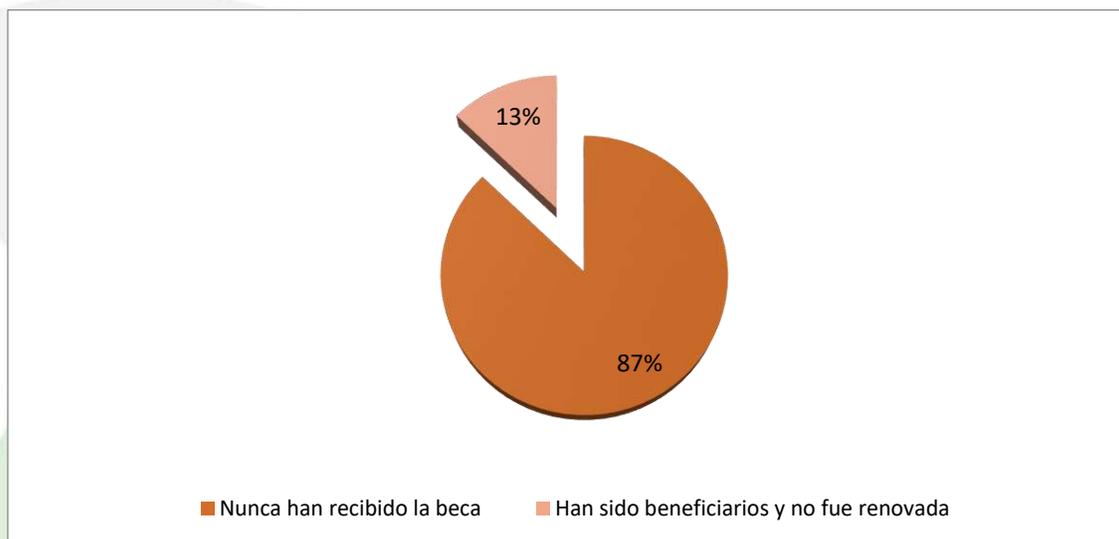
Gráfica No. 98 Motivos por los que no fue otorgada la beca



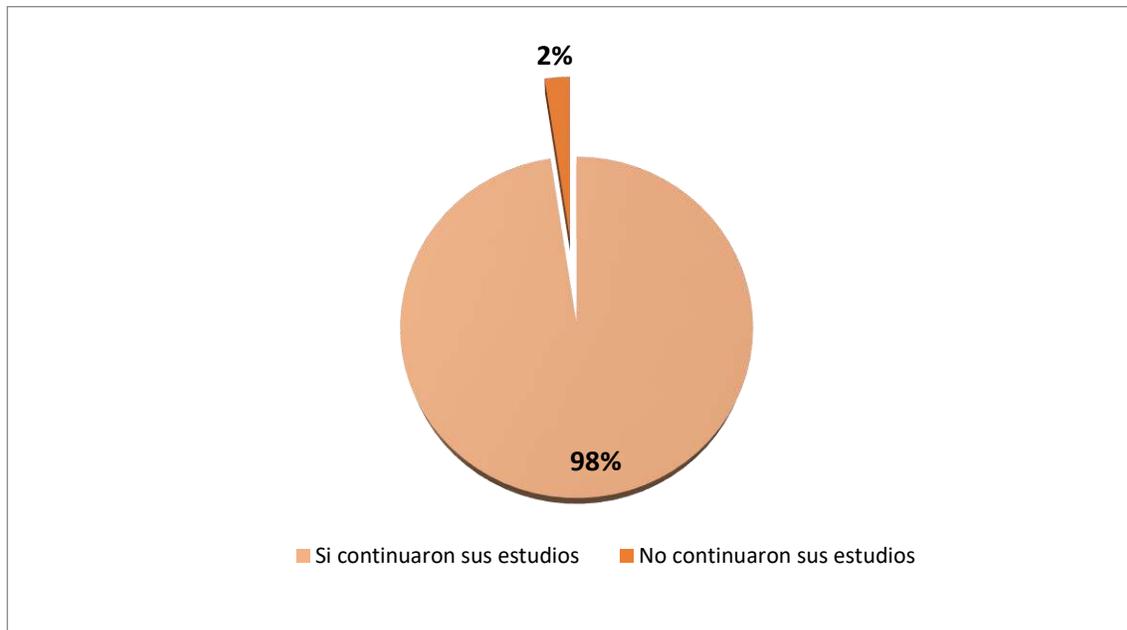
7.12. Población estudiantil no beneficiaria

Del total de los no beneficiarios el 87% nunca ha recibido la beca y 13% no obtuvieron la renovación, no obstante el no contar con el apoyo no limitó que el 98% continuara sus estudios; el 87% contó con el apoyo de sus padres, 4% con el de algún familiar; el 8% tuvo que trabajar y el 1% pidió prestado.

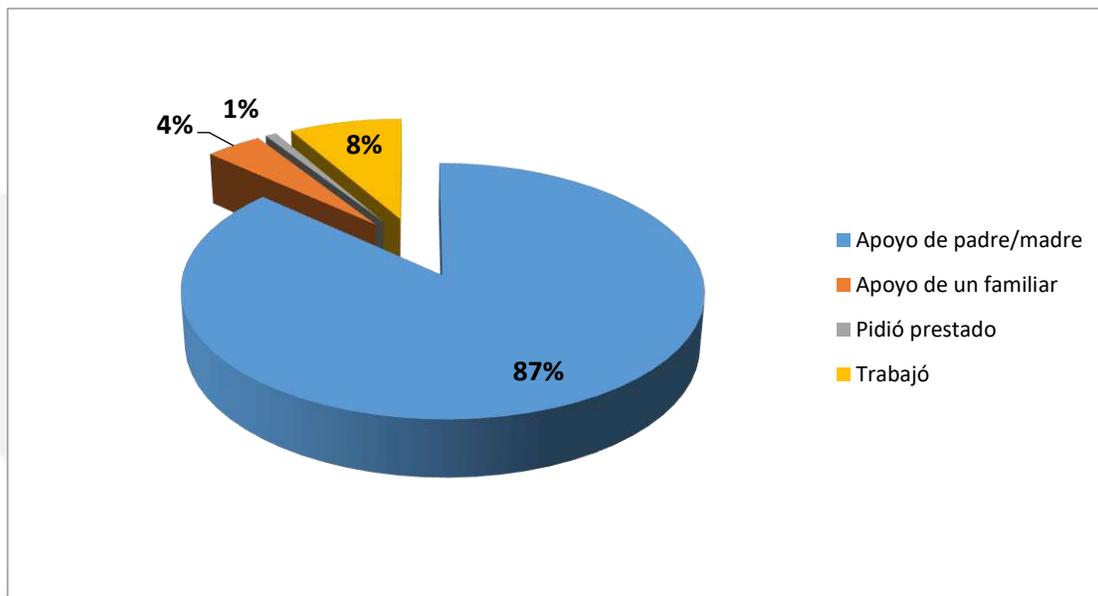
Gráfica No. 99 Alumnos no beneficiarios



Gráfica No. 100 Continuación de estudios de los no beneficiarios

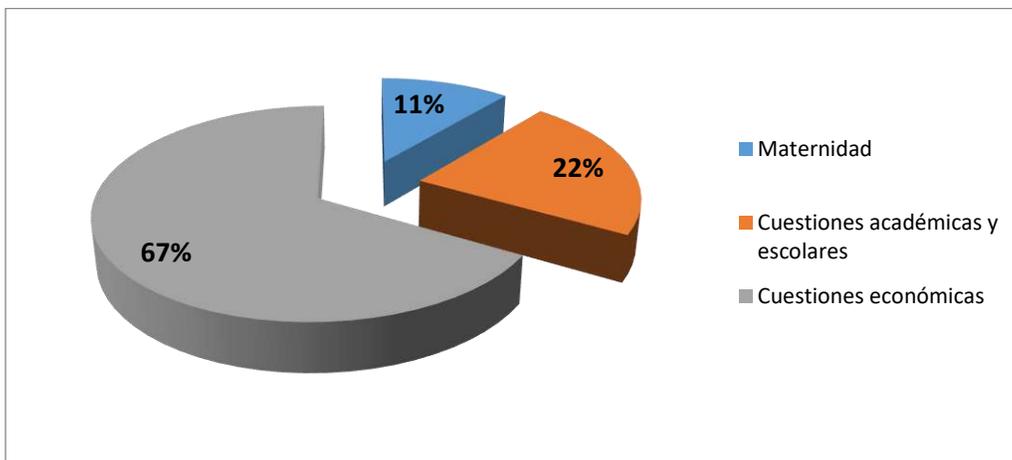


Gráfica No. 101 Fuentes de apoyo para continuar sus estudios



Los que abandonaron sus estudios lo hicieron por diversas razones, el 67% por económicas, el 11% por académicas y el 11% por maternidad.

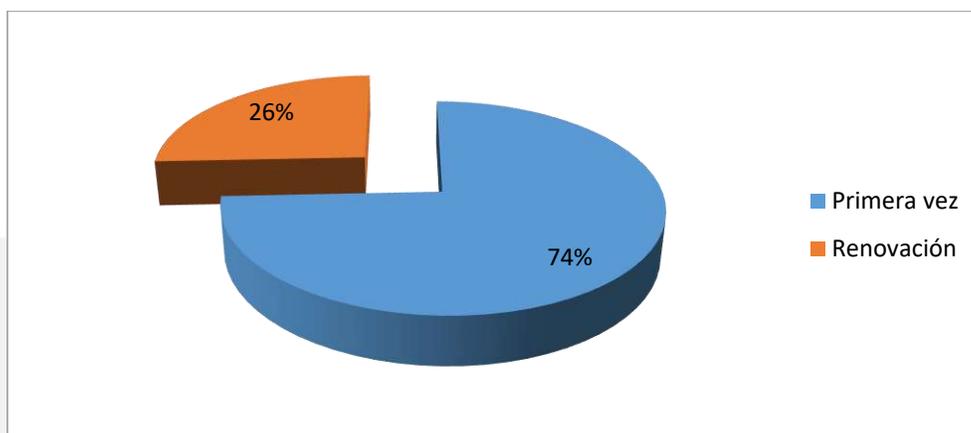
Gráfica No. 102 Razones por las que no continuaron sus estudios



7.13. Población estudiantil beneficiaria

Del total de la población estudiantil beneficiaria en el 2014-2015 el 74% la recibieron por primera ocasión, y para el 26% restante fue una renovación.

Gráfica No. 103 Alumnos beneficiarios 2014-2015

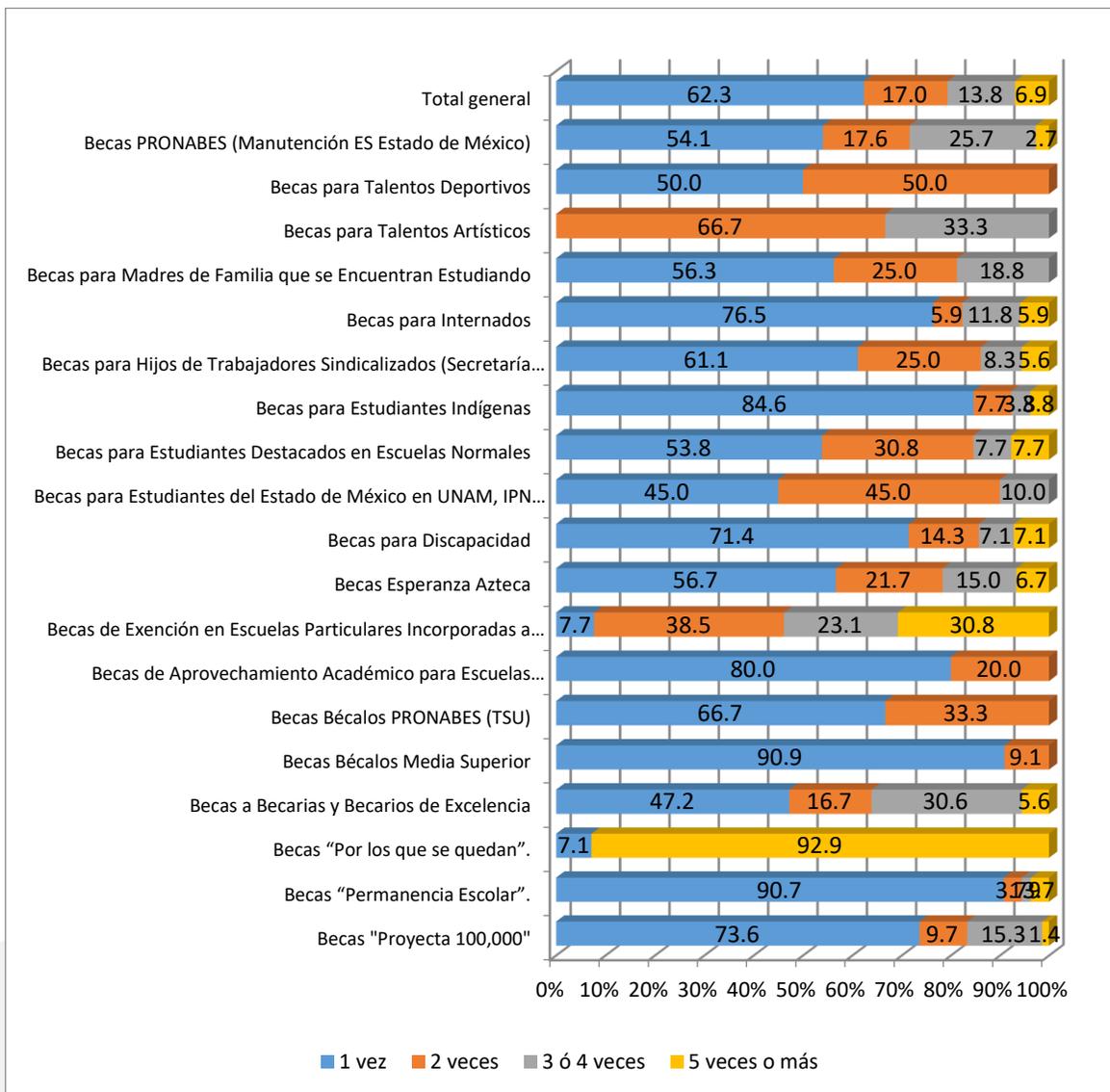


Si bien es cierto que en la mayoría de los casos era la primera vez que recibían la beca, la frecuencia varía ya que hay quienes se han beneficiado cinco veces o más, como destacan los casos de las que se otorgan para escuelas particulares o las dirigidas a la población migrante “Por los que se quedan”.

En realidad la autoridad debe enfrentar un dilema, ya que prácticamente con el mismo presupuesto debe decidir si atender a la creciente y nueva demanda o bien mantener el beneficio otorgando la renovación para aquellos que logren mantener los promedios o cumplan con los criterios establecidos. Ya que de acuerdo a la normatividad, para la mayoría de los programas, cada año se debe realizar todo el trámite y concursar en

igualdad de condiciones con la nueva demanda⁵². La falta de continuidad en el otorgamiento de la beca puede limitar el impacto que los apoyos puedan tener en el éxito académico.

Gráfica No. 104 Frecuencia con la que los beneficiarios han recibido beca



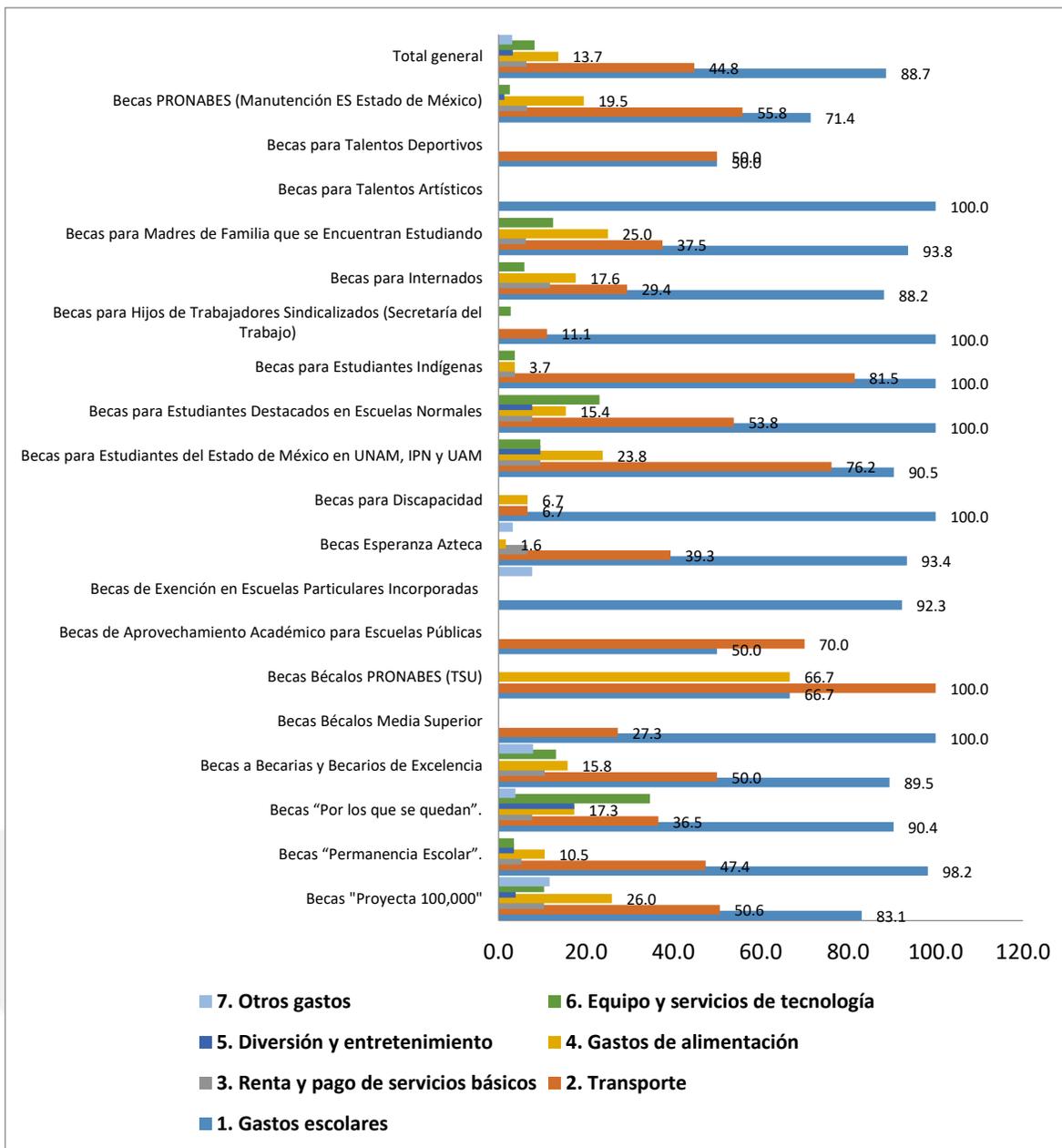
Una de las preguntas frecuentes de las autoridades y ejecutores de los programas de becas es ¿a qué se destinan los apoyos que se entregan a los beneficiarios? La respuesta se da a través de las siguientes cifras: 89 de cada 100 opinaron que se destinan principalmente para cubrir gastos escolares tales como colegiatura, materiales y útiles, así como ropa y calzado requerido para los estudios; 45 de cada 100 lo utiliza para el transporte; para alimentación, equipo de tecnología y pago de servicios básicos lo utilizan 14, 8 y 6 de cada 100 respectivamente. También los apoyos se destinan para

⁵² En algunos casos el número de veces que han recibido la beca son mayores al número de ciclos en los que ha operado el programa, se infiere que se trata de errores de los beneficiarios al llenar el cuestionario, o pudieron ser consideradas becas de otros programas anteriores.

cubrir otros rubros como son compra de instrumentos musicales, lentes, pago de visas, de cursos y de servicios médicos o de laboratorio, entre otros.

El destino de los apoyos recibidos varía en función del tipo de beca como se puede observar en la siguiente gráfica:

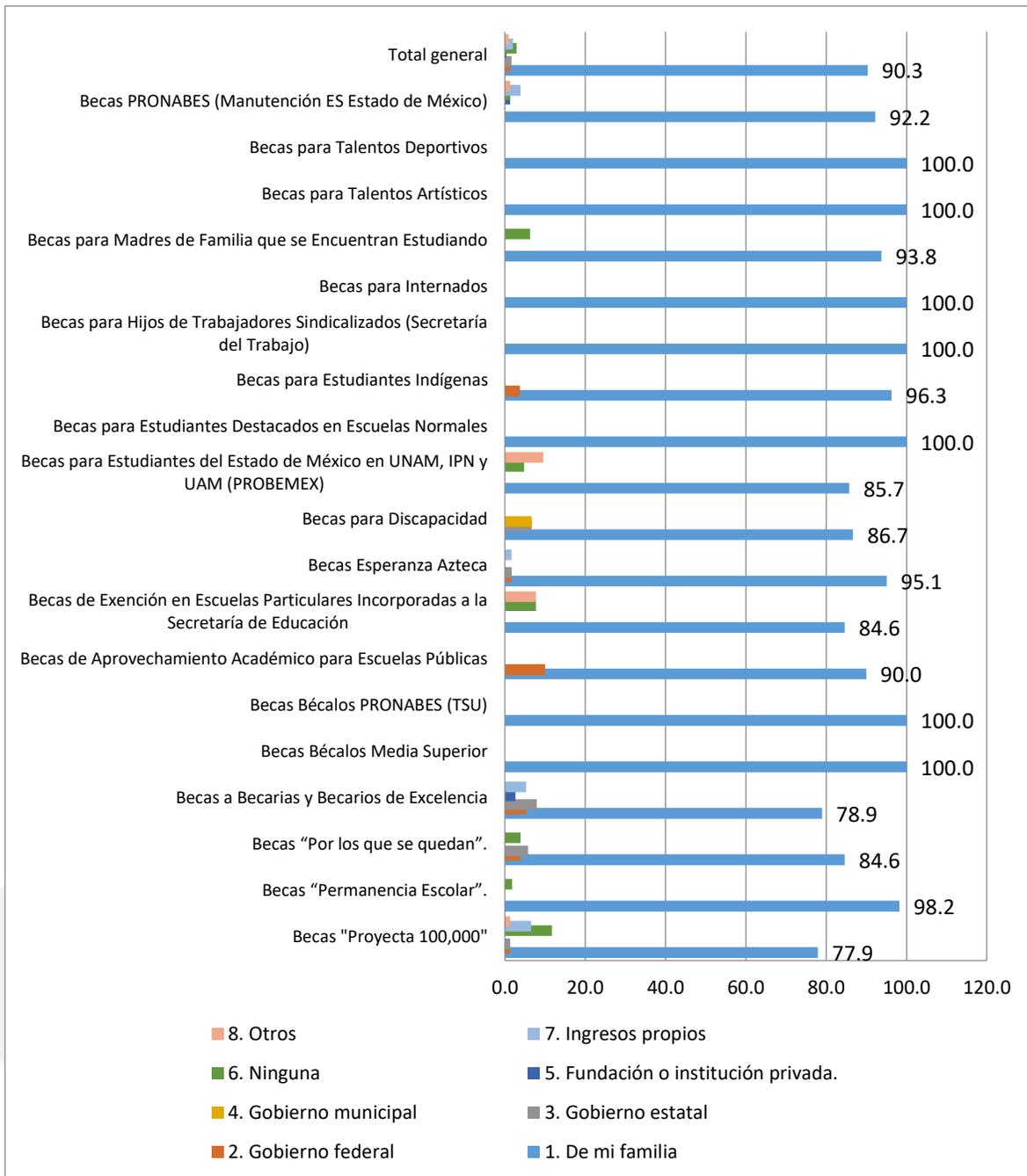
Gráfica No. 105 Destino de los apoyos por tipo de beca



Para llevar a cabo sus estudios los beneficiarios reportaron recibir otro tipo de apoyo: 90% de su familia; de los gobiernos federal, estatal o municipales lo reciben el 1.5%, 1.6% y 0.2% respectivamente; el 2% se ayuda con sus propios ingresos, 0.4% de organizaciones privadas, 0.9% de otro tipo de apoyos y 2.9% no cuenta con alguno adicional.

En la gráfica que se presenta a continuación se muestran los apoyos adicionales que los beneficiarios reciben por tipo de beca.

Gráfica No. 106 Otro tipo de apoyo para realizar sus estudios

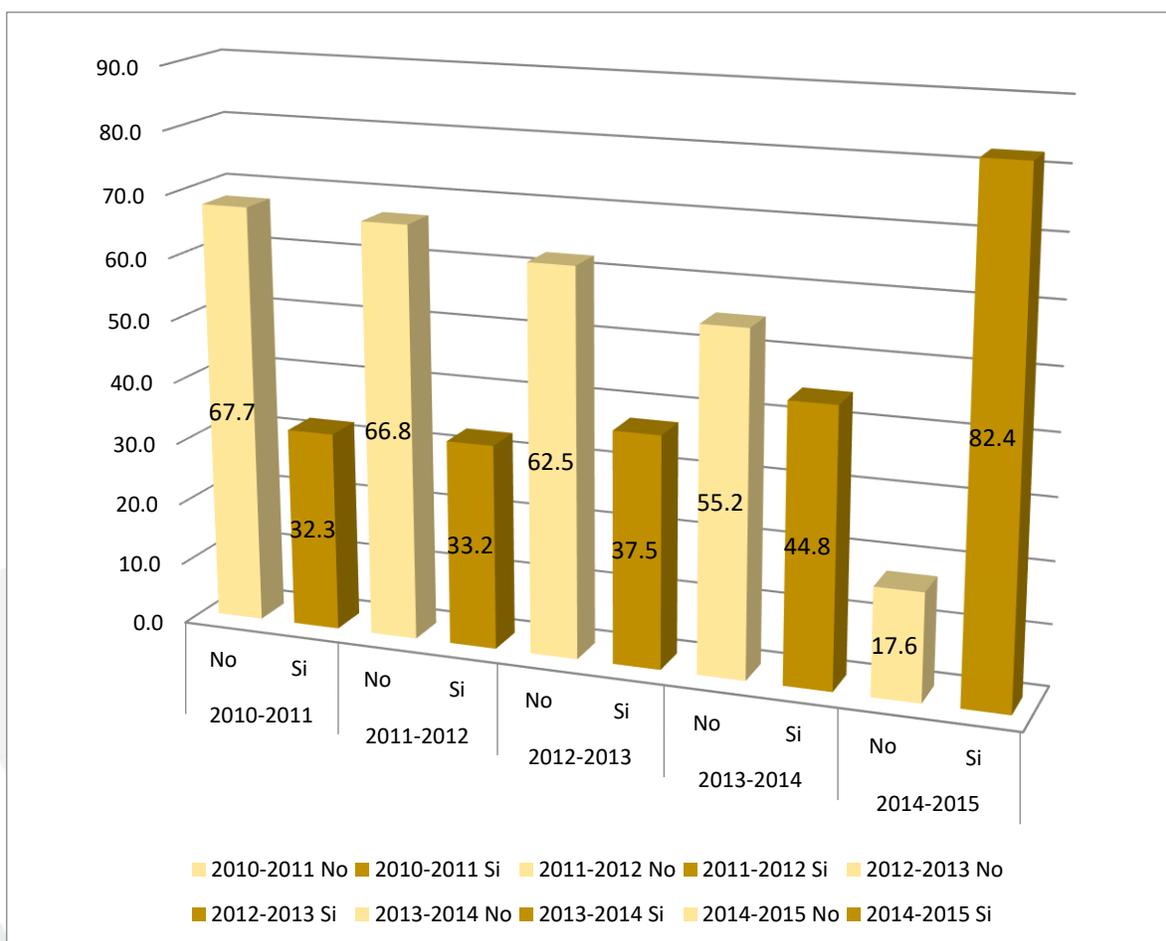


7.14. Opinión de los beneficiarios sobre el programa de becas.

Los alumnos pueden realizar los trámites para obtener una beca en más de una ocasión hasta que logran obtenerla, y, en la mayoría de los casos aunque la respuesta haya sido positiva, cada nuevo ciclo deben realizar las mismas gestiones ya que las posibilidades para renovarla sólo es posible para algunos programas.

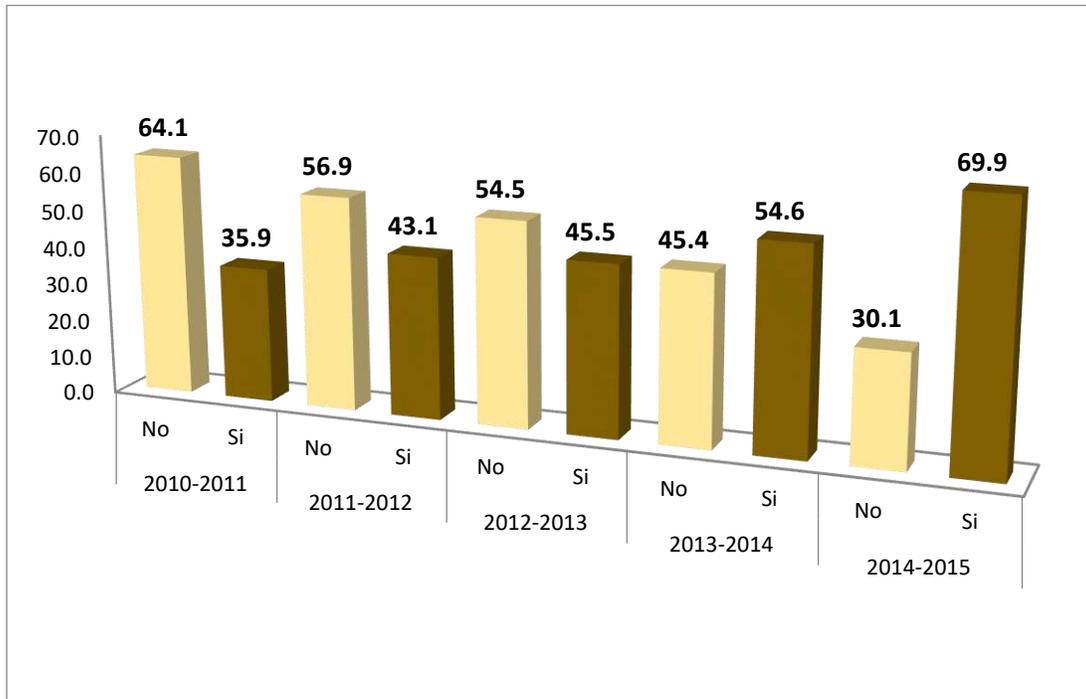
En la gráfica que se presenta a continuación se observa en los tres primeros ciclos escolares, que cerca de la tercera parte de los alumnos solicitaron de manera consecutiva una beca; y el porcentaje se incrementa al 45% para el periodo 2013-2014, el cual casi se duplica para el 2014-2015. Es importante señalar que para algunos tipos de beca, en particular los que derivan de acuerdos o convenios específicos se otorgan de manera directa y no precisaron de una solicitud previa, si no que la beca la recibieron como estímulo o reconocimiento.

Gráfica No. 107 Ciclos en los que han solicitado beca



Como se puede advertir en la siguiente gráfica, el comportamiento ha sido favorable, en el 2010-2011 sólo 3 de cada diez de los que solicitaron una beca obtuvieron una respuesta favorable; en el ciclo escolar 2014-2015 se incrementó a 8 de cada 10.

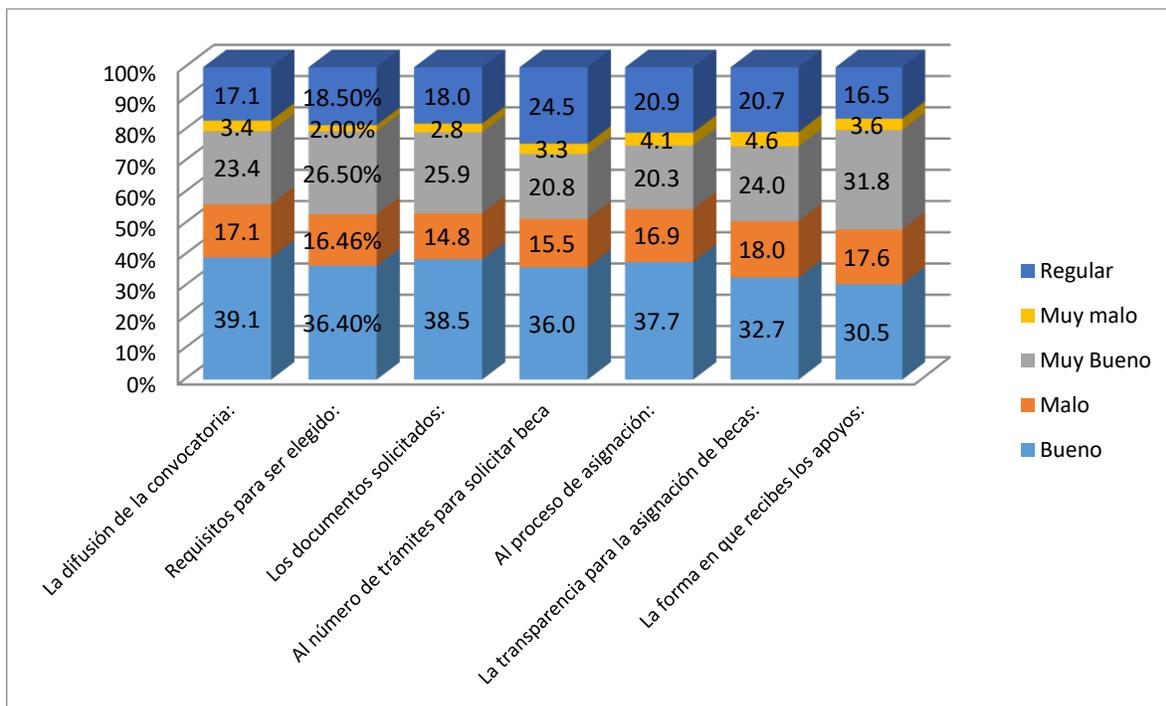
Gráfica No. 108 Resultado de las solicitudes de beca 2010-2014



Un aspecto fundamental en un proceso de evaluación de esta naturaleza es conocer la percepción de los beneficiarios o usuarios de los productos o servicios que genera el Gobierno del Estado de México, en este sentido se incluyó en el instrumento una sección destinada específicamente a conocer la opinión sobre los programas de becas.



Gráfica No. 109 Opinión sobre los programas de becas



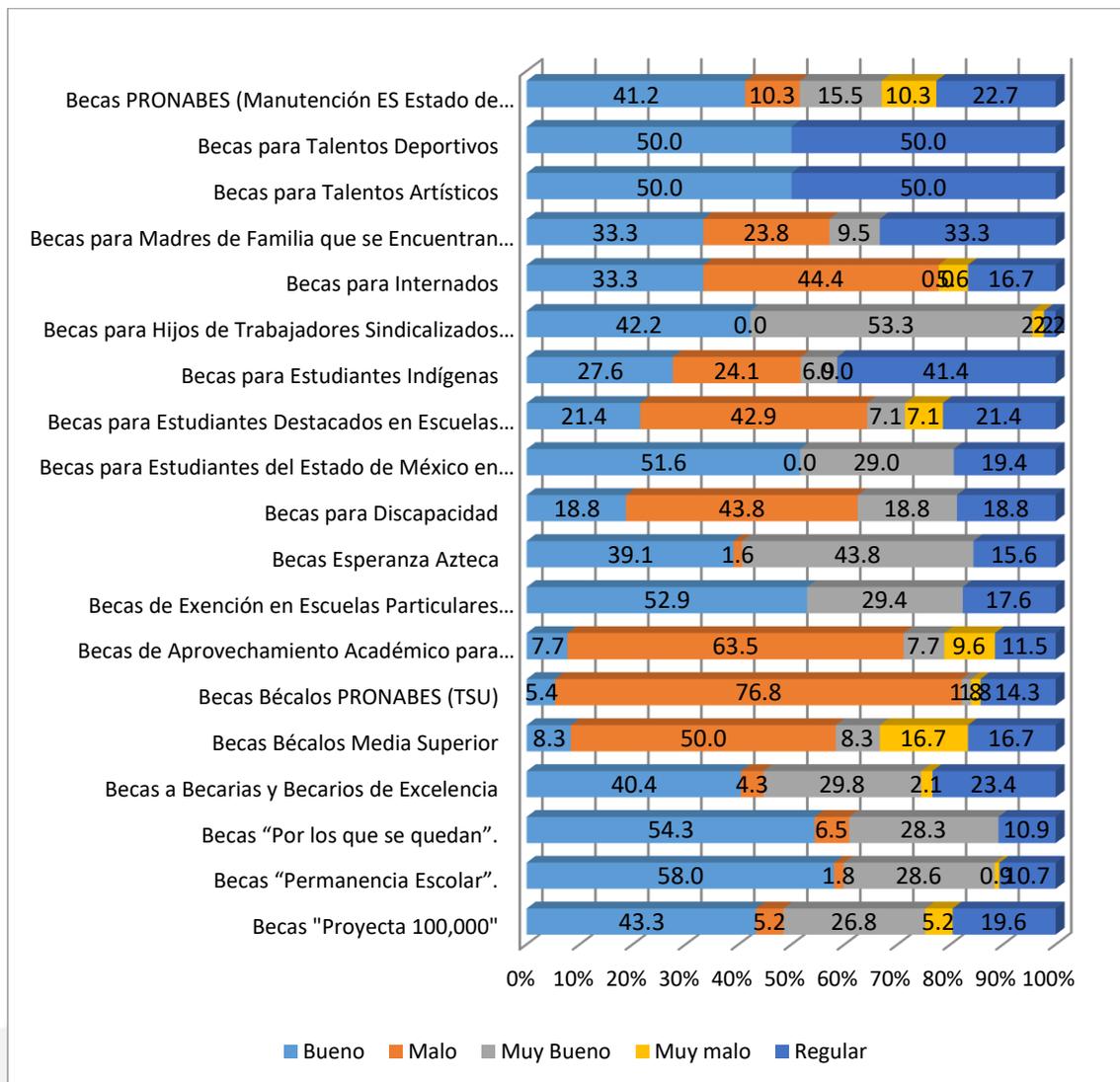
La opinión sobre los programas de becas, en términos generales, es favorable: cerca del 60% de los encuestados califica como muy buenos y buenos los rubros de difusión de la convocatoria, los requisitos para ser elegido, los documentos solicitados y la forma en que reciben los apoyos. Una proporción ligeramente menor también ubica en dichos rangos el número de trámites, el proceso de asignación y la transparencia.

En el otro extremo, alrededor de la cuarta parte califica como malo o muy malo diversos rubros, como se puede apreciar en la gráfica anterior; las menos favorables corresponden a la difusión de la convocatoria, y al proceso y transparencia en la asignación.

Las opiniones varían de acuerdo al tipo de beca y rubro como se podrá constatar en las siguientes gráficas:

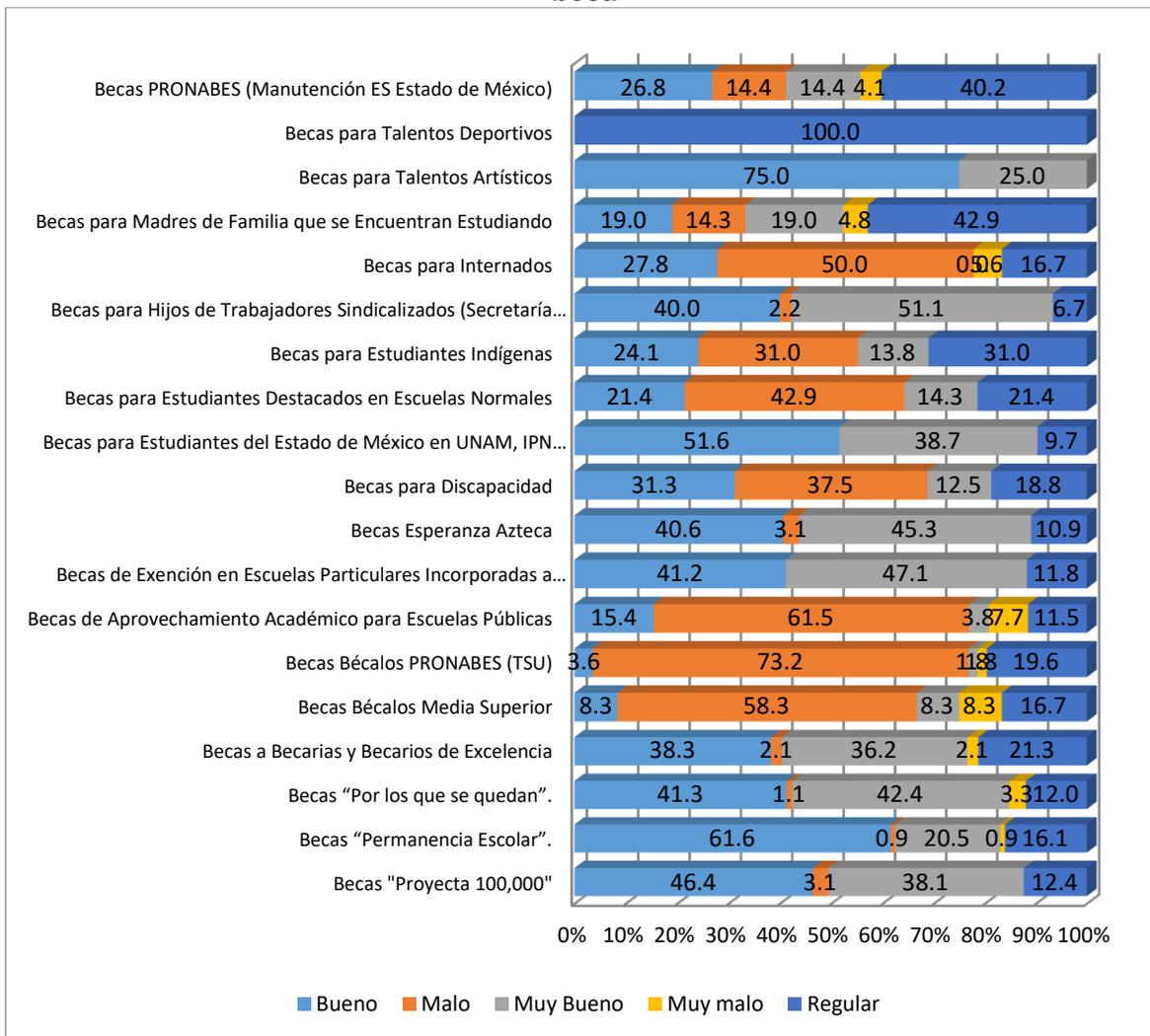


Gráfica No. 110 Opinión con respecto a la difusión de la convocatoria por tipo de beca



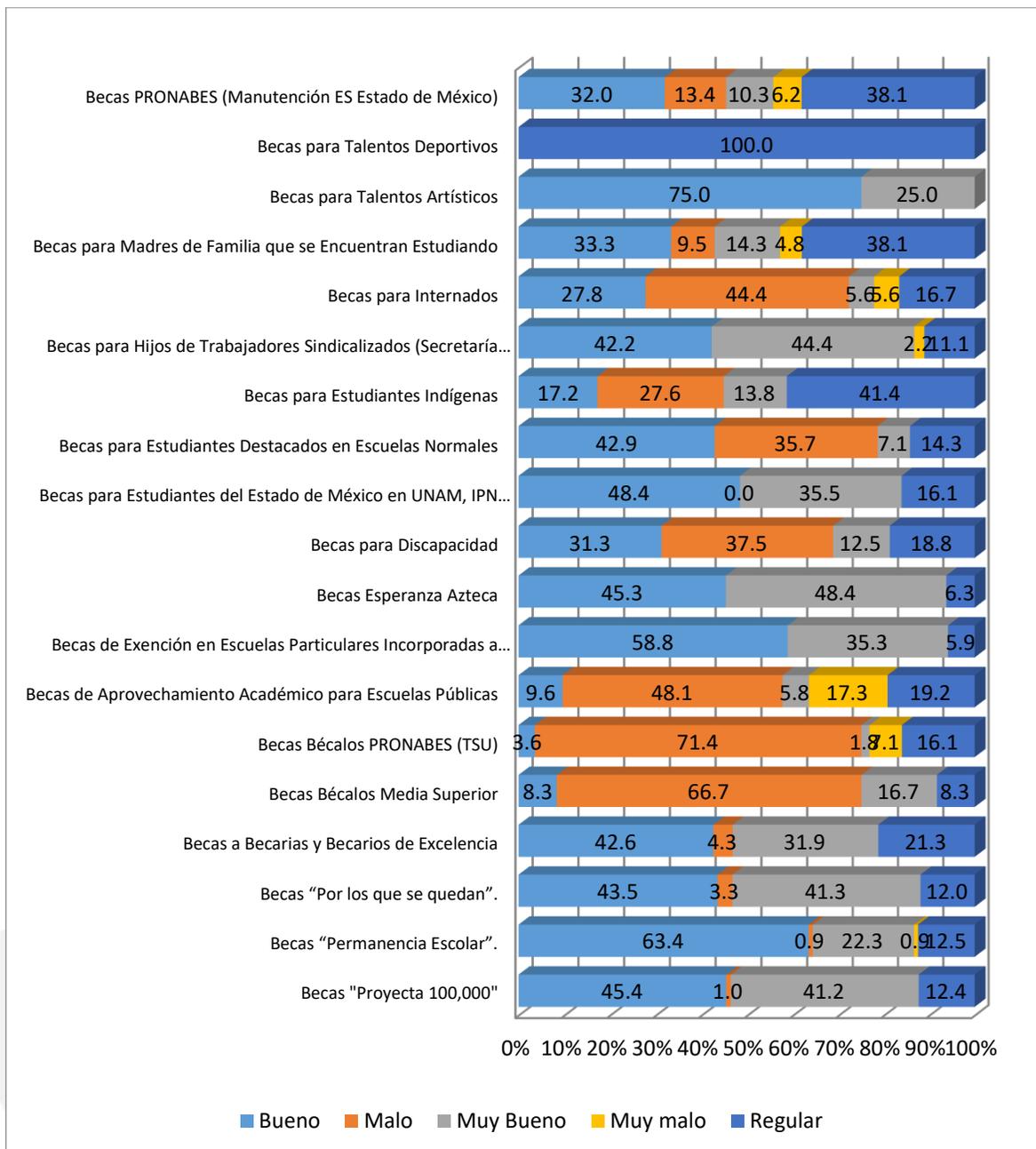
En la calificación que le otorgan los encuestados a la difusión de la convocatoria existen notables diferencias: Las opiniones menos favorables corresponden a las Becas Bécalos Pronabes (TSU), Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas y Bécalos Media Superior; en tanto las mejor calificadas en este rubro son las destinadas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados, Escuelas Particulares, Esperanza Azteca, Por los que se quedan, Estudiantes del Estado de México en Instituciones de Prestigio y Proyecta 100,000.

Gráfica No. 111 Opinión con respecto a los requisitos para ser elegido por tipo de beca



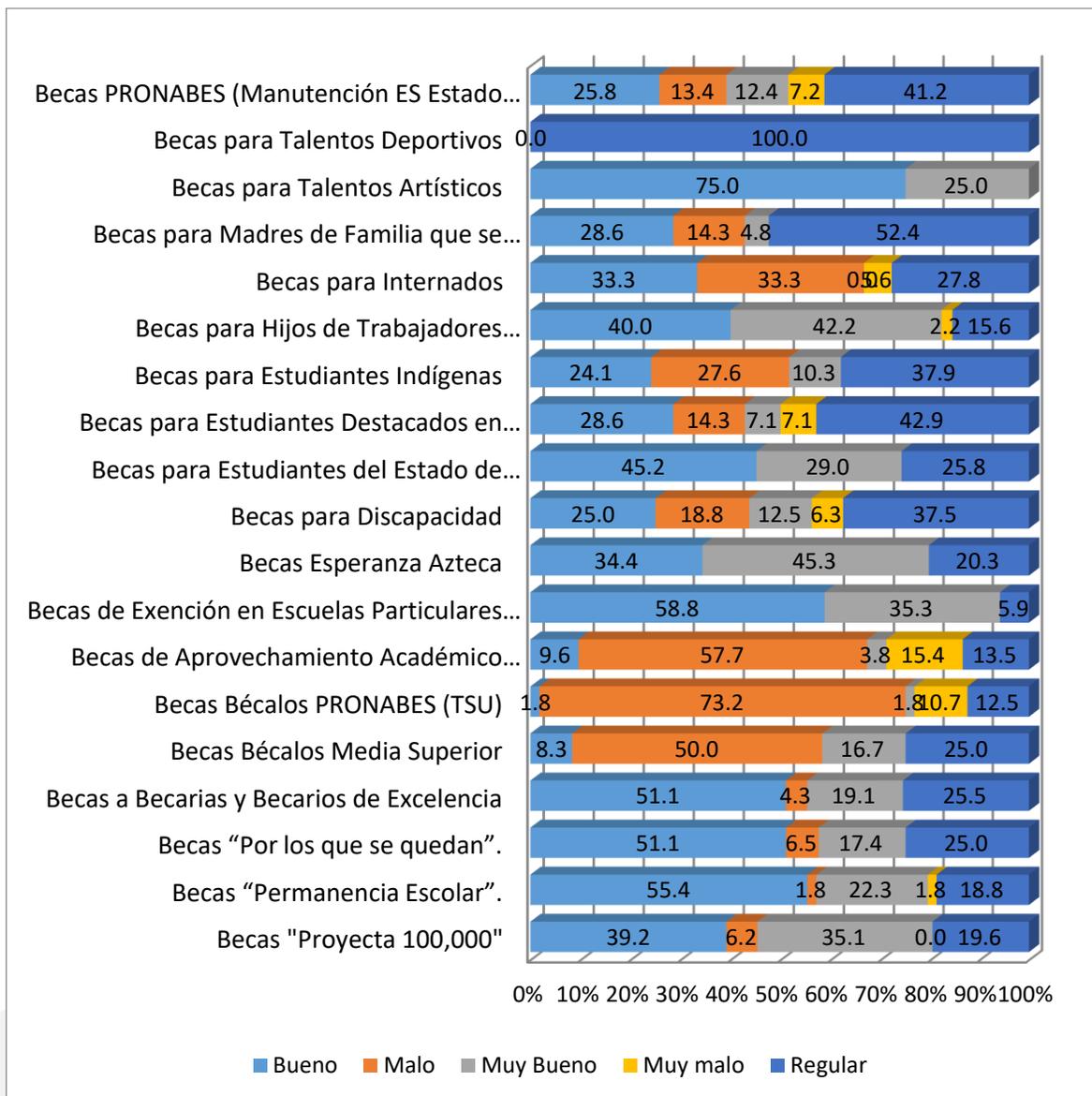
Por lo que respecta a los documentos solicitados para gestionar la beca, las opiniones menos favorables corresponden de nueva cuenta a Becas Bécalos Pronabes (TSU), Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas y Bécalos Media Superior; las más favorables son para los programas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados, Esperanza Azteca, Proyecta 100,000 y Por los que se Quedan.

Gráfica No. 112 Opinión con respecto a los documentos solicitados por tipo de beca



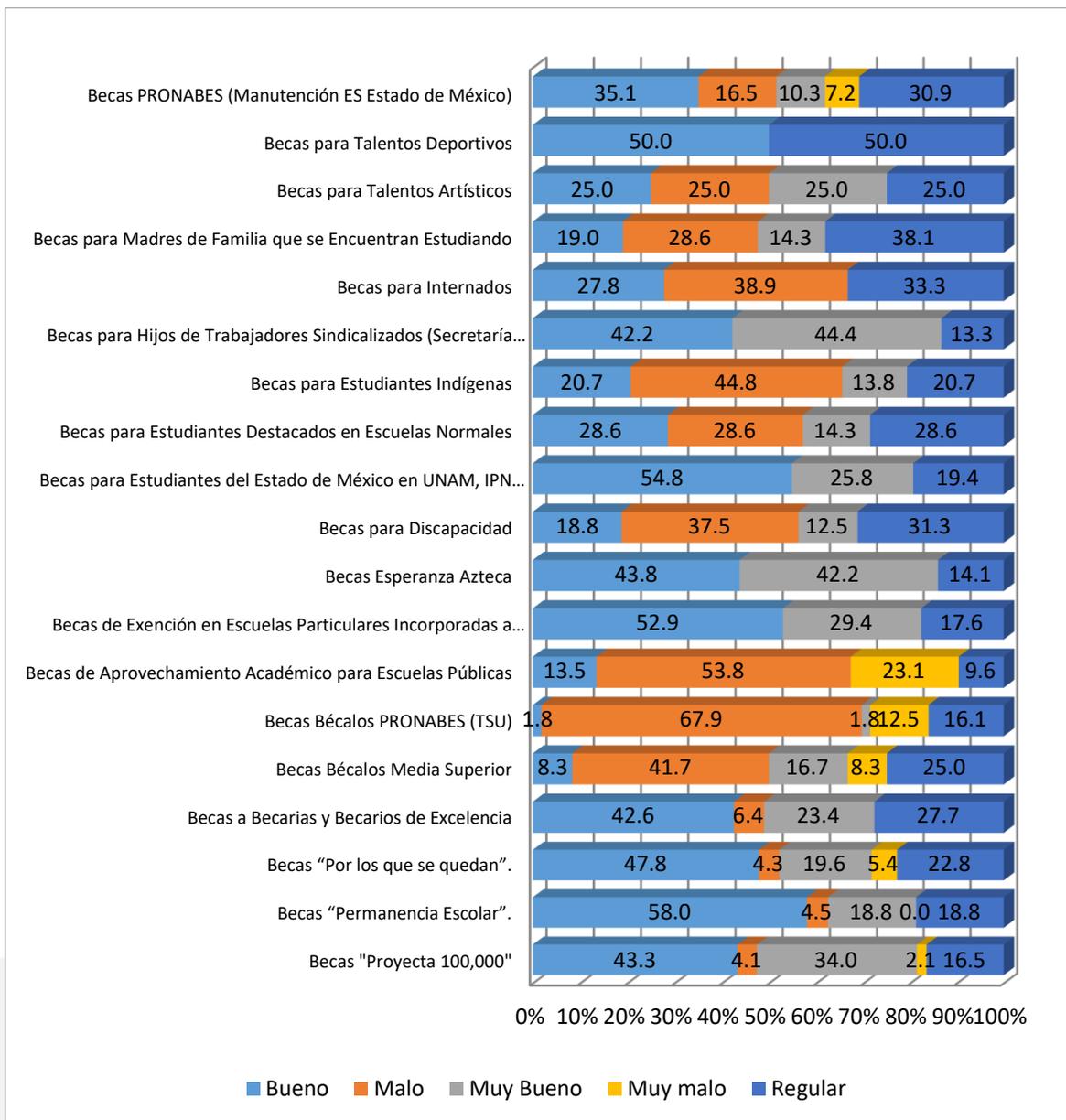
El proceso para solicitar una beca involucra, entre otros, tanto los documentos de acreditación, como la realización de trámites; en este sentido, igual que en los dos rubros anteriores, los programas de becas que reciben las calificaciones menos favorables son Becas Bécalos Pronabes (TSU), Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas y Bécalos Media Superior. También con las más favorables resultan Hijos de Trabajadores Sindicalizados, Esperanza Azteca, Particulares y Proyecta 100,000.

Gráfica No. 113 Opinión respecto al número de trámites para solicitar beca



En la opinión respecto al proceso de asignación muestra prácticamente los mismos contrastes entre los programas de becas, que en ánimo de no ser reiterativo se pueden ver con claridad en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 114 Opinión respecto al proceso de asignación

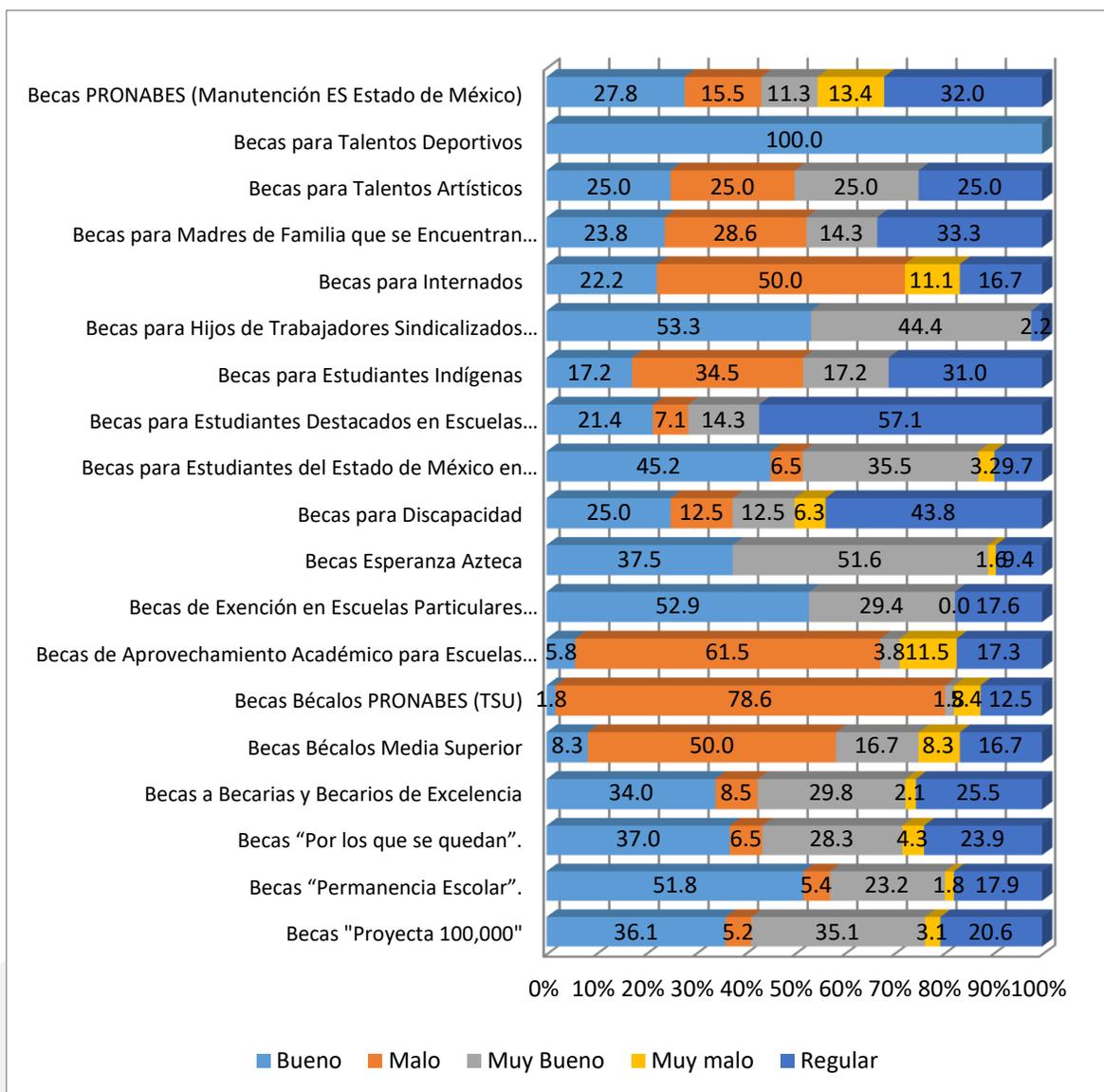


Como se pudo observar desde las cifras globales, la opinión menos favorable correspondía justamente a la transparencia en la asignación de las becas, y en la siguiente gráfica se puede ver que en varios programas la calificación de malo y muy malo hace mayor presencia.

Destaca en este sentido el programa de Bécalos Pronabes (TSU) cuya opinión de malo y muy malo representa el 87%, en orden descendente se ubican Escuelas Públicas, Bécalos Media Superior, para Internados y para Estudiantes Indígenas. Y, de nueva cuenta, los mejor calificados resultan las becas para Hijos de Trabajadores

Sindicalizados, Esperanza Azteca, Estudiantes Destacados del Estado de México en Instituciones de Prestigio y Proyecta 100,000.

Gráfica No. 115 Opinión respecto a la transparencia para la asignación de becas



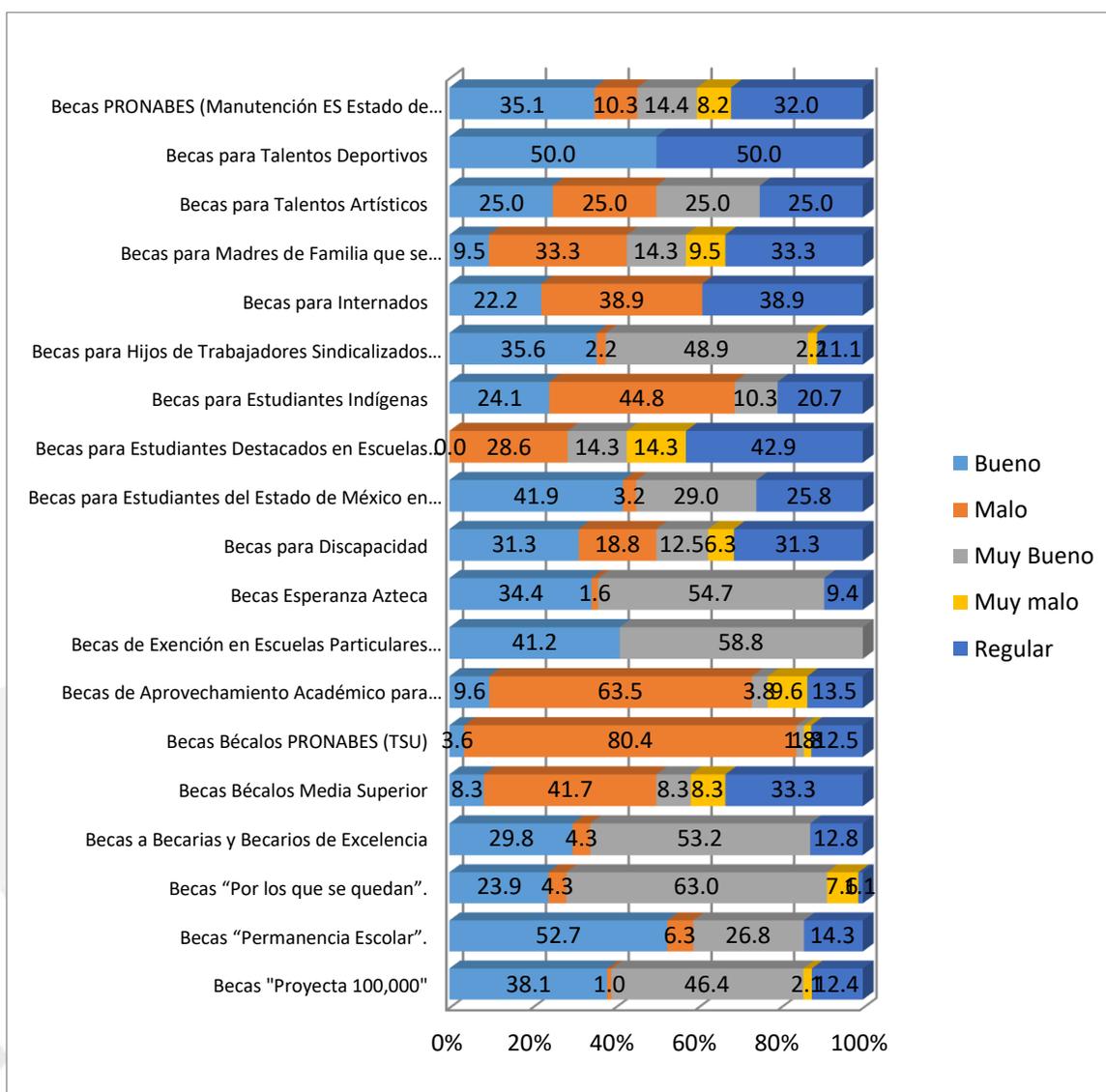
Como se señaló en la descripción de los programas de beca incluida en la primera parte de este informe, el período que cubren las becas, los montos, las fechas y formas de pago varían de acuerdo al tipo de programa. Por ello, la mayor diversidad de calificaciones se podrá observar en la siguiente gráfica que recoge la opinión de los beneficiarios respecto a la forma en que reciben los apoyos.

Destaca en este sentido el programa referido a Escuelas Particulares, en la que el apoyo consiste justamente en la exención del pago, fundamentalmente de la colegiatura, de tal forma que mes a mes los beneficiarios advierten el apoyo.

En el programa “Por los que se quedan” que también destaca por su alta calificación, es importante destacar que reciben apoyo de dos fuentes: un pago único por parte del Estado de México en su incorporación al programa y un apoyo por parte de Bancomer por tres años para realizar estudios de secundaria o preparatoria.

También sobresale por su calificación la forma en que reciben los apoyos los integrantes de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, que se caracteriza por ser de bajo monto y en una sola exhibición. Dicha forma de pago tiene dos aristas, por una parte la baja carga administrativa que representa proporcionar el apoyo en un solo pago, y por la otra el que una vez recibido el estímulo puede disminuir la motivación para fortalecer su desempeño y diluirse con el transcurso del tiempo.

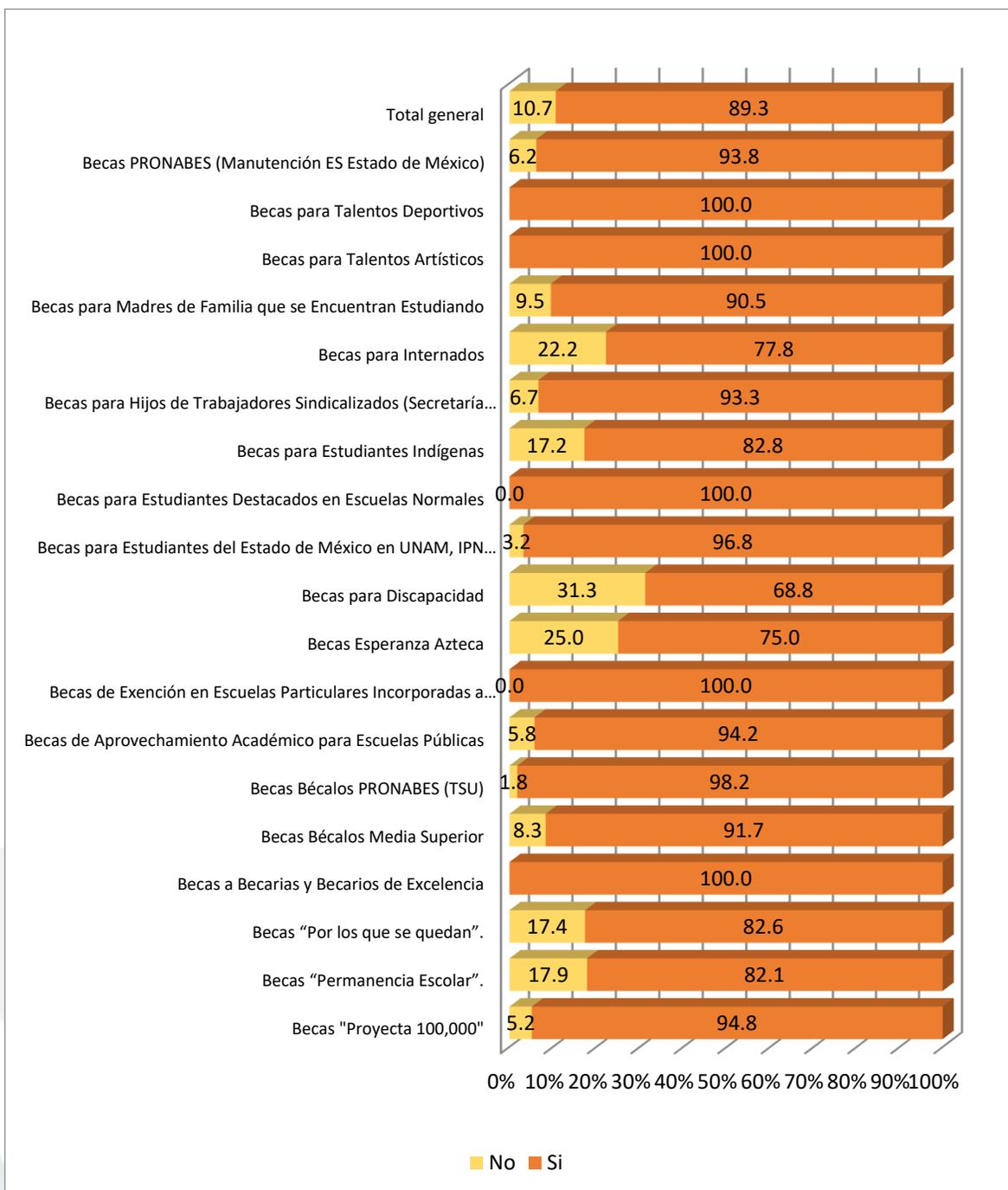
Gráfica No. 116 Opinión respecto a la forma en que reciben los apoyos



En la mayoría de los casos los beneficiarios saben en qué consiste la beca, sin embargo existen algunos programas en que una proporción importante no tiene dicho conocimiento; como son los casos de Becas para Internados, para Discapacidad y

Esperanza Azteca. En el primer caso el desconocimiento puede estar referido al costo de la estancia en el plantel; en el segundo por la naturaleza de los beneficiarios y en el tercero porque reciben el apoyo de dos fuentes.

Gráfica No. 117. ¿Sabes en qué consiste la beca?

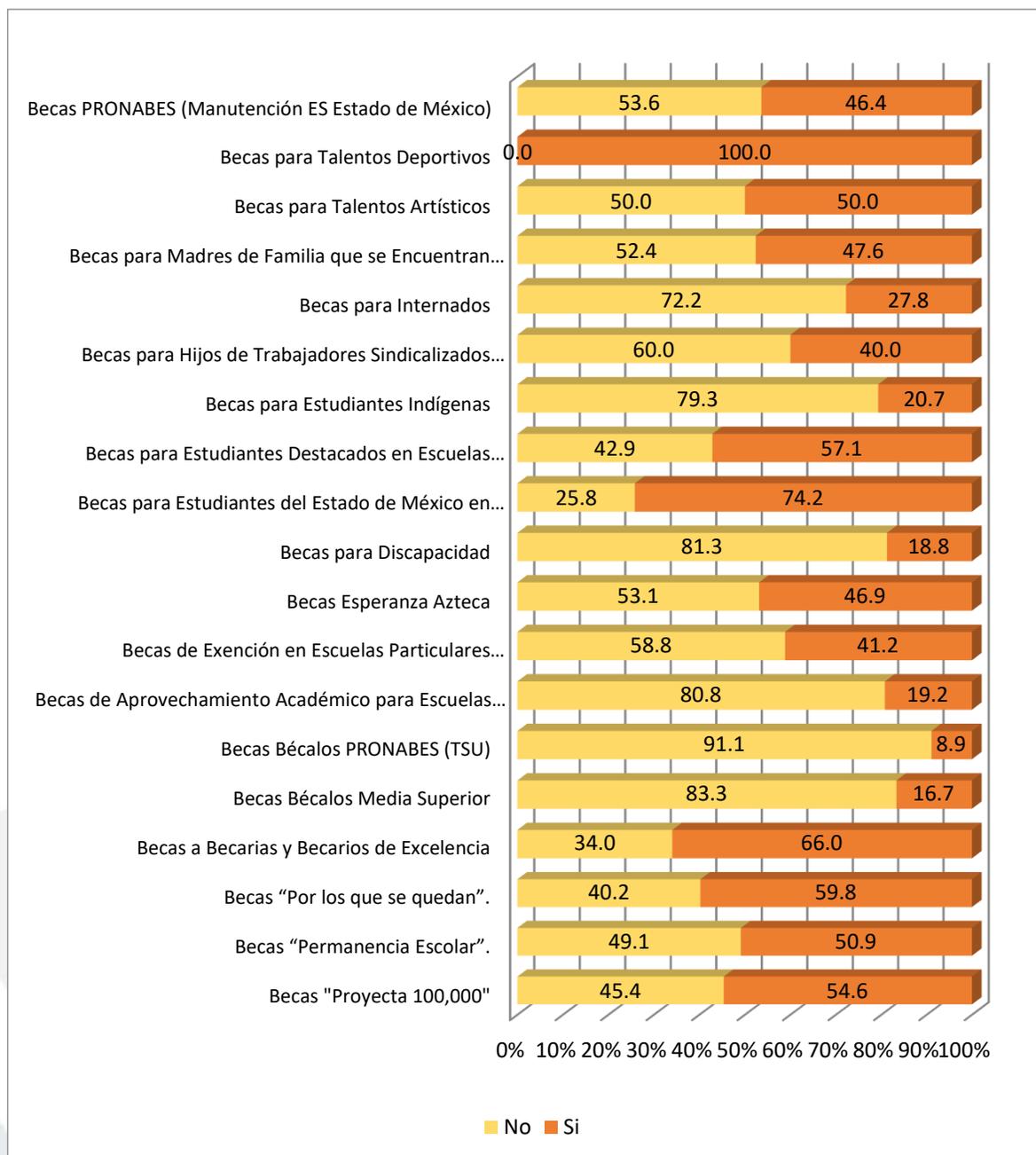


Un aspecto revelador y que puede estar asociado a la transparencia es el desconocimiento de los beneficiarios respecto a la forma en que se asignan las becas, ya que como se puede observar en la siguiente gráfica, excepto en el caso de talentos

deportivos, en todos los programas se registra una proporción importante de quienes manifestaron no saber la forma de asignación.

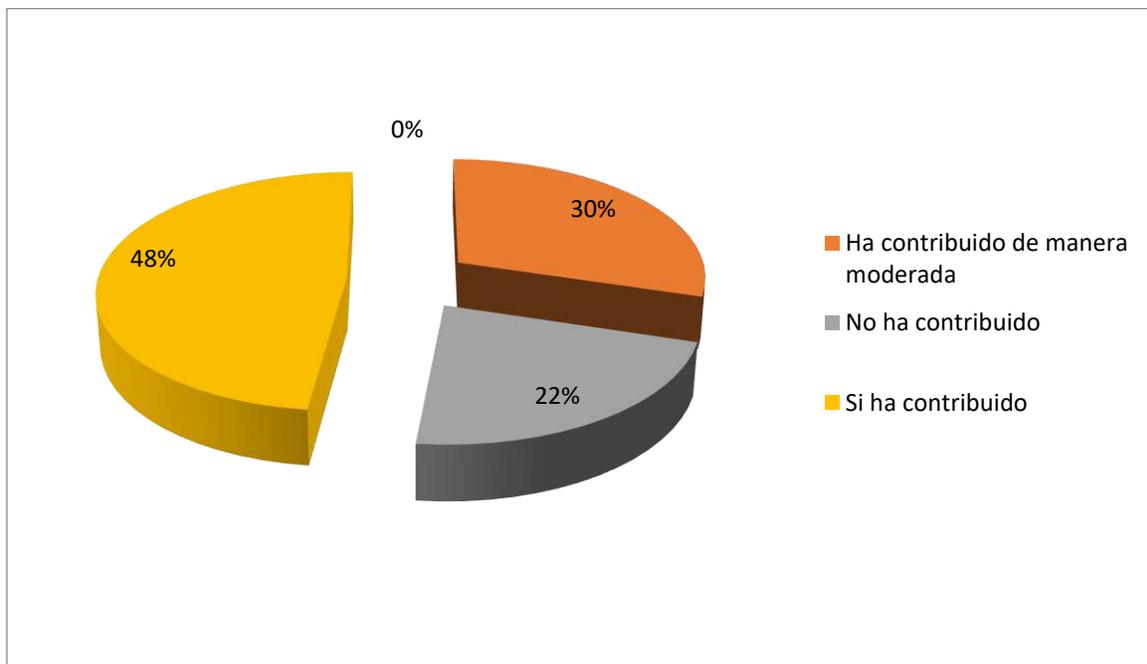
Dicho desconocimiento resulta relevante, sobre todo porque casi en todas las convocatorias se establecen los criterios y procedimientos de asignación.

Gráfica No. 118 ¿Sabes cómo se asignan las becas?



Uno de los objetivos que caracteriza a casi todos los programas de becas es el contribuir al mejoramiento del desempeño académico, por esta razón se consideró importante conocer la opinión de los beneficiarios al respecto: 48 de cada 100 señalan que el contar con la beca ha contribuido a dicho objetivo; en tanto para 30 de cada 100 la contribución ha sido moderada y ha sido nula para los 22 restantes.

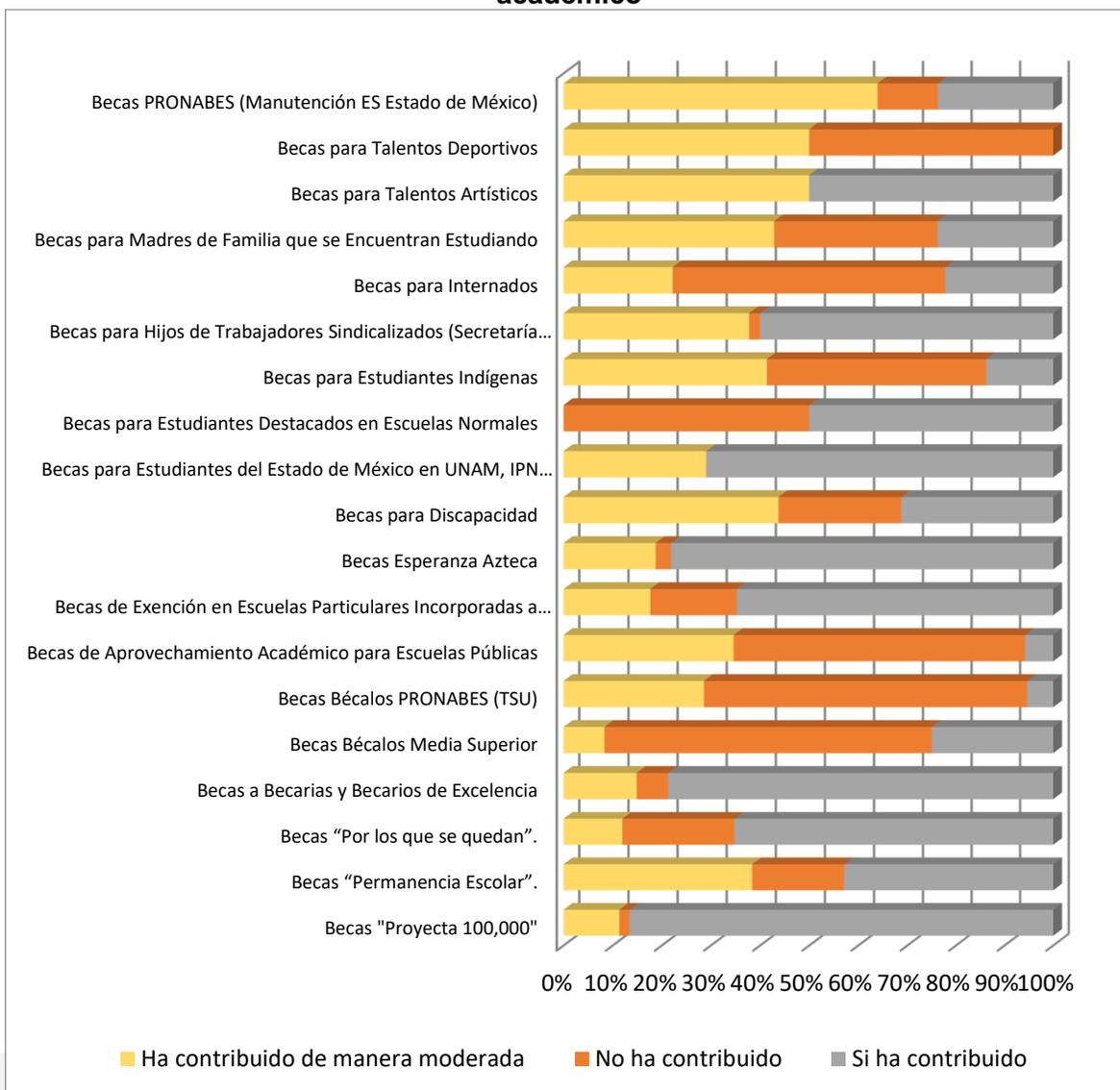
Gráfica No. 119 Medida en que la beca contribuye a mejorar su desempeño académico



Las opiniones al respecto varían por tipo de beca como se puede ver en la siguiente gráfica:



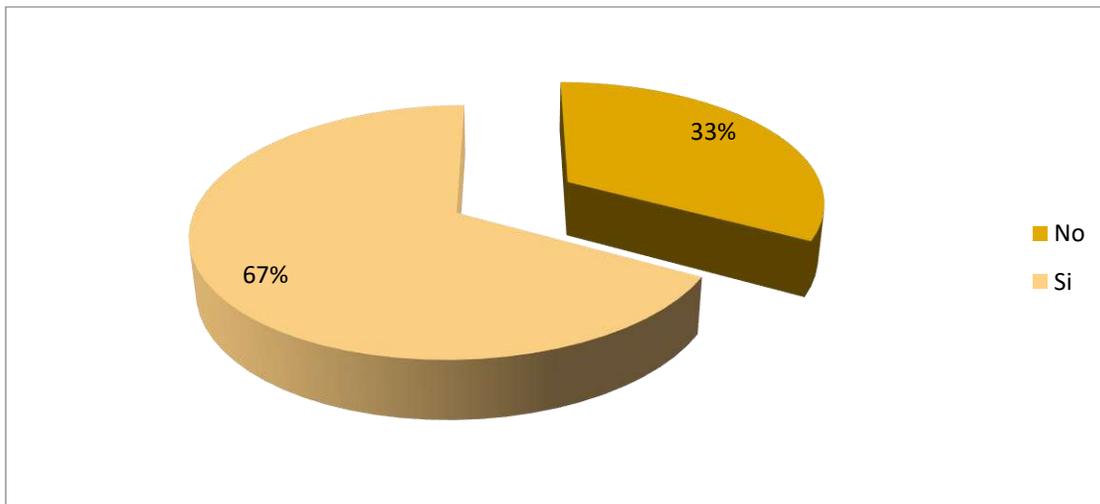
Gráfica No. 120 Medida en que la beca contribuye a mejorar tu desempeño académico



De acuerdo a la opinión de los beneficiarios sobre la contribución de la beca a su desempeño académico es sobresaliente en los programas de becas Proyecta 100,000, Becarias y Becarios de Excelencia, Esperanza Azteca, Por los que se Quedan, Estudiantes del Estado de México en Instituciones de Prestigio y en Escuelas Particulares.

Las opiniones menos favorables corresponden a Bécalos Media Superior, Bécalos Pronabes (TSU), Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas, Estudiantes Destacados en Escuelas Normales y las destinadas para internados.

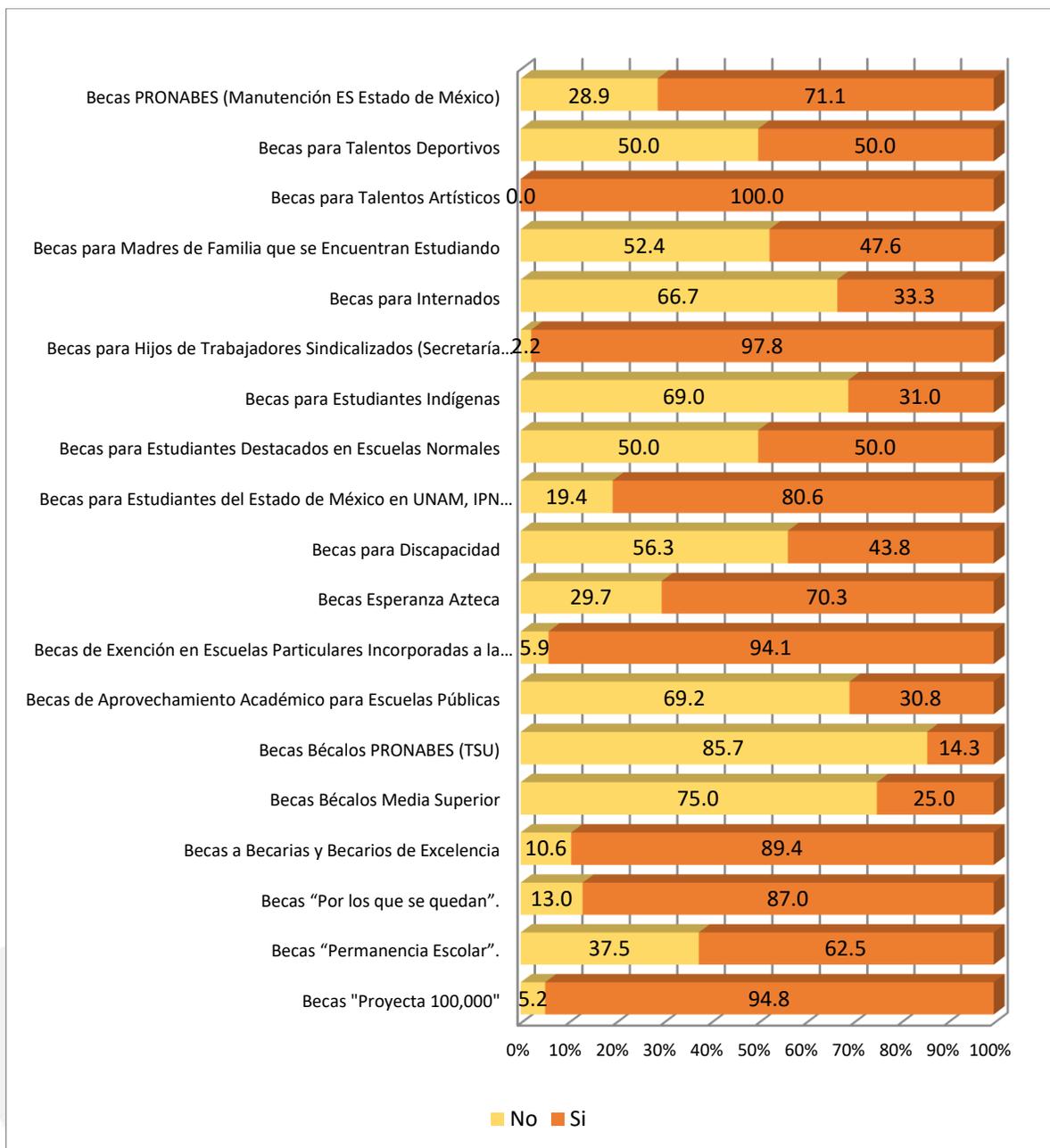
Gráfica No. 121 La beca contribuye a elevar o mantener el promedio académico



En relación al mismo tema 67% de los beneficiarios opina que la beca ha contribuido a mantener o elevar su promedio académico, en tanto para el 33% restante la respuesta fue negativa. Igual que en los casos anteriores, se identifican diferencias por tipo de beca: las respuestas más favorables son para los programas de becas destinados para Talentos artísticos, Hijos de trabajadores sindicalizados, Proyecta 100,000, Escuelas particulares, Becarias y Becarios de Excelencia y Por los que se quedan.

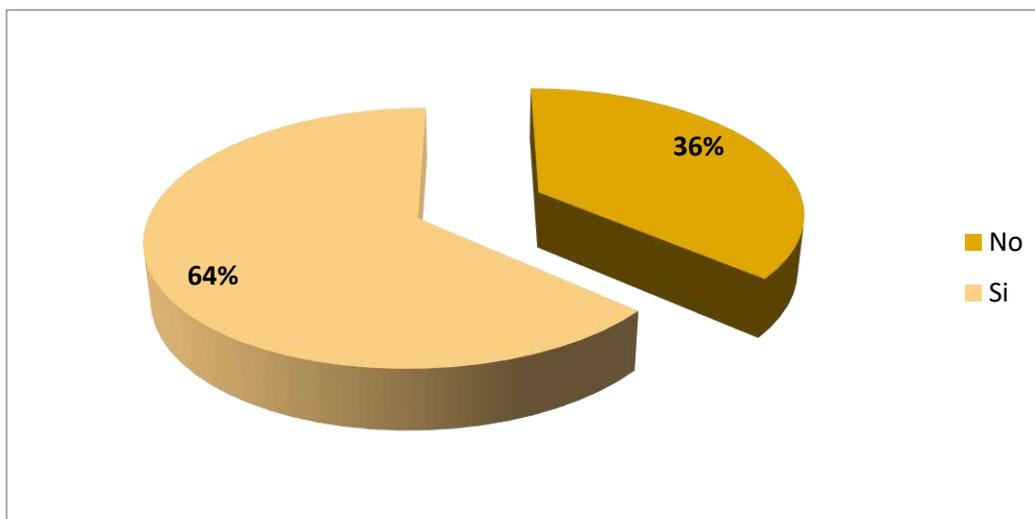
Los tipos de beca que registran un porcentaje mayor de opiniones negativas son para Pronabes (TSU), Bécalos Media Superior, Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas, para Estudiantes Indígenas y para Internados.

Gráfica No. 122 ¿La beca ha contribuido a elevar o mantener el promedio académico?

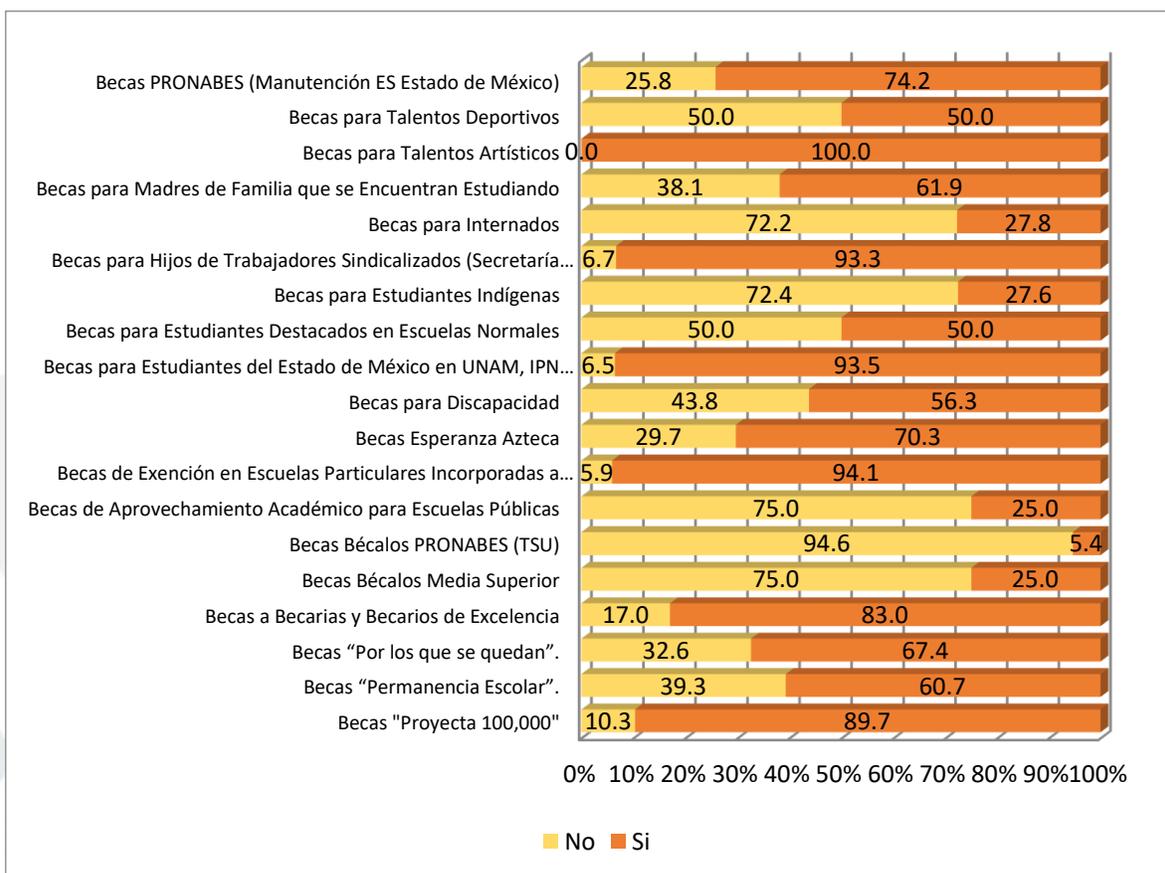


Por último también se preguntó a los beneficiarios si el contar con una beca disminuye el riesgo de abandonar o interrumpir sus estudios, a lo que el 64% contestó que sí, y el 36% que no. Al respecto, las opiniones favorables se concentran en Talentos Artísticos, Escuelas Particulares, Hijos de Trabajadores Sindicalizados, Estudiantes del Estado de México en Instituciones de Prestigio y Proyecta 100,000.

Gráfica No. 121 ¿El apoyo de una beca disminuye el riesgo de abandonar o interrumpir los estudios?



Gráfica No. 124 ¿El apoyo de una beca disminuye el riesgo de abandonar o interrumpir tus estudios?



7.15. Resultados a preguntas específicas para algunos tipos de beca

El instrumento en lo general estuvo dirigido para todos los encuestados, pero debido a la diversidad de los programas, se incluyeron preguntas específicas para algunos tipos de beca, cuyos resultados se muestran en esta sección. Es importante señalar que para algunos de los tipos de beca no se obtuvo una respuesta favorable, ya que se enfrentaron algunas dificultades, tales como la falta o insuficiencia de información para localizar a los beneficiarios, la falta de disposición para contestar el cuestionario, la desconfianza para proporcionar información a una instancia desconocida y por proporcionar datos personales, entre otras; lo anterior provocó que para algunos tipos de beca el número de beneficiarios y no beneficiarios que contestaron el cuestionario no fuera suficiente para completar la muestra y ser representativo, en dicha condición se ubicó el programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN). Para el caso de becas para Talentos Artísticos, Becas para Talentos Deportivos, para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales y Becas para Discapacidad, hubo respuesta parcial y sus resultados sólo son indicativos.

Becas “Por los que se Quedan”

Este programa está orientado a proporcionar apoyo a los alumnos con familiares migrantes, y como se puede observar en la siguiente tabla, cerca del 63% de los beneficiarios tienen un familiar que emigró, de los cuales 80 de cada 100 son tíos, 16 son sus padres y 4 son primos. Sólo el 24% de los no beneficiarios reportó tener algún familiar migrante, el 70 % corresponde a sus tíos y el 30% a sus padres.

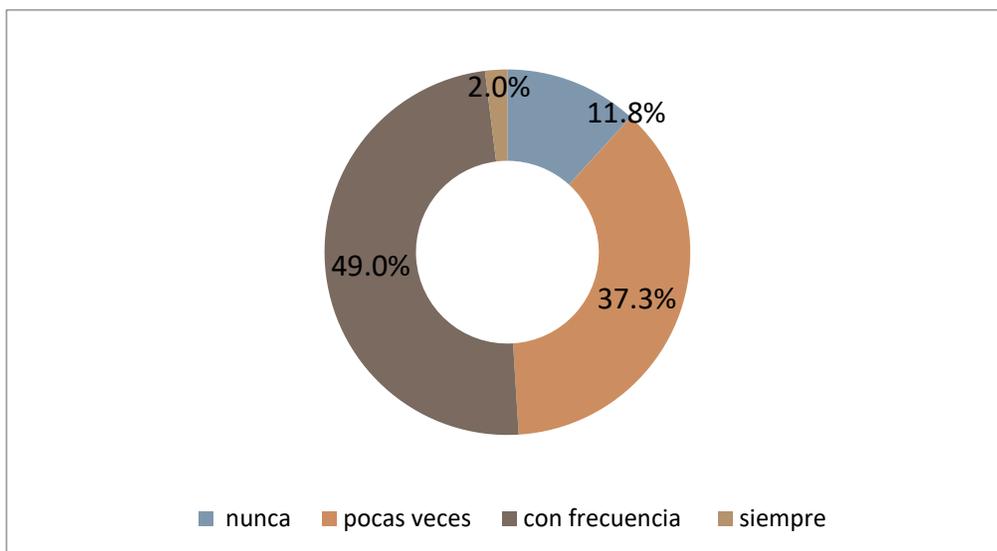
Cuadro No. 33 Beca Por los que se Quedan

Variable	Tipo de Beca: Por los que se quedan		
	Beneficiario	No beneficiario	Total
	%	%	%
Alumnos con familiar migrante	62.7%	24.4%	45.7%
Alumnos con madre o padre migrante	9.8%	7.3%	8.7%
Alumnos con tíos migrantes	51.0%	17.1%	35.9%
Alumnos con primos migrantes	3.9%	0.0%	2.2%

Cerca de la mitad de los beneficiarios opinan que ven a sus promotores con frecuencia, poco más del 37% señala que pocas veces, y 14% suman los que nunca o pocas veces los ven.

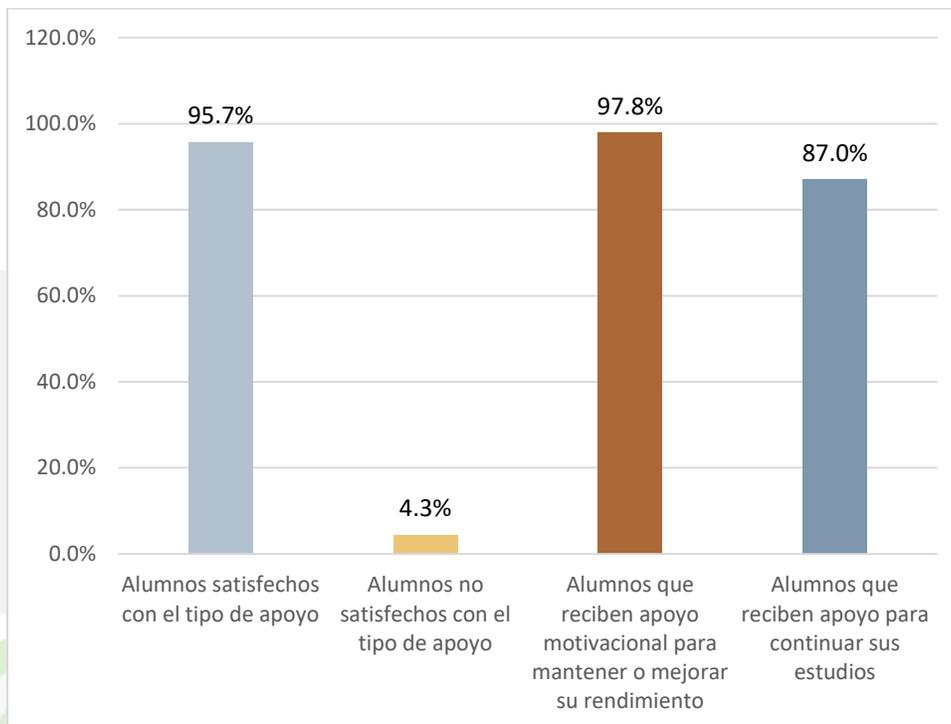


Gráfica No. 125 Frecuencia con la que los alumnos ven a su promotor



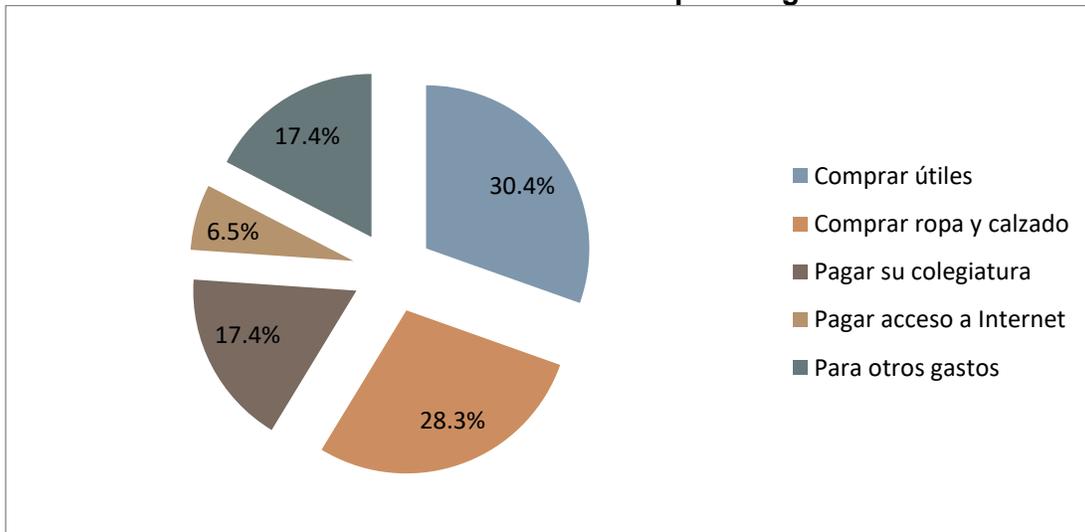
En lo general se advierte satisfacción de los beneficiarios con respecto al tipo de apoyo que se proporciona tanto para mejorar su rendimiento, como para continuar sus estudios.

Gráfica No. 126 Satisfacción y Tipo de Apoyo



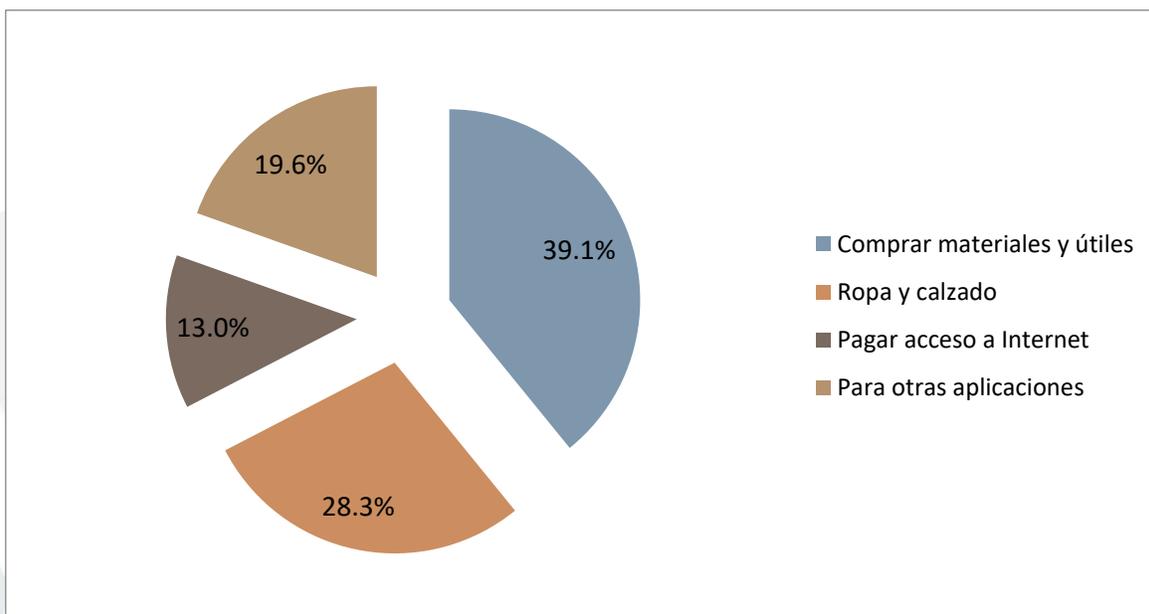
Cerca de la tercera parte de los recursos que otorga el GEM en este tipo de beca, se destinan a la compra de útiles, otra tercera parte a ropa y calzado y el resto se aplica para el pago de colegiatura, acceso a internet y para cubrir otros gastos.

Gráfica No. 127 Destino de la beca que otorga el GEM



Una distribución muy semejante se observa en el destino de los recursos que se otorgan a través de la beca BBVA Bancomer, en cuanto a la compra de útiles, ropa y calzado; y el incremento que se observa en el pago para acceso a internet y para cubrir otros gastos, seguramente obedece a que no se considera el pago de colegiatura.

Gráfica No. 128 Destino de la beca que otorga BBVA Bancome

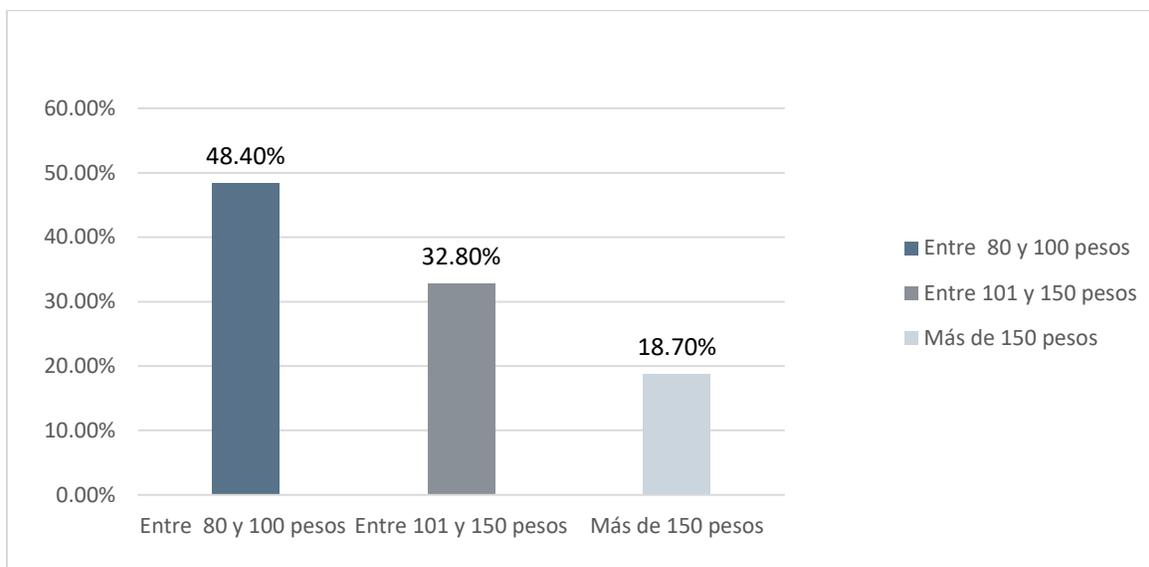


Becas “Esperanza Azteca”

En este tipo de beca el apoyo se destinó al total de los integrantes de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, y como se mencionó en la descripción de las becas que

constituyen el objeto de estudio, el monto de la Beca que otorga el GEM es de 200 pesos mensuales en una sola exhibición. Y uno de los aspectos que se focalizaron, fue si el monto y la forma de pago eran suficientes y adecuados. Como se puede advertir en la siguiente gráfica, dicho monto resulta insuficiente si se considera que cerca del 81% de los beneficiarios gasta semanalmente entre 80 y 150 pesos semanales y el 19% gasta aún más. Por lo que se considera pertinente revisar tanto el monto como la periodicidad, a fin de que este se constituya en un verdadero apoyo, y su ministración también contribuya a que los niños y jóvenes no abandonen o interrumpan su formación y desarrollo musical.

Gráfica No. 129 Gasto semanal que realizan para ir a la escuela



Becas Proyecta 100,000

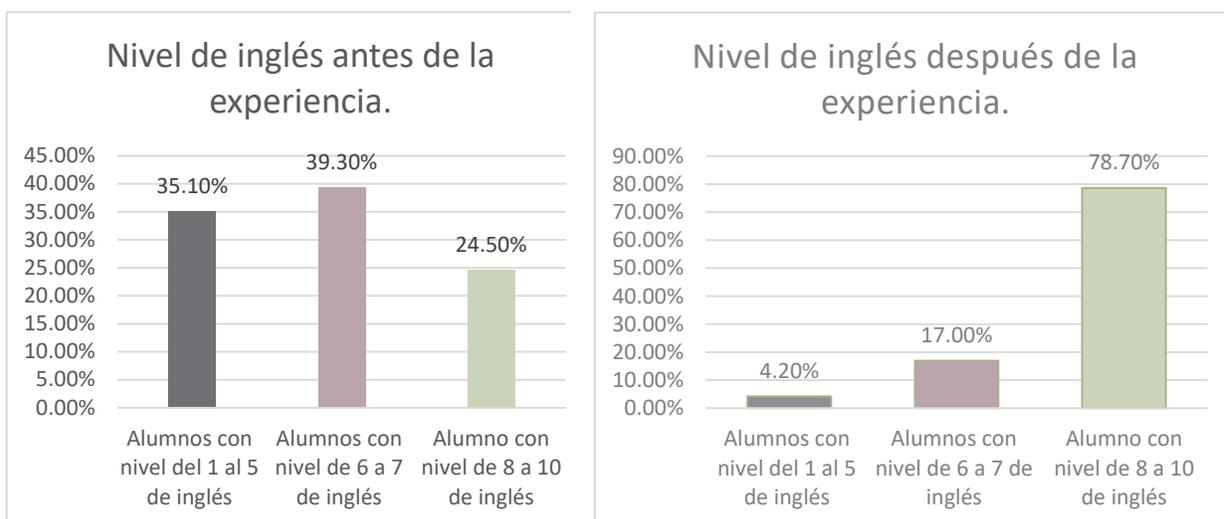
Hay dos programas de beca que atienden a la movilidad estudiantil, uno de ellos es “Becas Proyecta 100,000”, que, como se mencionó en páginas anteriores, está diseñado para fomentar la enseñanza del idioma inglés de los estudiantes, egresados, docentes, personal académico y de investigación a través de estancias en instituciones certificadas de Estados Unidos. Las estancias tienen una duración de 96 horas y un máximo de cuatro semanas.

Por las características de este tipo de programa, la exploración estuvo orientada a obtener información sobre la mejora en los niveles de inglés y en la mejora de algunos aspectos de su formación o desempeño profesional.

En opinión de los beneficiarios la mejora en el nivel de inglés se puede apreciar en las siguientes gráficas:



Gráfica No. 130 Nivel de inglés antes y después de la experiencia.



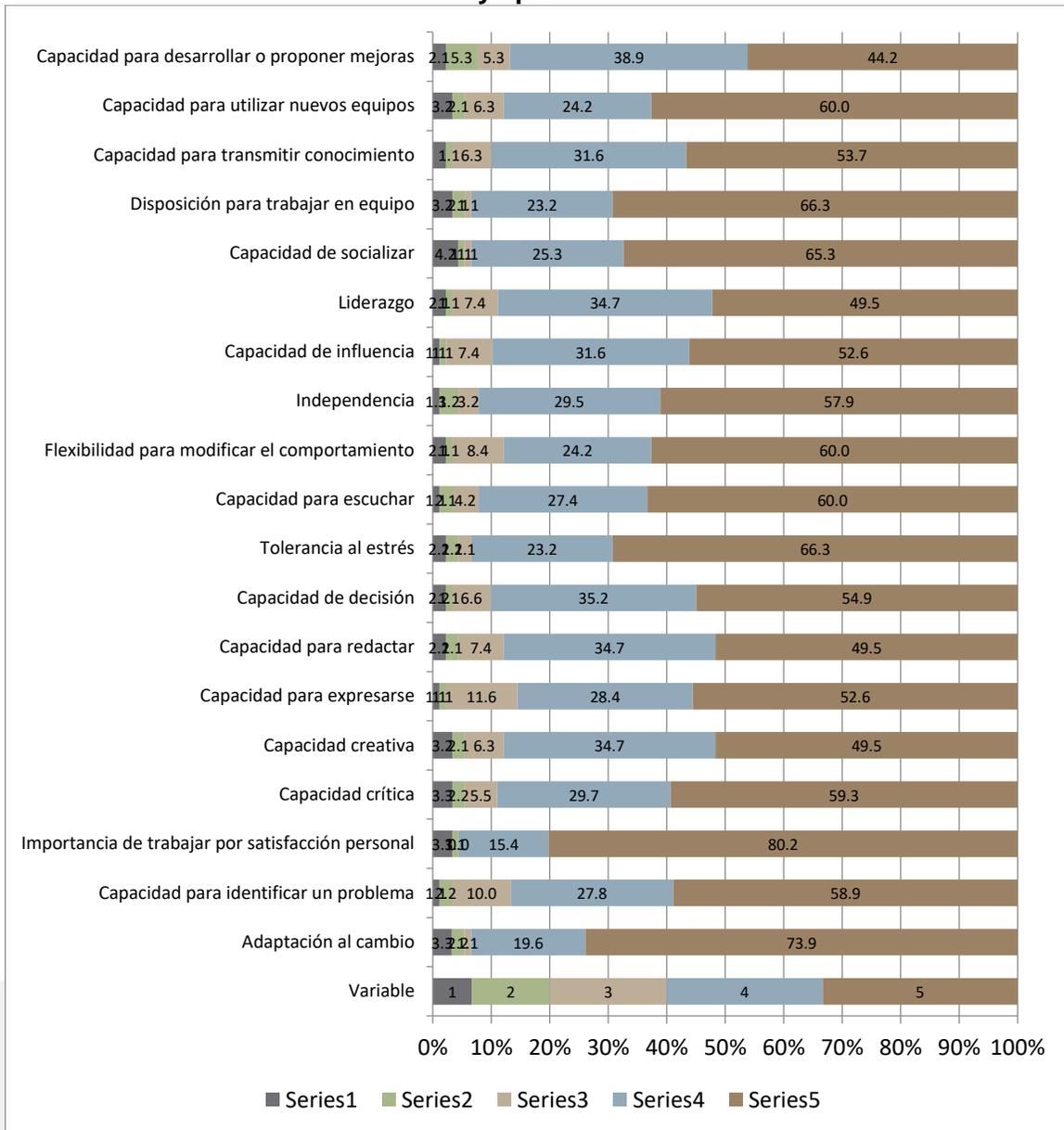
El cambio es sustantivo, los alumnos que se ubicaban en los niveles del 1 al 5 de inglés se redujo del 35 al 4% y los que se ubicaban entre el 6 y el 7 se redujeron a menos de la mitad; después de la estancia el 79 % reporta encontrarse entre los niveles 8 y 10. Un resultado muy favorable si consideramos que la estancia máxima es de 4 semanas.

Por lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones contraídas por las instituciones de Estados Unidos el 100% de los beneficiarios opinan que les fueron proporcionados todos los servicios contratados y que recomendarían la permanencia del programa. Además el 91% señala que le fue útil para mejorar su desempeño laboral y el 70% su desempeño docente.

Por lo que respecta a la incidencia de este programa en sus actitudes y aptitudes, se solicitó que calificaran en una escala del 1 al 5 las competencias que desarrolló durante su estancia en el extranjero, en la que el 1 es la más baja y 5 la más alta. Los resultados se muestran en la siguiente gráfica, en la que destaca que en más de 90 % de los casos le otorgan una calificación alta y muy alta en casi todos los rubros.

Los rubros sobresalientes son la importancia para trabajar por satisfacción personal, la capacidad para adaptarse al cambio, para tomar decisiones y de liderazgo; los más bajos, sin ser considerados negativos, son la capacidad para expresarse y para desarrollar o proponer mejoras.

Gráfica No. 131 Incidencia del Programa de Becas Proyecta 100,000 en las actitudes y aptitudes



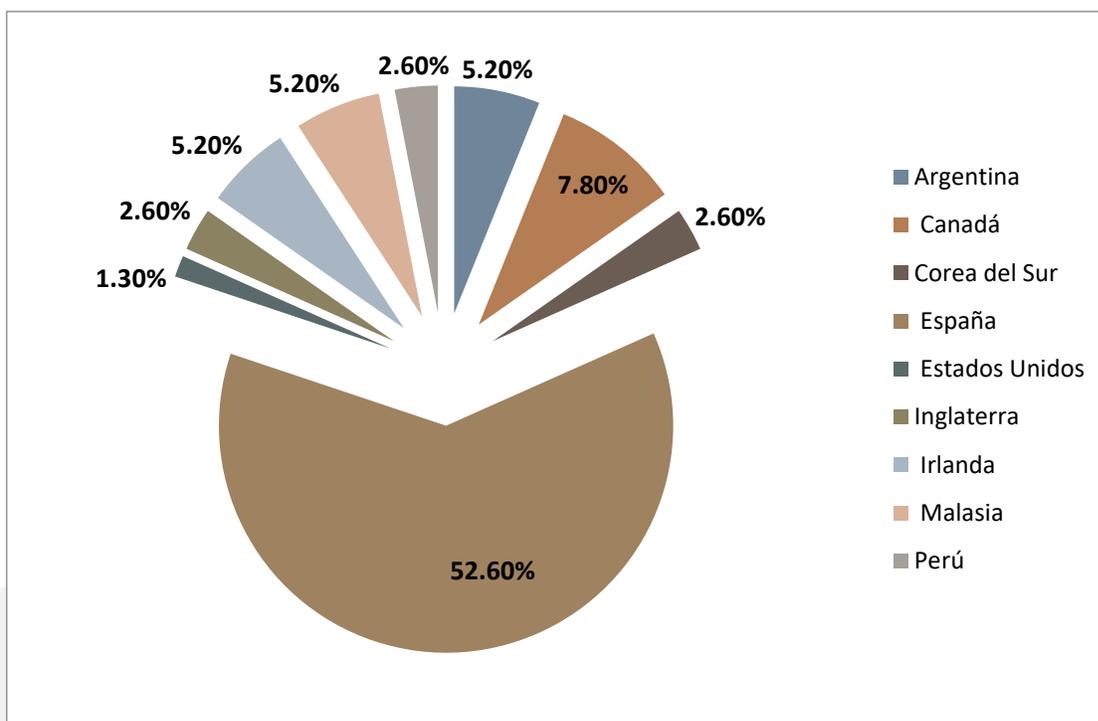
Los resultados a los que se ha hecho referencia muestran que este programa, en opinión de los beneficiarios tiene impacto tanto en la mejora del nivel de inglés como en el desarrollo o fortalecimiento de sus desempeños, sin embargo se considera importante revisar la duración de la estancia para el caso de los docentes, así como establecer los mecanismos para el reforzamiento de los logros de todos los beneficiarios.

Becarias y Becarios de Excelencia

Este tipo de programa tiene por objeto fortalecer la formación académica de los alumnos sobresalientes que cursen los últimos semestres de la licenciatura, a través del otorgamiento de becas para que realicen estudios complementarios en instituciones de prestigio en el extranjero.

Más del 60% realizó su estancia en países de Europa, principalmente en España, Irlanda e Inglaterra, que representaron el 52.6, 5.2 y 2.6% respectivamente. Las estancias en países de Asia fueron el 2.6 en Corea del Sur y 5.2 en Malasia: y en el continente americano tuvieron como destino Canadá, Estados Unidos, Perú y Argentina, que representaron en su conjunto el 17%.

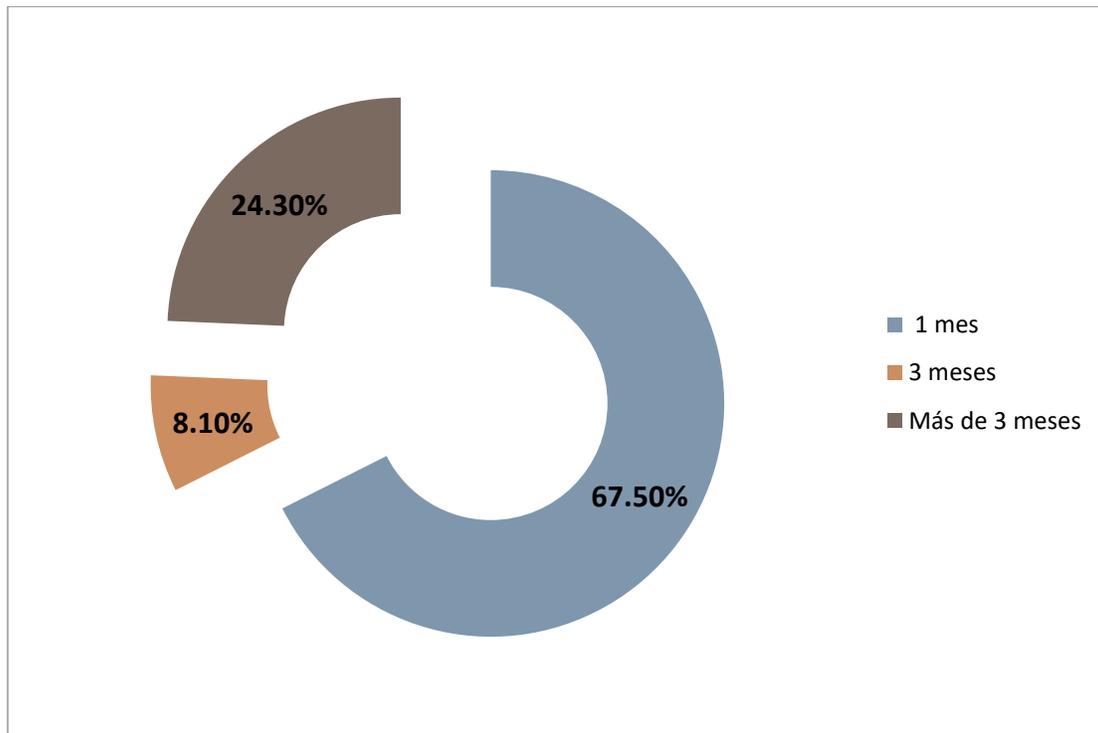
Gráfica No. 132 Países de estancia de los beneficiarios del programa Becarias y Becarios de Excelencia



El 67.5% tuvo una estancia de un mes, para el 24.3% fue de más de tres meses y fue de tres para el 8.1% de los beneficiarios encuestados.



Gráfica No. 133 Duración de la estancia de los beneficiarios

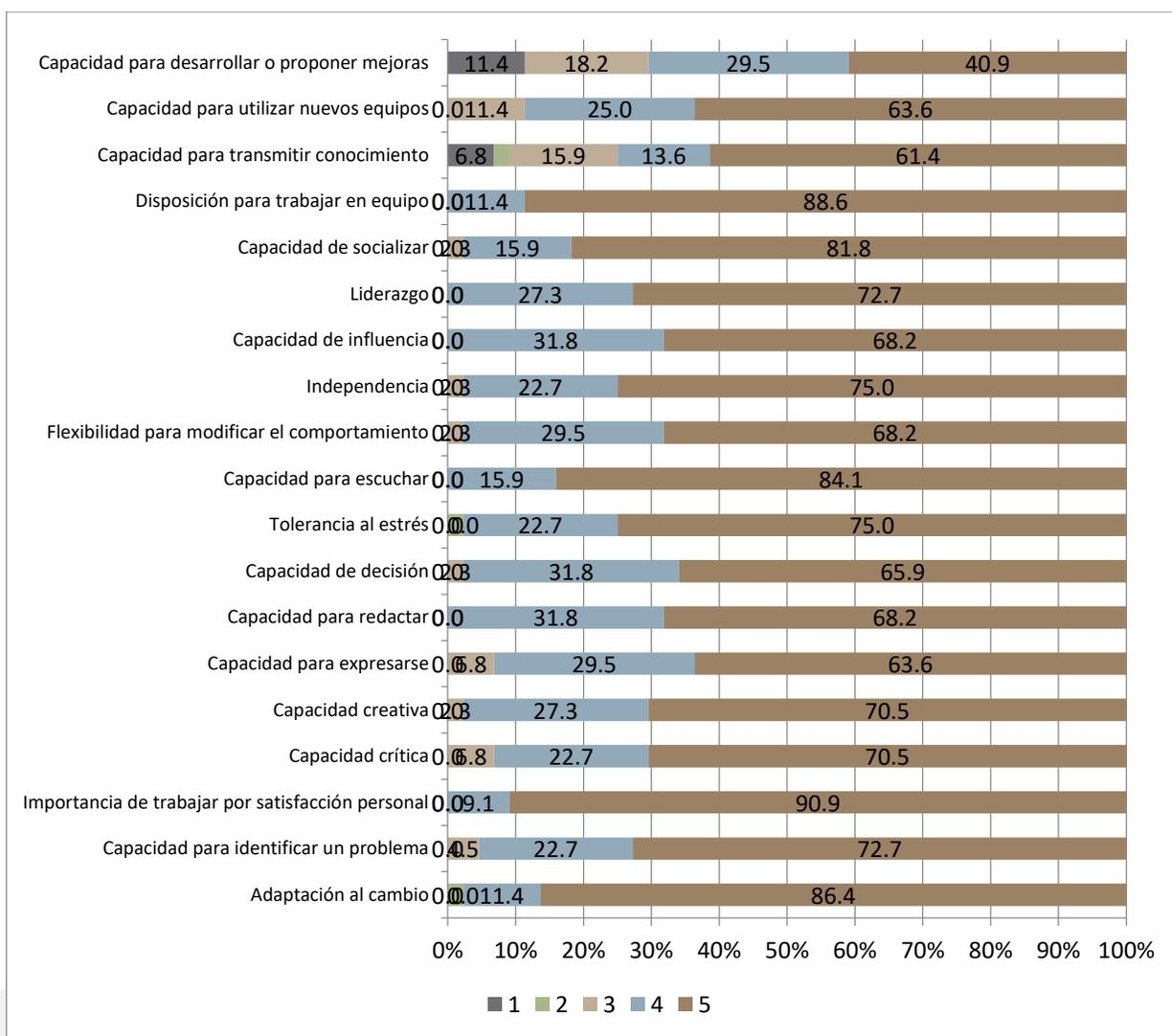


En virtud de que los beneficiarios ya se encuentran en la recta final de sus estudios de licenciatura, se parte del supuesto que este tipo de estancias contribuye al fortalecimiento de su desempeño profesional en particular en sus actitudes. En este sentido, el instrumento incluyó algunas preguntas sobre su experiencia, así como una escala para explorar la posible incidencia de su estancia en diversos aspectos.

Al respecto, el 100% de los encuestados señala que su estancia en el extranjero fue muy buena, que fortaleció su formación profesional y modificó la visión y perspectiva de su vida. Consideran que el programa que impulsa el GEM es una estrategia muy buena y todos a su regreso compartieron su experiencia con sus compañeros.

En la siguiente gráfica se muestra en términos relativos la opinión de los beneficiarios sobre el impacto de su estancia en diversos rubros en una escala del 1 al 5, en la que la calificación más baja es 1 y la más alta 5.

Gráfica No. 134 Incidencia del Programa Becarias y Becarios de Excelencia en las actitudes y aptitudes de los beneficiarios



Es notable que el 100% de los beneficiarios otorgan la más alta calificación a seis rubros: la importancia de trabajar por satisfacción personal, la capacidad para redactar y para escuchar, capacidad de liderazgo y para influir en los demás, así como la disposición para trabajar en equipo. Representan más del 90% los beneficiarios que califican como alta y muy alta la incidencia en el resto de los rubros evaluados. Los tres aspectos en los que se advierte una importante pero menor incidencia son la capacidad para utilizar nuevos equipos y para desarrollar y proponer mejoras, y en la capacidad para transmitir conocimientos en el caso de los docentes beneficiados.

Los dos tipos de programas asociados a la movilidad estudiantil, contribuyen al fortalecimiento de su desempeño profesional, y es un tipo de becas que está destinado más bien a reconocer a los alumnos con resultados académicos sobresalientes. Son justamente los dos que registran el mayor costo por beca, y que precisan de alto presupuesto, por lo que se recomienda revisar la posibilidad de conjuntar los esfuerzos,

ampliar la cobertura, buscar estrategias para que la iniciativa privada concorra en el sostenimiento de este tipo de programas, revisar la duración de las estancias así como la posibilidad de que dichas estancias tengan algún reconocimiento oficial de estudios u otorguen créditos. También se sugiere que aunado a la articulación de todos los programas de becas se cuente con un área especializada para atender los programas de movilidad estudiantil y fortalecer la suscripción de convenios académicos y de cooperación internacional.

Es importante hacer mención que ambos programas tienen como objetivo general, que los beneficiarios adquieran conocimientos en el extranjero, sin embargo existen componentes en los cursos que marcan diferencias en el desarrollo de sus competencias.

El objetivo específico de Proyecta es el perfeccionamiento del idioma inglés y Becarias y Becarios de Excelencia tiene el propósito de que los estudiantes adquieran conocimientos complementarios a su perfil profesional. Adicional a lo anterior también encontramos las siguientes diferencias:

- ✓ El Programa Becarias y Becarios de Excelencia tiene como requisito contar con promedio de 9.0 para el caso de las ingenierías y ciencias de la salud y de 9.5 para el resto; Proyecta 100,000 es más flexible y abarca un universo mayor de posibles beneficiarios, ya que el requisito del promedio es de 8.0 para estudiantes, además de que contempla el ingreso de egresados, docentes y personal de las áreas académica, de investigación y vinculación de las IES.
- ✓ En el programa Becarias y Becarios de Excelencia únicamente los cursos en Inglaterra, Irlanda y Canadá, que integran al 15.6% del total de beneficiarios, tienen como objetivo el perfeccionamiento del idioma inglés, mientras en Proyecta 100,000 es el 100%
- ✓ Adicional a lo anterior, el 60.4% de los beneficiarios del Programa Becarias y Becarios de Excelencia realizan cursos que son impartidos en países que tienen al español como lengua materna, por lo que existe la necesidad de mejorar e incrementar el dominio del inglés para que los estudiantes puedan acceder a una oferta más amplia de cursos en otros países.
- ✓ Si bien la interacción es básica para el aprendizaje del idioma inglés, también es cierto que este implica un esfuerzo individual mayor; es por ello que el desarrollo de habilidades como el liderazgo o la capacidad de influencia se presentan con porcentajes menores en el estudio.
- ✓

Con los elementos anteriores podemos establecer la causa de las variaciones de los resultados entre estos programas, sin embargo, también es necesario puntualizar que estas variaciones responden de forma clara a los propósitos de cada programa.

Finalmente se recomienda que los cursos para el perfeccionamiento del idioma inglés que se ofrecen a través de Becarias y Becarios de Excelencia puedan ser reconsiderados, toda vez que no forman parte de los objetivos específicos del Programa así como la población que atiende no es representativa y este tipo de aprendizaje puede ser ofertado a través del Programa Proyecta 100,000 Estado de México.

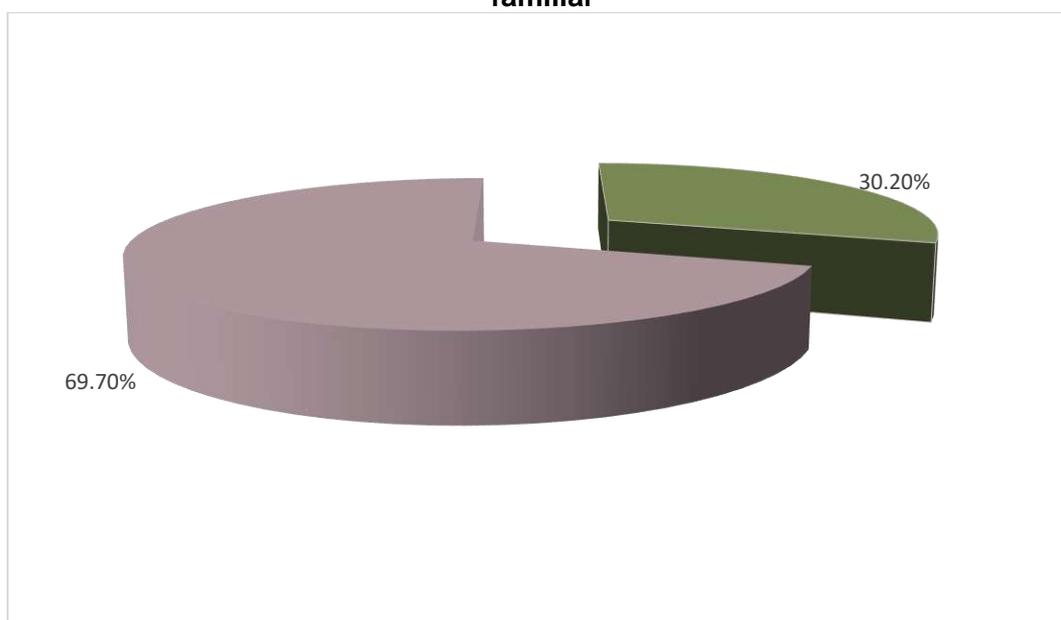
En el mismo sentido, es igualmente recomendable la creación de un área administrativa específica para internacionalización que sea dependiente de la Dirección General de Educación Superior que, además de operar los esquemas de becas al extranjero, genere e impulse esquemas de cooperación científica y técnica con otros países, propiciando el

intercambio de docentes y el desarrollo de investigación conjunta, entre otros importantes rubros.

Becas para hijos de trabajadores sindicalizados

El programa de Becas para hijos de trabajadores sindicalizados tiene dos vertientes: las que se otorgan a través de la Secretaría del Trabajo para hijos de los trabajadores que pertenecen a alguna central obrera, y las que se otorgan por parte de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México y destinada a hijos de los trabajadores que pertenezcan a las secciones 17 y 36 del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNTE).

Gráfica No. 135 Porcentaje de beneficiarios que considera la beca como ingreso familiar

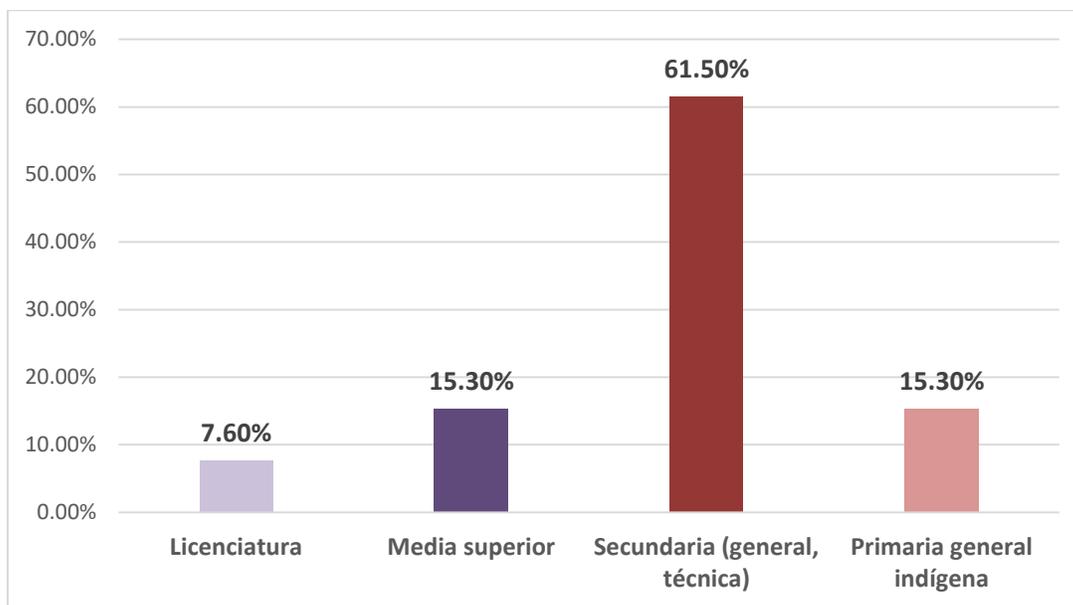


El análisis sólo está centrado en las becas de la primera vertiente porque es justamente de la que fue posible obtener información. En particular la inquietud del área que administra este programa era el saber si el monto que se otorga a través de la beca era o no considerado como parte del ingreso familiar, la respuesta se observa en la siguiente gráfica en la que 7 de cada 10 opinan que no y sólo tres que sí.

En este sentido es importante destacar que los montos varían por nivel educativo (350 Primaria, 450 Secundaria, 550 Media Superior y 650 Superior), cubre 10 meses y el pago se realiza en una sola exhibición.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, que el monto de la beca sea considerado como ingreso familiar varía por nivel educativo:

Gráfica No. 136 Porcentaje de beneficiarios que consideran la beca como ingreso familiar por nivel educativo



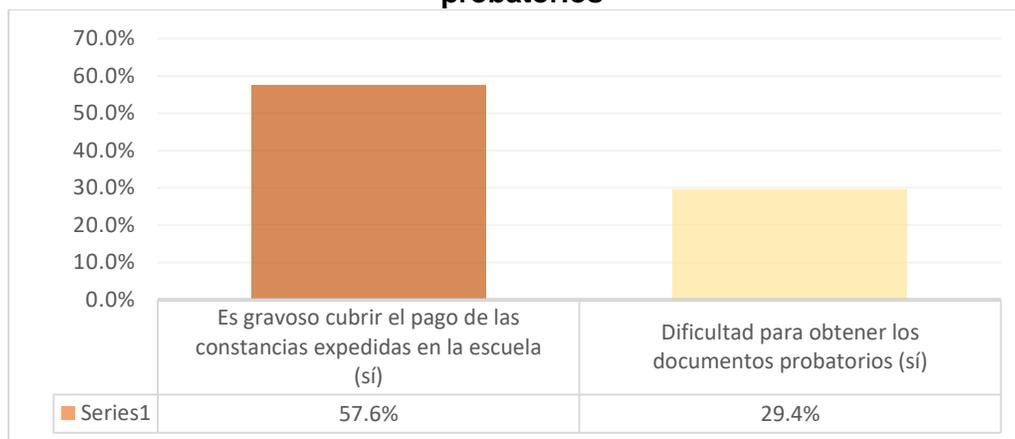
Becas Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior del Estado de México.

Este programa de becas, como su nombre lo dice, tiene por objeto disminuir la deserción escolar de los estudiantes de educación media superior y superior de la entidad en condiciones de desventaja económica o que se encuentren en zonas de alta marginación social, a través del otorgamiento de apoyos económicos para continuar y concluir sus estudios.

El programa tiene alta demanda y su cobertura en el 2015 fue prácticamente del 50%. Una de las inquietudes de la unidad que administra este programa, es si los aspirantes enfrentan dificultad para obtener los documentos probatorios y si les resulta gravoso cubrir el pago de las constancias que expide la escuela.

Como se puede corroborar en la siguiente gráfica, para 60 de cada 100 les es difícil pagar las constancias y 30 de cada 100 enfrentan dificultades para obtener los documentos, es decir, para cubrir parte de los requisitos que se establecen en la convocatoria.

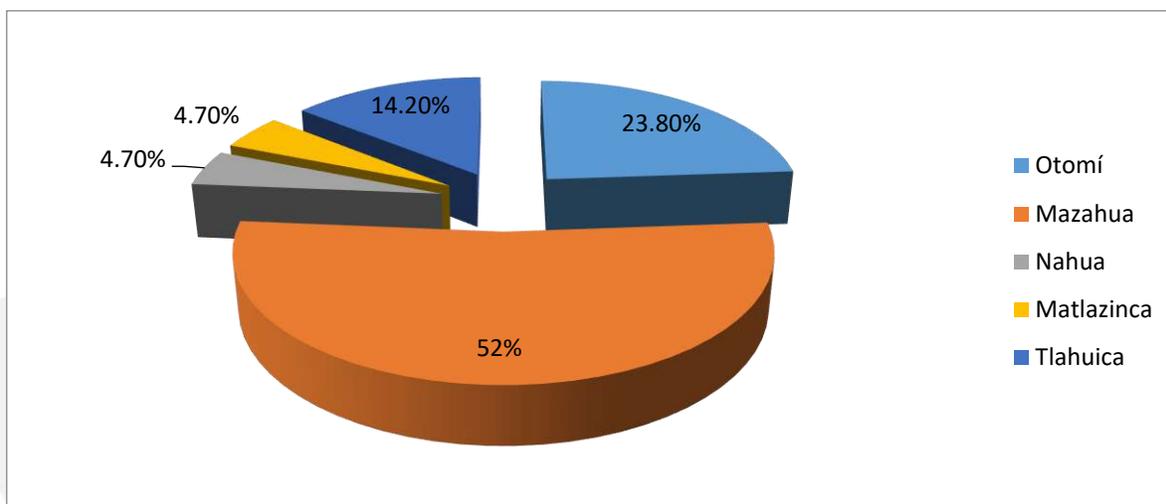
Gráfica No. 137 Pago de constancias y dificultad para obtener documentos probatorios



Becas para estudiantes indígenas

Un programa de becas con alto sentido social es sin duda el destinado a brindar apoyo a los indígenas que están realizando estudios de educación superior, provenientes de las etnias predominantes en la entidad.

Gráfica No. 138 Distribución de beneficiarios de Becas para estudiantes indígenas por etnia

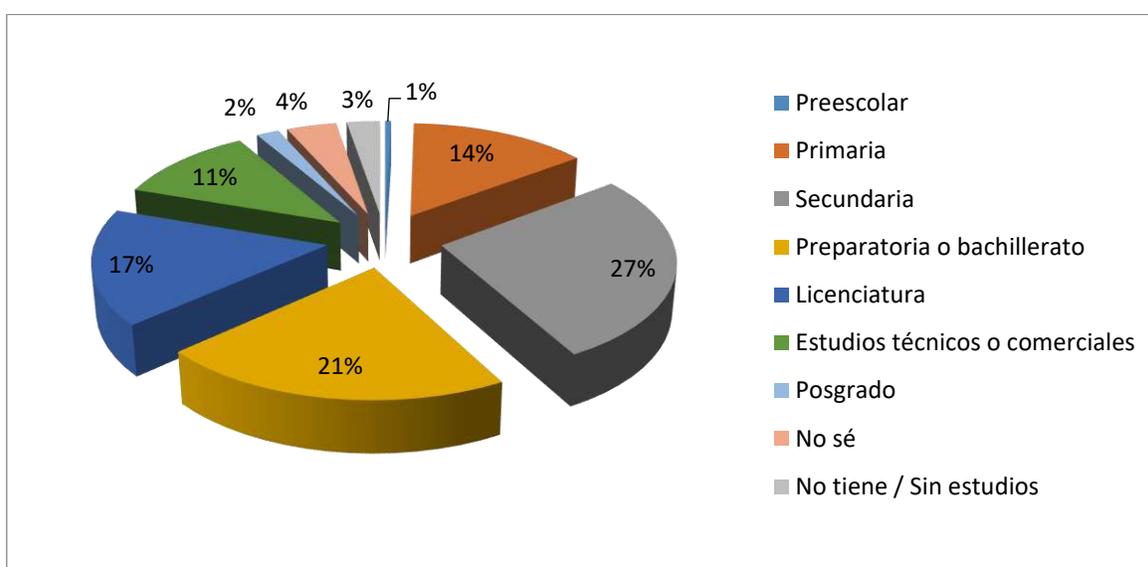


Más de la mitad de los encuestados es de origen Mazahua, una cuarta parte es Otomí, y la otra cuarta parte se distribuye entre la etnia Tlahuica, Nahua y Matlazinca. Es importante destacar que 2 de cada tres beneficiarios han sido beneficiarios del programa Apadrina a un Niño Indígena, apoyo que sin duda alguna ha contribuido a que este segmento vulnerable de la población realice estudios de educación superior.

7.16. Antecedentes familiares y socioeconómicos

Uno de los factores asociados con frecuencia a los resultados educativos es la escolaridad de los padres, y como se podrá observar más adelante esta no es la excepción: 14 de cada 100 de los padres de los encuestados estudiaron la primaria y 27 de cada 100 la secundaria; representan el 21% los que cursaron educación media superior y 11% estudios técnicos; 19% los que realizaron estudios de educación superior, incluyendo licenciatura y posgrado; el 7% restante corresponde a la suma de quienes no cuentan con estudios o reportaron no saber la escolaridad de sus padres.

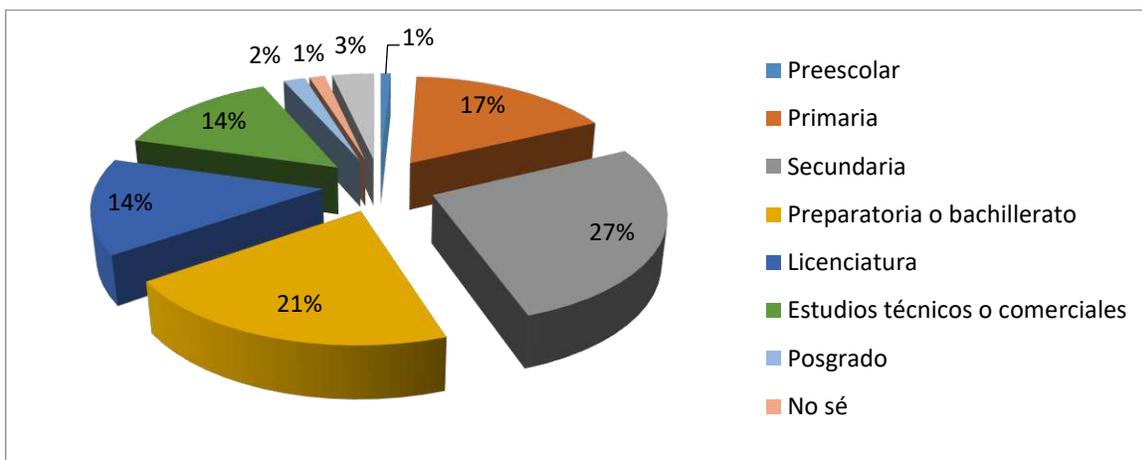
Gráfica No. 139 Nivel de estudios del padre



El patrón de escolaridad de la madre es muy semejante a la del padre: el 27 y 21% respectivamente cuentan con la secundaria y preparatoria; y es menor en tres décimas las que cuentan con licenciatura y mayor en tres décimas las que cuentan con estudios técnicos y comerciales. Sólo el 1% no sabe la escolaridad de su madre y ninguno reportó que ésta careciera de estudios.

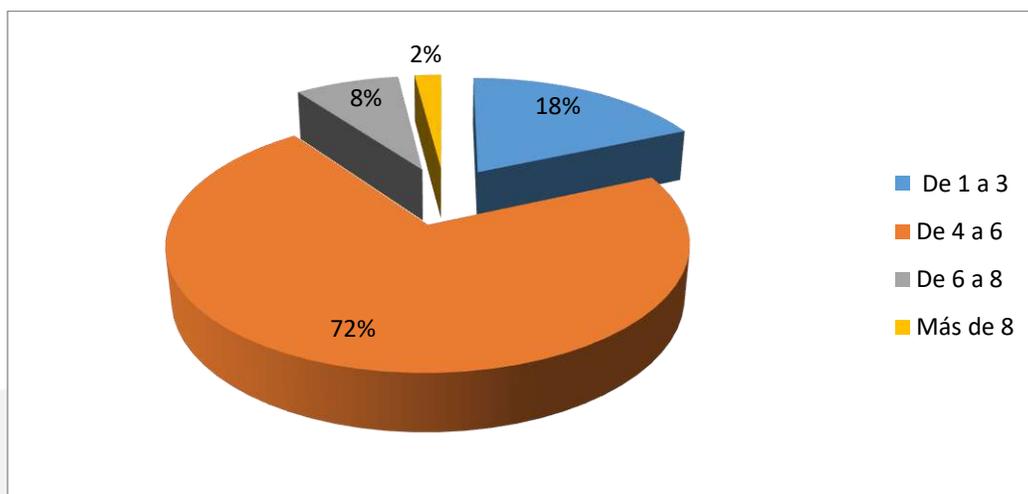


Gráfica No. 140 Nivel de estudios de la madre



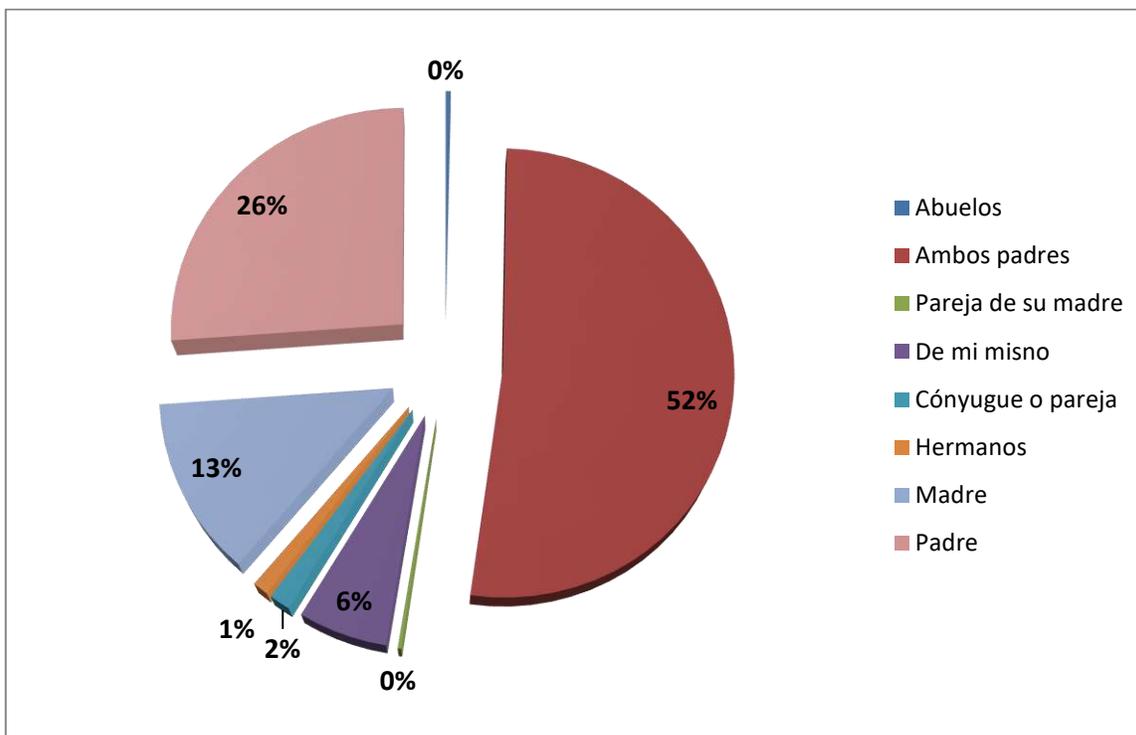
Cerca de las tres cuartas partes de los encuestados reportaron que el número de habitantes en su hogar era entre 4 y 6; el 18% entre 1 y 3 que corresponden a hogares nucleares y en el 10% de los casos prevalecen los hogares extendidos, con 6 o más habitantes.

Gráfica No. 141 Número de habitantes en el hogar

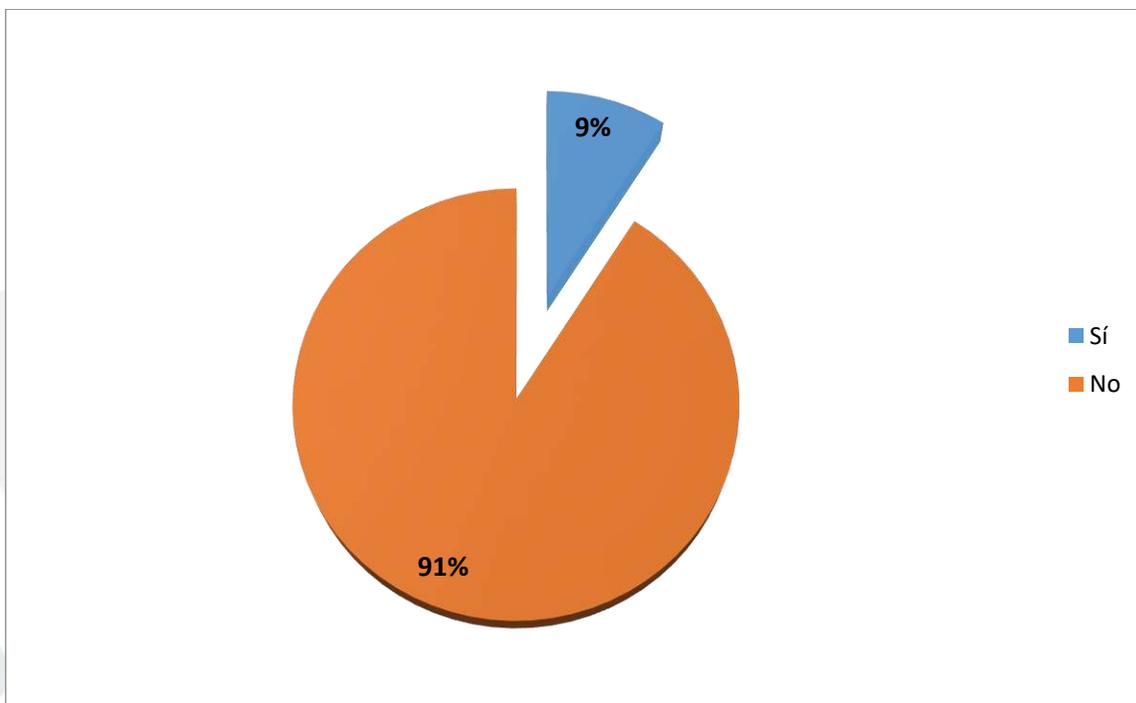


Por lo que respecta a la dependencia económica el 91% depende de los padres considerando el 52% de ambos, 26 sólo del padre y 13 sólo de la madre. El 6% reportó depender de sí mismo y el 3% restante depende de su cónyuge, hermanos, tíos o abuelos. Así mismo, sólo el 9% reportó tener dependientes económicos directos.

Gráfica No. 142 Dependencia económica

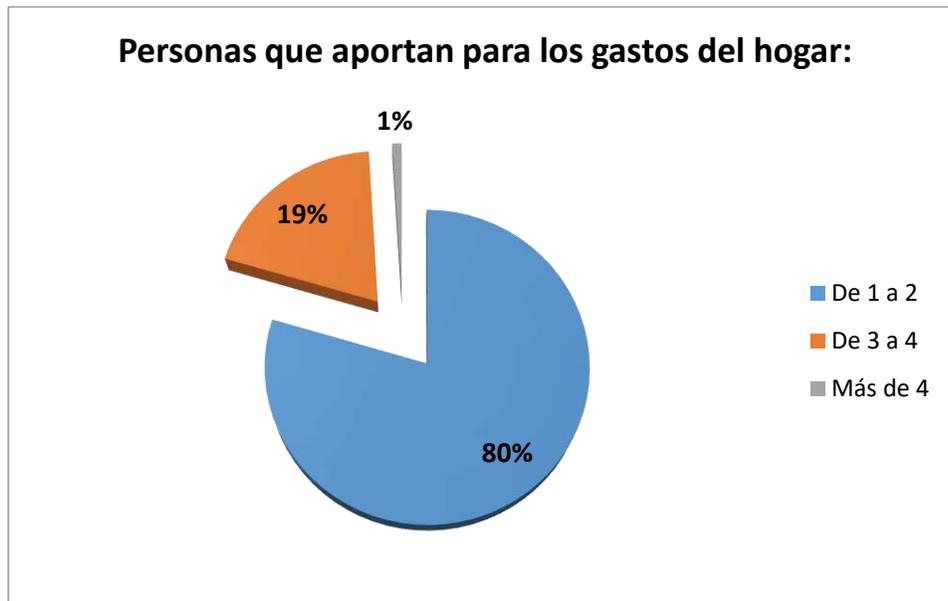


Gráfica No. 143 Dependientes económicos directos



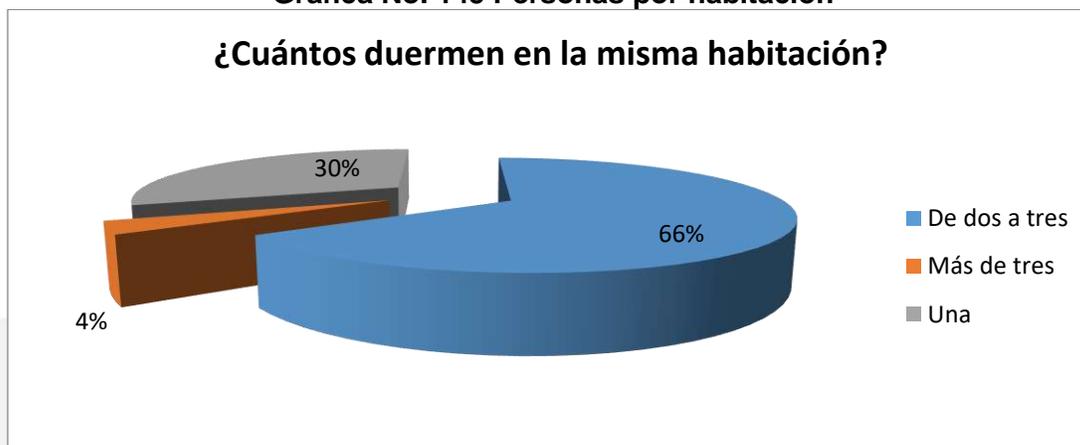
En el 80% de los hogares son 1 o los 2 quienes aportan para los gastos del hogar, en el 19% son de 3 a 4 los que aportan y sólo en el 1% concurren en los gastos más de 4 personas.

Gráfica No. 144 Personas que aportan para los gastos del hogar



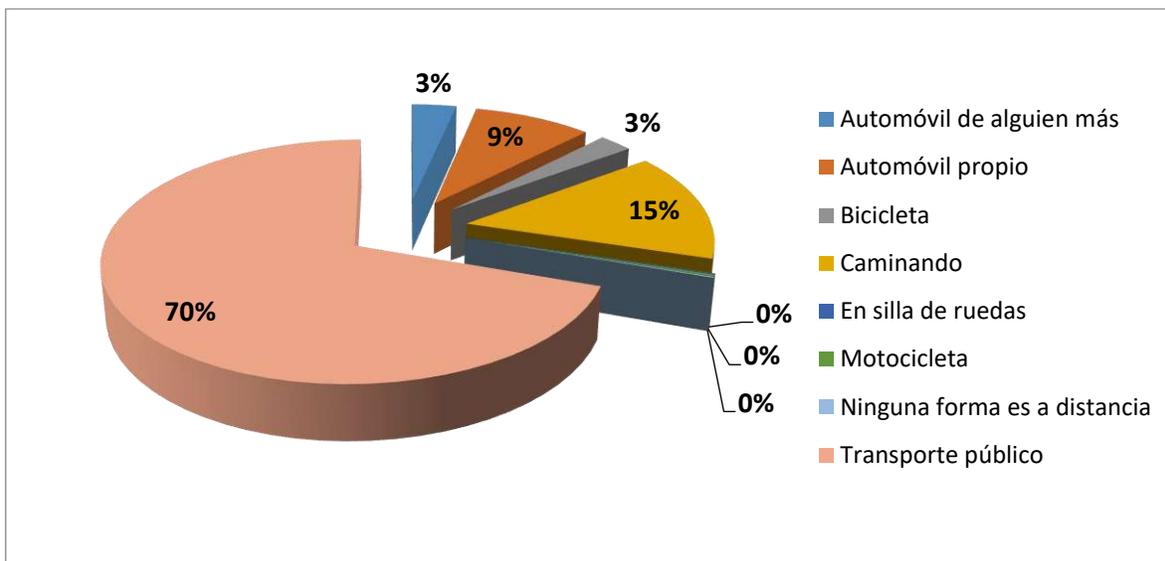
En el 66% de los casos son dos o tres personas las que duermen en la misma habitación, en el 30% es sólo una y en el 4% duermen más de tres.

Gráfica No. 145 Personas por habitación

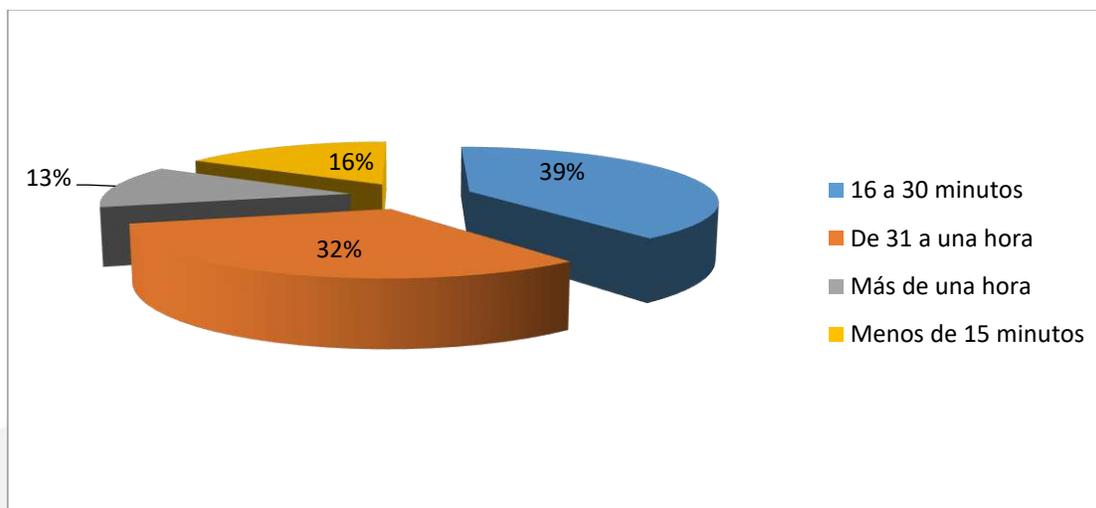


Veamos ahora aspectos relacionados con la asistencia a la escuela. El medio más usual para trasladarse a la escuela es el transporte público que es utilizado por el 70%, el 15% se van caminando y el 9% en vehículo propio; también, con menor frecuencia, son utilizados vehículos de otras personas, bicicletas, motocicletas y sillas de ruedas. El tiempo de traslado varía desde los que tardan 15 minutos en llegar a la escuela hasta los que consumen más de una hora, que representan el 16 y 13% respectivamente, en tanto a la gran mayoría les toma entre 16 y 60 minutos. También el gasto diario varía: dos de cada tres gastan 54 pesos o menos diarios, lo que equivale prácticamente a las tres cuartas partes del salario mínimo nacional vigente en el 2016. El 25% gasta entre 55 y 75 pesos y sólo el 10% gasta más.

Gráfica No. 146 Medio de transporte



Gráfica No. 147 Tiempo de traslado

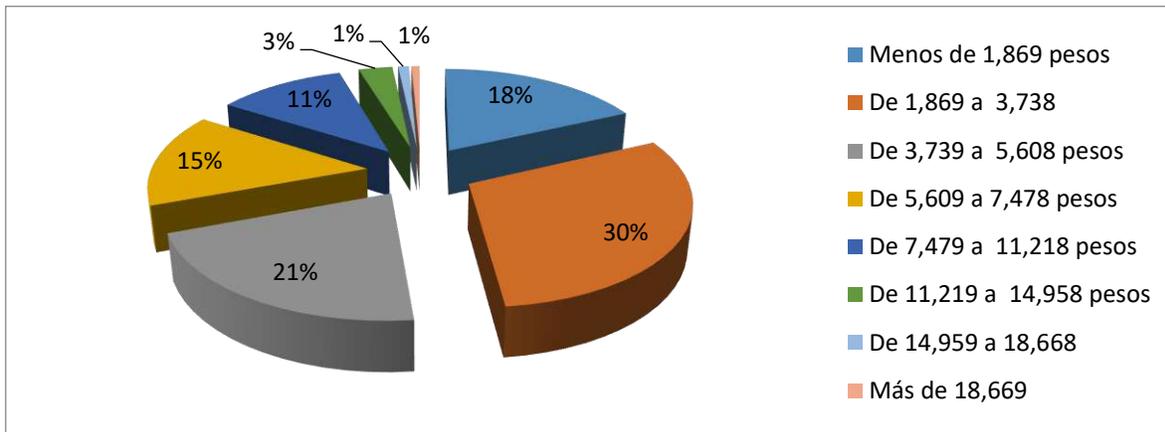


La situación económica de los alumnos con frecuencia está referido al ingreso familiar mensual, y en la mayoría de los programas de becas se incluye como criterio para la asignación, lo anterior en congruencia con el espíritu de los programas asistenciales que busca compensar a quienes menos tienen.

El ingreso familiar mensual reportado por cerca de la mitad de los encuestados se ubica entre los 3,738 pesos o menos, equivalentes a menos de dos salarios mínimos⁵³; el 21% es de 3,739 a 5,608 pesos, y representan el 5% los que cuentan con ingreso superior a los 11,219 pesos.

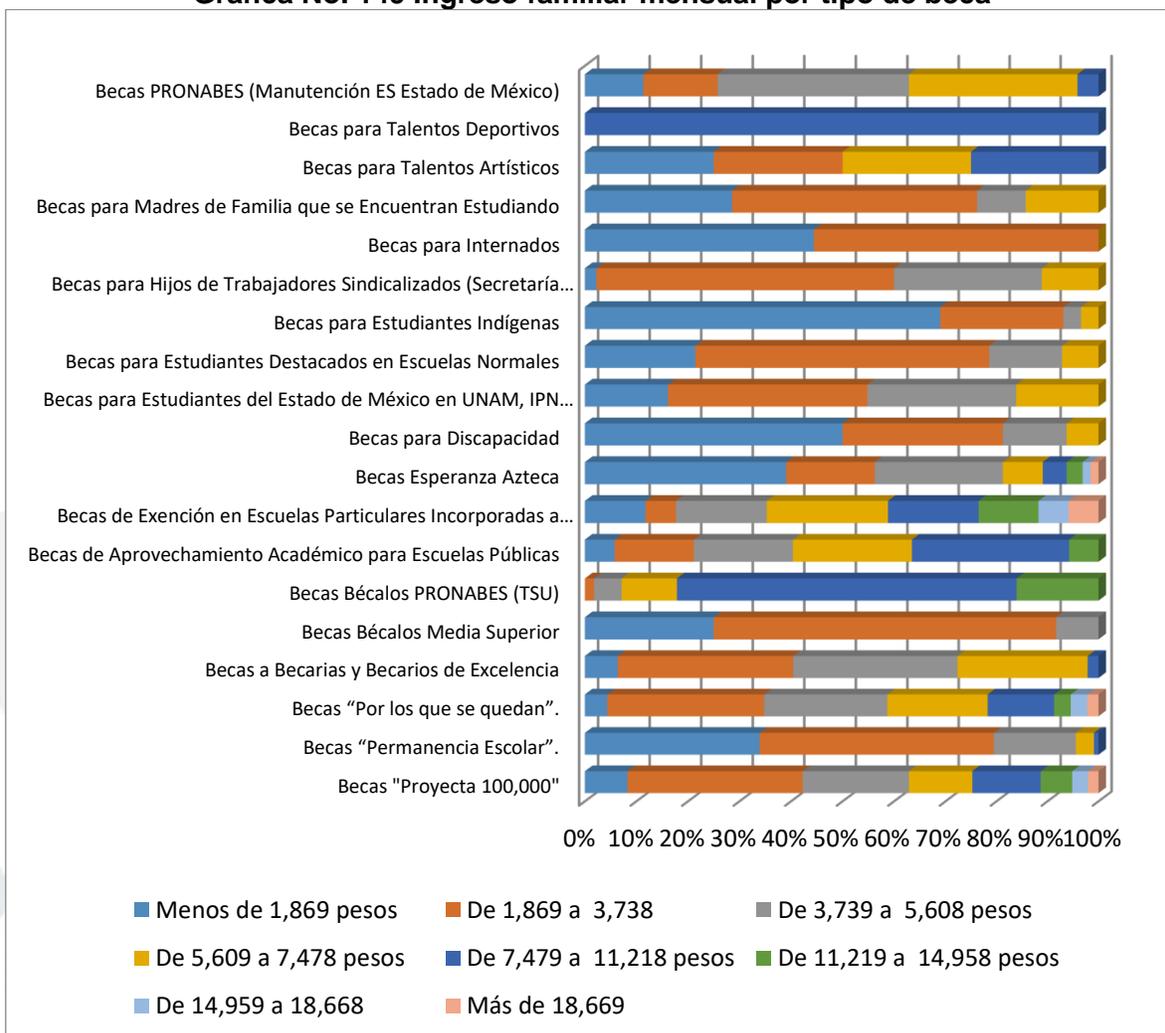
⁵³ El salario mínimo vigente en el 2015 para la Zona Geográfica B fue de 66.45 pesos.

Gráfica No. 148 Ingreso familiar mensual



No obstante que en la mayoría de los programas de becas predominan los ingresos en el rango de 3,738 o menos, se advierten algunas diferencias:

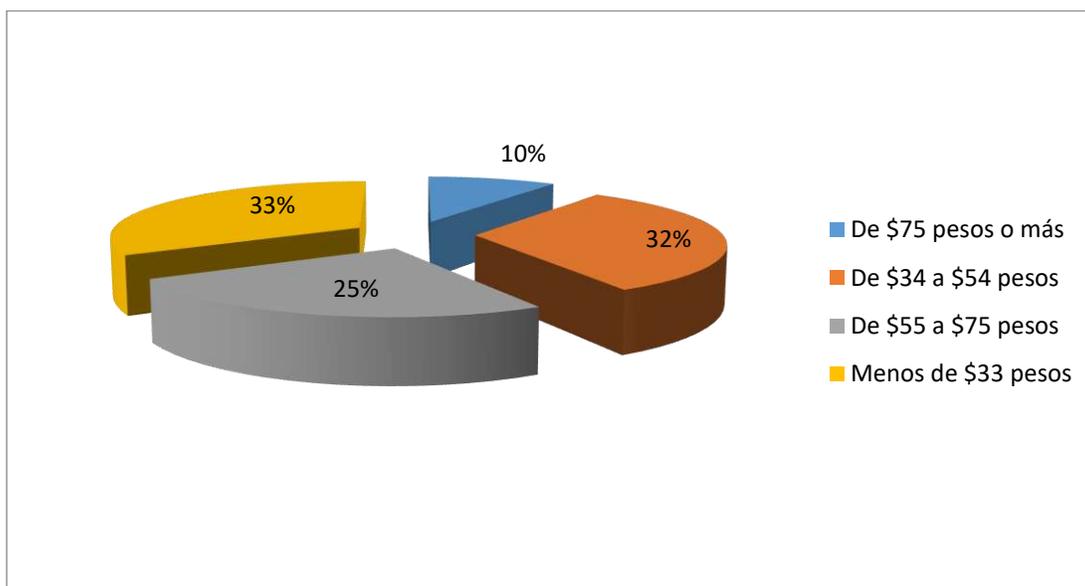
Gráfica No. 149 Ingreso familiar mensual por tipo de beca



Las brechas se hacen patentes entre los beneficiarios de los diferentes tipos de becas, por ejemplo para las destinadas a los indígenas, los discapacitados o para internados cuyo ingreso familiar inferior a los 1,869 pesos es para el 69, 50 y 44% respectivamente. En contraste con el 24% de los beneficiarios de becas para escuelas particulares cuyo ingreso familiar supera los 22,219 pesos; o el 37% de los beneficiarios de las destinadas para escuelas públicas cuyo ingreso supera los 7,479 pesos.

Lo anterior revela que no necesariamente los apoyos son proporcionales a las necesidades, más aún si se toma en cuenta que las becas destinadas para los grupos más vulnerables tienden a disminuir en cuanto al número de beneficiarios.

Gráfica No. 150 Gasto diario para ir a la escuela

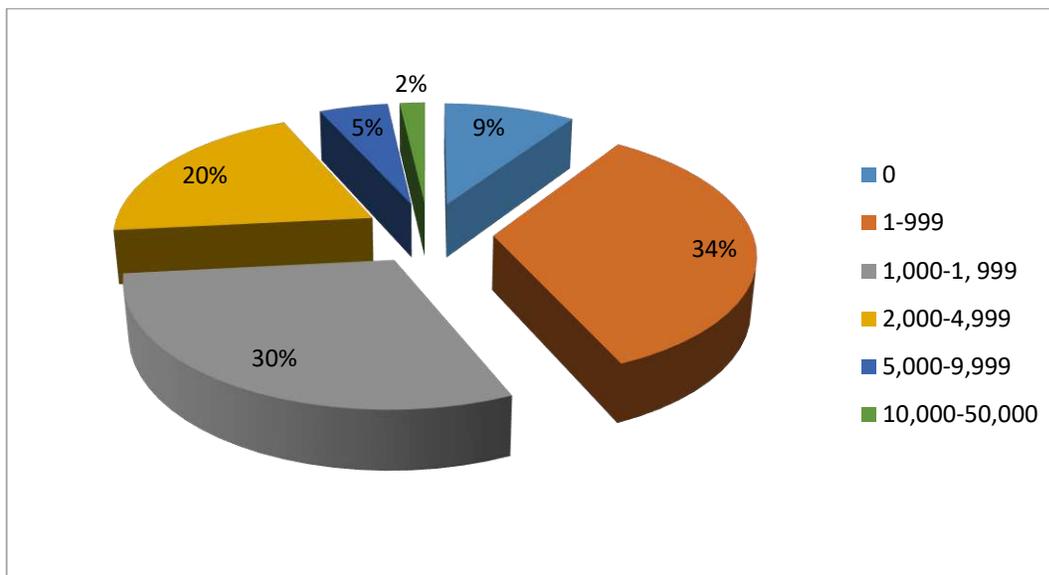


Hay gastos mayores asociados a la asistencia escolar que representan una importante carga para quienes constituyen el sostén del hogar. A mitad de año la mayoría de los padres de familia o tutores enfrentan fuertes gastos asociados con la asistencia escolar, hay que pagar inscripción, colegiaturas, comprar libros, útiles, uniformes, cursos adicionales y, en algunos casos equipos electrónicos así como pagar diversas cuotas a las asociaciones de padres de familia o similares.

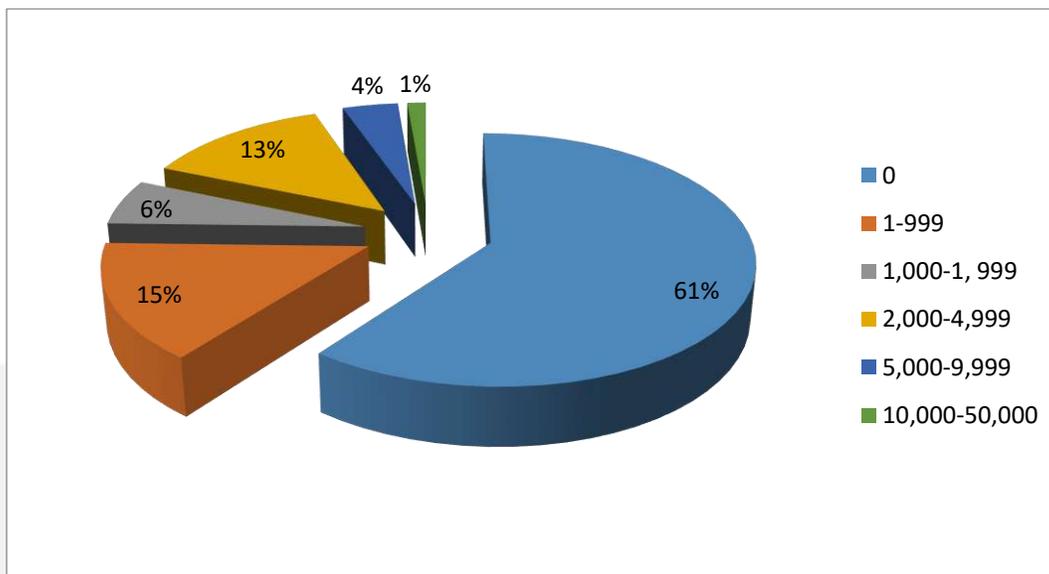
De acuerdo a la información proporcionada por los encuestados, el pago de inscripción oscila entre un peso y 50 mil pesos. Sólo el 9% reportó no realizar ningún pago por dicho concepto, lo que es relevante a la luz de la normatividad que establece la gratuidad. El 34% gastó menos de mil pesos y el 30% entre mil y mil 900 pesos; representó el 20% los que gastaron entre dos mil y cinco mil pesos y 7% los que pagaron más de 5 mil.

El 61% de los alumnos no pagó colegiatura y para quienes lo hicieron el monto varía desde menos de mil hasta más de diez mil pesos, que representan el 15 y 1% respectivamente.

Gráfica No. 151 Gasto destinado a la inscripción



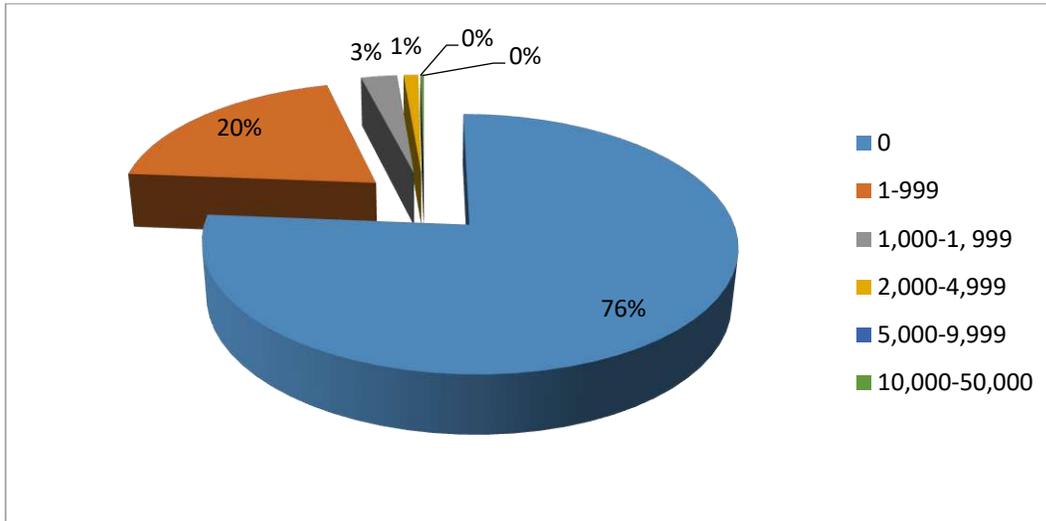
Gráfica No. 152 Gasto destinado a colegiatura



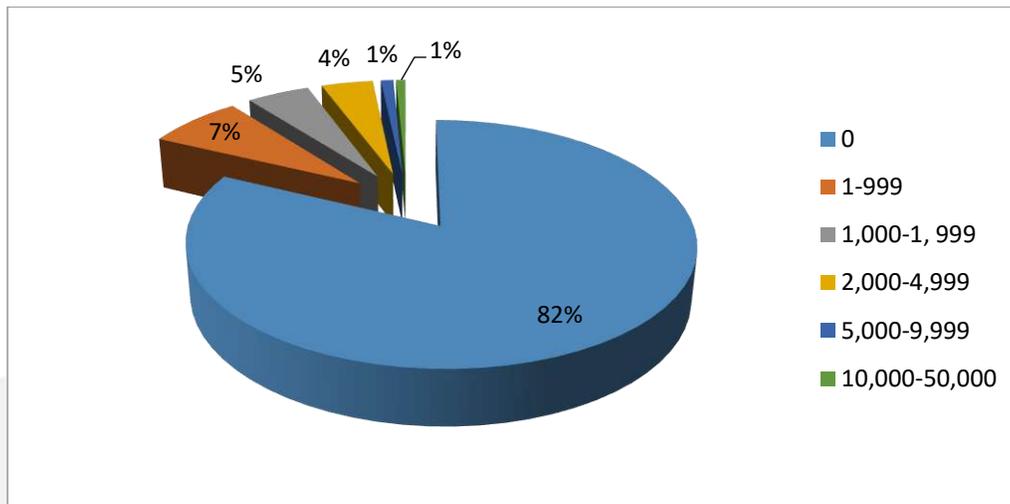
El 72% de los encuestados informaron no destinar recursos para el pago de exámenes y el 82% para el pago de cursos especiales. De los que sí pagan, por dichos conceptos gastan entre uno y cincuenta mil pesos.

La adquisición de la ropa requerida por la escuela también representa un gasto importante para los padres de familia. Sólo 11% reportó no destinar recursos para este rubro; 43% gasta menos de 2,000; el 35% gasta entre 2,000 y 5,000 pesos; el 11% restante pagó más de 5,000.

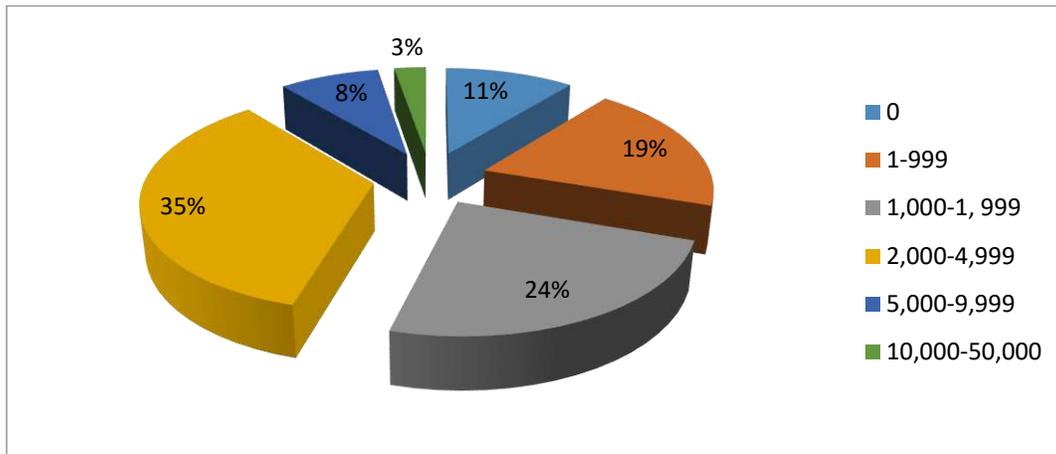
Gráfica No. 153 Gasto destinado a exámenes



Gráfica No. 154 Gasto destinado a cursos especiales



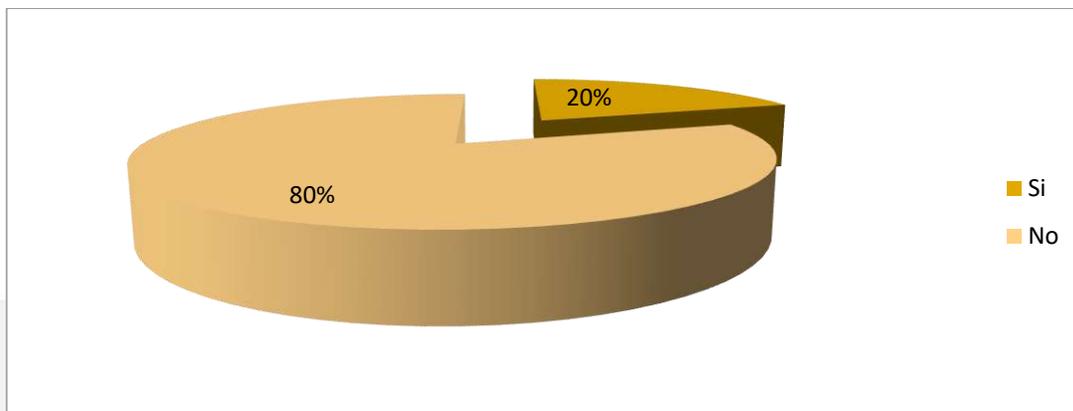
Gráfica No. 155 Gastos personales en ropa requeridos por la escuela



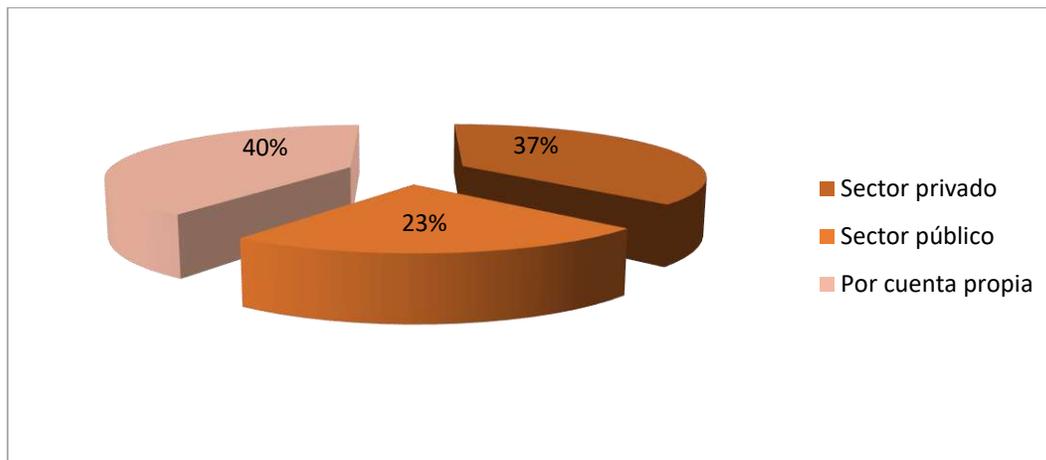
7.17. Situación laboral de los beneficiarios y resultados educativos

De los alumnos encuestados el 80% no trabaja; y 40 de cada 100 de los que trabajan lo hacen por su cuenta, 37 de cada 100 labora en el sector privado y 23 en el público.

Gráfica No. 156 Condición laboral de los alumnos

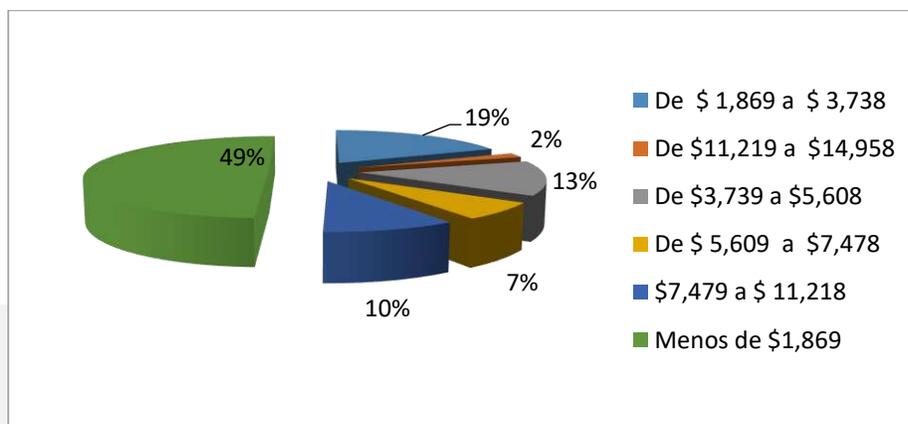


Gráfica No. 157 Tipo de trabajo



Casi la mitad de los que trabajan tienen un ingreso mensual inferior al salario mínimo, que para la Zona Geográfica B en el 2015 fue de 66.45 pesos diarios; una cuarta parte percibía al mes menos de dos salarios mínimos; el 13% ganaba entre dos y tres salarios mínimos, y 10% entre 4 y 6 y el 9% restante recibía el equivalente a 7 o más.

Gráfica No. 158 Ingreso mensual de los alumnos que trabajan



8. Fortalezas y debilidades del programa evaluado

Tema	Fortalezas	Debilidades
DESCRIPCIÓN		
Sensibilidad política para evaluar el quehacer gubernamental	Legítimo interés y responsabilidad social de las autoridades para disponer de información sobre el impacto del proyecto de becas.	No antecede una evaluación previa del proyecto y se carece de línea de base para determinar con mayor objetividad el posible impacto
Normatividad, dispersión y vigencia	Los 20 tipos de beca se dirigen a diferentes segmentos del sector educativo, atiende a necesidades muy específicas de la población, y proporcionan diferentes tipos de apoyo.	La normatividad está dispersa, en algunos casos ya no es vigente y ha sido rebasada por la operación. (Reglamento 2003, reglas de operación, convenios, acuerdos, convocatorias, oficios)
Administración y ejecución de los programas de becas	Cuenta con un Departamento de Becas que administra la mayor parte de los programas. Se han establecido mecanismos más ágiles y transparentes para realizar el pago.	Intervención de diversas unidades administrativas en la ejecución de algunos programas de becas que debilitan y dispersan su funcionamiento. Falta de articulación de programas de becas entre niveles y tipos de educación. Diversidad de periodos y formas de pago.
Programas para alumnos en riesgo y para reconocimiento	En la última década se han duplicado y diversificado los programas de becas, atendiendo a las necesidades específicas de diferentes sectores o grupos. Se impulsan programas que contribuyen al desarrollo integral del educando como son los de cultura y deporte que podrían ampliarse y fortalecerse en el sector correspondiente.	Lo diversificación de los programas y la operación aislada de los tipos de beca afines, ha limitado su control y diluido su impacto. Se continúa con la operación de programas de cultura y deporte que en más de una década no han incrementado su monto ni el número de beneficiarios, y se ha sumado otro destinado al desarrollo musical. Algunos no atienden a las necesidades del sector, si el objeto es incidir en el éxito académico y el abandono escolar, deben destinarse a los alumnos en riesgo y no a los que obtienen buenas calificaciones, los dos son válidos pero tienen un sentido social diferente.
Destino de programas por nivel educativo	En Educación Básica incide el menor número de programas de becas, lo que se considera congruente en virtud de que los indicadores sobre reprobación, abandono escolar y cobertura son en general favorables. Se han impulsado nuevos programas destinados a educación media superior y	El mayor número de programas, recursos y beneficiarios inciden en Educación Superior y es Media Superior el que muestra el mayor riesgo para abandonar o interrumpir los estudios y sus indicadores prácticamente se han mantenido infranqueables; y constituyen el tipo de programas que muestra una

Tema	Fortalezas	Debilidades
	<p>se ha incrementado la demanda. Se ha incrementado de forma sustantiva el número de programas y cobertura destinados a educación superior, que corresponde justamente al tipo de servicio que registra la cobertura más baja.</p>	<p>relación más baja en cuanto la oferta y la demanda. El alcance de los programas de Becas para Talentos Artísticos y Talentos Deportivos son limitados, y la demanda está focalizada. Bécalos Media Superior está suspendido y se espera su reactivación cuando se renueve el convenio.</p>
Costo-beneficio		<p>No se dispone de un estudio del costo-beneficio que permita la adecuada aplicación de los recursos.</p>
Requisitos y criterios de ponderación	<p>Los requisitos generales, académicos y socioeconómicos que se establecen son comunes para la mayor parte de los programas de becas. Los criterios de ponderación son comunes en su gran mayoría.</p>	<p>Se identifican de manera diferente en las convocatorias o reglas de operación y precisan de diversos procedimientos susceptibles de unificación, que además de denotar inconsistencia provocan sobrecargas excesivas de trabajo. Con frecuencia se advierte un manejo indistinto entre los requisitos, las formas de acreditación, las restricciones o criterios de priorización.</p>
Documentos de acreditación	<p>Tanto en las reglas de operación como en las convocatorias se establecen los documentos mediante los cuales se debe acreditar la identidad, el estatus académico y los ingresos, así como el formato que se debe requisitar y que para la mayoría de los programas es el FUR</p>	<p>Se solicitan documentos que el GEM y el propio sector educativo dispone, como son los documentos de identidad tales como CURP o acta de nacimiento; o bien los relacionados con la trayectoria académica como son las boletas de calificaciones o los certificados, etc.</p>
Operación del programa	<p>Cuenta con un Manual de Procedimientos del Departamento de Becas que incluye cuatro procedimientos (Elaboración y difusión de la convocatoria, integración de expedientes y bases de datos, evaluación, selección y otorgamiento de becas y liberación del pago) que regulan en lo general la operación de los programas. La regulación de los procedimientos de los 20 programas evaluados, está referida en 8 tipos al Reglamento de Becas, 11 a las Reglas de Operación y, uno más, se sustenta en un acuerdo y se regula a través de la convocatoria. Ya se cuenta con un nuevo manual de</p>	<p>El manual vigente data del 2004, ha sido rebasado, en particular por la incorporación de las tecnologías de información y comunicación y por el incremento y transformación de los programas de becas. (Involucra sólo 7 de los 20 programas de becas incluidos en esta evaluación). La diversidad de documentos en los que se establece la regulación de los programas de becas, limita la eficiencia y eficacia, en la ejecución de los programas y hace compleja la verificación de su cumplimiento.</p>

Tema	Fortalezas	Debilidades
	procedimientos que está en proceso de validación por las instancias correspondientes.	
Administración de la información, seguimiento y evaluación	El GEM cuenta con una unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Finanzas que es responsable de coordinar y concentrar la información de los programas que operan las dependencias, así como de unificar los criterios para su administración y para el adecuado ejercicio de los recursos.	Las unidades administrativas que ejecutan los programas de becas, no tienen acceso directo a la información que se genera, lo que limita el análisis, seguimiento y evaluación de los programas. No obstante que se han realizado esfuerzos para estandarizar el almacenamiento, procesamiento y la consulta de información, aún prevalecen diferencias y dificultades para disponer de información relevante y comparable, de tal manera que permita sustentar decisiones para fortalecer o reorientar los programas.
RESULTADOS		
Oferta-demanda de los programas de becas	Entre el 2011 y el 2015 el número de becas otorgadas a través de los 20 programas, prácticamente se duplicaron y se diversificaron.	La variación en cuanto al número de beneficiarios durante el período varía por tipo de programa: se advierte un descenso notable en las becas destinadas a los grupos más vulnerables como son los estudiantes indígenas, los discapacitados o los que estudian en instituciones de prestigio, y las destinadas para madres de familia que se encuentran estudiando. Hay 11 tipos de beca que benefician entre 200 y 1,000 personas y cada uno cuenta con su propio mecanismo de operación; es decir, representan un número reducido de beneficiarios e involucran procedimientos independientes. Contrastan con otros programas que registran entre 25,000 y 50,000 becarios y un solo procedimiento.
Desempeño de los programas (Ejecutores)		
Aplicación de la normatividad en la operación	La operación se lleva a cabo de acuerdo a la normatividad, el tiempo de ejecución es conveniente, disponen de formatos para recabar la información y cuentan con los mecanismos adecuados para la validación, y consideran que los datos que se recaban son suficientes.	Prevalecen algunas disposiciones normativas y administrativas para la operación de los programas que limitan la capacidad de maniobra y el alcance de la unidad coordinadora y las unidades ejecutoras.

Tema	Fortalezas	Debilidades
Coordinación y mecanismos para establecer la demanda y la capacidad de atención	La coordinación y las personas que participan en el proceso son adecuadas, y de manera general, cuentan con mecanismos tanto para establecer la demanda, como la capacidad de atención; la primera atiende al número de solicitudes recibidas y la segunda al presupuesto autorizado.	Se ha incrementado la demanda y mantenido el presupuesto en algunos tipos de beca. En algunos casos, hay insuficientes mecanismos para definir la oferta y estimar la demanda, que se expresa en inercias en la programación y en el presupuesto, lo que en ocasiones limita su aplicación a las áreas prioritarias.
Focalización de beneficiarios, monitoreo y evaluación	Mayoritariamente se cuenta con mecanismos para focalizar a los beneficiarios del proyecto y para monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las metas; en el primer caso, a través de las acotaciones que se realizan en las reglas de operación y en las convocatorias respectivas; en el segundo caso, a través del avance programático presupuestal.	En algunos casos, no se cuenta con mecanismos institucionales para monitorear y evaluar los programas. El monitoreo a través del avance programático presupuestal da cuenta de la eficacia, pero es insuficiente para rendir cuentas sobre el desempeño de un programa. La información que se recaba de los programas de becas no es homogénea y con frecuencia es insuficiente para llevar a cabo análisis y estudios que permitan identificar si los programas están atendiendo a los objetivos establecidos y en qué medida se está logrando el impacto social deseado.
Personal que interviene en los procesos	En la mayoría de los casos el personal que participa en la operación del programa tiene un perfil adecuado.	No se cuenta con la infraestructura y el personal suficiente para la recepción y validación de documentos. Los esquemas de selección no son homogéneos y no todos los revisores cuentan con la capacitación adecuada.
Entrega de apoyos	Se ha diversificado y simplificado la entrega de apoyos en la mayoría de los casos y se han reducido los trámites para los beneficiarios.	Aún prevalecen mecanismos deficientes para algunos programas que afectan la entrega oportuna y congruente de los apoyos y con el ejercicio fiscal. Para algunos programas prevalecen periodos prolongados de registro que inciden en el tiempo de entrega del beneficio y limitan la localización de beneficiarios y la entrega oportuna. Para algunos programas prevalecen mecanismos excesivos de control establecidos en la norma que limitan la eficiencia de los procesos.
Acceso a la información y	El uso de las tecnologías de información y comunicación se ha incorporado a casi	Aún algunos programas utilizan formatos propios para el registro.

Tema	Fortalezas	Debilidades
<p>uso de las tecnologías</p>	<p>todos los programas para algunas etapas de los procesos. Para la mayor parte de los programas se cuenta con un Formato Unico de Registro (FUR) que recaba la información de los solicitantes, cuyos campos incluso están determinados por la normatividad.</p>	<p>La información que se recaba es insuficiente y su acceso es limitado ya que los datos se concentran en una unidad administrativa de otro sector. En pocos procesos se ha avanzado en la digitalización de documentos y el manejo de papel un es excesivo.</p>
<p>Contribución del programa a la permanencia escolar y al aprovechamiento académico</p>	<p>En algunos casos, de manera informal se refieren algunas pautas de orientación como son historias de éxito, comentarios de los padres de familia, cartas de agradecimiento, la permanencia y continuidad en el programa, ya que en algunos casos está condicionado mantener el promedio.</p>	<p>No se cuenta con mecanismos formales e institucionalizados para el monitoreo y evaluación de los programas, ni para disponer de información sobre el impacto de los apoyos en la permanencia, el aprovechamiento escolar y en la calidad de vida. En pocos casos el seguimiento de egresados es requisito y se establece en las reglas de operación. No es posible disponer de esa información bajo el esquema que actualmente operan los programas. No se cuenta con metodología e instrumentos de medición para evaluar los programas.</p>
<p>Indicadores educativos</p>	<p>Se dispone de series históricas de los principales indicadores referidos al abandono escolar, la reprobación, la tasa de terminación, la eficiencia terminal y la cobertura, y son comparables en espacio y tiempo.</p> <p>En una década se advierte una tendencia descendente en el porcentaje de alumnos que abandonan los estudios en primaria y secundaria, y con algunos altibajos en media superior y superior.</p> <p>La reprobación ha tenido un comportamiento favorable en los tres niveles educativos, en primaria la reprobación es casi nula, en secundaria se ha logrado disminuir a menos de la mitad y en media superior ha descendido 9 puntos porcentuales.</p> <p>A primaria prácticamente asiste toda la población de la edad correspondiente;</p>	<p>No se utilizan para sustentar u orientar la toma de decisiones en el diseño, orientación y focalización e los programas de becas. En números absolutos el número de alumnos que abandonan los estudios en el sistema educativo estatal en la década de referencia se ha mantenido por el orden de los 200,000, aunque con variaciones por nivel educativo.</p> <p>El punto crítico es el porcentaje de alumnos de educación media superior que duplica prácticamente al registrado para superior. En una década sólo se ha logrado disminuir 5 puntos porcentuales, y en el ciclo 2014-2015 desertaron 27 mil más que diez años atrás.</p> <p>La tasa de terminación se deteriora y la</p>

Tema	Fortalezas	Debilidades
	<p>en secundaria concluyen 87 de cada 100 y en media superior la relación disminuye a 45.</p> <p>En todos los casos se observa una tendencia positiva de la tasa de terminación lo que significa que cada vez más alumnos concluyen su nivel educativo oportunamente.</p> <p>La cobertura, también se muestra un comportamiento ascendente en todos los tipos educativos: a Educación Básica asisten 93 de cada 100 niños en edad de cursarla; 62 de cada 100 a media superior y 25 de cada 100 en el caso de superior.</p>	<p>cobertura disminuye conforme se transita hacia los tipos educativos.</p>
<p>Indicadores educativos municipales</p>	<p>El comportamiento de los principales indicadores educativos da cuenta del desempeño general del sistema educativo estatal, y es posible construir indicadores desagregados a nivel municipal y hacer comparaciones.</p> <p>Las tasas de reprobación y deserción en primaria y secundaria han descendido, la eficiencia terminal y la cobertura se han incrementado, de manera más pronunciada en los municipios en desventaja; comportamiento que da testimonio del impacto de las políticas públicas para avanzar en la corrección de las brechas entre municipios y regiones.</p> <p>En los municipios metropolitanos la deserción y reprobación suelen ser más altas, atienden en gran medida a fenómenos asociados a la dinámica demográfica.</p> <p>Los avances en una década son sustantivos, ya que seis de los 10 municipios lograron incrementar entre 11 y 23 puntos porcentuales la eficiencia terminal en secundaria.</p> <p>La deserción y la reprobación en media superior muestra tendencia irregular y se advierten diferencias que no están asociadas al tipo de municipio.</p> <p>La cobertura en educación media superior registra brechas que superan</p>	<p>Los esfuerzos por mejorar la cobertura y calidad de los servicio educativos se expresa en un comportamiento favorable de los principales indicadores educativos en el caso de educación básica.</p> <p>En educación media superior y superior se ensanchan las brechas entre municipios y los municipios asociados a la calidad del servicio han permanecido prácticamente infranqueables; en tanto los correspondientes a la cobertura han avanzado a paso lento y desigual.</p>

Tema	Fortalezas	Debilidades
	<p>los 70 puntos: hay municipios en los que toda la población de entre 15 y 17 años asisten a la escuela, y otros en los que sólo lo hacen 30 de cada 100.</p> <p>En superior se ha incrementado la cobertura, lo que significa que cada vez más jóvenes de entre 18 y 22 años asisten a la escuela. El crecimiento ha sido desigual y prevalecen notables brechas entre los municipios con ventaja y en desventaja.</p> <p>En general se advierte que los indicadores se deterioran y las brechas se amplían conforme se avanza en el sistema educativo.</p>	
<p>Relación entre el otorgamiento de becas y los principales indicadores educativos</p>	<p>El abandono escolar y la reprobación en educación básica disminuye, pero no en la misma proporción en la que se incrementa el número de becas otorgadas o los recursos, éstos resultan más asociados al incremento de la tasa de terminación o la cobertura en educación básica.</p> <p>En educación media superior los indicadores no muestran cambios sustantivos, se registra oscilación en el número de becas otorgadas y en el presupuesto ejercido.</p> <p>En Superior se ha incrementado de forma sustantiva el número de becas y el presupuesto ejercido, y puede ser uno de los factores que incidan en la asistencia escolar de los jóvenes, es decir a la ampliación de la cobertura.</p>	<p>Educación media superior es el que registra históricamente los indicadores menos favorables y la política para enfrentar el reto no se advierte en el número de becas otorgadas ni en el presupuesto ejercido. No hay indicios de que las becas estén incidiendo en los principales indicadores educativos de forma positiva.</p> <p>En educación superior no se advierte incidencia del otorgamiento de becas con el abandono escolar o la reprobación.</p>
<p>Perfil de los encuestados</p>	<p>Las características de los encuestados muestran prácticamente equilibrio por género, la mayoría procede del estado de México y es soltero y se ubican en los rangos de entre 11 y 30 años, y se ubican en educación media superior y superior que corresponden a los niveles más vulnerables para que los jóvenes abandonen o interrumpan sus estudios.</p>	<p>Se advierte un predominio del sexo masculino en los programas que están destinados para la población más vulnerable como son para la indígena o discapacitada.</p> <p>Hay mayor presencia de beneficiarios procedentes de otras entidades en los programas que involucran un mayor costo.</p>
<p>Abandono escolar y</p>	<p>El 12.8% de los encuestados abandonó o interrumpió en algún momento sus</p>	<p>No se observó diferencias significativas entre los porcentajes de los alumnos</p>

Tema	Fortalezas	Debilidades
reprobación	estudios. Los niveles educativos en los que es más frecuente la interrupción son media superior y superior.	beneficiarios y no beneficiarios que reprobaron algún grado o abandonaron los estudios en su trayectoria.
Promedios obtenidos en su trayectoria académica	Los promedios obtenidos en la etapa más reciente de su trayectoria académica están relacionados con los requisitos que establece la normatividad y varían por tipo de beca.	Las cifras por nivel educativo y tipo de beca muestran las persistentes brechas en los promedios obtenidos por los beneficiarios de las becas orientadas a los grupos vulnerables (discapacitados e indígenas)
Motivos por los que se dieron de baja		La razón principal para darse de baja es la económica, le siguen en este orden la decisión personal, la incertidumbre de contar con una beca y por problemas personales. La incertidumbre de contar con una beca es un factor que incide en el abandono escolar y las renovaciones sólo son aplicables para algunos tipos de beca.
Solicitudes de beca y resultados		Cerca del 76% de los que solicitaron la beca no supieron el motivo por el que no les fue otorgada.
Solicitudes de beca realizadas por los no beneficiarios	El no contar con una respuesta favorable no limitó que continuaran sus estudios gracias al apoyo que recibieron de sus padres, de algún familiar o bien de los ingresos de su trabajo.	
Razones por las que abandonaron sus estudios		La mayoría de los que abandonó sus estudios lo hizo por razones económicas, académicas o por maternidad. No se advierten mecanismos institucionalizados para la detección oportuna de alumnos en riesgo.
Solicitudes de beca realizadas por los beneficiarios	De acuerdo a la normatividad, para la mayoría de los programas, cada año se debe realizar todo el trámite y concursar en igualdad de condiciones con la nueva demanda. Hay quienes se han beneficiado cinco veces o más a través de programas auspiciados por alguna fundación o las escuelas particulares.	Tres cuartas partes de los beneficiarios recibieron beca por primera vez, la otra cuarta parte más de una vez. La autoridad enfrenta un dilema, ya que prácticamente con el mismo presupuesto debe decidir si atender a la creciente y nueva demanda, o bien mantener el beneficio a quienes mantengan los requisitos. La falta de continuidad en el otorgamiento de la beca puede limitar el impacto que los apoyos puedan tener en el éxito académico.
Destino de los apoyos	Los apoyos se destinan principalmente para cubrir gastos escolares, transporte,	Los apoyos que reciben de otros ámbitos de gobierno, de las organizaciones

Tema	Fortalezas	Debilidades
	<p>alimentación, equipo de tecnología y pago de servicios básicos. En algunos casos para la compra de instrumentos musicales, lentes, pago de visas, cursos y servicios médicos o de laboratorio, entre otros.</p> <p>Para llevar a cabo sus estudios la mayoría recibe apoyo de su familia.</p>	<p>privadas y de sus propios ingresos son mínimos.</p>
<p>Gestiones para la obtención de una beca</p>	<p>Los alumnos pueden realizar los mismos trámites para obtener una beca en más de una ocasión hasta que logran obtenerla, ya que la renovación sólo es posible para algunos programas.</p> <p>Se ha incrementado notablemente el porcentaje de respuestas positivas a las solicitudes de becas. Algunos programas que derivan de acuerdos o convenios otorgan estímulos o reconocimientos de manera directa.</p>	
<p>Opinión de los beneficiarios sobre los programas de becas</p>	<p>La percepción de la mayoría de los beneficiarios sobre los programas de becas es favorable; califica como muy buenos y buenos los rubros de difusión de la convocatoria, los requisitos para ser elegido, los documentos solicitados y la forma en que reciben los apoyos.</p> <p>Las mejor calificadas corresponden a Hijos de Trabajadores Sindicalizados, Escuelas Particulares, Esperanza Azteca, Por los que se quedan, Estudiantes del Estado de México en Instituciones de Prestigio y Proyecta 100,000.</p>	<p>Las opiniones menos favorables son para la difusión de la convocatoria, el proceso y la transparencia en la asignación se refieren a los programas de Becas Bécalos Pronabes (TSU), Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas y Bécalos Media Superior.</p>
<p>Monto de los apoyos y formas de pago</p>	<p>El monto de las becas prácticamente se ha mantenido y varían de 200 a 1,000 pesos mensuales de acuerdo al tipo de beca y nivel educativo; excepto para las becas de estancias en el extranjero que tienen un costo promedio de entre 80,000 y 100,000 pesos.</p> <p>Para algunos programas de becas el pago se ha automatizado y se realiza con la intervención bancaria, y en ocasiones en una sola exhibición.</p> <p>Dicha forma de pago tiene dos aristas, por una parte la baja carga administrativa que representa proporcionar el apoyo en un solo pago, y por la otra el que una vez recibido el</p>	<p>La opinión de los beneficiarios respecto a los montos y forma de pago varía por tipo de beca, las menos favorables corresponden a las que involucran menos recursos. Las más favorables son para las que reciben un pago único o automatizado.</p>

Tema	Fortalezas	Debilidades
	estímulo puede disminuir la motivación para fortalecer su desempeño y diluirse con el transcurso del tiempo.	
Criterios y formas de asignación de las becas	En la mayoría de las convocatorias de los programas de becas, además de los requisitos, periodos y formas de acreditación, se establecen los criterios y procedimientos de asignación.	Existe desconocimiento de los beneficiarios respecto a la forma en que se asignan las becas. Algunos beneficiarios de Becas para Internados, para Discapacidad y Esperanza Azteca no saben en qué consiste la beca.
Contribución al desempeño académico	Cerca de la mitad opina que el contar con la beca ha contribuido a mejorar su desempeño académico, para otros la contribución ha sido moderada. Las opiniones más favorables son para Proyecto 100,000, Becarias y Becarios de Excelencia, Esperanza Azteca, Por los que se Quedan, Estudiantes del Estado de México en Instituciones de Prestigio y en Escuelas Particulares.	Para 22 de cada 100 la contribución al desempeño académico ha sido nula. Las opiniones menos favorables corresponden a Bécalos Media Superior, Bécalos Pronabes (TSU), Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas, Estudiantes Destacados en Escuelas Normales y las destinadas para internados.
Contribución a mantener o elevar su promedio académico	Más de las dos terceras partes opina que la beca ha contribuido a mantener o elevar su promedio académico y que el contar con una beca disminuye el riesgo de abandonar o interrumpir sus estudios	Para la tercera parte, la beca no ha contribuido a mantener o elevar su promedio académico ni es un factor que disminuya el riesgo de abandonar o interrumpir los estudios.
Beca “Por los que se Quedan”	Dos terceras partes de los beneficiarios tienen un familiar que emigró, el programa involucra el apoyo de promotores a los que más de la mitad ve con frecuencia y la otra parte pocas veces o casi nunca lo ven. Se advierte satisfacción de los beneficiarios con respecto al tipo de apoyo que se proporciona tanto para mejorar su rendimiento, como para continuar sus estudios	
Becas “Esperanza Azteca”	La Beca que otorga el GEM es de 200 pesos mensuales en una sola exhibición. El 81% de los beneficiarios gasta semanalmente en el traslado entre 80 y 150 pesos; el 19% restante gasta aún más.	El monto resulta insuficiente para el traslado de los alumnos y la adquisición de sus instrumentos musicales.
Becas para la movilidad	La movilidad estudiantil se impulsa a través de dos programas de beca	Los dos programas se caracterizan por estancias en el extranjero, uno privilegia

Tema	Fortalezas	Debilidades
estudiantil	<p>Proyecta 100,000 y Becarias y Becarios de excelencia, el primero está diseñado para fomentar la enseñanza del idioma inglés y el segundo para el fortalecimiento del desempeño académico.</p> <p>En opinión de los beneficiarios el primero incidió tanto en la mejora del nivel de inglés, como en el desarrollo o fortalecimiento de sus desempeños. (Impacto notable si se considera que la estancia es de 4 semanas).</p> <p>Para el segundo señalan que su estancia en el extranjero fue muy buena, que fortaleció su formación profesional y modificó la visión y perspectiva de su vida.</p> <p>Dichos programas contribuyen al fortalecimiento de su desempeño profesional, constituyen un reconocimiento para los alumnos con resultados académicos sobresalientes, registran el mayor costo por beca, y precisan de alto presupuesto.</p>	<p>el fortalecimiento del idioma (que hoy día constituye un requisito para la incorporación al mercado laboral) y el otro el profesional. En ambos es posible acceder a estancias en el extranjero para el fortalecimiento del idioma pero con requisitos y criterios diferentes.</p> <p>Son operados por dos unidades administrativas que inciden en los gastos de administración.</p>
Becas Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior del Estado de México.	<p>El programa de Becas Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior del Estado de México, tiene por objeto disminuir la deserción escolar de los estudiantes de educación media superior y superior de la entidad en condiciones de desventaja económica o que se encuentren en zonas de alta marginación social, a través del otorgamiento de apoyos económicos para continuar y concluir sus estudios.</p>	<p>El programa tiene alta demanda y su cobertura en el 2015 fue prácticamente del 50%.</p> <p>Educación media superior registra las más altas tasas de abandono escolar y reprobación y el trayecto de mayor riesgo para que los jóvenes interrumpan sus estudios.</p> <p>Los aspirantes enfrentan dificultad para obtener los documentos probatorios y les resulta gravoso cubrir el pago de las constancias que expide la escuela.</p>
Becas Estudiantes Indígenas	<p>Dos de cada tres de los beneficiarios de origen indígena también lo han sido del programa “Apadrina un Niño Indígena”, más de la mitad son Mazahuas, la otra parte procede de las etnias Otomí, Tlahuica, Nahuatl y Matlazinca.</p> <p>La continuidad de los programas de apoyo ha contribuido a que jóvenes que proceden de grupos vulnerables tengan acceso a la educación superior.</p>	<p>Las becas destinadas para los estudiantes indígenas decrecieron en el ciclo escolar 2014-2015.</p>
Antecedentes familiares	<p>Hay similitud en los patrones de escolaridad del padre y de la madre que</p>	

Tema	Fortalezas	Debilidades
	<p>sólo es ligeramente menor en licenciatura.</p> <p>Predominan los hogares que tienen entre 4 y 6 habitantes; dependen económicamente de los padres, quienes en la mayoría de los casos son los que aportan para los gastos del hogar.</p>	
<p>Gastos asociados a la asistencia escolar</p>	<p>El medio más usual para ir a la escuela es el transporte público, algunos se van caminando o en vehículo propio, y les toma entre 16 y 60 minutos trasladarse a la escuela.</p> <p>Hay gastos mayores asociados a la asistencia escolar que representan una importante carga para quienes constituyen el sostén del hogar como son inscripción, colegiaturas, cursos adicionales; compra de libros, útiles, uniformes, y, en algunos casos, equipos electrónicos; así como pagar diversas cuotas a las asociaciones de padres de familia o similares.</p> <p>La quinta parte de los encuestados trabajan y lo hacen principalmente por su cuenta y casi la mitad tiene un ingreso mensual inferior al salario mínimo.</p>	



9. Hallazgos y recomendaciones

1. *¿Existen diferencias en el abandono escolar asociado al otorgamiento de becas educativas?*

El resultado general muestra que no hay diferencias significativas entre los porcentajes de los alumnos beneficiarios y no beneficiarios que abandonaron los estudios en su trayectoria académica.

2. *¿Existen diferencias en el fracaso escolar asociadas al otorgamiento de becas educativas?*

El resultado general muestra que no hay diferencias significativas entre los porcentajes de los alumnos beneficiarios y no beneficiarios que reprobaron algún grado o abandonaron los estudios en su trayectoria.

Más de las dos terceras partes opina que la beca ha contribuido a mantener o elevar su promedio académico y que el contar con una beca disminuye el riesgo de abandonar o interrumpir sus estudios.

Cerca de la mitad opina que el contar con la beca ha contribuido a mejorar su desempeño académico, para otros la contribución ha sido moderada; y hay quienes señalan que la contribución ha sido nula.

La incertidumbre de contar con una beca es un factor que incide en el abandono escolar y las renovaciones sólo son aplicables para algunos tipos de beca. La mayor parte de los beneficiarios manifiestan desconocimiento respecto a la forma en que se asignan las becas; y también la mayoría de los no beneficiarios nunca fueron informados sobre el motivo por el que no les fue otorgada. Las opiniones menos favorables son para la difusión de la convocatoria, el proceso y la transparencia en la asignación e inciden en los programas de Becas Bécalos Pronabes (TSU), Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas y Bécalos Media Superior.

3. *¿El impacto del otorgamiento de becas expresado en el abandono y fracaso escolar varía de acuerdo a las características socioeconómicas?*

Las cifras por nivel educativo y tipo de beca muestran las persistentes brechas en los promedios obtenidos por los beneficiarios de las becas orientadas a los grupos vulnerables (discapacitados e indígenas).

El abandono escolar varía de acuerdo a las características socioeconómicas: la deserción que se registra entre la primaria y la secundaria se caracteriza por no estar asociado a la escolaridad del padre o de la madre; el número de habitantes en el hogar es entre 4 y 6; más de dos terceras partes de los que interrumpen sus estudios registran un ingreso familiar inferior a tres salarios mínimos; algunos reprobaron la primaria o la secundaria, y predomina el sexo masculino.

El abandono entre la media superior y superior se caracteriza por no estar asociado a la escolaridad del padre o de la madre; el número de habitantes en el hogar es semejante al que se registra en los niveles inferiores; 4 de cada 5 que interrumpen sus estudios registran un ingreso familiar inferior a tres salarios mínimos; algunos reprobaron la primaria y más la secundaria, y predomina el sexo femenino y los que tienen entre 20 y 30 años.

4. ¿El impacto del otorgamiento de becas varía por nivel educativo y por el tipo de beca?

En Educación Básica incide el menor número de programas de becas, lo que se considera congruente en virtud de que los indicadores sobre reprobación, abandono escolar y cobertura son en general favorables.

Se han impulsado nuevos programas destinados a educación media superior y se ha incrementado la demanda. Se ha incrementado de forma sustantiva el número de programas y cobertura destinados a educación superior, que corresponde justamente al tipo de servicio que registra la cobertura más baja.

El mayor número de programas, recursos y beneficiarios inciden en Educación Superior y es Media Superior el que muestra el mayor riesgo para abandonar o interrumpir los estudios y sus indicadores prácticamente se han mantenido infranqueables; y constituyen el tipo de programas que muestra una relación más baja en cuanto la oferta y la demanda.

5. ¿Cuál ha sido el comportamiento de los indicadores establecidos en el programa de becas?

El abandono escolar y la reprobación en educación básica disminuye, pero no en la misma proporción en la que se incrementa el número de becas otorgadas o los recursos, éstos resultan más asociados al incremento de la tasa de terminación o la cobertura en educación básica.

En educación media superior los indicadores no muestran cambios sustantivos, se registra oscilación en el número de becas otorgadas y en el presupuesto ejercido. Educación media superior es el que registra históricamente los indicadores menos favorables y la política para enfrentar el reto no se advierte en el número de becas otorgadas ni en el presupuesto ejercido. No hay indicios de que las becas estén incidiendo en los principales indicadores educativos de forma positiva.

En Superior se ha incrementado de forma sustantiva el número de becas y el presupuesto ejercido, y puede ser uno de los factores que incidan en la asistencia escolar de los jóvenes, es decir a la ampliación de la cobertura; no se advierte incidencia en el abandono escolar o en la reprobación.

6. ¿Cuáles son las características de la población beneficiada en zonas rurales y urbanas?

Las características de los encuestados muestran prácticamente equilibrio por género, la mayoría procede del Estado de México y es soltero y se ubican en los rangos de entre 11 y 30 años, y están en educación media superior y superior que corresponden a los niveles más vulnerables para que los jóvenes abandonen o interrumpan sus estudios.

No obstante los apoyos que se brindan a los grupos vulnerables a través de las becas, no se han logrado erradicar las brechas educativas, ya que como se pudo observar, los promedios más bajos los obtuvieron cuando cursaron la primaria y la secundaria, y persisten en media superior.

Un programa de becas con alto sentido social es sin duda el destinado a brindar apoyo a los indígenas que están realizando estudios de educación superior, provenientes de las etnias predominantes en la entidad. Más de la mitad de los encuestados es de origen Mazahua, una cuarta parte es Otomí, y la otra cuarta parte se distribuye entre la etnia Tlahuica, Nahuatl y Matlazinca. Es importante destacar que 2 de cada 3 beneficiarios han sido beneficiarios del programa Apadrina a un Niño Indígena, apoyo que sin duda alguna ha contribuido a que este segmento vulnerable de la población realice estudios de educación superior.

Se advierte un predominio del sexo masculino en los programas que están destinados para la población más vulnerable como son para la indígena o discapacitada.

7. ¿Existe variación en el impacto asociado a los montos y tipo de beca?

El monto del apoyo que se proporciona a través de los programas tiene notables diferencias, incluso las destinadas para los mismos fines y para los mismos segmentos de la población, y, en opinión de los beneficiarios incide de manera diferenciada tanto por el monto como por la forma de pago.

Las opiniones más favorables corresponden a las que involucran un mayor recurso como son las vinculadas con la movilidad estudiantil, los que realizan estudios en instituciones de prestigio o las de escuelas particulares incorporadas.

Las menos favorables son para las que se caracterizan por los menores montos como son las de aprovechamiento académico para escuelas públicas, las relacionadas con el arte y la cultura y las destinadas a grupos vulnerables como discapacitados, indígenas o internados.

Adicional al monto, incide la periodicidad y la forma de pago.

8. ¿Existen diferencias entre los objetivos y beneficios económicos de los diferentes tipos de beca y su impacto?

El proyecto “Becas de apoyo a la educación” tiene por objeto instrumentar programas de becas dirigidos a contribuir al acceso y permanencia escolar de los alumnos que enfrentan condiciones económicas y sociales en desventaja, así como a quienes por su desempeño artístico o deportivo se hagan acreedores a ellas. Involucra 20 tipos de beca, que se dirigen a diferentes segmentos del sector educativo, atiende a necesidades muy específicas de la población, y proporcionan diferentes tipos de apoyo.

No todas las becas que inciden en el proyecto tienen por objeto incidir en el abandono escolar y el éxito académico, y no todas están destinadas a quienes enfrentan condiciones sociales económicas o en desventaja. Algunos programas se orientan al fortalecimiento del desempeño profesional, otras más atienden a un reconocimiento al desempeño académico o bien a un estímulo para una actividad específica y la condición socioeconómica no es un criterio predominante para su otorgamiento.

El planteamiento de los objetos de los programas de becas son distintos, sin embargo es posible identificar el sentido que prevalece en la mayoría de los tipos de beca: un primer término se identifican como mecanismos compensatorios para avanzar en la equidad, destinando apoyos hacia los grupos en contextos vulnerables y de menores ingresos, a los jóvenes para alentar su permanencia y egreso oportuno; a las mujeres, en particular a las madres jóvenes, así como para los discapacitados, entre otros; en segundo término, a través de los programas también se pretende avanzar en la corrección del rezago educativo y la disparidad entre regiones; y, un tercer aspecto es estimular a quienes tienen un óptimo desempeño académico.

9. ¿Cuáles aspectos debe privilegiar el programa de becas?

Los aspectos que debe privilegiar el proyecto de becas están definidos por los segmentos de la población a los cuales se dirige, de ahí la importancia de clasificar y reagrupar los programas de acuerdo a su naturaleza y a sus fines, como pueden ser los destinados a los grupos vulnerables y en riesgo, programas destinados al reconocimiento al desempeño académico, los que atienden más por sus características a estímulos o reconocimientos que a la naturaleza de una beca.

Revisar los programas de becas, articularlos entre niveles y hacerlos congruentes con las necesidades y prioridades del sector, a fin de que los recursos tengan un mayor impacto social. Depurar los programas eliminando los que no son pertinentes y transfiriendo los que competen a otro sector. Identificar las que se otorgan como estímulo y derivan de un acuerdo y convenio y no están sujetas a una convocatoria, articularlas, valorar su alcance y establecer criterios homogéneos.

Fortalecer y ampliar los programas destinados a los grupos más vulnerables como son los estudiantes indígenas, los discapacitados, entre otros. Articular, fortalecer y ampliar los programas destinados a educación media superior, sin descobijar los de superior, focalizarlos a los grupos vulnerables y a los alumnos en riesgo.

En virtud de que el abandono escolar o la reprobación atienden a diversos factores, el estímulo económico contribuye pero no es suficiente, tiene que ir acompañado de otras estrategias y formar parte de un programa integral.

Revisar tanto el monto como la periodicidad, a fin de que este se constituya en un verdadero apoyo, y su ministración también contribuya a que los niños y jóvenes no abandonen o interrumpan su formación y desarrollo musical y cuenten al menos con los recursos para trasladarse y adquirir sus instrumentos musicales.

10. ¿Cuáles son las prácticas que tienen mayor impacto en la operación del proyecto que puedan ser transferidas a otros tipos de becas o cuales precisan ser reestructuradas?

Los 20 tipos de beca se dirigen a diferentes segmentos del sector educativo, atiende a necesidades muy específicas de la población, y proporcionan diferentes tipos de apoyo. En la última década se han duplicado y diversificado pero en forma desigual y desarticulada. Lo anterior ha contribuido a que la normatividad esté dispersa y constituida por una gran cantidad de documentos entre reglamento, reglas de operación, convenios, acuerdos, convocatorias y oficios; lo anterior sin considerar que algunas disposiciones ya no son vigentes y han sido rebasadas.

Para contar con los instrumentos jurídicos vigentes y adecuados se sugiere simplificar e integrar las reglas generales de operación del programa de becas del Estado de México, incluyendo los objetivos, la población objetivo, los requisitos y criterios de selección y asignación, unidad coordinadora y ejecutoras, montos y formas de pago, procedimientos que involucren desde la planeación, gestión de recursos, programación, difusión, registro y acreditación, validación, selección, asignación, pago, monitoreo y evaluación, administración de la información, entre otros. Incluir como anexos los aspectos específicos que se precisen para cada tipo de programa. En el ámbito federal se realizó una práctica exitosa para los mismos fines.

Llevar a cabo este ejercicio precisa de una revisión previa de todos los programas de becas que se operan en el sector, clasificar y reagrupar los programas de acuerdo a su naturaleza y a sus fines, como pueden ser los destinados a los grupos vulnerables y en riesgo, programas para el reconocimiento al desempeño académico, articularlos entre niveles y hacerlos congruentes con las necesidades y prioridades del sector, a fin de que los recursos tengan un mayor impacto social. Así como revisar y depurar los programas eliminando los que no son pertinentes y transfiriendo los que competen a otro sector. Es importante señalar que más de la mitad de los programas evaluados registran un número

reducido de beneficiarios e involucran procedimientos independientes que se estima conveniente revisar y compactar.

Uniformar los requerimientos de información que son comunes en los programas de becas que aún no utilizan el FUR, así como incluir en dicho formato información socioeconómica de los solicitantes. Generalizar el uso del FUR para todos los programas de becas y realizar las gestiones que aseguren el acceso y uso de la información que se genera a través de los programas. En general, los requisitos se pueden agregar en algunos tipos como son: la nacionalidad, la edad, el género, la necesidad económica, la situación y desempeño académico, la pertenencia a un grupo vulnerable.

Generalizar, en la medida de lo posible, los mecanismos ágiles, oportunos y transparentes para realizar tanto la asignación como el pago, mismos que ya operan para varios programas.

Revisar la pertinencia de contar con opciones de renovación para garantizar la continuidad de los apoyos a quienes por su necesidad económica o desempeño académico lo merezcan.

No obstante que en algunas reglas de operación se incluyen disposiciones para evaluar los programas, sólo se identificó un ejercicio de monitoreo en el programa Permanencia escolar, este tipo de prácticas contribuye a tomar decisiones y detonar acciones para mejorar el proceso y sus resultados, por lo que se sugiere establecer e institucionalizar mecanismos de monitoreo y evaluación de los programas de becas a fin de tomar decisiones oportunas que incidan en su mejor desempeño y resultados,

Ampliar y fortalecer el programa de Permanencia escolar, revisar los criterios para constituirlo en el vehículo principal para la detección oportuna de los alumnos en riesgo, impulsar mecanismos de acompañamiento institucional, así como diseñar protocolos para prevenir y detener el abandono escolar y hacer frente a las causas atribuibles al ámbito escolar. Articular los programas estatales y federales afines para potenciar el impacto (Movimiento contra el Abandono Escolar que impulsa la SEMS a nivel nacional). Establecer procedimientos ágiles para la entrega oportuna de los recursos. Valorar la integración del programa de Bécalos Media Superior, cuya reactivación está subordinada a la renovación del convenio.

Fortalecer la difusión y alcance de los programas destinados a la población indígena, a los estudiantes en instituciones de prestigio y para madres de familia que se encuentran estudiando, que en el 2015 beneficiario a menos de la mitad que en el ciclo anterior. Revisar y flexibilizar los requisitos; así como asegurar la continuidad de los programas entre tipos y niveles educativos y establecer los mecanismos para asegurar el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

Fortalecer la difusión del programa de aprovechamiento para escuelas y los montos que se otorgan a través del programa de aprovechamiento para escuelas públicas,

En el marco de la articulación de todos los programas de becas se cuente con un área especializada para atender a los asociados a la movilidad estudiantil; fortalecer el programa de Proyecta 100,000, para que además de las estancias en el extranjero, genere e impulse esquemas de cooperación científica y técnica con otros países, propiciando el intercambio de docentes y el desarrollo de investigación conjunta y opere todos los cursos para el perfeccionamiento del inglés que se ofrecen a través de otros programas.

Revisar la posibilidad de conjuntar los esfuerzos, ampliar la cobertura, buscar estrategias para que la iniciativa privada concorra en el sostenimiento de este tipo de programas fortalecer la suscripción de convenios académicos y de cooperación internacional. Revisar la duración de las estancias y la posibilidad de que tengan algún reconocimiento oficial de estudios u otorguen créditos.

El alcance de los programas de Becas para Talentos Artísticos y Talentos Deportivos son limitados, y la demanda está focalizada, sus características son más afines al reciente sector conformado de cultura y deporte.

Recomendaciones

El Programa de Becas cuenta con un Departamento de Becas que administra la mayor parte de los programas, cuenta con personal calificado pero es insuficiente para atender la creciente demanda, lo anterior sin considerar que hay programas que son ejecutados por otras unidades administrativas. La diversificación de los programas y la operación aislada de los tipos de beca afines, ha limitado su control y diluido su impacto. Prevalcen algunas disposiciones normativas y administrativas para la operación de los programas que limitan la capacidad de maniobra y el alcance de la unidad coordinadora y las unidades ejecutoras; por lo que se sugiere fortalecer la infraestructura de la unidad administrativa a cargo del proyecto de becas, establecer estrategias ágiles y oportunas para capacitar al personal que participa en la recepción y validación de documentos, así como automatizar y simplificar los procedimientos que se juzguen viables. Establecer protocolos y guías de revisión y validación, visibles y accesibles.

Rediseñar la organización del Departamento de Becas en función del nuevo esquema de operación y simplificación de los programas, redefinir una estructura orgánica eficiente y valorar la pertinencia de elevar su estructura, la cual se estima deseable y justificable por la naturaleza de sus atribuciones y funciones.

Simplificar los controles excesivos que entorpecen la entrega oportuna de los apoyos y generan sobrecargas de trabajo.

Revisar la normatividad y gestionar los cambios pertinentes que garanticen el acceso permanente a la información a la unidad responsable del proyecto de becas y a las

unidades ejecutoras de los programas, a fin de que les den seguimiento y sustenten oportunamente decisiones que contribuyan a mejorar su desempeño.

Revisar los montos, periodicidad y formas de pago, a fin de privilegiar su incidencia en el logro educativo y la permanencia escolar, sobre los trámites y controles administrativos. Así como realizar las gestiones pertinentes para armonizar la liberación de los recursos con el ejercicio fiscal correspondiente.

Concertar acciones con las instancias del GEM que administran las bases de datos del registro civil y de la CURP, y establecer los mecanismos para consultar y validar la información de los solicitantes al respecto. Establecer los mecanismos de coordinación internos y de comunicación entre sistemas a fin de tener acceso a los datos académicos de los solicitantes, haciendo uso de las tecnologías. Además, contar con procedimientos ágiles para consultar y validar la identidad y trayectoria académica de los procedentes de otras entidades u otras instituciones ajenas al sistema educativo estatal.

Lo anterior podría evitar demandas excesivas de documentación, tanto para los solicitantes como para los que ejecutores de los programas, que podrían disminuir en forma sustantiva el papeleo. Ya que sólo se demandarían los documentos que no es posible obtener por medios electrónicos disponibles en las bases de datos.

Contar con mecanismos ágiles y eficientes de planeación y programación sustentada en una definición más certera de la oferta y la demanda, a fin de que los recursos se apliquen a las áreas prioritarias de atención y contribuyan a incrementar el impacto social.

En lo general se advierte que en varios programas de beca los recursos resultan insuficientes para atender la creciente demanda, y los apoyos que reciben de otros ámbitos de gobierno y de las organizaciones privadas son limitados, por lo que es preciso ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento para impulsar su fortalecimiento.

Fortalecer las competencias en materia de monitoreo y evaluación al personal que opera los programas de becas y revisar que dicha función no sobrecargue su trabajo; o en su caso contratar personal especializado en la materia que realice ese tipo de trabajo, desarrolle metodologías e instrumentos de medición que contribuyan a dichos fines.

Impulsar mecanismos de seguimiento de beneficiarios y solicitantes elegibles no beneficiarios. Establecer mecanismos ágiles y económicos para recabar la opinión de los beneficiarios al concluir el ciclo escolar o el periodo del beneficio y poder establecer los niveles de satisfacción de los productos o servicios que se proporcionan.

Desarrollar aplicaciones que vinculen los sistemas de control escolar y de información educativa con los de becas, para disponer de información oportuna sobre la permanencia y logro académico de los beneficiarios y no beneficiarios. Institucionalizar mecanismos para la detección oportuna de los alumnos en riesgo.

Contar con información oportuna sobre el comportamiento de los indicadores educativos que contribuyen a dar cuenta del desempeño y resultados de los programas de becas en

función de sus objetivos, en particular los asociados al abandono escolar, la reprobación, la eficiencia terminal y la cobertura, entre otros a fin de que se constituyan en un referente obligado en los procesos de monitoreo y evaluación, desagregados por municipio, localidad, escuela y alumno, es decir con el menor nivel de desagregación posible. La reprobación y las faltas de asistencia que se registran periódicamente en las escuelas pueden ser fuentes para la detección de alumnos en riesgo y estar en posibilidad de instrumentar acciones preventivas. Lo anterior en virtud de que los indicadores estatales y municipales se generan por lo regular cada ciclo escolar.



10. Referencias

Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México. Gaceta del Gobierno No. 39 del 28 de Febrero del 2014.

Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Discapacidad. Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014.

Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas Para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando. Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014.

Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES). Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Educación Pública, Acuerdo número 666, 25 de febrero del 2013 y Acuerdo número 708 del 31 de Diciembre del 2013.

Acuerdo por el que se crea y establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios en Universidades de Prestigio: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y Universidad Autónoma Metropolitana (Probeup). Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014.

Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudiantes Indígenas en Universidades Estatales. Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014.

Acuerdo por el que se Crea y Establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales. Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No 15 del 24 de Enero del 2014

American Trust Register, S.C., Organismo Certificador de Sistema de Gestión, Certificado 1,345, del 21 de enero del 2015.

Convenio de Colaboración con la Asociación Azteca, Amigos de la Cultura y las Artes, A.C. Acuerdo del Ejecutivo Estatal del 15/01/1986.

Convocatoria Bécalos Media Superior, Fundación Televisa y Asociación de Bancos.

Convocatoria para Participar en el Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México, Ciclo Escolar 2014-2015. Gaceta del Gobierno No. 18, 29 de Enero del 2015.

Convocatoria Programa de Becas Becarias y Becarios de Excelencia 2015.

Convocatoria Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas, Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas de Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas del Estado de México Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas de Estudiantes del Estado de México en la Universidad Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma Metropolitana (PROBEMEX) Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de Trabajadores Ciclo Escolar 2013-2014.

Convocatoria Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior – Manutención- Estado de México Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas para Discapacidad Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas para Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas para Estudiantes Indígenas Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas para Internados Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas para Talentos Artísticos Promoción 2014-2015.

Convocatoria Programa de Becas para Talentos Deportivos Promoción 2014-2015.

Convocatoria y Anexo de Ejecución del Programa "Proyecto 100,000" Estado de México, para el Otoño, Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No. 36, 19 de Agosto del 2015.

GEM (2010). Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Crea el Sistema de Información de Programas de Gobierno. Gaceta del Gobierno No. 67 del 10 de abril del 2010.

GEM, IGECEM con información del INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Integración territorial.

GEM, SE (2003). Reglamento de Becas del Estado de México

GEM, SE (2014). Formato PbR1b Programa Anual Descripción del Proyecto por Unidad Responsable Ejercicio 2015.

GEM, SE (2014). Formato PbR1b Programa Anual Descripción del Proyecto Becas de Apoyo a la Educación por Unidad Responsable y Unidad Ejecutora, Ejercicio 2015.

GEM, SE (2015). Avance programático presupuestal al 4º trimestre del 2015. Dirección de Programación y Evaluación

GEM, SE (2015). Cuestionario de Información para los Criterios de Análisis de Factibilidad de las Evaluaciones de Impacto y Consistencia y Resultados para el PAE 2014

GEM, SE (2015). Formato PbR Avance Programático Presupuestal al 4º Trimestre del 2015 del Proyecto de Becas de Apoyo a la Educación por Unidad Responsable y Unidad Ejecutora, Ejercicio 2015

GEM, Secretaría de Finanzas (2004) Manual de Procedimientos del Departamento de Becas, consulta <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/educacion/marcoJuridico/9.web>, febrero 8, 2016.

GEM, Secretaría de Finanzas (2014), *Criterios Generales para el Análisis de Factibilidad de Evaluaciones de Impacto a los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México*

GEM, Secretaría de Finanzas (2014). Manual para la Formulación del Programa Anual y Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, Catálogo de descripción de programas y objetivos. Subsecretaría de Planeación y Presupuesto

GEM, Secretaría de Finanzas (2015) Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México, publicado el 18 de agosto del 2015, Subsecretaría de Planeación y Presupuesto

GEM, Secretaría de Finanzas (2015). Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2015 de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México, Gaceta del Gobierno, 30 de abril del 2015, Subsecretaría de Planeación y Presupuesto,

Hernández Bringas, Héctor, et al (2010) Situación del rezago acumulado en México, en Plan de diez años para el Sistema Educativo Nacional, UNAM.

Oficio 20530000/5648/2014 SEIEM dirigido al Secretario de la Sección 17 del SNTE, 25 de Septiembre del 2014.

Oficio 20530000/5649/2014 SEIEM dirigido al Secretario de la Sección 36 del SNTE, 25 de Septiembre del 2014.

Román, M. (2009). El Fracaso Escolar de los Jóvenes en la Enseñanza Media. ¿Quiénes y por qué Abandonan Definitivamente el Liceo en Chile?, en Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, pp. 95 - 119. Recuperado el 10 de marzo de 2016, de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/art5.pdf>

SEP (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior, realizado en coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior y el Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior, A.C. (COPEMS)

SEP (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018

SEP, Sistema de Análisis de Estadísticas Educativas, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas.

SEP, Sistema de Análisis de Estadísticas Educativas, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas.

SEP, Sistema de Análisis de Estadísticas Educativas, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas



11. Índice de Gráficos, cuadros e imágenes

Cuadro No. 1 Programas de becas 2014-2015	12
Cuadro No. 2.1 Becas de Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas	16
Cuadro No. 2.2 Becas para Escuelas Particulares Incorporadas al Sistema Educativo Estatal de la Secretaría de Educación	16
Cuadro No. 2.3 Becas de Desarrollo Social Permanencia Escolar	17
Cuadro No. 2.4 Becas para Internados	18
Cuadro No. 2.5 Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados (ST)	18
Cuadro No. 2.6 Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados (SEIEM)	19
Cuadro No. 2.7 Becas para Discapacidad	19
Cuadro No. 2.8 Orquesta “Esperanza Azteca”	20
Cuadro No. 2.9 Becas para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando	20
Cuadro No. 2.10 Becas “Por los que se Quedan”	21
Cuadro No. 2.11 Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (Promajoven)	22
Cuadro No. 2.12 Becas para Talentos Artísticos	22
Cuadro No. 2.13 Becas para Talentos Deportivos	22
Cuadro No. 2.14 Becas Bécalos Media Superior	23
Cuadro No. 2.15 Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES) actual Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior-Manutención-Estado de México	23
Cuadro No. 2.16 Becas Bécalos PRONABES	24
Cuadro No. 2.17 Becarias y Becarios de Excelencia	25
Cuadro No. 2.18 Becas para Estudios en Universidades de Prestigio: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y Universidad Autónoma Metropolitana (PROBEUP)	25
Cuadro No. 2.19 Becas para Estudiantes Indígenas	26
Cuadro No. 2.20 Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales	27
Cuadro No. 2.21 Becas del programa “Proyecta 100,000 Estado de México”	27
Cuadro No. 3 Destino de las becas por tipo educativo	29
Figura No. 1 Incidencia de los Programas de Becas por Tipo Educativo	30
Cuadro No. 4 Becas solicitadas, otorgadas y presupuesto ejercido 2015	30
Gráfica No. 1 Distribución porcentual de becas otorgadas por tipo de control	32
Gráfica No. 2 Distribución porcentual de los recursos ejercidos en los programas de becas por unidad ejecutora 2015	32
Cuadro No. 5 Distribución porcentual de los recursos ejercidos en los programas de becas por unidad ejecutora 2015	33
Cuadro No. 6 Demanda, oferta, presupuesto ejercido y costo unitario por unidad ejecutora	33
Cuadro No. 7 Solicitantes, beneficiarios y presupuesto ejercido de los programas de becas que administra el Departamento de Becas	34
Cuadro No. 8 Solicitantes, beneficiarios y presupuesto ejercido de los programas de becas que no administra el Departamento de Becas.	35
Cuadro No. 9 Requisitos que se establecen para que los aspirantes sean elegibles	36
Cuadro No. 10 Documentos de acreditación para que los aspirantes sean elegibles	38
Figura No. 2 Procedimientos del Departamento de Becas	39
Figura No. 3 Identificación e interacción de procesos	40
Cuadro No. 11 Medición de la pobreza en el Estado de México 2010 por municipio	45

(absolutos y relativos)	
Cuadro No. 12 Municipios con rezago educativo, absolutos y relativos	46
Cuadro No. 13 Municipios prioritarios Mexiquenses determinados por la SEDESEM	47
Cuadro No. 14 Municipios seleccionados de acuerdo a los criterios descritos	48
Cuadro No. 15 Distribución de la población urbana y rural en los municipios seleccionados	48
Cuadro No. 16 Escala de la pobreza en absolutos y relativos	49
Cuadro No. 17 Estimación de la muestra 2015	49
Cuadro No. 18 Conformación de las submuestras y conglomerados por tipo de programa	51
Cuadro No. 19 Matriz de análisis de factores asociados al fracaso escolar	54
Cuadro No. 20 Factores asociados al éxito o fracaso escolar	57
Cuadro No. 21 Becas otorgadas 2011-2015	61
Grafica No. 3 Becas otorgadas 2011-2015	62
Grafica No. 4 Becas otorgadas 2011-2015 (20,000 – 50,000)	62
Gráfica No. 5 Becas otorgadas 2011-2015 (190 – 1,320)	63
Gráfica No. 6 Becas otorgadas 2011-2015 (970 – 4,000)	64
Grafica No. 7 Becas otorgadas 2011-2015 (12,000 – 18,200)	64
Gráfica No. 8 Opinión de los operadores de los programas de becas.	66
Cuadro No. 22 Opinión de los operadores de los programas de becas: principales retos y acciones	67
Cuadro No. 23 Opinión de los operadores de los programas de becas, respecto a la contribución del programa a la permanencia escolar, el aprovechamiento académico y la calidad de vida	69
Cuadro No. 24 Prospectiva de los programas de becas, opinión de los operadores	71
Gráfica No. 9 Abandono Escolar por Nivel Educativo 2003-2004 / 2014-2015 (Relativos)	73
Gráfica No. 10 Abandono escolar por nivel educativo 2003-2004/2014-2015 (Absolutos)	74
Cuadro No. 25 Abandono escolar total números absolutos	74
Gráfica No. 11. Reprobación por nivel educativo 2003-2004/2013-2014	75
Gráfica No. 12 Tasa de terminación 2003-2004/2013-2014	76
Gráfica No. 13 Cobertura por nivel educativo 2003-2004/2014-2015	77
Gráfica No. 14 Cobertura Preescolar 2010-2015 (MV)	78
Gráfica No. 15 Cobertura en Preescolar 2010-2015 (MD)	79
Gráfica No. 16 Cobertura Preescolar 2015-2016	79
Gráfica No. 17 Variación 2010-2015 Cobertura preescolar	80
Gráfica No. 18 Deserción Primaria 2005-2015 MV	80
Gráfica No. 19 Deserción Primaria 2005-2015 MD	81
Gráfica No. 20 Deserción Primaria 2014-2015	81
Gráfica No. 21 Variación Deserción Primaria 2005-2015	82
Gráfica No. 22 Reprobación primaria 2005-2015 MV	82
Gráfica No. 23 Reprobación Primaria 2005-2015 MD	83
Gráfica No. 24 Reprobación Primaria 2014-2015	83
Gráfica No. 25 Variación Reprobación Primaria 2005-2015	84
Gráfica No. 26 Eficiencia Terminal Primaria 2005-2015 MV	84
Gráfica No. 27 Eficiencia Terminal Primaria 2005-2015 MD	85
Gráfica No. 28 Eficiencia Terminal Primaria 2014-2015	85
Gráfica No. 29 Variación Eficiencia Terminal Primaria 2005-2015	86
Gráfica No. 30 Cobertura Primaria 2010-2015	87
Gráfica No. 31 Cobertura Primaria 2010-2015	87

Gráfica No. 32 Cobertura Primaria 2015-2016	88
Gráfica No. 33 Variación Cobertura Primaria	88
Gráfica No. 34 Deserción Secundaria 2005-2015 MV	89
Gráfica No. 35 Deserción Secundaria 2005-2015 MD	90
Gráfica No. 36 Deserción Secundaria 2014-2015	90
Gráfica No. 37 Variación Deserción Secundaria 2005-2015 (Disminución)	91
Gráfica No. 38 Reprobación Secundaria 205-2015 MV	91
Gráfica No. 39 Reprobación Secundaria 2005-2015 MD	92
Gráfica No. 40 Reprobación Secundaria 2014-2015	92
Gráfica No.41 Variación Reprobación Secundaria 2005-2015 (Disminución)	93
Gráfica No. 42 Eficiencia Terminal Secundaria 2005-2015 MV	93
Gráfica No. 43 Eficiencia Terminal Secundaria 2005-2015 MD	94
Gráfica No. 44 Eficiencia Terminal Secundaria 2014-2015	94
Gráfica No. 45 Variación Eficiencia Terminal Secundaria 2005-2015	95
Gráfica No. 46 Cobertura Secundaria 2010-2015 MV	95
Gráfica No. 47 Cobertura Secundaria 2010-2015 MD	96
Gráfica No. 48 Cobertura Secundaria 2015-2016	96
Gráfica No. 49 Variación Cobertura Secundaria 2010-2015	97
Cuadro No. 26 Variación Cobertura Secundaria 2006-2016 (Absolutos)	97
Gráfica No. 50 Deserción Media Superior 2005-2015 MV	98
Gráfica No. 51 Deserción Media Superior 2005-2015 MD	98
Gráfica No. 52 Deserción Media Superior 2014-2015	99
Gráfica No. 53 Variación Deserción Media Superior 2005-2015 (Disminución)	99
Gráfica No. 54 Reprobación Media Superior 2005-2015 MV	100
Gráfica No. 55 Reprobación Media Superior 2005-2015 MD	100
Gráfica No. 56 Reprobación Media Superior 2014-2015	101
Gráfica No. 57 Variación Reprobación Media Superior 2005.2015	101
Gráfica No. 58 Eficiencia Terminal Media Superior 2005-2015 MV	102
Gráfica No. 59 Eficiencia Terminal Media Superior 2005-2015 MD	103
Gráfica No. 60 Eficiencia Terminal Media Superior 2014-2015	103
Gráfica No. 61 Variación Eficiencia Terminal Media Superior 2005-2015	104
Gráfica No. 62 Cobertura Media Superior 2010-2015 MV	104
Gráfica No. 63 Cobertura Media Superior 2010-2015	105
Gráfica No. 64 Cobertura Media Superior 2015-2016	105
Gráfica No. 65 Variación Cobertura Media Superior 2010-2015	106
Gráfica No. 66 Cobertura Superior 2010-2015 MV	107
Gráfica No. 67 Cobertura Superior 2010-2015 MD	107
Gráfica 68 Cobertura Superior 2015-2016	108
Gráfica No. 69 Variación Cobertura Superior 2010-2015	108
Cuadro No. 27 Principales indicadores de Educación Básica, Becas y Recursos	109
Cuadro No. 28 Matriz de correlación Educación Básica	110
Cuadro No. 29 Principales indicadores de Educación Media Superior, Becas y Recursos	111
Cuadro No. 30 Matriz de correlación Educación Media Superior	111
Cuadro No. 31 Principales indicadores de Educación Superior, Becas y Recursos	113
Cuadro No. 32 Matriz de correlación Educación Superior	113
Gráfica No. 70 Distribución de los encuestados por nivel educativo	114
Gráfica No. 71 Distribución de los encuestados por tipo de beca	115
Gráfica No. 72 Distribución beneficiarios y no beneficiarios	116
Gráfica No. 73 Distribución de los encuestados por grupo de edad	116
Gráfica No. 74 Distribución de los encuestados por grupo de edad y tipo de beca	117

Gráfica No. 75 Distribución de los encuestados por género	118
Gráfica No. 76 Distribución de los encuestados por género y tipo de beca	118
Gráfica No. 77 Distribución de los encuestados de acuerdo al estado civil	119
Gráfica No. 78 Distribución de los encuestados por lugar de procedencia	120
Gráfica No. 79 Distribución de los encuestados procedentes de municipios con alto y bajo grado de marginación	120
Gráfica No. 80 Trayectoria académica por nivel educativo y tipo de sostenimiento.	122
Gráfica No. 81 Nivel educativo en el que ocurrió el abandono escolar en la trayectoria académica	122
Gráfica No. 82 Nivel educativo en el que ocurrió el abandono escolar en la trayectoria académica por tipo de beca.	123
Gráfica No. 83 Distribución de los encuestados que reportaron haber interrumpido sus estudios por tipo de beca	124
Gráfica No. 84 Porcentaje de alumnos que reprobaron algún grado en su trayectoria académica por nivel educativo	125
Gráfica No. 85 Promedio obtenido en su trayectoria académica por nivel académico	125
Gráfica No. 86 Promedio obtenido en primaria por tipo de beca	126
Gráfica No. 87 Promedio obtenido en secundaria por tipo de beca	127
Gráfica No. 88 Promedio obtenido en preparatoria por tipo de beca	128
Gráfica No. 89 Promedio obtenido en Técnico Superior Universitario por Tipo de Beca	129
Gráfica No. 90 Promedio obtenido en Carrera Técnica por tipo de beca	130
Gráfica No. 91 Promedio obtenido en la Licenciatura por tipo de beca	130
Gráfica No. 92 Promedio obtenido en posgrado: Pronabes Manutención	131
Gráfica No. 93 Promedio obtenido en otros estudios por tipo de beca	132
Gráfica No. 94 Motivos del abandono o interrupción por tipo de beca y nivel educativo	133
Gráfica No. 95 Motivos por los que los encuestados se dieron de baja	134
Gráfica No. 96 Motivos de baja escolar 2010-2011/2014-2015	134
Gráfica No. 97 Motivos de baja por ciclo escolar beneficiarios y no beneficiarios	135
Gráfica No. 98 Motivos por los que no fue otorgada la beca	136
Gráfica No. 99 Alumnos no beneficiarios	136
Gráfica No. 100 Continuación de estudios de los no beneficiarios	137
Gráfica No. 101 Fuentes de apoyo para continuar sus estudios	137
Gráfica No. 102 Razones por las que no continuaron sus estudios	138
Gráfica No. 103 Alumnos beneficiarios 2014-2015	138
Gráfica No. 104 Frecuencia con la que los beneficiarios han recibido beca	139
Gráfica No. 105 Destino de los apoyos por tipo de beca	140
Gráfica No. 106 Otro tipo de apoyo para realizar sus estudios	141
Gráfica No. 107 Ciclos en los que han solicitado beca	142
Gráfica No. 108 Resultado de las solicitudes de beca 2010-2014	143
Gráfica No. 109 Opinión sobre los programas de becas	144
Gráfica No. 110 Opinión con respecto a la difusión de la convocatoria por tipo de beca	145
Gráfica No. 111 Opinión con respecto a los requisitos para ser elegido por tipo de beca	146
Gráfica No. 112 Opinión con respecto a los documentos solicitados por tipo de beca	147
Gráfica No. 113 Opinión respecto al número de trámites para solicitar beca	148
Gráfica No. 114 Opinión respecto al proceso de asignación	149
Gráfica No. 115 Opinión respecto a la transparencia para la asignación de becas	150
Gráfica No. 116 Opinión respecto a la forma en que reciben los apoyos	151

Gráfica No. 117. ¿Sabes en qué consiste la beca?	152
Gráfica No. 118 ¿Sabes cómo se asignan las becas?	153
Gráfica No. 119 Medida en que la beca contribuye a mejorar su desempeño académico	154
Gráfica No. 120 Medida en que la beca contribuye a mejorar tu desempeño académico	155
Gráfica No. 121 La beca contribuye a elevar o mantener el promedio académico	156
Gráfica No. 122 ¿La beca ha contribuido a elevar o mantener el promedio académico?	157
Gráfica No. 123 ¿El apoyo de una beca disminuye el riesgo de abandonar o interrumpir los estudios?	158
Gráfica No. 124 ¿El apoyo de una beca disminuye el riesgo de abandonar o interrumpir tus estudios?	158
Cuadro No. 33 Beca Por los que se Quedan	159
Gráfica No. 125 Frecuencia con la que los alumnos ven a su promotor	159
Gráfica No. 126 Satisfacción y Tipo de Apoyo	160
Gráfica No. 127 Destino de la beca que otorga el GEM	161
Gráfica No. 128 Destino de la beca que otorga BBVA Bancome	161
Gráfica No. 129 Gasto semanal que realizan para ir a la escuela	162
Gráfica No. 130 Nivel de inglés antes y después de la experiencia.	163
Gráfica No. 131 Incidencia del Programa de Becas Proyecta 100,000 en las actitudes y aptitudes	164
Gráfica No. 132 Países de estancia de los beneficiarios del programa Becarias y Becarios de Excelencia	165
Gráfica No. 133 Duración de la estancia de los beneficiarios	166
Gráfica No. 134 Incidencia del Programa Becarias y Becarios de Excelencia en las actitudes y aptitudes de los beneficiarios	167
Gráfica No. 135 Porcentaje de beneficiarios que considera la beca como ingreso	169
Gráfica No. 136 Porcentaje de beneficiarios que consideran la beca como ingreso familiar por nivel educativo	170
Gráfica No. 137 Pago de constancias y dificultad para obtener documentos probatorios	171
Gráfica No. 138 Distribución de beneficiarios de Becas para estudiantes indígenas por etnia	171
Gráfica No. 139 Nivel de estudios del padre	172
Gráfica No. 140 Nivel de estudios de la madre	173
Gráfica No. 141 Número de habitantes en el hogar	173
Gráfica No. 142 Dependencia económica	174
Gráfica No. 143 Dependientes económicos directos	174
Gráfica No. 144 Personas que aportan para los gastos del hogar	175
Gráfica No. 145 Personas por habitación	175
Gráfica No. 146 Medio de transporte	176
Gráfica No. 147 Tiempo de traslado	176
Gráfica No. 148 Ingreso familiar mensual	177
Gráfica No. 149 Ingreso familiar mensual por tipo de beca	177
Gráfica No. 150 Gasto diario para ir a la escuela	178
Gráfica No. 151 Gasto destinado a la inscripción	179
Gráfica No. 152 Gasto destinado a colegiatura	179
Gráfica No. 153 Gasto destinado a exámenes	180
Gráfica No. 154 Gasto destinado a cursos especiales	180
Gráfica No. 155 Gastos personales en ropa requeridos por la escuela	181

Gráfica No. 156 Condición laboral de los alumnos	181
Gráfica No. 157 Tipo de trabajo	182
Gráfica No. 158 Ingreso mensual de los alumnos que trabajan	182

